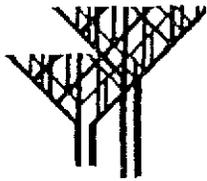


00182
2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: AGUSTIN CARLOS
SALGADO GALARZA
FECHA: 17 DE OCTUBRE 2002
FIRMA:

**POLITICAS URBANAS EN ACAPULCO, GUERRERO
(1927-1997)**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
URBANISMO QUE PRESENTA

AGUSTIN CARLOS SALGADO GALARZA

MÉXICO 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIRECTOR DE TESIS:

DOCTOR FERNANDO GREENE CASTILLO

SINODALES:

M. EN ARQ. XAVIER CORTÉS ROCHA
M. EN ARQ. CARLOS GONZÁLEZ LOBO
DR. JESÚS AGUIRRE CÁRDENAS
DR. RAÚL SALAS ESPÍNDOLA
DR. ÁLVARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DRA. ESTHER MAYA PÉREZ

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se desarrollo con el apoyo de varias personas, deseo agradecer a todas ellas. Especialmente a los tres asesores, al Dr. Fernando Greene Castillo, al Mtro. Xavier Cortés Rocha y al Mtro. Carlos González Lobo, por sus observaciones atinadas y comentarios críticos en la elaboración de este trabajo.

Así mismo, al Ingeniero Calderón Vilchis, al Arq. Enrique Cervantes Sánchez y cada una de las gentes que con su ayuda me permitieron hacer la investigación lo más amplia e interesante posible.

Deseo expresar un reconocimiento a la Universidad Autónoma de Guerrero, por haberme proporcionado las condiciones laborales necesarias durante los estudios del doctorado y en la elaboración de la tesis; al Licenciado Edilberto Gallardo por su ayuda constante y desinteresada.

También la paciencia y ayuda incondicional de mi esposa Osbelia y mis hijos que son lo más importante en mi vida y que siempre estuvieron junto a mi en esta importante experiencia.

Agustin Carlos Salgado Galarza

México, 2002.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO.....	5
1.1 LA POLÍTICA URBANA-ASPECTOS TEÓRICOS.....	7
1.2 OBJETIVOS DE ESTUDIO.....	12
2. ACAPULCO. REGION Y POBLACIÓN.....	13
2.1 LA CIUDAD DE ACAPULCO Y SUS REGIONES.....	22
2.2 LA CONFIGURACIÓN ESPACIAL DE ACAPULCO.....	28
2.3 LA REGION Y SUS SERVICIOS.....	41
2.4 VIVIENDA Y POLÍTICA URBANA.....	46
3. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION EN MÉXICO....	49
3.1 RECUENTO HISTÓRICO Y LA PLANIFICACIÓN ACAPULCO.....	52
3.2 CONSECUENCIAS DE LA CARRETERA DE 1927.....	54
3.3 EL DESPERTAR DE UN PUERTO OLVIDADO.....	60
3.4 PRIMER PLANO REGULADOR DE ACAPULCO, 1931.....	67
4. POLÍTICA URBANA EN ACAPULCO (1927-1997).	
4.1 JUNTA FEDERAL DE MEJORAS MATERIALES.....	77
5. POLÍTICAS-CASOS DE ESTUDIO (ANALISIS).....	106
5.1 PLANO REGULADOR DE 1931.	
5.2 PLANO REGULADOR DE 1945.....	112
5.3 PLANO REGULADOR DE 1950	113
5.4 PLANO REGULADOR 1960	116
5.5 PLAN ACAPULCO 1970	121
5.6 PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO DE ACAPULCO 1975	128
5.7 PLAN DE ACCIONES BÁSICA 1980-1982	129
5.8 PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO(ACAPULCO DE JUÁREZ)	

1980.....	152
5.9 PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO DE JUÁREZ 1987.....	167
5.10 PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO DE JUAREZ.1993.....	182
5.11 PLAN DIRECTOR METROPOLITANO DE ACAPULCO 1998.....	195
6. POLÍTICAS URBANAS ACTUALES.....	203
6.1 LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL DESARROLLO URBANO EN ACAPULCO.....	209
CONCLUSIONES.....	216
BIBLIOGRAFÍA.....	224

INTRODUCCIÓN

El considerar a la ciudad y Puerto de Acapulco como uno de los destinos más importantes en la República Mexicana, es tomarlo como uno de los puntos más importantes en el pacífico y uno de los principales generadores de divisas del país por medio del turismo.

Pero también, es importante resaltar que es un asentamiento en donde se dan los primeros pasos para la aplicación de los instrumentos del desarrollo urbano.

Los estudios al respecto, no abundan, a nivel del país diríamos que se han dado los primeros pasos; el estudio de casos concretos aún es más escaso. El presente trabajo pretende constituir un esfuerzo en ese sentido. Una diferencia sustancial que contiene respecto a los estudios que se han realizado, y en la que reside su originalidad.

En los siguientes capítulos, proponemos someter a un particular examen, las características más significativas de la llamada "política urbana" en Acapulco durante el periodo que va de 1927 a 1997. Existen en este periodo intervalos que marcan el auge de la zona de estudio; así como algunos periodos donde se da una marcada crisis, de acuerdo al desarrollo económico, político y social del país.

En realidad, el proceso de planeación es en sí mismo, una instancia, un momento de la intervención del estado en el territorio y no sólo en el marco de la normatividad de las acciones públicas.

¿Qué se entiende por política urbana? ¿Cuáles son las diferencias entre política y planeación urbana? En esencia, las preguntas anteriores definen la preocupación existente que han motivado la realización de esta investigación.

Cuando se habla de políticas urbanas, nos referimos exclusivamente a las acciones del estado en el proceso de urbanización. Tal afirmación debe considerarse a la luz de la puesta en discusión del perfil del estado y su relación con el tipo de sociedad en la que se presentan.

En el primer capítulo del trabajo se presentan los antecedentes del tema a desarrollar y en orden secuencial a algunos autores contemporáneos que han abordado el tema, desde diferentes enfoques y con distintos propósitos. De tal manera, se desarrollarán las ideas que se consideren esenciales de cada uno de ellos, para elaborar nuestra propuesta, que se pondrá a prueba en el estudio de las políticas urbanas en Acapulco. Se entienden los riesgos al llevar a cabo un trabajo como el que se presenta, pero el resultado debe ser evaluado como un primer intento que provoque la inquietud en el lector y en el investigador de los procesos urbanos, y el impulso para la realización de futuras investigaciones.

El segundo capítulo, aborda lo relacionado con la estructura regional en la que Acapulco pertenece a la Zona Pacífico Sur, de acuerdo a los sistemas urbanos regionales de 1990, la relación del crecimiento poblacional con la población económicamente activa; así como el desarrollo de la estructura urbana en Acapulco en sus diferentes épocas y cómo se relacionaron las expropiaciones para darle su actual conformación. También, es importante mencionar que como consecuencia del crecimiento de la ciudad se generó una gran demanda en los servicios de infraestructura por lo que se hace mención de los requerimientos de estos en cada época en la que se desarrolla la investigación y finalmente se cierra el capítulo mencionando las necesidades de vivienda y la política en torno a ella.

En cuanto al tercer capítulo se hará mención de la iniciación de la planeación en México, y cómo Acapulco es uno de los puntos de partida en la aplicación de los instrumentos de

planeación y de la conformación de sus políticas urbanas en la zona de estudio. También se presentarán algunos sucesos que fueron punto de partida en el auge turístico del lugar, en este caso la construcción de la carretera en 1927; así como la aplicación del primer instrumento de planeación para darle orden a la estructura urbana de Acapulco en 1931.

Con lo mencionado anteriormente se da paso a analizar las políticas urbanas locales, en un periodo que se inicia a fines de los años veinte y cierra a finales de los noventa. En consecuencia, el capítulo cuatro examina de manera pormenorizada, varios sexenios gubernamentales en el estado de Guerrero y en particular en la ciudad de Acapulco, sitio de estudio, que son importantes para entender cómo se fueron constituyendo las políticas urbanas de Acapulco, en cuyos lapsos la ciudad mostró cambios profundos. Ello dio lugar a que en Acapulco se desarrollara un modelo concentrador del turismo en el estado, y en particular una formación muy peculiar de su estructura urbana ; para lo cual se verán en las etapas de auge y crisis de la ciudad.

De igual forma, se hará mención de la incidencia que tuvo la Junta Federal de Mejoras Materiales en el desarrollo de la estructura urbana de la zona de estudio.

En el capítulo cinco se analizarán los instrumentos que dieron inicio a la conformación de las políticas de Acapulco, desde el primero en 1931 hasta la actualización del de 1997. Por medio del análisis de cada uno de los diferentes instrumentos, nos daremos cuenta de las diversas acciones que se cumplieron y las que no se llevaron a cabo, en un periodo de cinco años posterior a su elaboración.

Es importante mencionar que también se ha considerado la tecnología aplicada para la elaboración de cada instrumento utilizado en la planeación y aplicación de las políticas urbanas en Acapulco. Esto con el tiempo, le dio más precisión a la formación de los instrumentos de la planeación en el estado.



En lo que respecta al capítulo seis y último, se abordara en general los procesos urbanos y el modelo económico, político y social que fue aplicado por los gobernantes, en los últimos años del siglo veinte(1985-1997). Al respecto debemos hacer la siguiente observación: el periodo que se incluye en el análisis abarca tres sexenios de gobierno estatal. Con esto pretendemos realizar una evaluación global de la política urbana más reciente, sin ir tan a fondo como en los capítulos anteriores.

Con ello queremos cerrar la investigación. Es decir, se trata de mostrar un ciclo de desarrollo urbano, que inicia a finales de los años veinte, tiene su mayor auge en los años cincuenta durante el periodo del presidente Alemán, y decae en un periodo de crisis en los sesenta y principios de los setenta para posteriormente a finales de los ochenta con la construcción de la autopista del Sol, se trata de darle el auge que en otras épocas tuvo.

Basta señalar por el momento, la pertinencia en el periodo analizado(1927-1997), en el contexto de una larga transición económica política y territorial de la ciudad y puerto de Acapulco, algunas de cuya características son consideradas en nuestro estudio.

1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO.

La ciudad de Acapulco caracterizada como principal centro turístico del país, ha venido actuando como polo de atracción de población, especialmente para la región sur.

Los viajes y el comercio la consolidan desde épocas pasadas como un punto estratégico en el Pacífico Sur, siendo la Nao de China su principal estandarte, la empresa naviera que viajó a los puertos de Manila y Acapulco en el periodo 1560 y 1805 no solo fue la más grande del mundo por su recorrido, sino también se convirtió en el cordón umbilical del que vivió el archipiélago.

Por tal motivo la presente investigación propone analizar la ciudad de Acapulco, tanto desde el punto de vista de la dinámica de urbanización como de las políticas urbanas de planeación y ordenamiento territorial que los poderes públicos aplican o intentan aplicar a la ciudad y a su espacio regional.

Por lo cual las características geográficas son uno de los elementos participantes de estas decisiones, pero ellas no son determinantes. Geografía no es destino, y ejemplos de ello se pueden encontrar en distintos lugares del territorio nacional e incluso en el mismo estado.

En esta perspectiva, el mantenimiento de la pobreza en Guerrero difícilmente puede dissociarse de la forma en cómo se ha operado un modelo de desarrollo estatal basado en las actividades turísticas, cuyos beneficios no han encontrado traducción ni en mejorías sociales ni en mejorías económicas al alcance de la población local. Por el contrario, ha tenido como resultado una estructura económica, política y territorial cuyas consecuencias han sido el empobrecimiento de la mayoría de la población estatal y la carencia de opciones productivas mediante las cuales se pueda acceder a un mejoramiento social real.

En este sentido, el impacto regional de los polos turísticos ha sido contradictorio, la articulación económica y social de dichos polos con el resto del territorio ha sido nula; no se planearon vínculos o transferencias regionales y las acciones públicas y privadas se tornaron claramente selectivas; en los espacios rurales la inversión directa fue inexistente; no se crearon las bases productivas ni la infraestructura social necesaria para el crecimiento productivo de este sector.

A ello se ha venido sumando el que los beneficios económicos y sociales generados por la actividad turística resultaran limitados y heterogéneos, y la mayor parte de ellos transferidos hacia fuera del estado.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que en las ciudades latinoamericanas las "políticas públicas" se traducen en acciones de planificación sistematizadas y observadas durante un largo periodo histórico.

Por otro lado, aun existiendo en México los instrumentos básicos de planificación urbana, en la realidad se opera con una falta de coordinación entre las acciones de los organismos estatales que hace inviable muchas veces la práctica efectiva de la población urbana.

Ahora bien, si a partir de una simple comparación entre los proyectos y sus realizaciones, entre las leyes y su aplicación, nos contentamos con establecer el fracaso o la ineficacia técnica de estas medidas, tal conclusión resultará insuficiente para captar el significado y la importancia real que han adquirido las políticas urbanas en el modo de intervención y los discursos de los poderes públicos.

De lo que se trata, por consiguiente, es de precisar no solamente el impacto efectivo de estas medidas sobre el proceso de urbanización, sino el analizar las referencias espaciales implícitas en las acciones y declaraciones de las

instancias que intervienen en la organización del espacio regional y urbano.

En el diseño e implemento de una política determinada, están involucrados ciertos sectores de la sociedad y niveles de gobierno que van desde el gobierno federal, hasta el de los municipios.

En síntesis se puede decir que el nivel de configuración de una política urbana tiene que ver con la forma en que un sistema político se expresa en un tiempo y en un territorio dados.

1.1 LA POLÍTICA URBANA-ASPECTOS TEÓRICOS

Toda política urbana tiene un determinado alcance territorial; es decir, se aplica a un área jurídico administrativa bien determinada: un municipio, un estado o el país en su conjunto.

Aunado a lo anterior, la política urbana se puede apreciar desde dos niveles analíticos reales la planificación urbana y los movimientos sociales urbanos.

Ambos se expresan como la forma particular de la lucha de clases en la ciudad, Manuel Castells concibe a la planificación como la intervención de los aparatos del estado, sobre la reproducción de la fuerza de trabajo.

No hay duda en que la política urbana es un proceso político en el cual "enfrenta a fuerzas sociales con intereses en específico". Así el proceso de planificación es la forma específica en que el estado interviene en las diferentes instancias de una forma social dada, con el fin de asegurar la reproducción ampliada del sistema, en esta perspectiva, la planificación urbana es el elemento pasivo, conservador de la estructura urbana, el elemento del cambio, de transformación del sistema urbano.

En efecto tal parece que la política urbana, "lo político", es decir, la estructura, domina sobre las practicas urbanas, sobre la política. Para este autor, las prácticas urbanas no tienen ninguna significación por sí misma; sino por los elementos estructurales que ellas combinan al formar un sistema.

En este sentido las prácticas urbanas expresan las leyes estructurales del sistema, tanto de su organización reproducción como de sus contradicciones. Toda práctica urbana queda identificada por su lugar en la estructura social: se habla de lugares y no de individuos, dice M. Castells.

Para Jean Lojkine¹ a primera vista, las políticas urbanas aparecen como un instrumento mediador de los conflictos sociales. Sin embargo, la afirmación anterior debe dar la impresión de que con la acción del estado por medio de las políticas urbanas, el capitalismo se reproduce y amplía sin contradicciones graves que pongan en riesgo su supervivencia.

De todas formas, a corto plazo, remedian "procesos anárquicos que minan el desarrollo capitalista", concretamente en los tres puntos de crisis de la urbanización capitalista:

- 1)El financiamiento de los equipos urbanos desvalorizados.
- 2)La coordinación de los diferentes agentes de la urbanización.
- 3)La contradicción entre el valor del uso colectivo de la tierra y la renta de la misma.

Lojkine señala que la intervención del estado en lo urbano es contradictoria entre la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción del capital.

En un sentido más específico, en Castells la intervención de los aparatos del estado tienden a confundirse con la

¹ Jean Lojkine. El marxismo, el estado y la cuestión urbana. Editorial Siglo XXI. 1979.México

planificación urbana. Aunque claro que no identifica planificación urbana con "planes de urbanismo", la crítica de Lojkin se centra en que la intervención estatal no opera fundamentalmente en el plano ideológico, sino en el material.

Con ello se olvida que las políticas urbanas, también reproducen el modelo social hegemónico, mediante instrumentación de políticas en beneficio directo al capital, al constituirse en garantía de las condiciones generales materiales de producción (Tilman Evers)²

De tal suerte que la crítica de las políticas urbanas capitalistas se vuelve compleja al reconocer las limitaciones del puro análisis formal de la planificación urbana identificada esta con los planes de urbanismo. Así adquiere relevancia el planteamiento de Jean Lojkin en el sentido de la necesidad de replantear el esquema de Castells y ampliarlo hacia el contexto propiamente sociológico de las políticas urbanas.

Con frecuencia aparece la idea de que las políticas urbanas se derivan de una cierta lógica global del sistema.

Uno de los aspectos en donde la investigación de las políticas urbanas ha sido más pobre teóricamente, es el de pensar al estado como si fuera un sujeto.

El problema de las condiciones estructurales de la acción política tiene que ser parte del análisis de la acción. Esto es muy fácil decirlo, pero por algo se ha quedado lejos.

La idea de una determinación de las políticas urbanas a partir de ciertas condiciones generales, yo creo que ha sido abandonada en la mayor parte de los análisis empíricos. La idea de que los resultados de las políticas están predeterminados por las condiciones sociales generales en que se dan o por las condiciones específicas de la

² Tilman Evers. El estado en la periferia capitalista. Editorial Siglo XXI. 1981. México.

urbanización capitalista, es algo que los análisis empíricos niegan sistemáticamente.

Así, cuando muchos trabajos dicen que la planeación sólo sirve para legitimar la acción del estado. En realidad están desechando un asunto que es de primera importancia en la constitución de las nuevas relaciones políticas. Si existe la necesidad de legitimar la acción pública a través de un plan, la investigación urbana tiene que sacar del basurero el problema de la legitimación, y comenzar a analizarlo a profundidad.

Una conclusión es, dicha escuetamente la siguiente: las contradicciones entre las normas referidas al control del crecimiento de la ciudad y la realidad del crecimiento no pueden únicamente analizarse en términos de la impotencia de los poderes públicos, sino también como contradicciones entre dos modos de control social, el basado en la planificación urbana y el populista, integrados ambos en un sistema particular de control político(Antonio Azuela).³

Esto hace pensar, por cierto, en una reflexión hecha en otro contexto por Emilio Duhau y Antonio Azuela, en el sentido de que las políticas urbanas encuentran un "límite externo de naturaleza jurídica" y donde lo jurídico aparece más bien como un "obstáculo" de las mismas.

Con respecto al análisis que hace René Coulomb⁴, adelanta que la idea de que una política urbana de cada sexenio respecto de los sectores populares, consistiría en algo así como "organícense que yo los legitimaré". La burocracia podrá invitar a los sectores organizados, pero cuando tenga que legitimarlos, va a encontrar como límite las legitimidades ya establecidas, que son bastante fuertes.

³ Antonio Azuela. Gestión urbana y cambio institucional. Editado por Universidad Autónoma Metropolitana. 1993. México.

⁴ René Coulomb. Políticas urbanas y urbanización de las Políticas. Editado por Universidad Autónoma Metropolitana. 1996. México.

Para esto en ocasiones, la acción estatal contempla varios municipios o estados, bajo lo que se conoce en forma como política de desarrollo regional.

Otro aspecto a considerar, aunque ligado con el anterior, es el aparato burocrático de las políticas urbanas. Así una política de corte federal puede ser diseñada o ejecutada por el propio presidente de la república, las secretarías de estado e incluso las empresas descentralizadas y paraestatales de acción extra estatal.

Aunque la lista puede ser tan amplia o reducida como se quiera, dentro de las secretarías de estado más vinculadas con los procesos de las políticas urbanas se encuentran las siguientes: Sedesol, Secretaría de Turismo, la S.R.A., la Secofi, etc. de las paraestatales y descentralizadas se pueden mencionar a Pemex, C.F.E., los fideicomisos. Vale adicionar a esta lista las acciones realizadas por instituciones gubernamentales como Corett, o los organismos de vivienda como Infonavit, Fovissste, Fonahpo, etc. con un determinado impacto en la expansión de las ciudades mexicanas.

Este es el nivel federal de las políticas urbanas, en los niveles estatal y municipal, intervienen otros actores y entes gubernamentales (ejecutivo estatal, dependencias del gobierno, ayuntamiento local). Así como la sociedad local. El análisis del desarrollo de tales políticas; es la tarea fundamental de la presente investigación que se propone conocer y exponer el complejo entramado social que las envuelve, tomando como ejemplo, la ciudad y puerto de Acapulco.

1.2 OBJETIVOS DE ESTUDIO.

El objetivo de este trabajo de investigación será el de analizar las políticas urbanas en Acapulco, así como los instrumentos (planos reguladores, planes directores, planes de desarrollo urbano, etc.), con la finalidad de ver en los hechos o en la realidad las acciones que se ha cumplido en la realización de los planteamientos urbano-arquitectónicos para el desarrollo de la Ciudad y Puerto de Acapulco, elaborados en las diferentes épocas.

Así como, el de ver como se da la configuración espacial de la ciudad de Acapulco, considerando que las expropiaciones forman parte de está.

También es importante considerar como el crecimiento genera necesidades, por lo que se analiza la relación del crecimiento con los servicios requeridos por la población.

HIPOTESÍS.

Las políticas urbanas difieren en sus niveles de configuración y alcance territorial en función del periodo de tiempo a que se refieren.

La orientación de las políticas urbanas considera el origen social de las mismas y los agentes políticos dominantes.

El rápido crecimiento de la población ha originado demandas por servicios que por su cuantía, no han podido ser resueltos por los gobiernos en turno.

Las políticas urbanas en el caso la ciudad de Acapulco, solo han permitido, cierto nivel de ordenamiento, esto debido a una desorientación entre la visión de los distintos gobiernos en turno y las necesidades de la población.

2. ACAPULCO- REGION Y POBLACIÓN.

El estado de Guerrero forma parte de la región sur de nuestro país integrado por estados de Chiapas y Oaxaca de acuerdo al división que presenta el libro Geografía Económica de México.⁵ Pero de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano 1990-1994 y a los sistemas urbanos regionales pertenece a la zona Pacífico Sur (ver cuadro A).

Guerrero ocupa una superficie de 63,794 Kilómetros cuadrados, con costas al Océano Pacífico y está limitado por los estados por los estados de Michoacán al oeste, Morelos y Puebla al Norte y Oaxaca al este. Dividido en 76 municipios, uno de ellos Acapulco de Juárez motivo de esta investigación, cuenta con una superficie de 1882.6 kilómetros cuadrados que representan el 2.6% de la superficie del estado y su litoral tiene 62 kilómetros que representan el 12.3% de la costa del estado.

El municipio de Acapulco colinda al norte con los municipios de Coyuca de Benítez, Chilpancingo y Juan R. Escudero; al este con San Marcos; al sur con el Océano Pacífico y el de Coyuca (ver mapas a y b).

Las coordenadas de ubicación del municipio son: 17° 14', al sur 16° 41' de latitud norte; al oeste 99° 29', al oeste 100° 00' de longitud oeste.

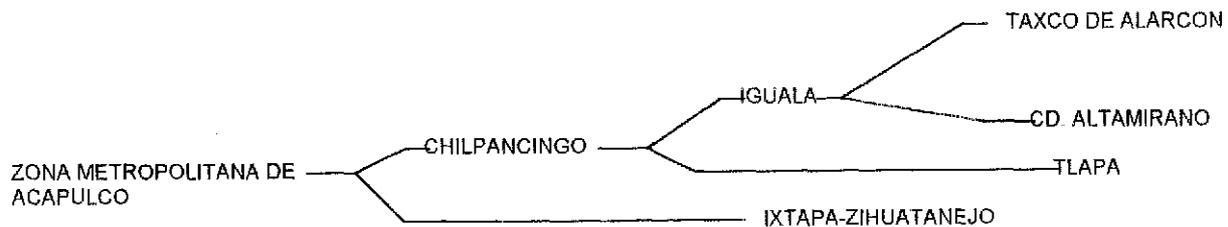
Existen otras tres ciudades de importancia en el estado : Chilpancingo, capital del mismo y ciudad que cumple funciones administrativas y universitarias; Iguala, centro agrícola e industrial; Taxco antigua ciudad minera de gran afluencia turística. En los últimos años surgió Zihuatanejo que tiene un importante desarrollo y que en los próximos años será el de mayor importancia en el estado.

⁵ Angel Bassols Batalla. Geografía Económica de México. Editado por la UNAM. 1979. México.

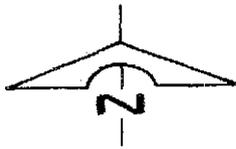
Cuadro A

SISTEMAS URBANOS REGIONALES

SISTEMA URBANO REGIONAL	ENTIDAD FEDERATIVA	CENTROS DE POBLACION	POLITICAS			SERVICIOS		
			REG	CONSOL.	IMPUL	REG	EST	SUB REG
PACIFICO SUR	CHIAPAS	TUXTLA GTZ.			*		*	
		TAPACHULA			*		*	*
	GUERRERO	CHILPANCINGO			*			
		Z.M. ACAPULCO		*		*		
		IGUALA			*			*
		IXTAPA, ZIH.			*			*
		Z.M. OAXACA			*	*		
	OAXACA	SALINA CRUZ			*			*
		TUXTEPEC			*			*



Mapa B



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

JUAN R. ESCUDERO

COYUCA DE BENTEZ

XALTIANGUIS

DOS ARROYOS

KILOMETRO 30

LOMAS DE SAN JUAN

EJIDO NUEVO

EL VELADERO

ACAPULCO DE JUAREZ

TRES PALOS

SAN PEDRO DE LAS PLAYAS

AMATILLO

ISLA LA ROQUETA

LAGUNA DE TRES PALOS

SAN MARCOS

TAS LOMAS DE CHAPULTEPEC

OCEANO PACIFICO

SIMBOLOGIA

-  AREA PROTEGIDA
-  CABECERA
-  LOCALIDAD

La población de Acapulco en los tiempos de la llegada de Alejandro Humbolt (siglo XIX) era de 4000 habitantes a los que se sumaban otros tantos con la llegada de la Nao de China. En número no varió mucho sino un siglo después, cuando se abrió la carretera México-Acapulco.

La distribución de la población en la región se ha caracterizado por su desequilibrio, provocando excesiva concentración en la ciudad de Acapulco la cual crece, a partir de 1940, a un ritmo elevado. Sin embargo, nuevamente sobrevino un estancamiento, hasta que en los años 50´ recupero su dinámica.

La tendencia migratoria del área rural a la urbana se manifestó de manera creciente desde 1950 que inicia el despegue turístico de Acapulco.

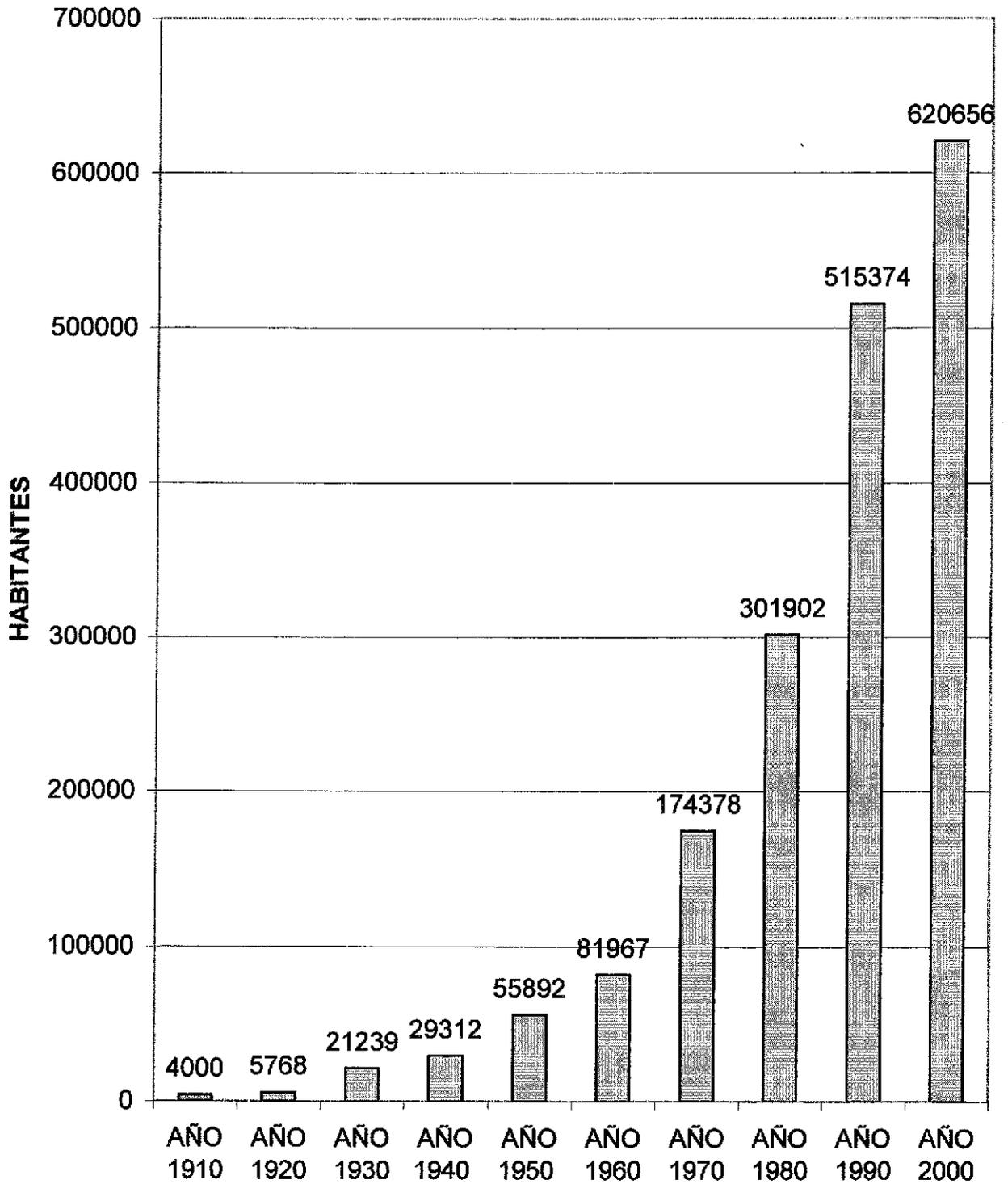
En 1950 la población rural de Acapulco representaba el 43.9%. Vemos que en el censo de 1960 encuentra una población de 50,000 habitantes en el puerto, un 60% fue lo que daba el anterior censo. Para ese momento, Acapulco era la ciudad más importante del estado.

A partir de ese momento, y ya sobre cifras realmente significativas, el crecimiento de Acapulco se acelera, pasando de tener un incremento anual de 5.6% en el periodo 1950-1960 al de 13.5% en los diez años siguientes alcanzando la cifra de 174,378 habitantes. Incluso a nivel municipal se dio un aumento(ver grafica 1).

En 1960 el anfiteatro de Acapulco concentraba una gran cantidad de población de la zona metropolitana, en 1970 alcanza el 88.2%. Se estima que en 1970, cerca del 50% de la población era inmigrante, disminuyendo para 1975 a 30 %. El 80% de la población provenía del mismo estado de Guerrero.

GRAFICA 1

CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN ACAPULCO



El Distrito Federal y Oaxaca aportaban principalmente la cuota de inmigrantes proveniente del interior del país.

En general los datos indicaban que si bien la tendencia a la concentración poblacional en Acapulco se inició con claridad entre 1940-1950, está adquirió un ritmo mayor entre 1960 y 1970, fecha en que se situó en población entre las 15 principales ciudades del país(ver grafica 2).

Dentro del municipio, es la ciudad de Acapulco la que daba cuenta del aumento en su importancia en la población del estado. En el cuadro se aprecia el significado de la población del municipio; de un 30% de esta población en 1930, pasa aun 75% en 1970.

En 1970 la zona de la Emiliano Zapata-La Sabana alojaba al 5.3% de la población de la zona metropolitana y para 1987, con ciudad Renacimiento cuadruplica su participación al alojar al 20.2%.

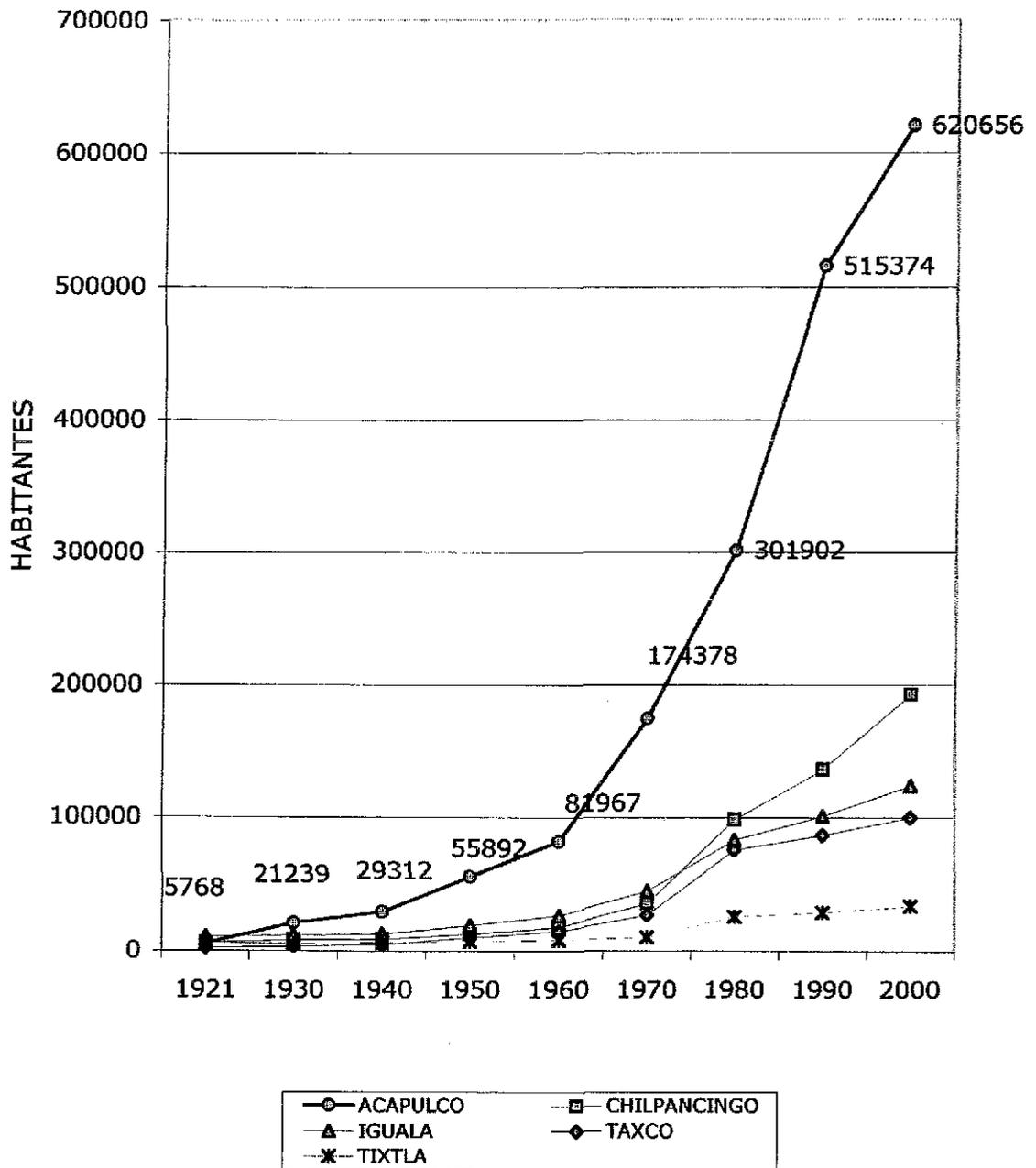
La ciudad de Acapulco concentraba casi a la quinta parte del total de la población del estado de tal manera que, la población fija en 1984 se estimaba aproximadamente en 800,000 habitantes; observándose una tasa de crecimiento anual del 7.7% durante el periodo 1980-1984; en tanto la población flotante, en el mismo período mostró una tasa de crecimiento anual negativo del 3.3%.

Las tendencias expuestas hacen suponer que entre 1970-1980 el ritmo de crecimiento poblacional en Acapulco debió acelerarse por lo menos en la misma proporción en que se aceleró el crecimiento del municipio, y en una visión menos conservadora, seguramente mucho más.

En 1980 la zona metropolitana de Acapulco alcanzó una población de 624,727 habitantes de los cuales el 82.6% se asentó en el anfiteatro.

GRAFICA 2

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE GUERRERO 1921 - 2000



La reubicación de la población asentada en las zonas altas a ciudad Renacimiento ocasiono con está acción que el anfiteatro perdiera cerca de 68,000 habitantes que fueron trasladados a la zona de Emiliano Zapata-la Sabana en donde se ubica Ciudad Renacimiento.

Sin embargo, la falta de nuevas áreas urbanizadas propiciaron de nueva cuenta la ocupación de las partes altas del anfiteatro, que volvió a absorber la mayor parte de los incrementos de población, ya que se estimó que en 1987 la población de la zona metropolitana era de 977,917 habitantes, de los cuales 685,591 habitantes se asentaron en el anfiteatro, dicha zona continuó teniendo problemas de congestionamiento y desarticulación en su estructura urbana.

Para 1993 la población de la zona de estudio era de 985,354 habitantes con una tasa de crecimiento de 4.4% y una tendencia decreciente, que puede explicarse en el contexto de la disminución de afluencia del turismo receptivo y en la menor capacidad de gasto del turismo interno, que se tradujo en una menor derrama económica sobre la zona metropolitana y menos empleos generados.

En 1993 la participación porcentual de habitantes dentro del Anfiteatro representaba el 86.2% de la población dentro de la zona de estudio, lo cual indicaba el aumento en la densidad de población en el Anfiteatro, con lo que hubo una tendencia en el aumento de la cantidad de habitantes hacia las orillas de la zona de estudio, una muestra de eso fue el aumento de la participación de los extremos del área de estudio que pasó de un 8.9% en 1987 al 12,3% en 1993.

En la ciudad de Acapulco según el conteo de 1995, Acapulco con 592,567 habitantes, de los cuales 305,997 habitantes son mujeres, representando el 51.6 % ; y 286,531 eran hombres representando el 48,4%, para el año 1997 se estimó una población de 749,482 habitantes dentro de la zona de estudio.

Por lo que se refiere a la tasa de crecimiento para la zona de estudio, está se estimó en base al comportamiento de los últimos años del 2.63% anual, distribuyéndose en el 2.05% correspondiente al crecimiento natural y el 0.50% al crecimiento generado por la migración de la zona. Lo que significa el 80% del crecimiento de la población en la zona, es generado por el crecimiento natural de la población ya asentada.

La población, de acuerdo a sus grupos de edad pudo considerarse joven, ya que el 45% de la misma, 338,676 habitantes eran menores de 20 años y los menores de 30 años, sumaban el 65% de la población total.

La población del estado de Guerrero representaba en 1970, el 3.3% del total nacional, habiendo tenido en el periodo 1960-1970 una tasa de incremento del 3.1%, apenas inferior a la tasa media nacional(ver grafica 3,4 y 5).

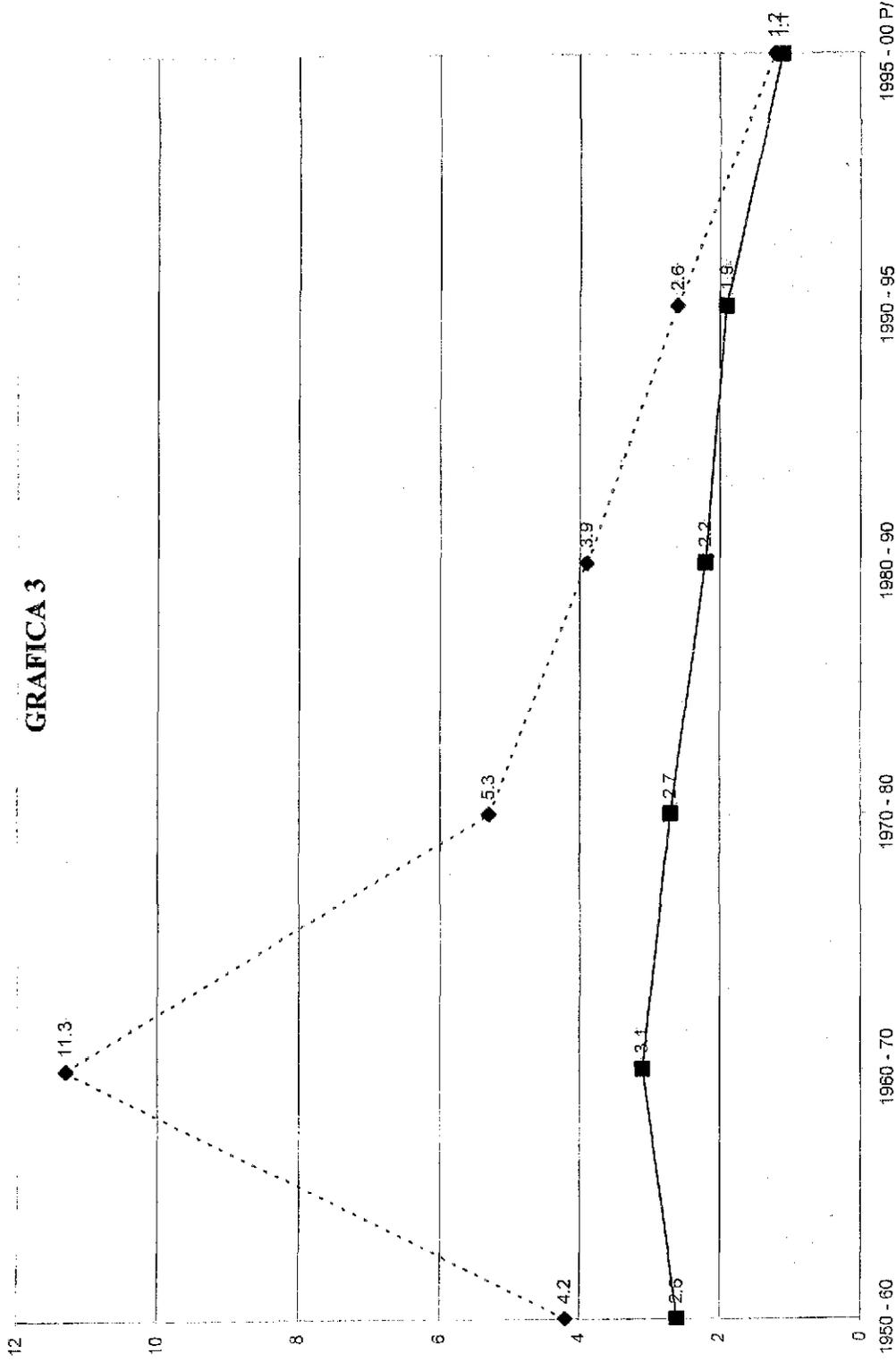
Esos datos significaron la existencia de densidades de población del orden de los 25 habitantes por kilómetro, en la entidad guerrerense, apenas superior a la republica mexicana en su conjunto, que era del orden del 24.5 habitantes por kilómetro cuadrado, considerando también al municipio y a la ciudad de Acapulco, y fundamentalmente por la importancia de este municipio, las densidades fueron las más altas del estado.

Otro factor que intervino en el crecimiento de las ciudades de y de los países en desarrollo es, en medida cada vez mayor, la migración a la ciudad.

Debemos, tener en cuenta un aspecto; los datos del censo de 1970 únicamente se referían a la migración entre las entidades federativas y no trataban en consecuencia la migración interna dentro de las entidades.

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL INTERCENSAL 1950 - 2000
(PORCENTAJE)

GRAFICA 3

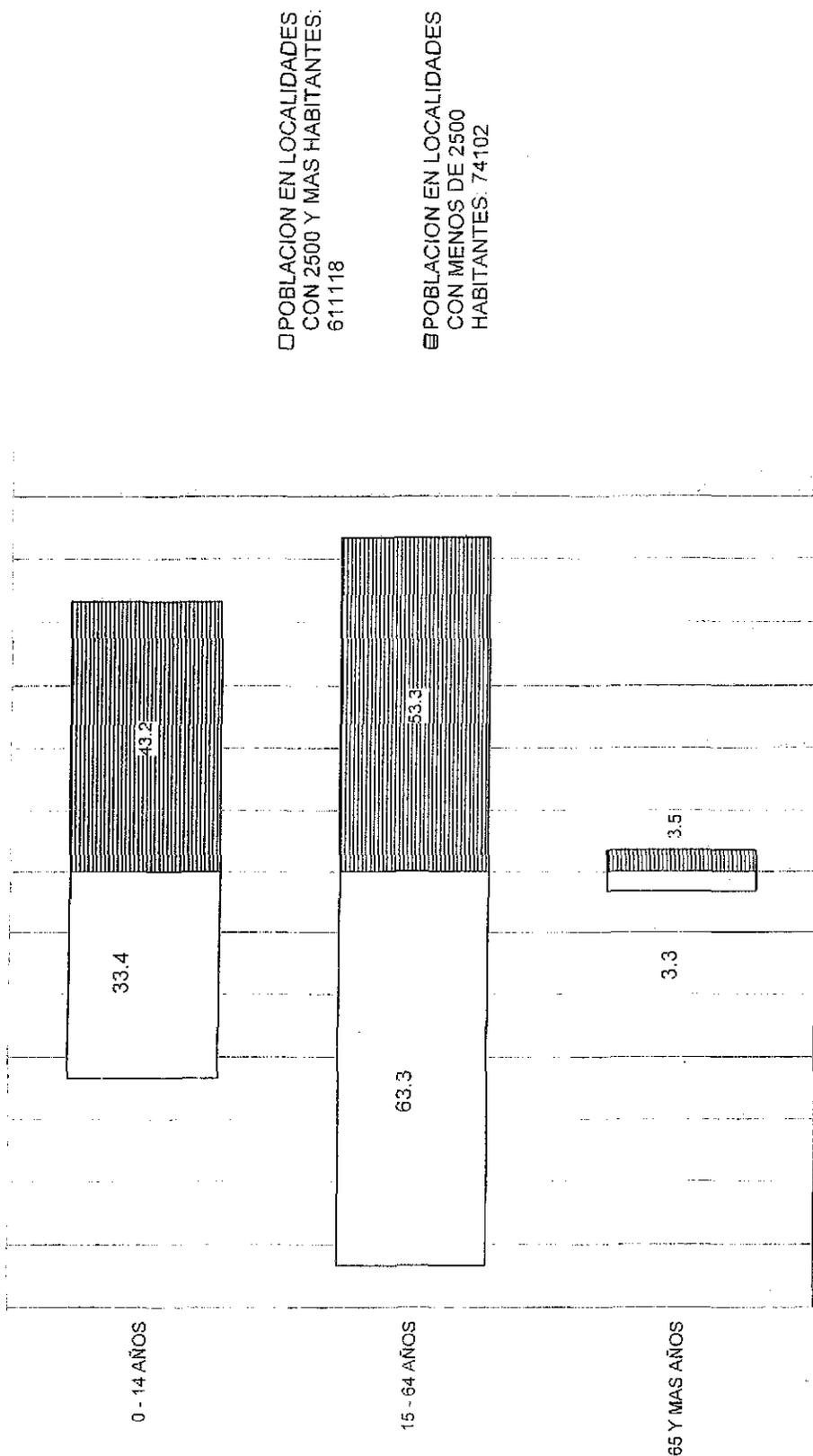


NOTA: SE ESTIMO COMO:

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL = $\left[\frac{\text{POB. AL FINAL DEL PERIODO}}{\text{POB. AL INICIO DEL PERIODO}} \right]^{1/\text{NO. DE AÑOS}}$
CONSIDERADOS -1] X 100
FUENTE. CUADRO 2.1

**POBLACION POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD
a/ AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1995 (PORCENTAJE)**

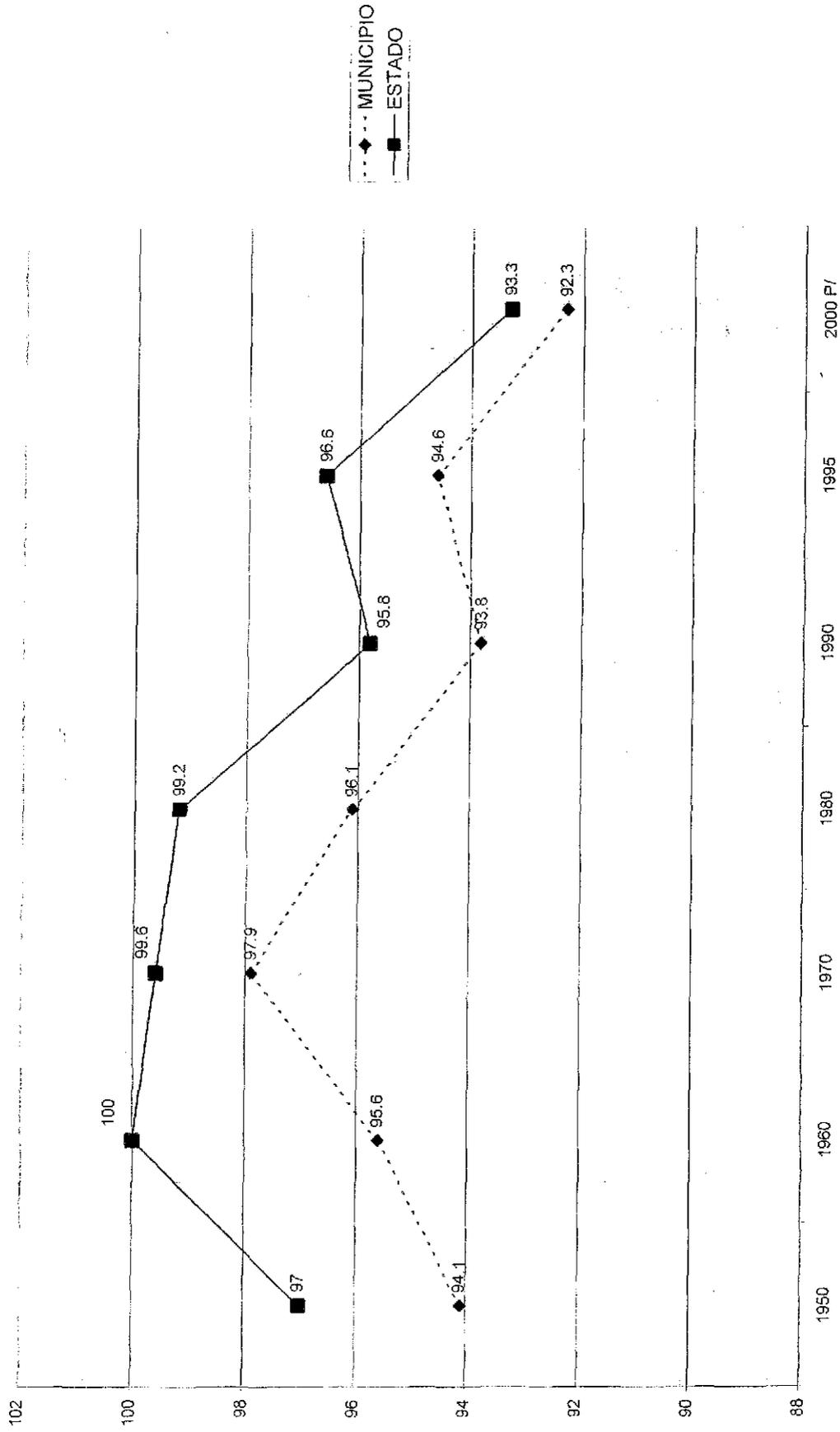
GRAFICA 4



a/ EXCLUYE LA POBLACION DE EDAD "NO ESPECIFICADA"
FUENTE: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS. TABULADOS BASICOS, TOMO I.
CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1995

INDICE DE MASCULINIDAD 1950 - 2000
(VARONES POR CADA 100 MUJERES)

GRAFICA 5



FUENTE: CUADRO 2.1

En el crecimiento de Acapulco vemos que de fuera llegaban al puerto 25,000 personas y que de Guerrero hacia otros estados se fueron 200,000 personas, con lo cual se deduce que, ante la atracción de Acapulco y el carácter expulsor del estado, y si se considera la gran cantidad de guerrerenses que salieron del estado.

Cabe señalar según Miguel Santos " que el fenómeno de las migraciones internas es importante y constante en la formación actual de la conformación urbana. Resultan a la vez, de una atracción de la ciudad y de una repulsión del campo, una y otra se apoyan tanto en razones económicas como sociológicas.⁶

En el censo de población de 1970 dio algunos indicadores importantes con respecto a la migración de guerrerenses fuera del estado, en el año de 1970 se hallaban radicados fuera de la entidad 228,468 guerrerenses equivalente en esa época al 12.4% de los nacidos en la entidad.

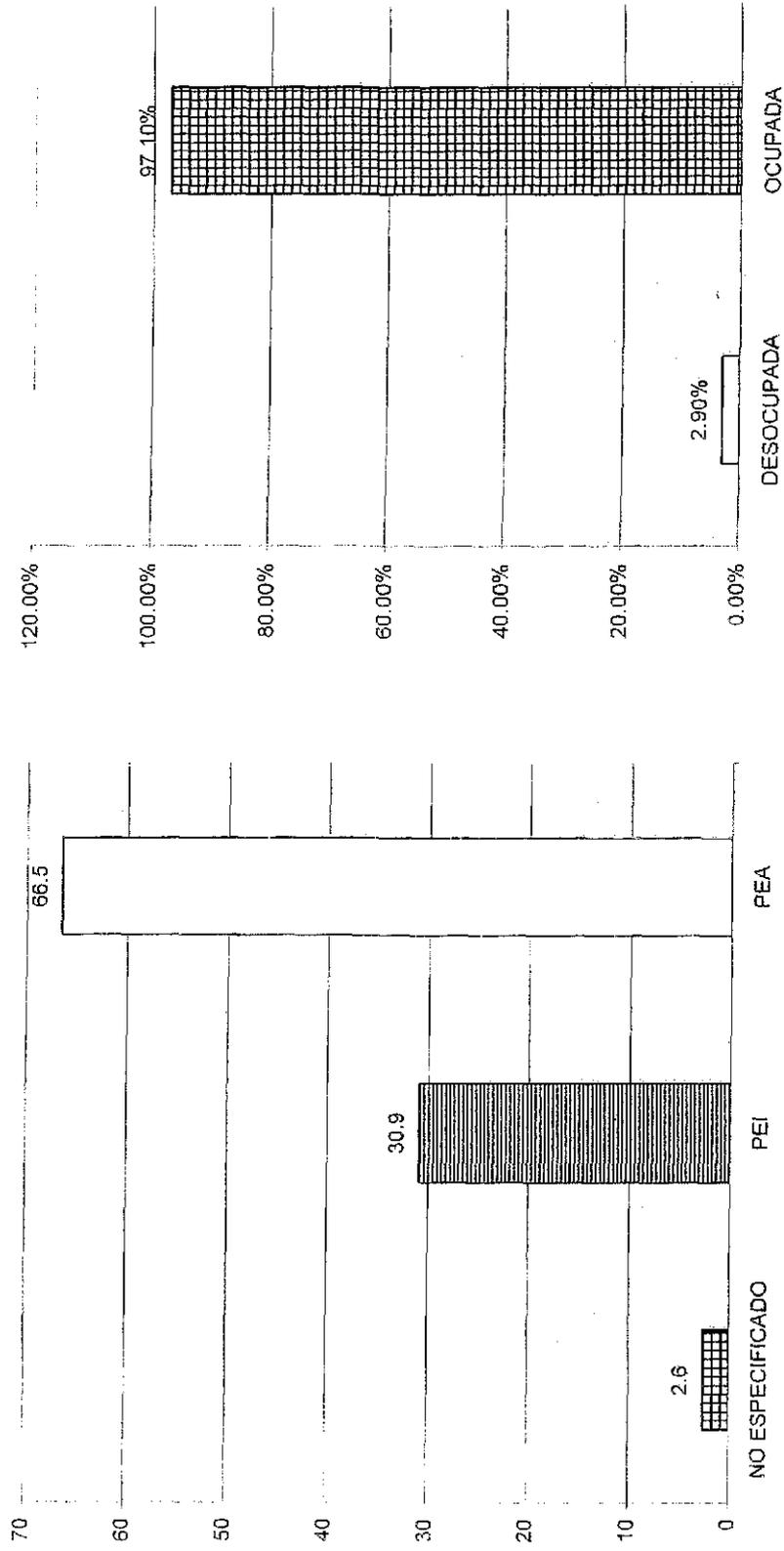
Entre ellos, había un ligero predominio de mujeres sobre los hombres, ya que contra los 108,073 hombres (47.3%) emigrados, había 120,395 mujeres(52.7%) , situación explicable si se tiene en cuenta lo que se ve en el cuadro, los emigrantes se dirigían hacia áreas de fuerte urbanización donde las mujeres encontraban trabajo con mayor facilidad(ver grafica 6,7 y 8).

Es importante indicar que del total de los emigrantes que había en 1970, las 2/3 partes salieron de Guerrero después de 1960 y sube posteriormente en 1965, la estructura de edades señala que en 1970 alrededor de 100,000 eran personas entre 20 y 39 años acompañadas de sus hijos menores.

⁶ Miguel Santos. Economía en México. Editado por la UNAM. 1976. México.

POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS AÑOS POR CONDICION DE ACTIVIDAD AL
12 DE MARZO DE 1990
(PORCENTAJE)

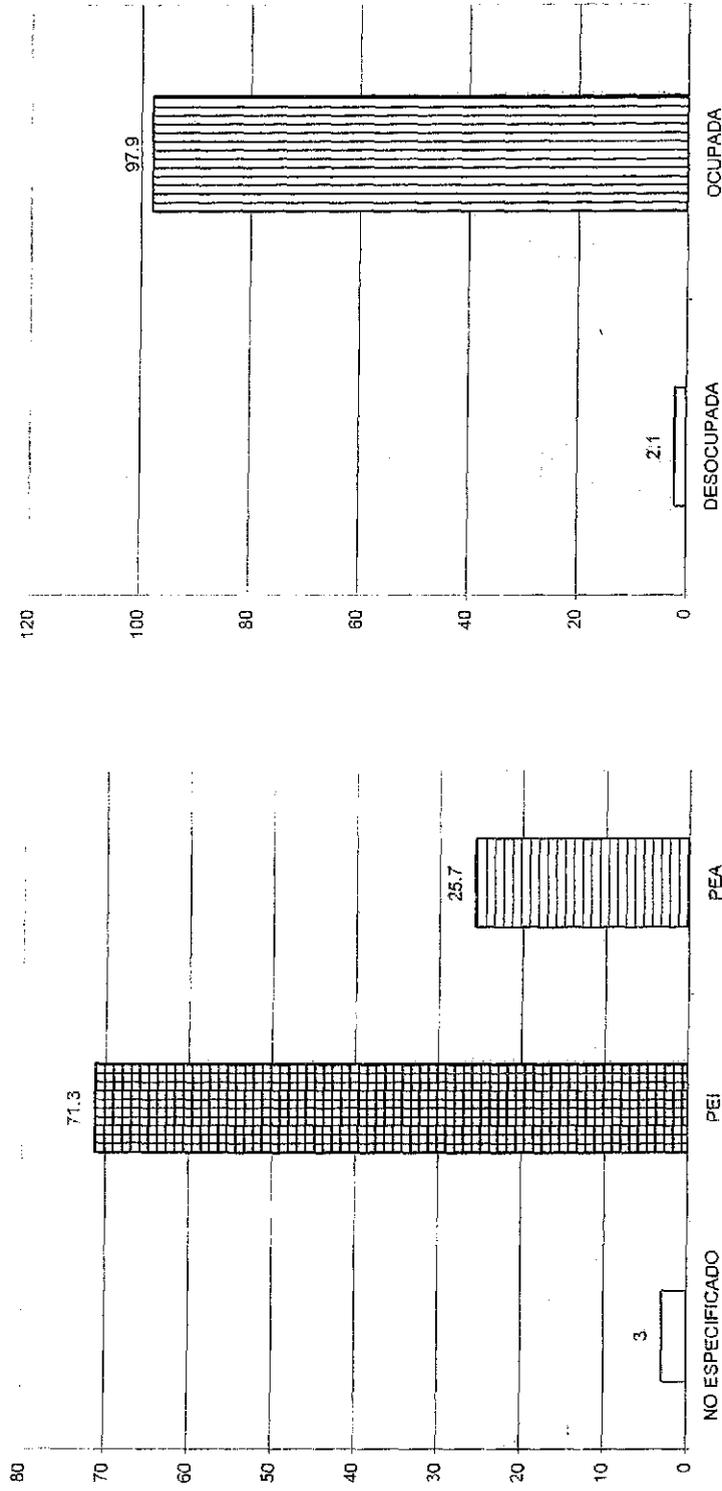
POBLACION MASCULINA DE 12 Y MAS AÑOS: 196739



FUENTE: CUADRO 7.1

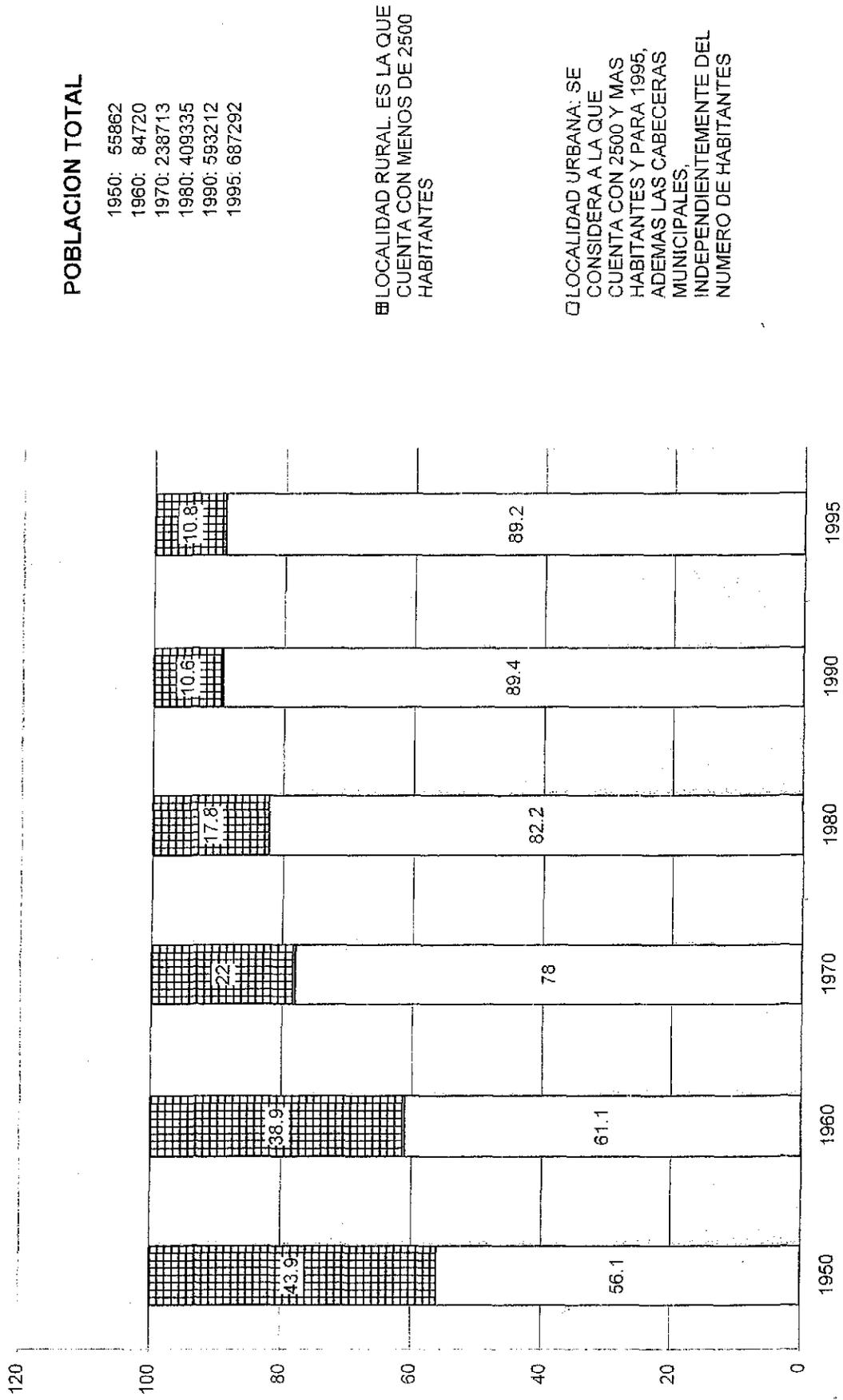
POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DE 12 Y MAS AÑOS POR CONDICION DE ACTIVIDAD AL 12 DE MARZO DE 1990 (PORCENTAJE)

POBLACION FEMENINA DE 12 Y MAS AÑOS: 218227



FUENTE: CUADRO 7.1

POBLACION TOTAL DE TIPO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA 1950 - 1995 (PORCENTAJE)



FUENTE: PARA 1950 - 1990: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS; VII, VIII, IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1950, 1960, 1980 Y 1990
 PARA 1995: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS; TABULADOS BASICOS. TOMO I. CONTEO DE POBLACION Y

En cuanto a la inmigración recibida por Guerrero, sus cifras son menores, tiene el estado apenas 52,538 inmigrantes equivalentes a un 23% de los que salieron. Esta vez con predominio masculino 51.3% sobre las mujeres.

En el cuadro siguiente se muestra, asimismo, que casi la mitad de los inmigrantes en Guerrero (23,174) se instalaron en Acapulco destacando la vocación de crecimiento del puerto, habiéndose producido el arribo de 57.3% en los 5 años anteriores al censo, y la casi totalidad 95% después de 1960.

Esto último implica que, en 1970, del total de habitantes de Acapulco un 14.4% de ellos provenían de fuera del estado.

Población Total Tasa de Crecimiento Estatal y Nacional 1950-2000

	Poblac.		Tasa de crecimiento			
		(miles)				
	Acapulco	Gro.	Nacional	Acapulco	Gro.	Nacional
Año						
1950	55	919	25791	-----	----	-----
1960	81	1187	34923	5.3%	2.6	3.1%
1970	174	1597	48225	4.8%	3.1	3.4%
1980	301	2110	66847	4.6%	2.7	3.2%
1985	409	2469	79563	4.5%	2.4	2.9%
1990	515	2649	85784	4.3%	1.7	2.0%
1992	536	2735	88701	4.2%	1.6	1.7%
2000	620	3035	100039	3.9%	1.3	1.5%

ESTRUCTURA ECONÓMICA.

Guerrero es, por el número de trabajadores empleados en el sector, básicamente agrícola.



Sin embargo, la participación sectorial en el producto interno bruto de la entidad es indudablemente mayor por parte del sector terciario: con el 19.3% de la Población económicamente activa producía, en 1970, el 56% del producto interno bruto, en tanto el sector primario, con el 62.9% de los trabajadores, alcanzaba apenas el 29.1%. El secundario, por su parte, también débil, producía el 14.3%. El sector primario la agricultura se aplicaba de manera extensiva, con abundante uso de fuerza laboral y muy escasa mecanización. En 1970 apenas el 6% de la superficie total estaba beneficiada por riego, aunque se tiene datos de algunos avances, en el caso de la Costa Chica.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra existían 1,087 ejidos y comunidades con un promedio de 3,504 hectáreas, cada uno, es decir, con un total equivalente al 88.2% de la superficie censada.

En cuanto a la producción, los cultivos más importantes eran el maíz, ajonjolí y la copra. Ellos cubrían en 1970 el 70% del valor de la producción agrícola del estado.

Una de las principales actividades que sufrieron un descenso fue la pesca que en épocas anteriores fue una de la más productivas, debido al gran litoral del estado.

SECTOR SECUNDARIO

Este sector era muy poco importante ya que en general se trataba de microempresas de poco capital. A nivel nacional Guerrero ocupaba el lugar 28 en la industria y el 29 por el valor de su producción interna bruta. Se concentraban en su mayoría en las ciudades de Acapulco, Iguala y Taxco; las principales ramas eran: la de productos alimenticios, la de minerales y los aserraderos.

SECTOR TERCIARIO

Considerado como un sector fundamentalmente urbano, constituido por los servicios públicos y privados prestado a la población y su desarrollo va ligado al crecimiento de la población.

Se menciona que este sector, con el 19.3% de los trabajadores ocupados en él, generaba en 1970, el 56% del producto interno bruto de la entidad. El turismo se convirtió en el sector más importante y con mayor tasa de crecimiento, que sirvió para dar impulso al desarrollo del estado. Acapulco como gran centro turístico, comienza a concretarse en la época del presidente Alemán. Estaba orientado a la captación de turistas extranjeros en su mayoría norteamericanos, México llega a ocupar el sexto lugar a nivel mundial en afluencia de turistas(ver grafica 9,10 y 11).

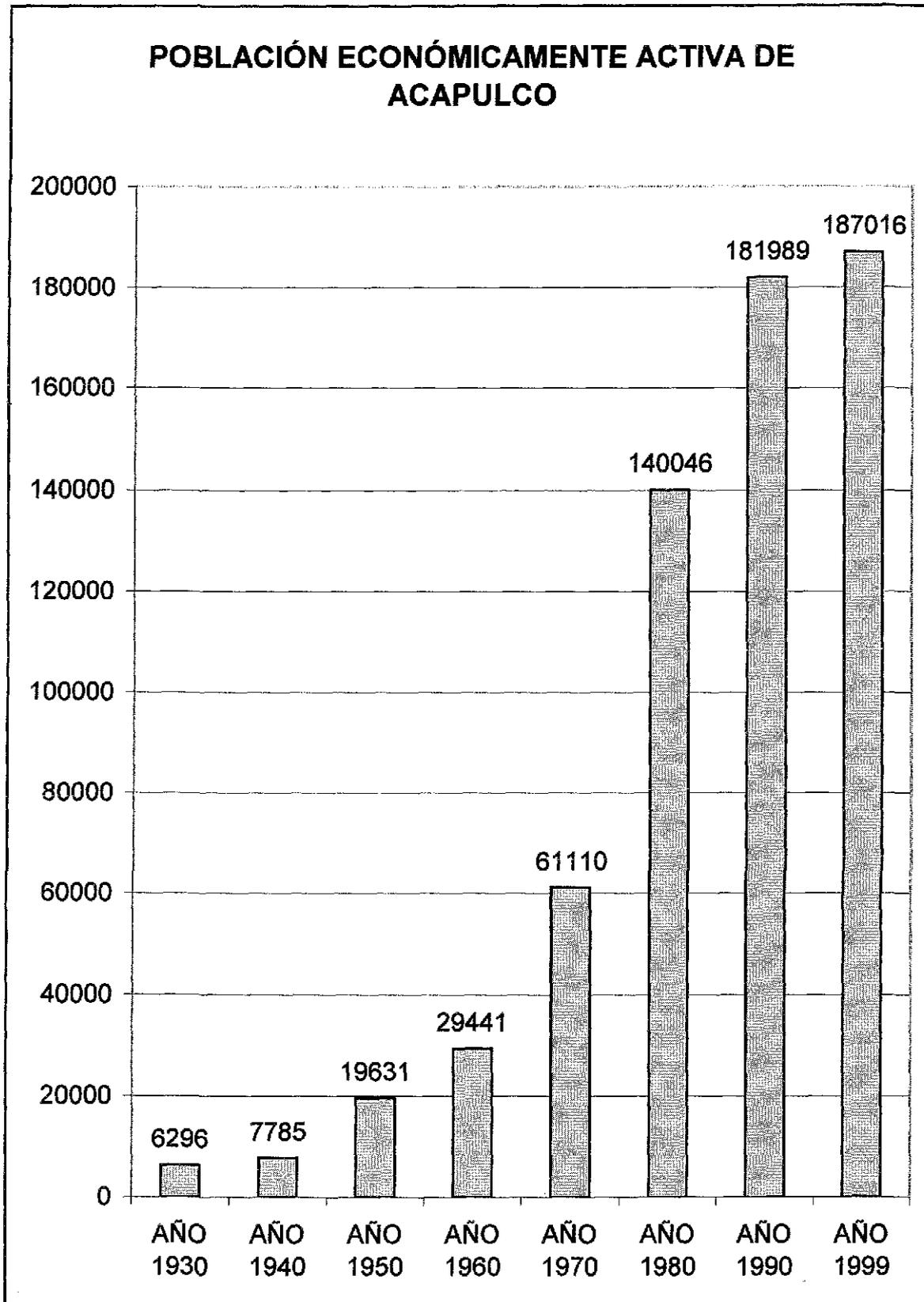
Dentro de los aspectos que intervinieron en el incremento del turismo fue el fomento de la actividad turística en México, la apertura de la carretera México-Acapulco, la aparición en escena de las grandes cadenas hoteleras y la construcción del Aeropuerto Internacional de Plan de los Amates.

En 1970, apenas el 24.4% de la población censada en Guerrero fue considerada como de la población económicamente activa. El 84,5% de los trabajadores eran de sexo masculino, siendo mínima la participación de la mujer.

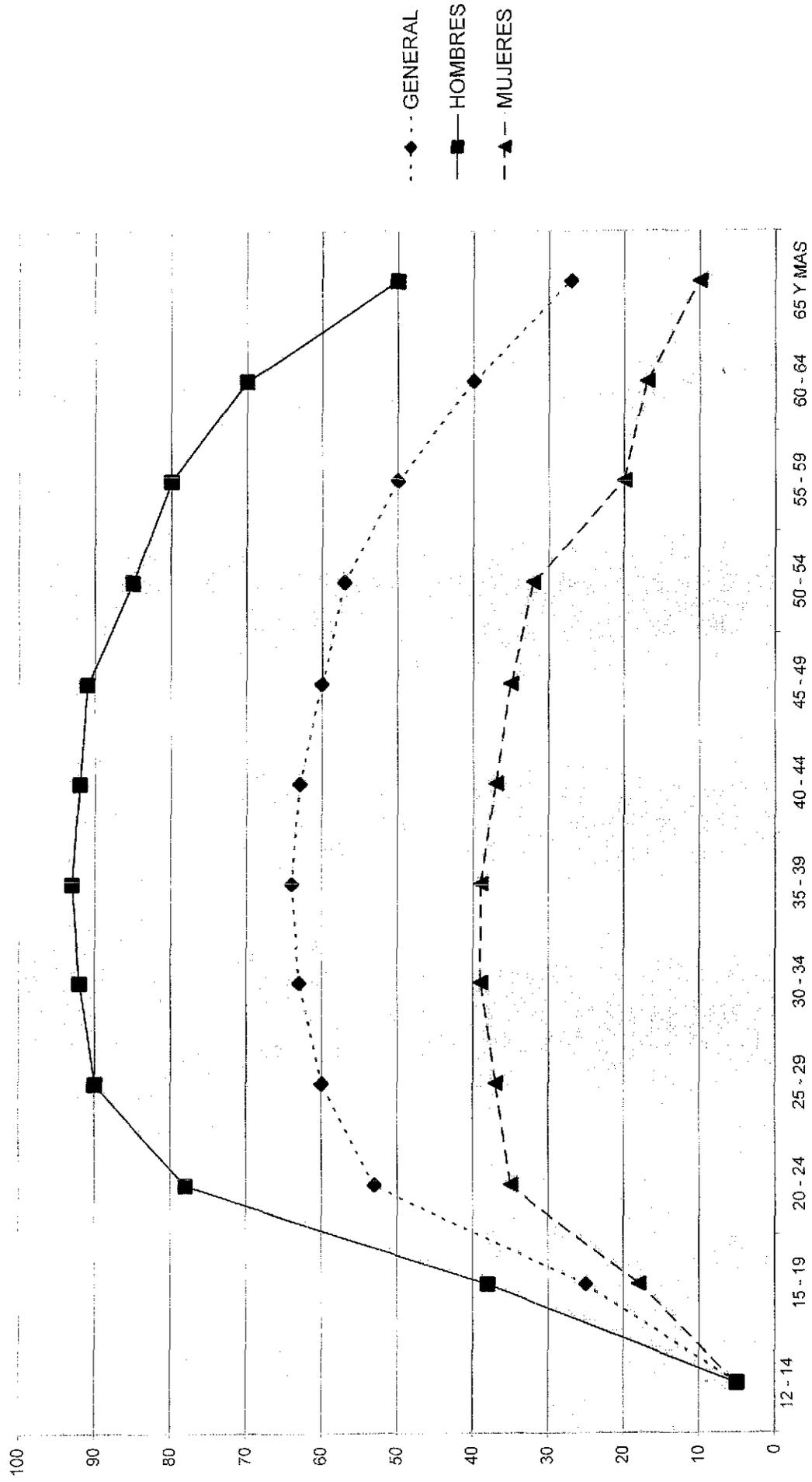
Cabe señalar el carácter escasamente generador de empleos que poseía, entonces, la ciudad de Acapulco, en efecto, Acapulco tenía el 10.9% de la población del estado y apenas el 12.2% de la población económicamente activa le pertenecía, porcentaje que como se ve, apenas superaba en 1.3% el promedio general.

Sin embargo, para Acapulco la ordenación cambiaba; en efecto, tenía el 45.71% de las personas ocupadas en servicios, el 35% en comercio, el 36.7% en la construcción, el

GRAFICA 9



TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD AL 12 DE MARZO DE 1990 (PORCENTAJE)

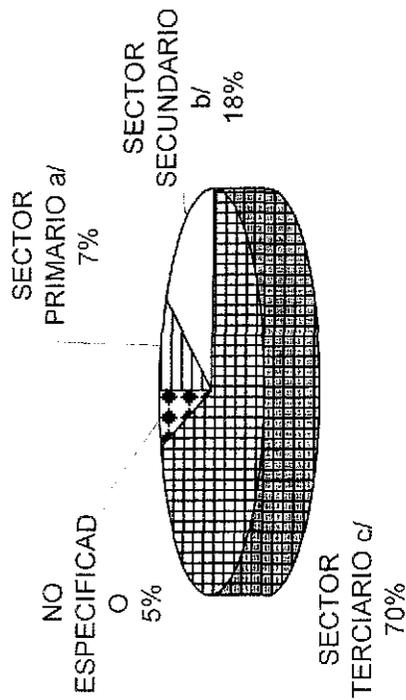
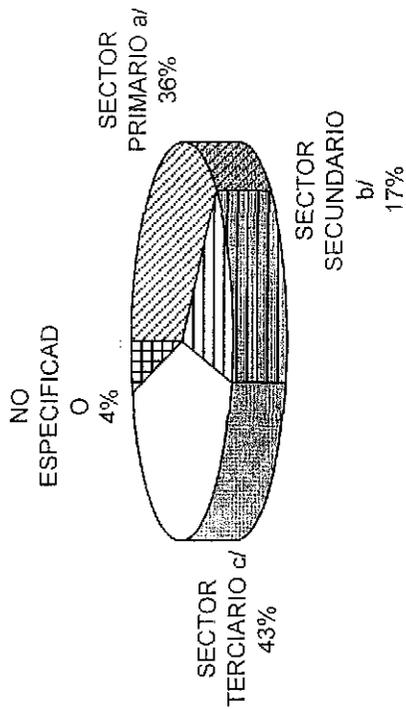


FUENTE: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS, XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990

POBLACION OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD AL 12 DE MARZO DE 1990 (PORCENTAJE)

ESTADO: 611755

MUNICIPIO: 181989



a/ COMPRENDE: AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA.
 b/ COMPRENDE: MINERIA, EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA, ELECTRICIDAD Y AGUA, Y COSTRUCCION.
 c/ COMPRENDE: COMERCIO Y SERVICIOS.
 FUENTE: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS. XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990

45.9% en el transporte y el 26.7% en el gobierno, es clara señal del predominio de la actividad terciaria en general y turística en particular sobre el resto de las actividades (ver grafica 12).

2.1 LA CIUDAD DE ACAPULCO Y SUS REGIONES

Los planos grabados de las épocas anteriores mostraban que durante el periodo colonial la traza estaba formada por manzanas rectangulares cuyo lado mayor era paralelo a la costa y cuyo centro era la plaza de la parroquia, con frente abierto hacía el mar. Acapulco como parte de su conformación espacial se inició con barrios que fueron apareciendo en la zona centro.

En 1626 se fundó el *Barrio del Teconche*: el escritor Juan de Solano, dio posesión a algunos vecinos, de varios predios. Este Barrio se comunicaba con la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad por medio de una calle recta empinada y esta situado en la falda noreste del cerro de la Mira.⁷

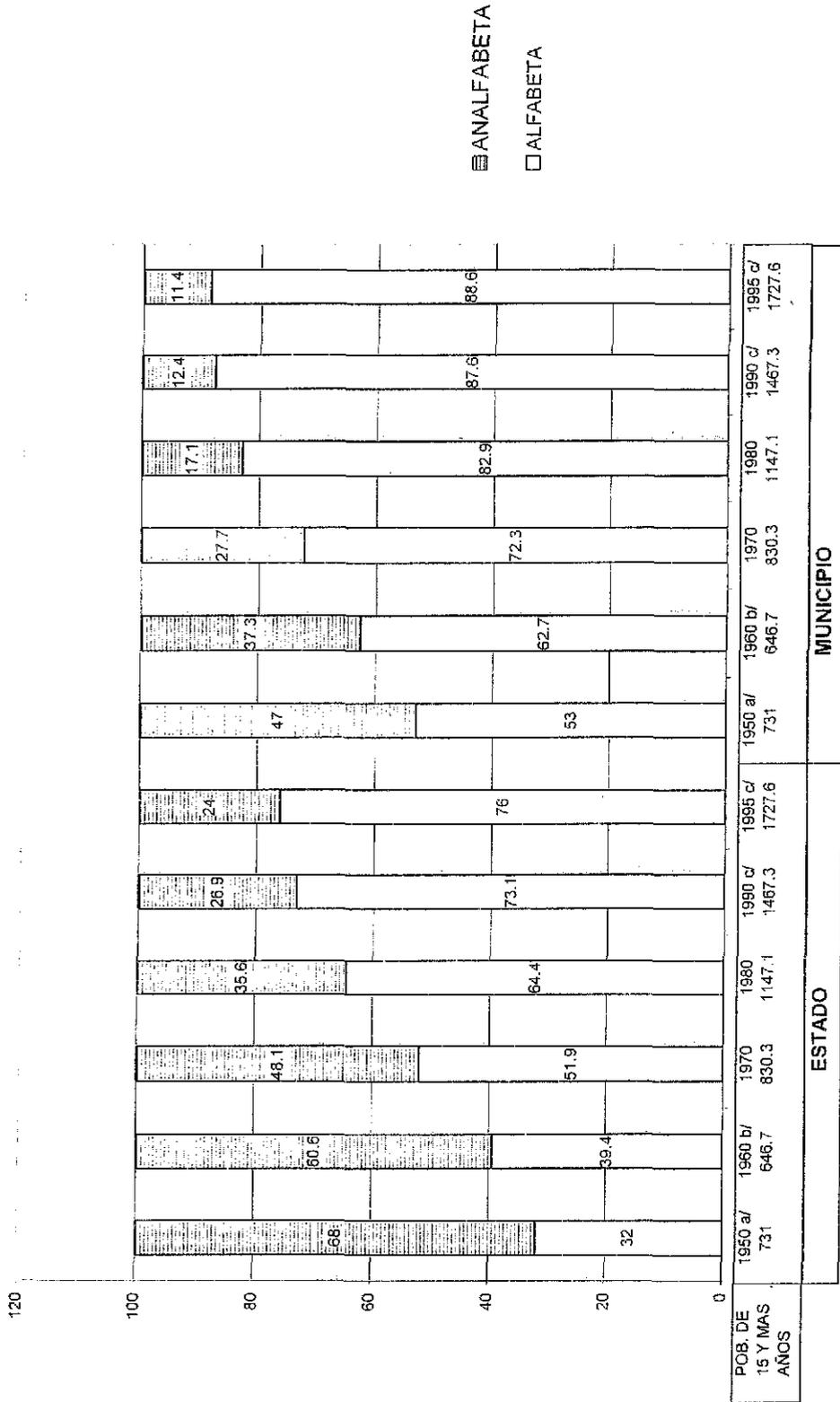
En el año de 1673, se construyo un mesón, junto al adoratorio y desde luego, se le llamo el mesón de lima. Al poblarse el área, se le conoció como el Barrio del Mesón de Lima.

En la actualidad este barrio ya no se menciona, pues prácticamente ya no existe; pero sus límites eran lo que hoy son las calles de Aquiles Serdán por el sur, Nicolás Bravo por el norte, al este el barrio de la Cueraería y al poniente el canal del desague de la ciudad, hoy parte de la actual calle Xóchitl.

El *Barrio de la Candelaria* se le llamo así, porque antes de poblarse ya existía allí (aproximadamente a 50 metros al poniente de Tlacopanocha) un santuario de la virgen de ese

⁷ Alejandro Gómez Maganda. Acapulco en mi vida y en el tiempo. 1960. México.

POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS POR CONDICION DE ALFABETISMO 1950 - 1995 (PORCENTAJE)



a/ SE REFIERE A LA POBLACION DE 6 Y MAS AÑOS.

b/ EXCLUYE A LA POBLACION DE EDAD "NO ESPECIFICADA".

c/ EXCLUYE A LA POBLACION CUYA CONDICION DE ALFABETISMO NO SE ESPECIFICO.

FUENTE: PARA 1950 - 1990: INEGI. GUERRERO; RESULTADOS DEFINITIVOS. VII, VIII, IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA. 1950, 1960, 1970, 1980 Y 1990.

PARA 1995: INEGI. GUERRERO; RESULTADOS DEFINITIVOS, TABULADOS BASICO, TOMO I CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA. 1995

nombre, que era festejada cada año el día dos de febrero; ese adoratorio existió hasta el año de 1948, en que fue hecho desaparecer por la Junta Federal de Mejoras Materiales, para dar paso a la Costera.

La zona que comprendía anteriormente la calle México (hoy calle Cinco de mayo) por el norte, por el sur el contrafuerte exterior del Fuerte de San Diego, por el este el canal del desagüe y por el poniente, la calzada del Fuerte (hoy calle Comonfort) fue denominada después de ser poblada, *Barrio de Petaquillas*, y se le denominó así, porque antes de poblarse en la parte baja existió una laguna con el mismo nombre, esta laguna desapareció al ser construido el desagüe de la ciudad en la época de la colonia.

Es interesante hacer notar, que antes de ser poblado este lugar ya existía una noria para proveer el Fuerte de San Diego en época de secas, el aguaje de Petaquillas era conocido con el nombre de Pozo del Rey. Esta noria existió hasta 1948 en que fue cegada por la Junta Federal de Mejoras Materiales.

Entre el cerro de la Mira y el de las Iguanas, al poniente de la cañada formada por estos dos cerros se encuentra el *Barrio de los Tres Pocitos*, que fueron cavados en la época de la colonia, actualmente forman parte de una propiedad privada.

La planicie localizada en la parte oeste del fuerte de San Diego, constituía el centro, hacia abajo estaba una ciénega, de estos dos lugares se cortaban y se extraían los materiales que se utilizaban en las construcciones. En la parte baja los soldados hicieron sus primeras casas. Estas viviendas fueron las que dieron nacimiento al *Barrio del Tecomate*, que posteriormente se llamaría el Parían.

En el año de 1850 se fundó el *Barrio de la Poza*. Era un cerro con numerosos barrancos, del que bajaban escurrimientos de agua que provenían de los manantiales.

En 1850, la parte sur del *Barrio del Chorrillo* se independizó y en ella se formó el *Barrio del Pozo de la Nación*.

Desde consumada la conquista, los misioneros plantaron una cruz, la zona donde se colocó la cruz fue en la salida hacia la Costa Grande, por lo que se fue poblando y pasó a constituirse como uno de los barrios de Acapulco, dándosele el nombre del *Barrio de la Crucita*.

El Barrio de la Cuerería era uno de los más alejados del centro de la ciudad, se hallaba enclavado al noroeste del viejo Acapulco, su nombre lo tomó debido a que había varias cuererías, todavía en los años treinta existían varias-

Con lo que respecta al *Barrio del Mesón* localizado al norte y al pie del cerro de los Dragones recibió dicho nombre ya que cierta época se constituyó como un lugar donde abundaron los mesones.

El viejo panteón llamado de los Reyes, se hallaba situado en la parte sureste del cerro de las Iguanas (entre las actuales calles de Ignacio Zaragoza y Nicolás Bravo) y a espaldas de esta estaba el rastro municipal, poco más arriba de la iglesia del Carmen, posteriormente esta zona se pobló y por la abundancia de los huesos se le nombró el *Barrio de los Huesos*.

Otro barrio el cual se encuentra situado al noroeste del viejo Acapulco y en la falda sureste del cerro de la Mira es el *Barrio de la Guinea* conocido así porque en él se asentaron esclavos traídos de la Guinea Española durante la colonia,

El barrio conocido con el nombre de *Barrio de la Playa*, lo constituía el caserío adyacente a la playa del lado suroeste de la ciudad, desde el antiguo Galerón de Resguardo Marítimo ya desaparecido (esquina de la actual calle José María Iglesias y Avenida Costera) hasta colindar con los barrios de la

Candelaria por el suroeste y el Rincón por el poniente. Su nombre se debe a su ubicación y se constituía por la parte del lado poniente del actual malecón.

Al *Barrio del Rincón* se le conoce así, porque fue fundado al pie del cerro, que era el límite de la ciudad o sea el rincón del cerro al pie del cual quedó arrinconado el barrio, lo que hacía imposible se extendiera por ese lado; y fue lo que motivó que desde 1947, en que hubo mayor población e invasión de los cerros, dejara de ser el Barrio del Rincón, para formar parte del centro del Acapulco actual(ver foto 1).

De hecho la moderna urbanización de Acapulco se inició con un proceso que asincrónicamente combina las migraciones campesina y las expropiaciones de terrenos de los pobladores nativos.

La finalidad era obtener mano de obra barata y terrenos frente al mar, utilizados primero por la burguesía burocrática empresaria gobernante y después por las multinacionales del turismo.

A partir de 1929 y como resultado de la reforma agraria que dotaba de tierras a los campesinos que carecían de ellas, comienza en el municipio de Acapulco, al igual que en el resto del país, el reparto de tierras: En ese entonces se creó el primer ejido, el de Tres Palos (ver cuadros B y C).

Sin embargo, el incremento de la actividad turística del puerto en muy poco tiempo iba a determinar la expropiación de un gran número de ejidos ubicados en la cercanías del Acapulco.

El código agrario en su artículo 112 establecía que los bienes ejidales podrían ser expropiados por causa de utilidad pública (en los años treinta, fueron expropiados los terrenos del litoral en donde se establecieron varios hoteles y el fraccionamiento Magallanes).



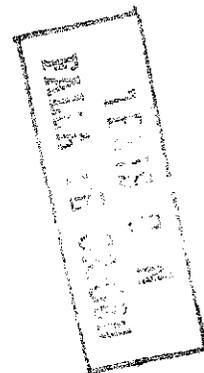
Plano 1

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**EJIDOS CONSTITUIDOS EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO
POR ADMINISTRACION PRESIDENCIAL**

Cuadro B

EJIDO	SUPERFICIE HECTAREA	BENEFICIARIOS	PUB. DIARIO OFICIAL
ABELARDO RODRIGUEZ			
TRES PALOS	2305	327	9-VIII-1929
AMATEPEC	1587	57	28-X-1929
LLANO LARGO	468	78	4-VI-1931
EJIDO NUEVO	2659	107	29-VI-1931
STA. CRUZ GARITA VIEJA	940	47	6-XII-1933
KILOMETRO 30	2915	124	10-XII-1933
SABANILLAS	3794	51	27-XII-1933
LAS MARIAS Y CALERA	1212	101	9-IV-1934
EL TAMARINDO	900	59	24-IV-1934
PIEDRA BLANCA	1040	52	2-VI-1934
EL MARQUES	623	29	13-XI-1934
ALTO DEL CAMARON	3987	95	6-XI-1934
SUBTOTAL EJIDO	22430 HECTAREAS		
LAZARO CARDENAS			
LA PROVIDENCIA	1504	46	10-I-1935
XOLAPA	6561	102	3-VI-1935
PUEBLO MADERO	2350	47	18-VI-1935
PIEDRA IMAN	2600	51	16-VIII-1935
PIE DE LA CUESTA	755	70	27-IX-1935
LA ZANJA	659	30	19-IX-1935
CAYACOS	628	125	19-X-1935
BAJOS DEL EJIDO	862	100	20-II-1936
CARABALI	854	26	26-II-1936
LOS ORGANOS	790	89	29-II-1936
LA VENTA Y ANEXO NUEVO	1221	200	3-IV-1936
LA SABANA	3600	434	16-IV-1936
KILOMETRO 42	419	57	8-IV-1936
KILOMETRO 40	445	54	13-X-1936
KILOMETRO 45	478	29	13-IX-1936
LAS CRUCES	1380	49	31-X-1936
PLAN DE LOS AMATES	1408	43	20-IV-1937
CERRO DE LA PIEDRA	512	31	3-VI-1937
ICACOS	686	32	3-VI-1937
EL JARDIN	2560	63	21-VII-1937
XALTIANGUIS	10025	749	26-XII-1936
SUBTOTAL EJIDO	40297 HECTAREAS		
M. AVILA CAMACHO			
AGUA DEL PERRO	1710	38	4-II-1944
COLONIA GUERRERO	3480	115	10-X-1945
GARITA DE JUAREZ	137	63	26-X-1945
SUBTOTAL EJIDO	6327		
A. RUIZ CORTINES			
KILOMETRO 21	2764	60	2-IX-1954
SAN JOSE TASAJERAS	3394	51	2-IX-1954
TEXCA	7465	245	2-IX-1954
EL VELADERO	2398		
SUBTOTAL EJIDO	16021		
A LOPEZ MATEOS			
LA ESTACION	909		12-I-1961
LUIS ECHEVERRIA A.			
CUMBRES DE LLANO LARGO	1076		28-X-1971



FUENTE: SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, PROGRAMACION Y CATASTRO
INVESTIGACION DIRECTA

De esta manera, la transformación de Acapulco se inicia en 1928 cuando el ayuntamiento obsequia a los vecinos "más distinguidos" los terrenos del antiguo ejido colonial.

En 1932, el gobierno estatal del General Castrejón expropia todos los terrenos del litoral de la Bahía denominado Las Huertas, desde el Fuerte de San Diego hasta la Playa de Hornos, donde se encontraba el hotel Papagayo. Los terrenos que ocupaba este último fueron vendidos por el gobierno a un precio irrisorio de tres pesos el metro cuadrado al entonces Secretario de Comunicaciones Juan Andrew Almazán, quien en sociedad con el presidente Pascual Ortiz Rubio, formaron la Compañía Impulsora de Acapulco. A cuyo favor se realizaron dichas expropiaciones, habiéndose indemnizado a sus antiguos poseedores a razón de veinte centavos el metro cuadrado. Este antecedente motivo años después convenios lucrativos a base de operaciones atentatorias hechas posibles con obvias presiones de las autoridades, que desposeyeron ilegalmente al municipio y a los particulares de gran parte de su respectivos patrimonios privados y comunales.⁸

Operaciones discutibles entre las que se pueden mencionar la del cerro del Vigía y la de un millar de hectárea adquiridas por la empresa Eureka S.A., propiedad de Manuel Suárez, quien llevó a cabo un ruidoso convenio con el gobernador Catalán Calvo. Aclarando de paso, que el poco respeto a la soberanía estatal, solo existía en la constitución, lo cual hizo posibles en todas las épocas emboscadas a la ley que mal cubrieron el aspecto legal en tan lamentables acontecimientos, de los que no quedo exenta la Junta Federal de Mejoras Materiales.

En cuanto a Hornos, el gobernador Adrián Castrejón decretó la expropiación de 90 hectáreas de Hornos por causa de utilidad pública, el 26 de enero de 1931. Sin embargo, un años después vende esa tierra a la Compañía Impulsora de Acapulco para que sea ella la que realice los supuestos

⁸ Francisco Escudero. Origen y evolución del turismo en Acapulco. 1998. Acapulco, Gro.

mejoramientos urbanos. Aparecen como socios Pascual Ortiz Rubio, el gobernador Castrejón, Emilio Azcárraga y los ministros de guerra y obras públicas, Joaquín Amaro y Andrew Almazán, respectivamente.

Como el Coronel Olivar Frías del Farallón solicitó el 1 de noviembre de 1941 un amparo contra la expropiación, presentándose como el propietario legal, el gobierno del estado entregó a la Compañía Impulsora de Acapulco un certificado de haber cumplido los compromisos, es decir, construir escuelas, urbanizar la zona, crear un campo deportivo. Un mercado y un hotel, para lo cual se comprometió a invertir cien mil pesos anuales por cinco años. En realidad solo entregó cuarenta mil pesos para un rastro, una escuela y un hotel construido para su propio beneficio. En 1945 la empresa vendió los lotes a noventa pesos el metro cuadrado, siendo que los adquirió a diez centavos el metro.

Por lo que respecta a las expropiaciones de Caleta y Caletilla en los documentos analizados se menciona que el apoderado legal de la señora Ricordi viuda de Maximino Avila Camacho llega Acapulco para tratar asuntos relacionados con la concesión del 11 de agosto de 1942 para explotar los predios de las playas de Caleta y Caletilla, zona federal que abarcaba una extensión de 12,600 metros cuadrados: En la zona federal existían puestos de comerciantes a los que se les retiraron los permisos.

La tal señora Ricordi se comprometió a ejecutar obras de ornato según un convenio que firmo con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, administradora de esos terrenos y cuyo ministro de esa época era Maximino Avila Camacho. Sin embargo, los antiguos concesionarios se negaron a retirarse de la zona. Los pequeños comerciantes de Caleta son desalojados por la fuerza en mayo de 1945.

La Junta Federal de Mejoras Materiales de la cual estaba al frente un Señor Perrusquía, informa que tomo posesión de un

predio de Caletilla para construir un centro recreativo, dentro del plan de remodelación de Acapulco. La expropiación fue decretada por el presidente Avila Camacho quien comisionó al Arquitecto Carlos Contreras para dirigir las obras.

Posteriormente la Junta Federal de Mejoras Materiales les recordó a los pequeños propietarios de puestos de alimentos y curiosidades que no pueden regresar a Caleta, porque ya esta concesionada a una empresa más responsable. De todas formas es llevado el ejército para garantizar supuestamente la seguridad y el cumplimiento de dicha orden, esto en noviembre de 1949.

Como respuesta a estas arbitrariedades de la Junta Federal de Mejoras Materiales los pequeños comerciantes, ejidatarios y el pueblo organizan una marcha pública. Su manifiesto declara: que el pueblo de Acapulco protesta porque se les esta quitando hasta la ultimo centímetro de terreno dizque para embellecer el puerto; sus playas se están convirtiendo en fraccionamientos; cada día se veían nuevas construcciones en las playas, todas estaban lotificadas.

Paralelamente a esto se informa que el secretario de hacienda Eduardo Suárez, anunció que recibieron un préstamo por ciento cincuenta millones de pesos por parte de Estados Unidos para urbanizar Acapulco, que se pagará en un periodo de 30 años con interese de 2% anuales y en donde se construirá el hotel Las Américas con financiamiento norteamericano, para traer enfermos de la guerra.

Por este sendero le corresponde al ejido de Icacos ser víctima en bien del progreso, en medio del típico ritual de la sincronía capitalista.

El ejido de Icacos fue creado el 3 de junio de 1937 con 762 hectáreas consideradas entonces como terrenos federales. No bien habían transcurrido tres años, cuando el mismo presidente Lázaro Cárdenas, en uno de sus últimos acuerdos

agrarios, el 9 de noviembre de 1940 expropia el ejido con 76 hectáreas para destinar al departamento de educación física de la Secretaría de Educación Pública, encabezada por el Coronel Ignacio Beteta. Sin embargo dicho departamento pretextando que no tenía recursos para montar las instalaciones deportivas, vende esas hectáreas al Club Deportivo Acapulco.

El valor de esas 76 hectáreas fue de 24 mil pesos, pago que se haría a los ejidatarios en maquinaria, construcciones y cercamiento de alambre sin que se haya cumplido dicho acuerdo.

El club deportivo resulto ser la empresa fraccionadora de la familia Azcárraga, propietaria de hoteles y fraccionamientos, en compañía de Alemán, quien a su vez por intermedio de una compañía suya, la Compañía de Terrenos de Acapulco S.A., adquiera la mayoría de los lotes. Es por ello que no les resulto difícil lograr la autorización oficial para vender los terrenos, pues para ello regalaron terrenos a varios funcionarios y al Banco de México para que construya un club de golf para sus empleados, que con el tiempo queda en poder de la gente con más recursos en Acapulco.

El segundo golpe a la integridad del ejido ocurre el 17 de enero de 1945. Un decreto presidencial entrega siete hectáreas a Petróleos Mexicanos, mismas que después utiliza la Secretaría de Marina para instalar la base naval de Icacos.

Finalmente el 24 de diciembre de 1946, se decreta la permuta total de los ejidatarios y su 685 hectáreas y 92 áreas restantes, a favor de la Compañía Constructora Rural S.A., con un capital social de cien mil pesos, cantidad insuficiente para afrontar los compromisos adquiridos.

Sin embargo, debido a que el promotor fue el general Gilberto Limón, secretario de la Defensa Nacional, la administración

del presidente Alemán le dio trámite rápido para completar el despojo.

La compañía debería entregar a cambio los ejidatarios lo siguiente: 222 hectáreas de riego en el municipio de Tecpan, una casa para cada uno de los 36 ejidatarios, una escuela con cuatro aulas y diez mil pesos a cada uno de los 36 ejidatarios.

Una vez desalojados los ejidatarios, se forma la colonia Costa Azul, donde cada metro cuadrado cuesta varios cientos de pesos. El financiamiento de la urbanización corrió a cargo del banquero Manuel Suárez.

Sin embargo, como en el caso del primer despojo, los campesinos tuvieron que establecer una lucha legal para que les fueran cumplidos los compromisos contraídos.

En 1960, el viejo cementerio de Icacos, legalmente a resguardo de toda clase de expropiaciones, es invadido por maquinaria pesada que arroja todos los restos inhumados al mar.

Los terrenos pasan a ser propiedad de la Junta Federal de Mejoras Materiales y son puestos a disposición del crecimiento turístico del puerto; es decir, se construye ahí el hotel Holliday Inn, propiedad de una multinacional.

Los ejidatarios molestos por esta nueva agresión de las autoridades, designan una comisión defensora de sus intereses, que aún antes de empezar sus actividades reciben las amenazas de la policía judicial.

La mayoría de los ex ejidatarios tiene que buscar nuevas actividades para poder sobrevivir, debido a las arbitrariedades y promesas no cumplidas por parte de las autoridades.

En Puerto Marqués el despojo a los campesinos va presidido también, de decretos de expropiación signados por el

presidente de la república Miguel Alemán y que afecta a varios cientos de ejidatarios que se dedicaban a cultivar y a pescar frente a la bahía. Las autoridades piensan diferente y por medio de la represión comienzan a expulsar a los pobladores.

En ese lugar se crean granjas de 6 hectáreas de extensión cada una y la mayoría cuenta con servicios, los dueños eran miembros de la administración pública. Varios lotes quedan en manos de Melchor Perrusquía presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales.

Algunos años después, durante la presidencia municipal de Jorge Joseph en 1960-1961, se intentó restituir las tierras a los ejidatarios en vista que permanecían sin cultivarse. Estos ocupan sus tierras amparados en la ley de tierras ociosas y son desalojados por el ejército.

Las expropiaciones en Acapulco continuaron ininterrumpidamente. El capitalismo se recupera de inmediato de las pérdidas que le ocasionaron las invasiones de los terrenos.

Barra Vieja, situada a 20 kilómetros del puerto, es otro caso en donde cuarenta familias que poseían 625 hectáreas de palma de coco viven atemorizadas por un tal Alfredo Obregón y el Ingeniero Alfredo Cabrera, fraccionadores de la ciudad de México, que se presentan como los verdaderos propietarios de las tierras. Ante la negativa de los campesinos a abandonar Barra Vieja, en diciembre de 1970 la policía judicial se presentó a desalojarlos de sus casa, lanzarlos de sus propiedades y encarcelaron a los jefes de familia. A partir de entonces, con la ayuda del gobernador en turno Israel Noguera, los fraccionadores tomaron posesión de los predios apareciendo públicamente como lo dueños legítimos.

A diferencia de Icacos y Puerto Marqués, que son expropiados previó desalojo de sus moradores, el ejido de Cumbres del

Llano Largo, vecino de los anteriores, jamás medió algún ordenamiento legal para despojar a los ejidatarios.

Un día del año 1950 incendian un poblado hombres enviados por los fraccionadores encabezados por Aburto S.A., contratista oficial del régimen dados su lazos familiares con el entonces ministro de gobernación; Ruiz Cortines y el futuro gobernador Caballero Aburto.

A partir de 1944, Aburto, S.A., absorbe seis empresas con lo cual adquiere mayor poder económico y la agresión que se comete contra los ejidatarios de esa zona se vuelve un hecho cotidiano. Asesinado el líder de los 144 pobladores nativos, sus 1946 hectáreas pasan a ser propiedad del fraccionador.

Los ejidatarios continuaron su lucha por recuperar sus terrenos, veinte años más tarde, el 13 de mayo de 1972, el gobierno de Luis Echeverría restituye a los 144 campesinos sus tierras ejidales, aunque no en el sitio original sino en unos terrenos semiáridos y pedregosos, y crea simultáneamente un fideicomiso para construir un hotel ejidal, Brisamar, e instalaciones turísticas.

Otro caso de despojo y como aparte de la conformación de Acapulco es el despojo del ejido Plan de los Amates, ocurrido a partir de 1970, se realiza por medio de capital norteamericano y asociados a Miguel Alemán, que construye el conjunto turístico Tres Vidas en la Playa, sobre unos terrenos adquiridos en permuta. Sin embargo, durante la operación la empresa se apropió de 49 hectáreas más en donde construyó un campo de golf.

Los dueños del conjunto turístico manifestaron que los terrenos se los cedió el gobierno como una ayuda para impulsar la actividad turística, en la que según ellos planeaban invertir 250 millones de pesos.

En vista de que el asunto no tenía respuesta por parte de las autoridades, los ejidatarios tomaron 49 hectáreas colocando

cerca de lo largo de sus límites. El 23 de junio de 1975 el ejército hizo su aparición para desalojarlos.

En el caso de Playa Guitarrón nace también como un despojo dirigido por el comandante naval de Icacos, Ángel Magallón quien entrega los terrenos de la Playita, la Playuela y Guitarrón a la fraccionadora Aburto S:A., que regala lotes a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, encargados de revisar el caso quienes dan el fallo a favor de la empresa.

Por lo que respecta al ejido de La Zanja se expropian 75 hectáreas que van a parar a manos de un tal Enrique Parra, presidente de la comisión depuradora de títulos de propiedad de Puerto Marqués.

Surgen otros fraccionamientos manejados por la Junta Federal de Mejoras, como el Balcones al Mar, el Mozimba, y por la Fraccionadora Acapulco, el Caleta y Caletilla, todos ellos comprados a sus dueños a razón de un centavo el metro cuadrado.

De la compra ilegal e invasión de los terrenos efectuados por esos fraccionadores, da fe el notario Palazuelos alto funcionario de la Junta Federal de Mejoras Materiales.

El crecimiento y modernización de Acapulco obedecen a determinaciones exteriores en las que los habitantes de la zona jugaron solo un papel accesorio y complementario. Perdieron todo derecho, de ahí que en lugar de reconocerlos como víctimas, el sistema los calificó de culpables: invasores. Desde entonces, la modernización e invasiones van de la mano.

Otro caso, el de la Laja lo podemos mencionar como ejemplo de "paracaidismo" más conocido fuera del puerto, aunque dentro del contexto de la urbanización no representa sino una faceta del mismo proceso.

La Laja formaba parte de unos terrenos pertenecientes al ejido de La Garita que Miguel Alemán expropia, junto con otros trece ejidos "para impulsar el desarrollo del turismo porteño.

Nuevamente es el señor Suárez quien de inmediato adquiere parte de la zona, llamada con el tiempo la Laja. La escrituración queda a nombre su esposa, la señora Raquel Ruiz.

Coincidentemente la Unión Inquilinaria de Acapulco gestiona la adquisición de tales terrenos, lindantes con otros que Manuel Suárez defiende también como suyos aduciendo que fueron adquiridos por compra a los descendientes de Ignacio Comonfort, quien los compró cuando dirigía la aduana de Acapulco, en 1857.

Los inquilinos organizados rechazaron los argumentos del banquero y prepararon la toma de la barranca de la Laja. El 6 de enero de 1958, unos 300 vecinos al mando de Alfredo López Cisneros (*el rey Lopitos*) invadieron dicho predio. A los 60 días de la primera invasión del terreno sumaban ya cinco mil colonos: En la cúspide de la organización se encontraba *el rey Lopitos*, quien les empezó a cobrar cinco pesos por colono según afirmaba para sufragar los gastos de organización y vigilancia.

Mientras tanto Suárez mueve sus influencias y logra un fallo favorable, pero la suerte de los colonos cambia ya que gobierna el país Adolfo Ruiz Cortines, ligado al grupo Aburto S.A., por lo que ordena al ejército no prestarse a cumplir dicha orden. El presidente está lejos de simpatizar con las invasiones, pero en este caso se trata de eliminar a un enemigo suyo. Mientras *el rey Lopitos* utiliza este momento para adquirir poder y tener apoyo de las autoridades encabezadas por el gobernador Caballero Aburto.

El poseedor de los terrenos el diputado y dirigente de la C.N.O.P., Martínez Domínguez estrecha relaciones con *el rey Lopitos*, la Laja es la Primera colonia en Acapulco que disfruto de servicios de agua, luz, pavimentación , esto debido a la relación del dirigente *el rey Lopitos* con las autoridades.

Todo estas arbitrariedades se mantienen hasta 1961, cuando es destituido Caballero Aburto como Gobernador, entonces *Lopitos* pierde el apoyo estatal, el nuevo gobernador Martínez Adame que busca dar solución a todos los atropellos cometidos por su antecesor. Años después durante el gobierno de López Mateos se le otorga una magnifica indemnización al Banquero Miguel Suárez, que de inmediatos comenzaron a urbanizarse.

Fortalecida la imagen del Presidente López Mateos este apoyo al *rey Lopitos*, quien vuelve adquirir fuerza no solo en la Laja sino en el municipio.

Bajo el sexenio de Díaz Ordaz, el habilidoso del *rey Lopitos* toma partida a favor del presidente contra el grupo del gobernador Abarca Calderón, la situación se vuelve tensa y el 4 de agosto de 1967, dos días después de la matanza de copreros en Acapulco, cae acribillado *el rey Lopitos*.

En la Laja, la agitación de sus pobladores se desborda; el poder público como siempre, envía al ejercito para sofocar la agitación. El sucesor del *rey Lopitos*, Diosdado Mendoza fue inmediatamente neutralizado, lo acusaron de la muerte del *rey Lopitos* por lo cual es encarcelado.

En el caso de la Mira, por el contrario no destaca ningún líder sino los dirigentes de la colonia se disputan el control, el problema de este sitio, se remonta a los años treinta, cuando el presidente municipal era Carlos Berber y el gobernador Martínez Adame, surge por la venta de los lotes a un rico comerciante valiéndose de la desaparición de la cédula real a

cambio haciéndola aparecer como propiedad municipal. Presionado el siguiente gobernador Catalán Calvo, por lo ilegal de la operación la nulifica, pero los terrenos caen en manos de Miguel Suárez que los comienza a fraccionar, por lo que esto ocasiona que los pobladores del lugar presionados por las autoridades invadan las barriadas vecinas.

La situación de los colonos de la Mira, es igual al de los que viven en colonias invadidas, carecen de servicios básicos, la carretera al cerro estaba muy deteriorada y había derrumbes en la zona.

El antecedente en la conformación de la colonia Alto Progreso, reunía toda la gama de los procesos típicos de la urbanización de Latinoamérica, que iba desde el despojo de la tierra a los campesinos hasta la especulación desenfadada y sangrienta de los terrenos, los servicios y las viviendas aunque generalmente ocultos por el sistema dominante en ese tiempo.

Los terrenos del ex ejido de Alta Progreso colindaban con el Coloso y fueron todos absorbidos por varios propietarios particulares, a quienes les invadieron unos pobladores recién llegados. Gobernaba entonces Caballero Aburto, quien deseaba quedarse con esas tierras. Por lo cual mandó encarcelar al dueño un tal Anderson Flores, bajo pretexto de uso ilegal de terrenos, el gobierno lo obliga a escriturar la mitad de la propiedad a nombre de los invasores, sin saber quien quedo como propietario de la otra mitad.⁹

La interrogante parecía olvidada hasta que un día se informa de la destitución del gobernador de Guerrero Israel Noguera, acusado de cometer fraude en contra de 100 campesinos verdaderos propietarios de tales terrenos.

Posterior a este acontecimiento es electo Rubén Figueroa quien les promete a los campesinos y les ayuda a recuperar

⁹ Francisco Gomezjara. Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero. 1979. México.

sus tierras, para lo cual empiezan a invadir fraccionamientos que se encontraban bajo la jurisdicción de la Junta Federal de Mejoras Materiales. Esto ocasiona una gran disputa entre los partidos políticos.

Después de todos estos incidentes los usuarios son reubicados en zonas fuera de la ciudad con la finalidad que no interrumpen la supuesta urbanización de Acapulco.

En ese cuadro de represión e inmoralidad administrativa, resultaba comprensible el surgimiento del paracaidismo corrupto. Desde 1953 se empieza a regularizar la situación de los paracaidistas, había personas que tenían lotes en varias colonias de paracaidistas. Los regularizan y se van a otro lado. Así, es como se hizo una gran nueva industria del fraude. También se afianza el llamado paracaidismo oficial. Este se practicaba fácilmente: algún empleado del municipio o de la Junta Federal se enteraba de que colonia se iba a regularizar y en breve plazo les avisaba a sus amigos y parientes para que se apoderaban de lotes en ese lugar.

Los propios comisarios ejidales, al creer tener el apoyo de organizaciones campesinas sentían el derecho de realizar toda clase de ventas ilegales de tierras. Así ocurrió en el ejido de la Sabana, donde los dirigentes ejidales vendieron para crear una zona suburbana.

La solución dada por el gobierno al problema mencionado consistió en legalizar dicho fraccionamiento, ya que varios funcionarios públicos eran propietarios, y en tierras aun no fraccionadas, instalar un distrito de riego, previó arrendamiento de las parcelas de los ejidatarios.

En el caso de la ocupación de las tierras de Santa Cruz por cerca de cuatro mil familias necesitadas de casa propia, el gobernador Miranda Fonseca acusó al ex presidente municipal de Acapulco Jorge Joseph de invadir un ejido, aclarando que Santa Cruz había dejado de ser ejido desde la época de

Miguel Alemán como presidente de la república. El lo expropió y lo puso a disposición de la Comisión Administradora de Terrenos de Acapulco dependiente de la Junta Federal de Mejoras Materiales; dicho organismo expresaba que para ampliar más la zona de superficie fraccionable se tenían que expropiar los ejidos de Santa Cruz, la Garita y las Cruces con una superficie aproximada de 19 millones de metros cuadrados.

Se había ya publicado el decreto expropiatorio y se procedería a indemnizar a los ejidatarios dándole supuestamente una casa en la zona urbanizada, sabiendo que ninguna de las promesas sería cumplida. Todo lo mencionado era el resultado final de un proceso vivido en Acapulco, el cual formo parte del proceso de urbanización de esta ciudad.

2.2 CONFIGURACIÓN ESPACIAL EN ACAPULCO.

En 1930 Acapulco estaba conformado por barrios los cuales ya se mencionaron con anterioridad, la extensión que tenía este sector en ese periodo era de 27 hectáreas aproximadamente(ver plano 2).

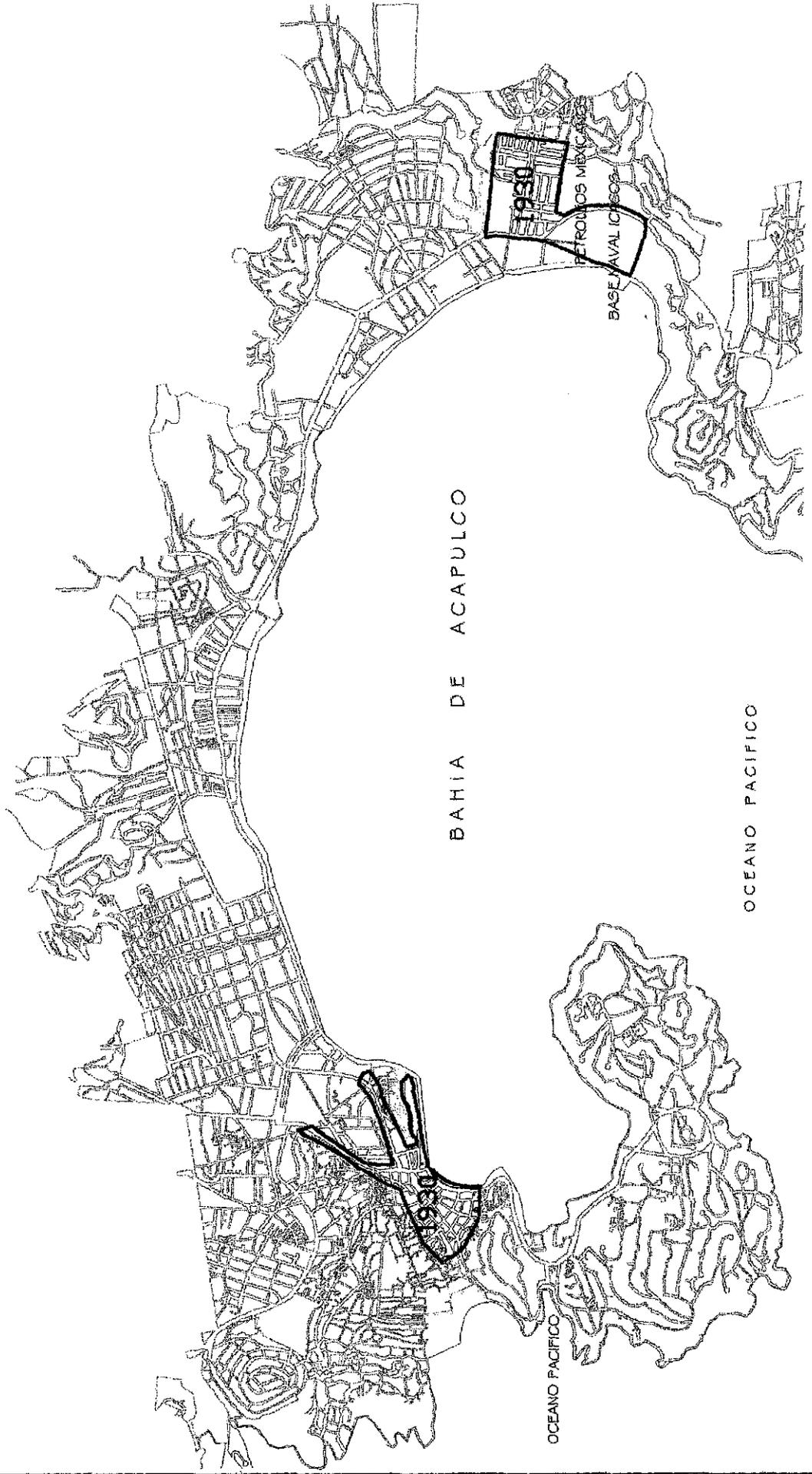
Durante el año de 1940, el puerto de Acapulco se extendió en dirección de la península de las Playas, el barrio de la Pinzona Club residencial las Américas y el Fraccionamiento Hornos, más hacía la costera, esta zona creció teniendo un área aproximada de 401 hectáreas(ver plano 3).

En 1950 Acapulco, crece hacía la zona poniente correspondiendo a está época el mayor crecimiento comprende las colonias: Hogar Moderno, la progreso, la colonia López Mateos, el fraccionamiento Magallanes, el fraccionamiento Costa Azul, fraccionamiento Playa Guitarrón, fraccionamiento las Brisas; el área de crecimiento fue de 537 hectáreas(ver plano 4).

Plano 2

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1930

EXTENSIÓN DEL SECTOR 27 HECTÁREAS

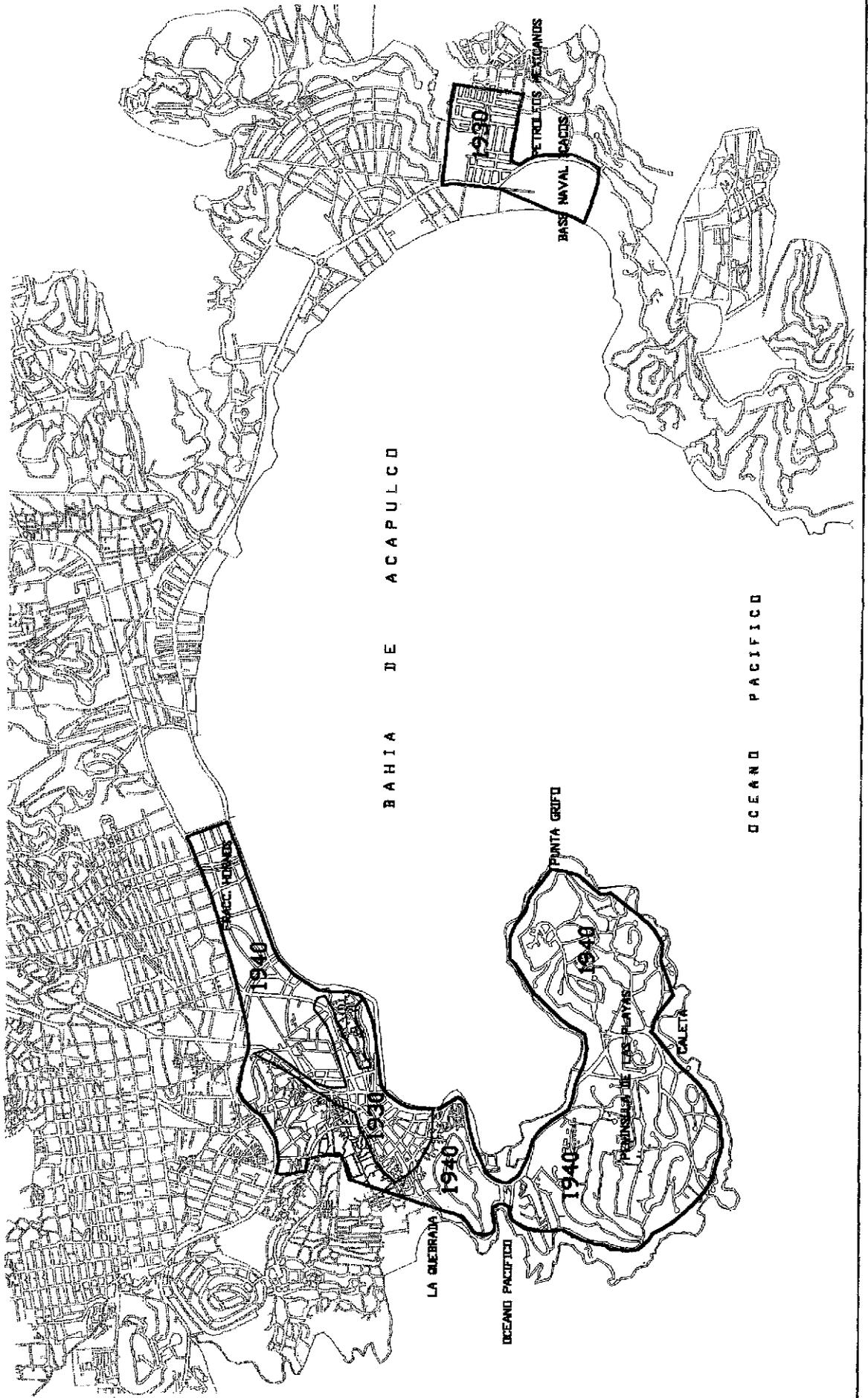


PROYECTO DE
VALS

Plano 3

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1940

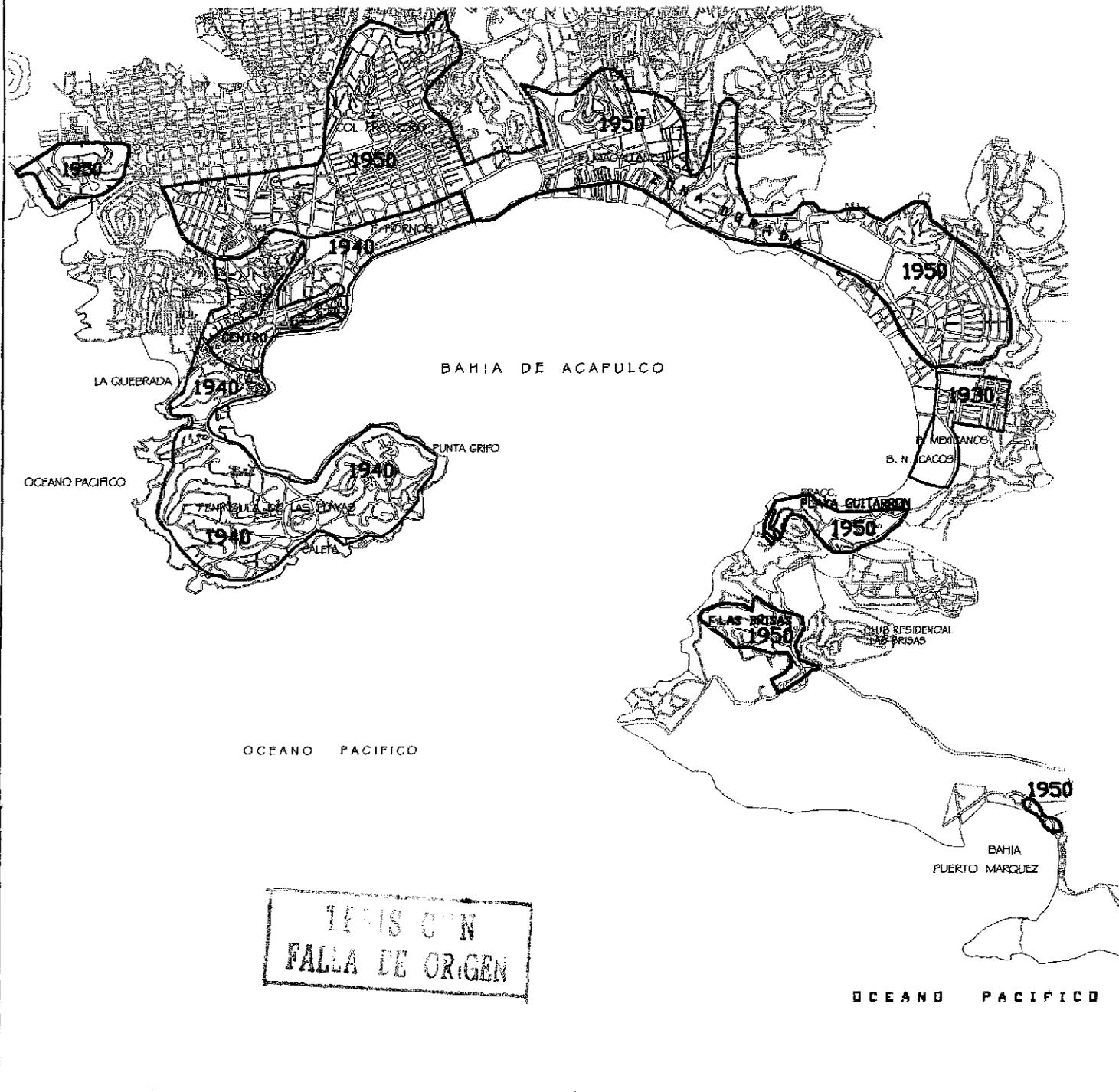
EXTENSIÓN DEL SECTOR 401 HECTÁREAS



Plano 4

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1950

EXTENSIÓN DEL SECTOR 537 HECTÁREAS



En 1955 el crecimiento de Acapulco se da hacia la colonia Cuauhtémoc, el fraccionamiento Hornos Insurgentes esto en dirección de la bahía, la extensión en este periodo fue de 170 hectáreas.

También en 1960, el crecimiento se da hacia el sureste de la bahía de Acapulco, en una zona cerca del fraccionamiento de las Brisas la extensión aproximada era de 78 hectáreas (ver plano 5).

En 1970 Acapulco crece al poniente, oriente y noreste. Uno de los crecimiento dirigidos fue la reubicación de las personas que ocupaban las zonas altas del anfiteatro y que fueron llevadas a Ciudad Renacimiento la que tenía una extensión de 234 hectáreas y se destinaba para asentar 20,000 habitantes. El crecimiento al oriente se dio a la zona de Llano Largo su área era de 793 hectáreas(ver plano 6).

El crecimiento también se dio hacia la zona poniente y noroeste. con el fraccionamiento Balcones al Mar, la colonia el Jardín y la colonia Marbella; el área comprendida de estas zonas era de 570 hectáreas.

El crecimiento para el año de 1980 se desarrollo hacia el oriente de la ciudad en los terrenos del Coloso, el Cayaco y Llano Largo los cuales tiene una extensión aproximada de 574 hectáreas(ver plano 7).

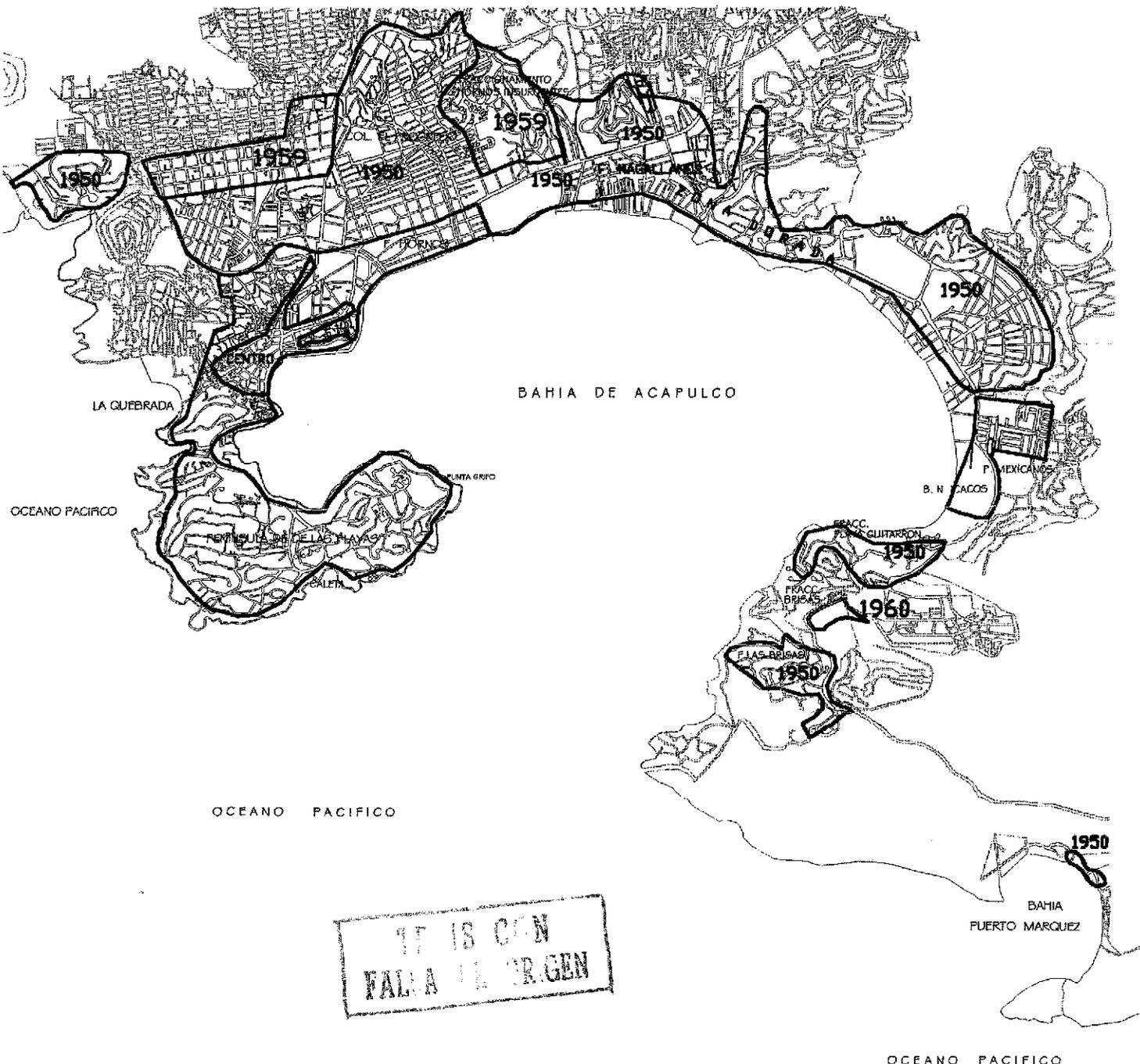
Otro aspecto importante es el crecimiento entre 1987 y 1990 hacia la zona de Punta Diamante y un sector de la Laguna de Tres Palos, esta zona conectada por los equipamientos carreteros como lo es la autopista del Sol. El crecimiento también se da al poniente entre Pie de la Cuesta y la laguna de Coyuca considerándose una zona conurbada con la ciudad de Acapulco.

Asimismo es importante a considerar es el valor del suelo, tanto catastral como comercial, puesto que en el año de 1998 salió publicada la tabla de valores unitarios para predios

Plano 5

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1960

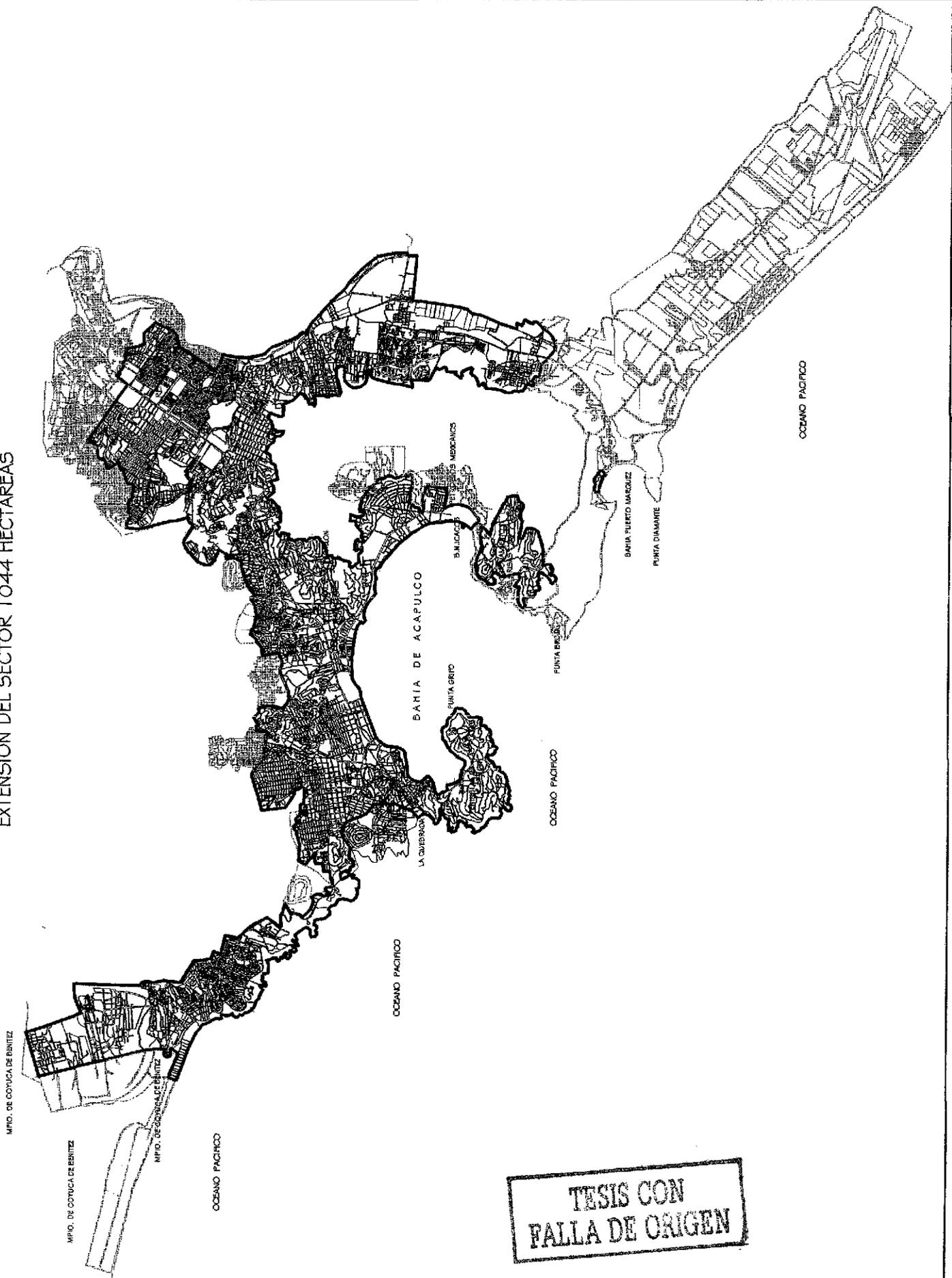
EXTENSIÓN DEL SECTOR 810 HECTÁREAS



Plano 6

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1970

EXTENSION DEL SECTOR 1044 HECTÁREAS

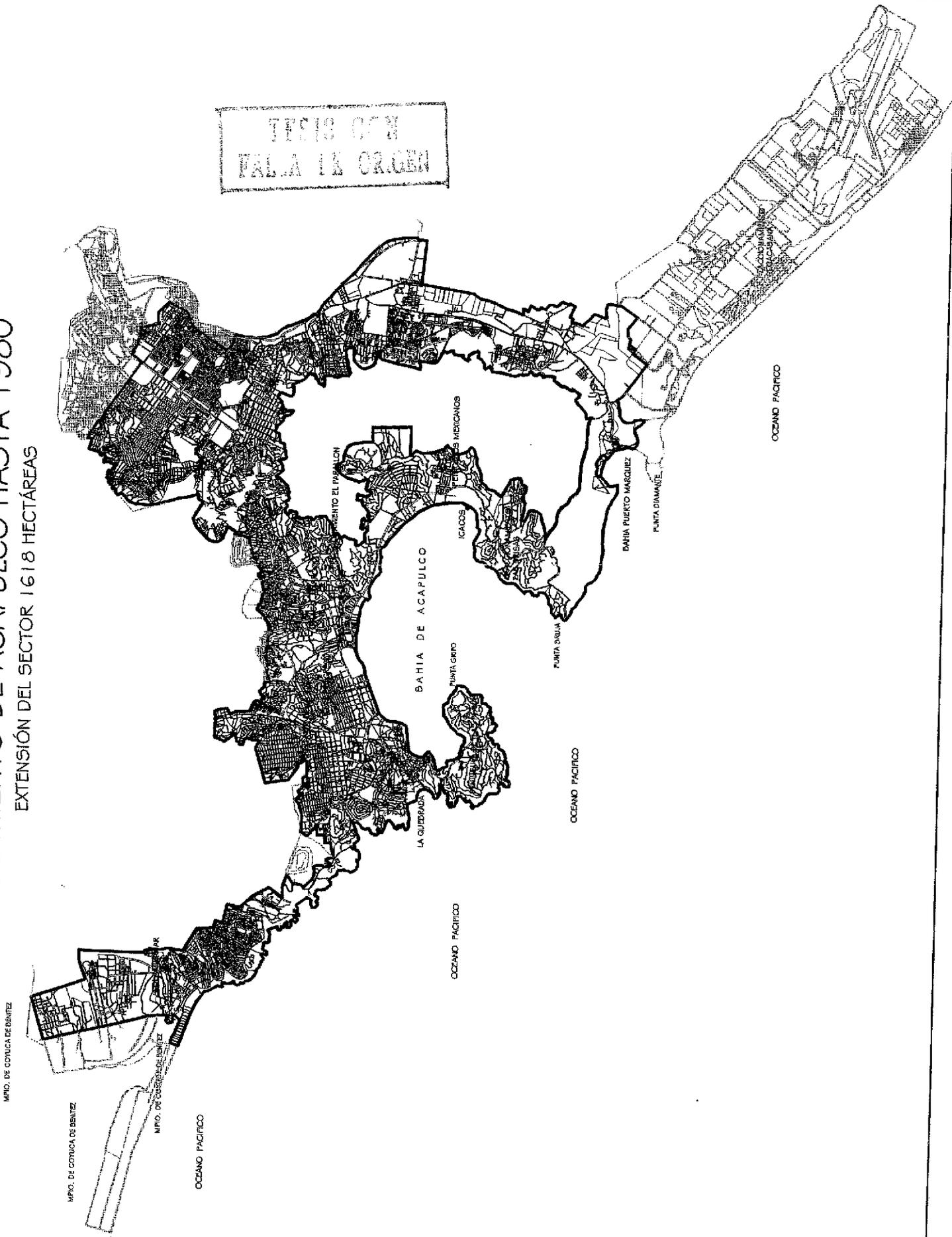


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Plano 7

CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1980
EXTENSIÓN DEL SECTOR 1618 HECTÁREAS

TESIS CON
VALIA LA ORIGEN



urbanos aplicables a los avalúos con fines fiscales, en el municipio de Acapulco. Estos valores fiscales que maneja la Secretaría de Finanzas y Administración, Coordinación General de Catastro, se aumentaron en un 15% anual, como ejemplo en el tramo Costera Miguel Alemán, Papagayo hasta Vizcaíno, tiene un valor catastral de \$800.00 el metro cuadrado, más el 30% es igual a \$1040.00 el m².

Identificádos los valores catastrales del suelo en el área urbana, tomando como referencia él más alto de \$400.00 m² de tierra y \$1080 de construcción, permitiendo darnos cuenta de los rangos en el costo del suelo, que varía según el uso del mismo.

Se distinguen varias zonas: la propiedad privada que corresponde al antiguo asentamiento del puerto, en su desarrollo inicial de la parte costera del puerto Marqués y Punta Diamante. La zona urbana ya regularizada que corresponde al Anfiteatro y parte del sector Renacimiento. Las zonas ocupadas por asentamientos en proceso de regularización, situadas en las partes altas de los sectores del anfiteatro, Pie de la Cuesta y las que conforman el desarrollo Renacimiento-Zapata.

La zona ejidal irregular que actualmente se encuentra en proceso de lotificación y venta, situada predominantemente en las inmediaciones del Parque Nacional el Veladero, el cerro del Vigía y en las colindancias del Río de la Sabana.

En la periferia de la zona urbana aún predomina el régimen ejidal de la tierra y es sobre estos predios donde se está llevando a cabo el crecimiento de el área actual de Acapulco, ya que en ellos se localizan las zonas aptas para usos urbanos. Entre los ejidos más importantes para el desarrollo de Acapulco destacan: El sector Anfiteatro es el más consolidado de la ciudad presenta actualmente conflictos de tenencia de la tierra principalmente en las partes altas, en donde es casi imposible dotar de infraestructura.

El sector Píe de la Cuesta, se ha desarrollado en la parte de los ejidos denominados, como: El Jardín, Pie de la Cuesta y Ejido Viejo, en los que también se tienen problemas por la posesión de los terrenos.

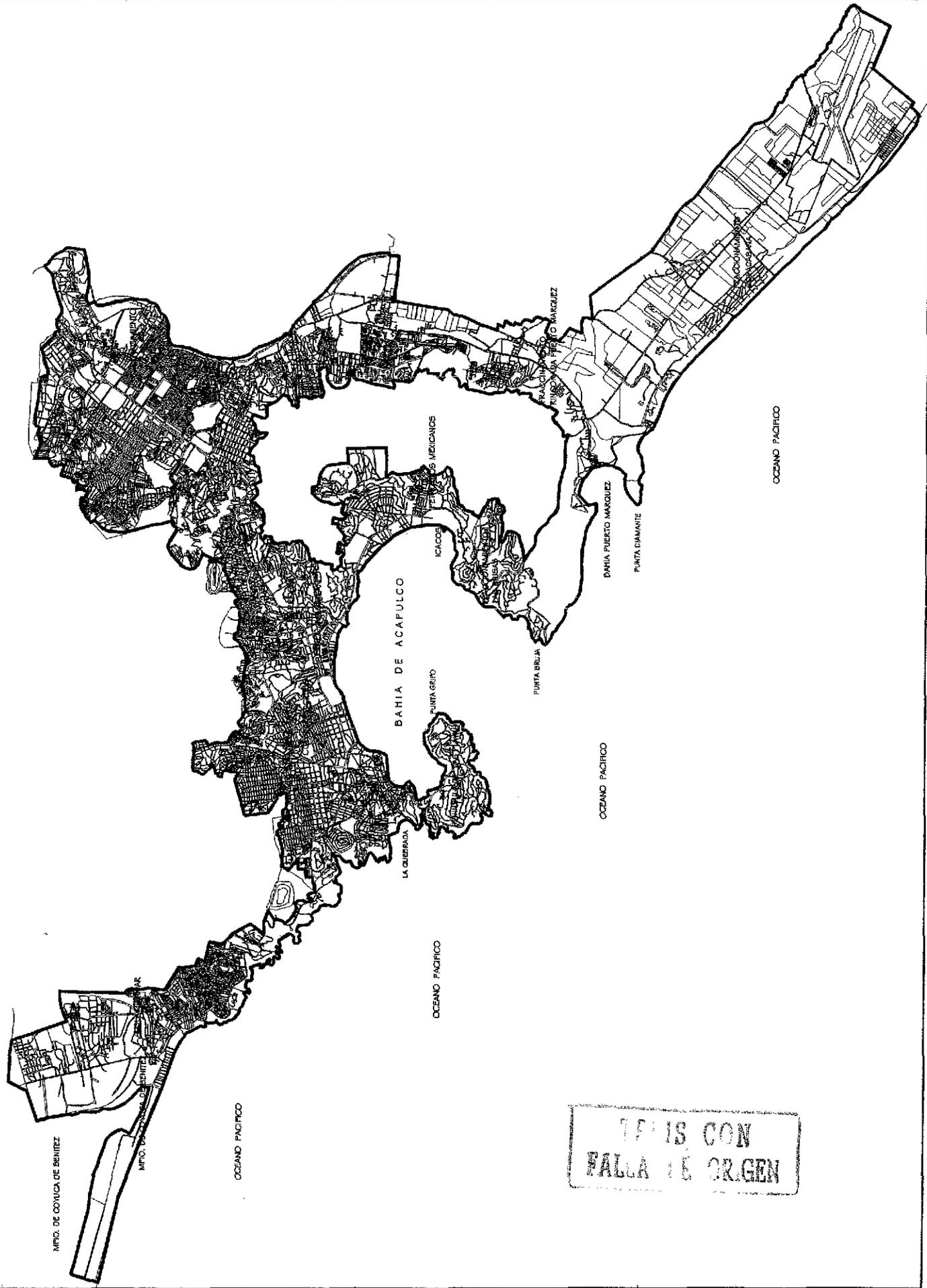
El sector del Renacimiento-Zapata-Llano Largo, se han ocupado parte de los ejido de las Cruces, La Sabana, La Venta y Barrio Nuevo, Kilómetro 21 y los Órganos, el Kilómetro 30, Cayaco, Llano Largo, esta zona es el área de los crecimientos actuales de la ciudad de Acapulco, ubicándose en terrenos donde las condiciones no son las mejores para el desarrollo urbano, sin embargo se encuentran en proceso.

El sector Diamante comprende parte de los ejidos de el Marqués, la Zanja, Plan de los Amates y el Potrero, en este último están en conflicto 50 hectáreas, conocidas como Tres Vidas en las Playas, que los ejidatarios cuentan como parte del mismo. Estos ejidos colindan con la mancha urbana, son la única posibilidad de reserva territorial de la ciudad, éstas deberán ser evaluadas con respecto a su capacidad de productividad y características del terreno, limitación de dotación de servicios y factibilidad de riesgos, para definir su uso potencial.

Con respecto al Parque Nacional del Veladero; sus terrenos forman el área natural protegida y corresponden a un 21,46% a terrenos de propiedad nacional, lo que representa 678 hectáreas.

En 1992, los terrenos del parque se encontraban ocupados por 17 asentamiento irregulares, formados por las siguientes colonias: Alta Laja, Hermenegildo Galeana, 20 de noviembre, Fuerte de San Diego, Santa Cecilia, Nueva Jerusalén, Altamira, Icacos, Guerrero es Primero, Panorámica, Francisco Villa, Alta Cuauhtémoc, Margarita Gortari, Praderas de Costa Azul, Guadalupe Victoria, María de la O y Constituyentes. Estas comprenden 2,783 familias, en 67.57 hectáreas(ver plano 8).

Plano 8 CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1997



TEJAS CON
FALLA DE ORIGEN

ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA ZONA METROPOLITANA DE ACAPULCO

COLONIA	Ha
ANFITEATRO	
Juan R. Escudero	30.0
Miguel Hidalgo	
Brisa Mar	35.0
Los Manantiales	58.0
Subtotal terrenos ejidales	159.5
Alta Icacos	
Alta Costa Azul	
Hermenegildo Galeana	
Olimpica o Mártires el 68	58.0
Cuauhtémoc Alto	20.0
Fuerte de San Diego	23.0
Sta. Cecilia	15.0
Constituyentes	19.0
El Mirador	32.0
El Chamizal	36.0
Ampliación Santa Cruz	27.0
Guadalupe Victoria	100.0
Independencia	50.0
Altamira	8.0
Alta Providencia	19.0
Alta Vista Hermosa	36.0
Pedregal de Guadalupe	49.0
Subtotal	488.0
Alianza Popular	8.0
18 de junio	7.5
Cumbres de Llano Largo	17.5
Subtotal en proceso de regularización	33.0
Barrios del Centro	152.0
Total	832.5



Elaborado a partir de la información proporcionada por la Subdirección de la Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. La superficie fue medida con planímetro sobre un plano de colonias 1:10,000. Los límites entre colonias son tentativos, por lo que las superficies son aproximadas.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA ZONA METROPOLITANA DE ACAPULCO

COLONIA	Ha
RESTO DE LA ZONA METROPOLITANA	
Vicente Guerrero	59.0
Lázaro Cárdenas	21.0
1º de mayo	45.0
Villa de Guerrero	19.0
Ampliaciones Miguel Hidalgo	88.0
Lázaro Cárdenas-Obrera	
Benito Juárez	22.0
Los Lirios	34.5
La Libertad, Amp. Libertad	88.0
El Túnel, Juan R. Escudero y Lázaro Filiberto Viguera	
Miguel de la Madrid, Niños Heroes, Secc. B, Amin Zarur, Niños Heroes, Parota, Amp. Parota, La Coral y Las Cruces	76.0
Nueva luz	30.0
Loma Larga	11.0
Ampl.. Zapata, Secc. S y G, López Portillo	45.0
Leyes de Reforma	24.5
Colonias: Agrícola, La Venta, Barrio Nuevo y Arroyo Seco	56.0
Paso Limonero	28.5
La Sabana	19.0
La Popular, Mártires de Cuilapa, Héroe de Guerrero Los Manantiales, 5 de mayo, Rufo Figueroa, Canuto Noguera, La Maquina, Amp. La Maquina, López Portillo y PRI	393.0
Pie de la Cuesta	10.5
Miramar - Valle de las Flores	41.0
San Isidro	41.0
<hr/>	
TOTAL EJIDALES FUERA DEL ANFITEATRO	1152.0
<hr/>	
TOTAL ZONA METROPOLITANA	1984.5

Elaborado a partir de la información proporcionada por la Subdirección de la Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. La superficie fue medida con planímetro sobre un plano de colonias 1:10,000. Los límites entre colonias son tentativos, por lo que las superficies son aproximadas.

2.3 LA REGIÓN Y SUS SERVICIOS.

Es importante hacer mención de los requerimientos de servicios de equipamiento para la ciudad de Acapulco se tomará con base la utilización de las Normas Básicas de Equipamiento de 1984, las cuales se refieren a la correspondencia necesaria entre los diferentes tipos y niveles de especialidad del equipamiento, con los rangos de población.

Asimismo, se aborda a la ubicación del equipamiento en la estructura interna de los centros de población, que se establece en congruencia con la distribución de la población y en busca de la optimización de estructura y funcionamiento urbano.

En el equipamiento se proporcionan servicios con diferentes grados de especialidad, en función de cinco factores principales como son: grado de urbanización, volumen de población demandante, tecnología, instalaciones y espacios exteriores.

Las jerarquías urbanas se establecen en los planes de desarrollo urbano y corresponden a determinados niveles de servicio, en relación con el equipamiento, así como a rangos de población específicos.

En el caso del año 1910 la población era de 4000 habitantes (el rango utilizado de población es de 2,500 a 5,000 habitantes), el sistema urbano se identifica a nivel rural el cual de acuerdo a los habitantes le corresponderían 12 equipamientos indispensables y 34 condicionados a las condiciones económicas y de necesidades de la población.

Los equipamientos marcados por las normas son: una primaria, secundaria, unidad médica de primer contacto, tienda Conasupo, distribuidora de insumos agropecuarios, agencia de correos, caseta telefónica, juegos infantiles,

canchas deportivas, cementerio, basurero y delegación municipal.

Para 1920 la cantidad de habitantes era de 5768 (rango de 5000 a 10,000 habitantes), el sistema urbano corresponde al nivel básico, el cual de acuerdo al número de habitantes de Acapulco en esa época la correspondían 28 equipamientos indispensables y 16 condicionados a las necesidades sentidas de la población.

Para 1930 la población era de 21239 habitantes (rango de 10,000 a 50,000 habitantes), el sistema urbano que le corresponde sería el nivel medio por lo que de acuerdo al número de habitantes la ciudad de Acapulco debía contar con 39 equipamientos indispensables y 27 condicionados a las demandas de la población.

Por lo que respecta al año de 1940, la población existente era de 29312 habitantes la cual se ubicaba (rango de 10,000 a 50,000 habitantes), el sistema urbano correspondiente debería ser el nivel medio que considera que de acuerdo a la cantidad de habitantes le sería necesarios 39 equipamientos indispensables y 27 condicionados al crecimiento de la zona.

Para el año de 1950, de acuerdo con los datos del censo de población esta era de 55892 habitantes (rango de 50,000 a 100,000 habitantes), el sistema urbano que le correspondía era el nivel intermedio, para lo cual requería de 60 equipamientos indispensables y 33 condicionados a las necesidades presentadas por la población.

En cuanto al año de 1960, la población existente era de 81,967 habitantes (rango de 50,000 a 100,000 habitantes), para lo que correspondería el sistema urbano intermedio, para lo que se requiere de 60 equipamientos indispensables y 33 condicionados a las necesidades de la población.

Por lo que respecta al año de 1970, la población existente era de 174,378 habitantes (rango de 100,000 a 500, 000 habitantes), con lo que el sistema urbano que debía considerarse era el nivel estatal, para lo cual se necesitaban 89 equipamientos indispensables y 10 condicionados a los requerimiento de la población.

Para el año de 1980, la población que arrojaba el censo era de 301,902 habitantes (rango de 100,000 a 500,000 habitantes), con lo que el sistema urbano que se consideraba era a nivel estatal, para lo que se requerían 89 equipamientos indispensables y 10 condicionados a las necesidades sentidas de la población.

En el año de 1990, la población de Acapulco alcanzo la cifra de 515,374 habitantes (rango de 500,000 o más habitantes), perteneciente al sistema urbano que se considera a nivel regional, para lo que se requieren 97 equipamientos indispensables y 2 condicionados a los requerimientos de la población.

Con lo que respecta al año 2000 y de acuerdo al último censo de población, esta era de 620,656 habitantes (rango de 500,000 o más habitantes), perteneciente al sistema urbano que se considera regional, para lo cual se maneja la cantidad de 97 equipamientos indispensables y 2 condicionados a las necesidades de la población.

Los equipamientos son parte indispensable en el desarrollo de la ciudad, pero podríamos mencionar que en Acapulco la mayoría de los equipamientos son en relación al turismo ya que lo consideramos como el principal generador de divisas en el estado de Guerrero(ver cuadro D).

SERVICIOS POR HECTÁREAS EN ACAPULCO

Año	Población	Extensión	Densidad P.	vivienda/Ha.	Equip. 10%	Vialidad 25%	Agua	E. Eléctrica	Drenaje
1930	21239 hab.	270 Ha.	78.6 hab/Ha	15.7 hab/viv	27 Ha.	50583.3 m.	15.7 m ³	78.5 Kva/Ha	12.24 m ³ /día
1940	29312 hab.	401 Ha.	73 hab/ Ha	14.6 hab/viv	40.1 Ha.	75166.6 m	14.6 m ³	73 Kva/Ha	10.65 m ³ día
1950	55892 hab.	537 Ha.	104 hab/Ha	20.6 hab/viv	53.7 Ha.	100687.5 m	20.6 m ³	104 Kva/Ha	21.63 m ³ día
1960	81967 hab.	810 Ha.	101 hab/Ha	20.2 hab/viv	81 Ha.	151875 m	20.2 m ³	101 Kva/Ha	20.40 m ³ día
1970	174378 hab.	1044 Ha.	167 hab/Ha	33.4 hab/ viv	104.4 Ha.	197791.6 m	33.4 m ³	167 Kva/Ha	5.57 m ³ día
1980	301902 hab.	3662 Ha.	82.44 hab/Ha	16.48 hab/viv	366.2 Ha.	686625 m	16.48 m ³	82.4 Kva/Ha	13.51 m ³ día
1990	515374 hab.	6259 Ha.	82.34 hab/Ha	16.46 hab/viv	625.9 Ha.	1173333.3 m	16.46 m ³	82 Kva/ha	13.49 m ³ día
2000	620656 hab.	11309 Ha.	54.88 hab/Ha	10.97 hab/viv	1130.9 Ha.	2120583 m	10.97 m ³	54 Kva/Ha	5.92 m ³ día

En el cuadro presentado anteriormente la lectura que se presenta con respecto a los servicios, es que conforme evolucionó la ciudad fue requiriendo más de los servicios, por lo que de los años 1930 al año 1940 se duplicó el número de hectáreas en su extensión, en consecuencia los servicios como el equipamiento, la infraestructura y las vialidades crecieron y demandaron más espacio. En este periodo del total de los equipamientos requeridos solo existían un 43%.

Se dieron varios periodos en donde aparte de duplicarse en el año 1960-1970, se empezó hacer más notoria la falta de dichos equipamientos, por lo que en varios de los planes de desarrollo se le dio mayor énfasis a dichos equipamientos, importante, para el desarrollo de la ciudad, en esta época el porcentaje existente era de 67%.

En el periodo 1980-1990 tanto el crecimiento de la ciudad como la densidad de población se mantuvo estable, por lo mencionado se dotó de mayor equipamiento y se le dio más importancia al utilizar los ya existentes dándole el mantenimiento adecuado.

El periodo mencionado había un 76% de equipamiento, por lo que en los planes se menciona ya un incremento en los programas dirigidos a incrementarlos.

2.4 VIVIENDA Y POLÍTICA URBANA

Pensar en una ciudad del país, con sus problemas y sus antecedentes históricos, obliga a reflexionar en primera instancia y no por ser siempre lo más importante en el estado que guarda la estructura habitacional del territorio en un momento determinado.

En los años 60 la estructura habitacional estaba constituida por unidades de barrio, lo cual proporcionaba un dispositivo dinámico, que marchaba de acuerdo al crecimiento de la población.

En este apartado se hará un recuento de la vivienda en base a los datos del INEGI y las acciones de vivienda del gobierno.

En cuanto a las condiciones de vivienda, en 1970 se censaron 30,301 viviendas en Acapulco, de las que casi el 40% no eran propiedad de sus ocupantes los cuales, en su inmensa mayoría debían pagar renta. Esto marcaba una diferencia con el resto de las ciudades del estado de Guerrero donde la mayoría era propietaria de la vivienda que habitaba, esto señalaba la gran cantidad de población proveniente de otras zonas y que correspondía a gran parte de los habitantes de Acapulco.

Pese a ser dichas viviendas de un nivel general superior al que predomina en amplias zonas del estado, las mismas no eran ni suficientes ni adecuadas. Como se desprende de los datos que a continuación mencionare. En efecto, el 46.9% de los pobladores de Acapulco vivían en casas de una habitación, a un promedio de 5.5 habitantes por cuarto; en tanto un 27.6% de los pobladores de Acapulco vivían en casas de dos cuartos (es decir, a casi 3 personas por habitación).

A su vez, estos dos tipos de vivienda, de uno y dos cuartos, representaba el 76.1% de las casa censadas. Diciéndolo de otra manera: las $\frac{3}{4}$ partes de la población se hacinaban en viviendas de uno o dos cuartos únicamente.

En lo que respecta a los materiales de construcción utilizados en las viviendas censadas, apenas poco más de la mitad tenían techo de concreto o de teja, siendo el resto de palma (10.2%); 3.9% o no especificado (28.8%., que correspondía en gran parte a cartón y materiales de desecho); además, el 30.7% de las viviendas tenía piso de tierra y sólo poco más de la mitad tenía muros de tabique o ladrillo.

La mitad de las viviendas no tenían drenaje, en tanto una de cada cuatro no contaba con agua entubada cerca; además un 15% recurría a hidrantes públicos, lo que hacía que dos de cada cinco viviendas no contaran con el servicio y otro 11% que la tenía, no estaba dentro de ella.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, casi 40,000 acapulqueños carecían de él, es decir el equivalente a 7,000 familias.

Es interesante ver también que el 54.7% de las viviendas no tenían cuarto de baño con agua y el 34.4% no poseía cocina independiente dentro de la casa. Asimismo, cerca de la quinta parte de las viviendas utilizaban para cocinar carbón o leña; en tanto no llegaban a los $\frac{2}{3}$ aquellas en que se utilizaba gas o electricidad.

En cuanto a las acciones establecidas como parte de las políticas de vivienda del gobierno estatal se encontraba el mejorar la calidad de la vivienda por lo que se implementó la construcción de estas por parte de Infonavit, en el periodo de Rubén Figueroa Figueroa en 1975; así también se inició la construcción de la unidad Habitacional el Coloso en una extensión de 17 hectáreas y varias etapas en su construcción.

En el año de 1981 se plantea y se lleva a cabo uno de los proyectos más ambiciosos e importantes en materia de vivienda por parte del gobierno estatal, el ordenamiento de los asentamientos irregulares existentes en el anfiteatro de Acapulco, asumió la responsabilidad de crear una nueva ciudad denominada ciudad Renacimiento, donde quedaría ubicadas más de 120 familias.

Durante el periodo del Licenciado Alejandro ` Cervantes Delgado de 1981-1987, como parte de las acciones en materia de vivienda se construyeron 18 fraccionamientos en 7 ciudades del estado.

Se construyen 12,340 casas-habitación. El 82% fue realizado por organismos federales y el 18% por dependencias estatales.

Por su parte , el organismo del gobierno del estado Invigro en sus tres años de operación construyo 792 viviendas y mejoró otras 5,499 viviendas.

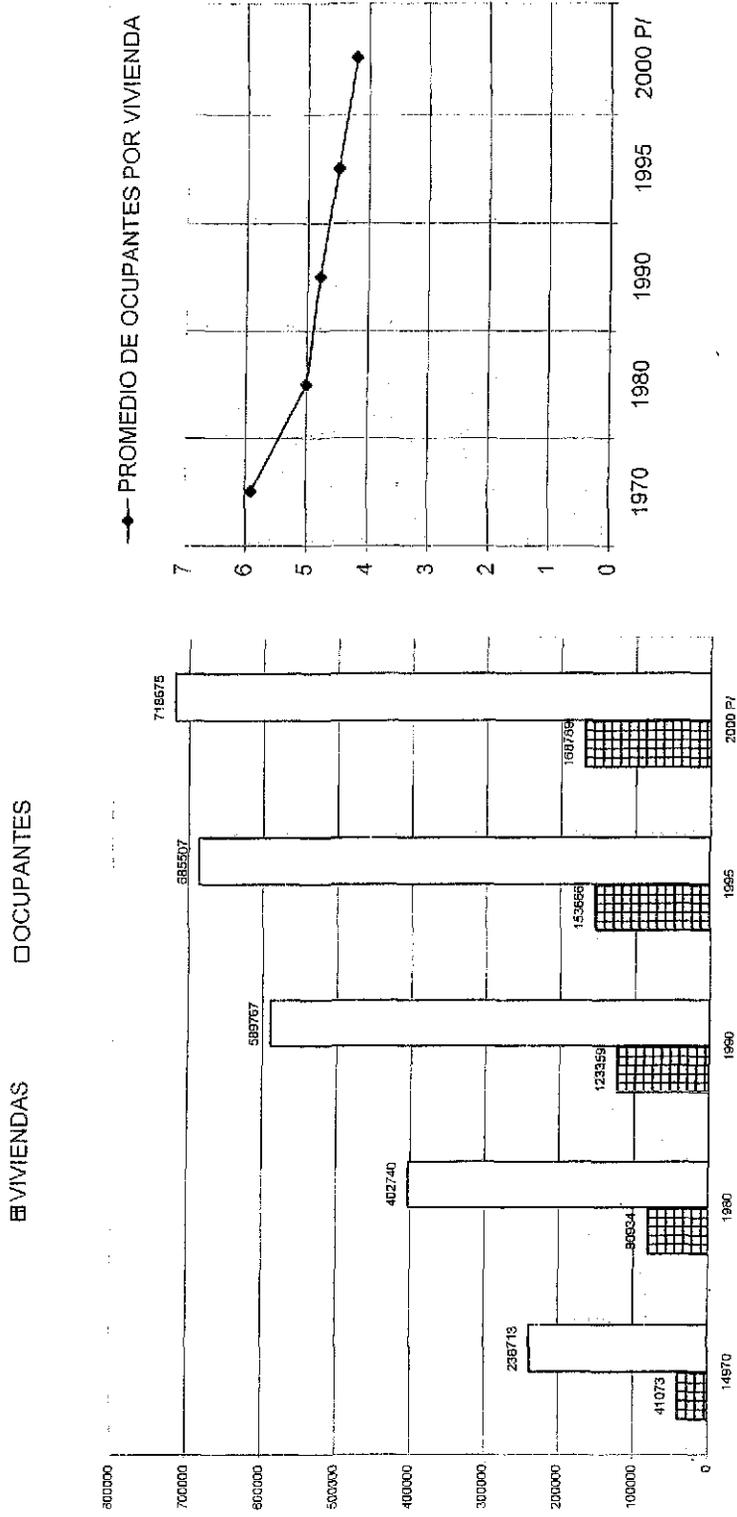
En 1988, durante el periodo de Ruiz Massieu se invirtieron 79,766 millones de pesos en 27,839 acciones de vivienda como parte de las políticas estatales de vivienda.

En 1990 el Fideicomiso Acapulco actuó con dinamismo y se terminaron de construir cerca de 423 viviendas, iniciaron la urbanización de 5,600 lotes y se titularon 7,000 lotes.

En 1990 de 121.700 viviendas, el 80.2% eran propias y solo el 19.8% no lo eran. Por su parte en 1995, dentro del municipio de Acapulco existían 153,703 viviendas habitadas, de las cuales 153,666 eran particulares y 37 eran colectivas, albergando a 687,292 habitantes, teniendo un promedio de 4.5 por vivienda.

El crecimiento de la vivienda entre 1990-1995 fue del 21%, con un crecimiento anual del 4%. Este aumento se debe en

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA 1970 - 2000

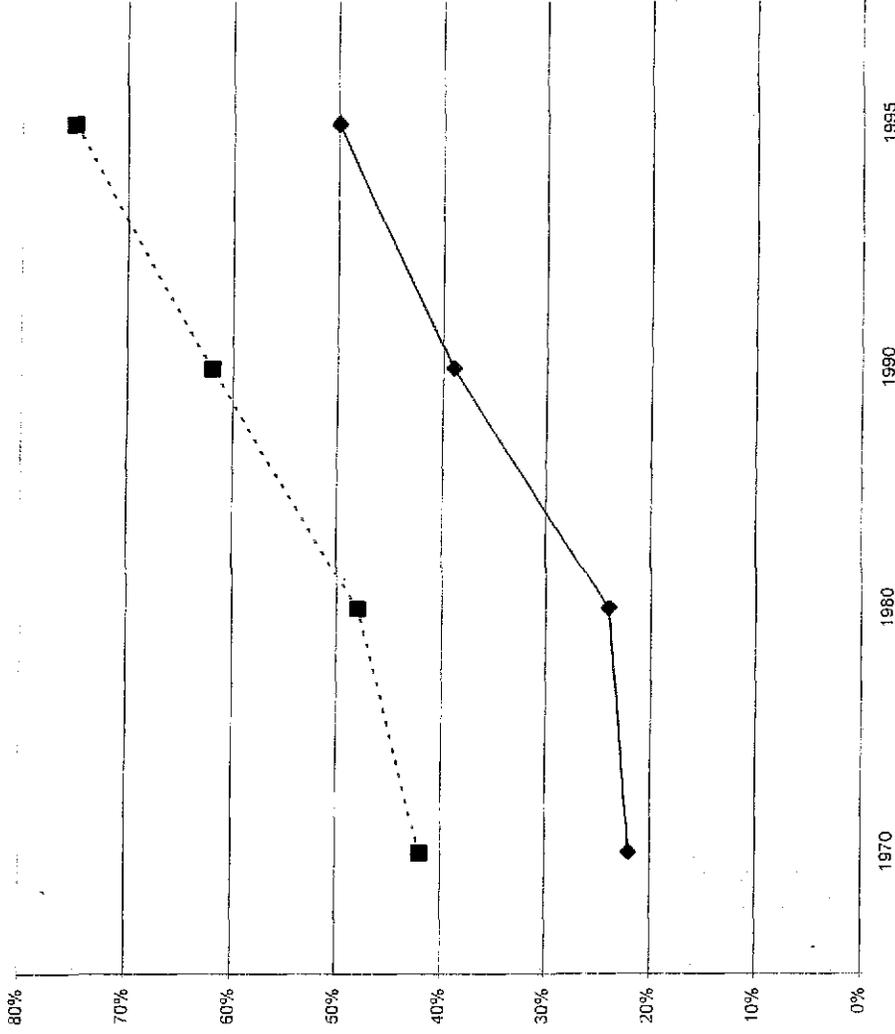


TEJIS CON
PALA DE ORO

NOTA: PARA 1990, 1995 Y 2000 SE INCLUYEN LAS VIVIENDAS SIN INFORMACION DE OCUPANTES Y UNA ESTIMACION DE LA POBLACION

CORRESPONDIENTE A ESTAS VIVIENDAS. PARA 1990 Y 1995 SE INCLUYEN LOS REFUGIADOS. FUENTE. PARA 1970 - 1990: INEGI. GUERRERO. RESULTADOS DEFINITIVOS. IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970, 1980 Y 1990. PARA 1995: INEGI. GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS; TABULADOS BASICOS; TOMO I. CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1995. PARA 2000: INEGI. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 2000. RESULTADOS PRELIMINARES

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE (PORCENTAJE)



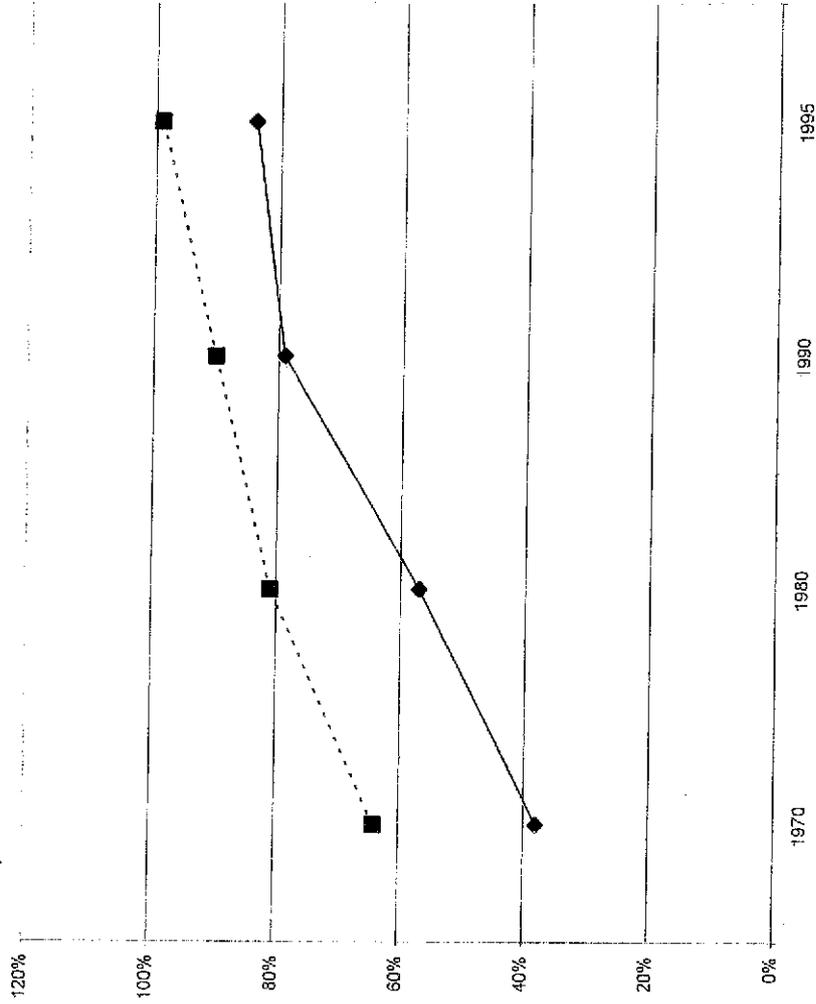
CORRESPONDIENTES DE DRENAJE	
AÑO	MUNICIPIO
1970	18064
1980	39416
1990	76131
1995	115260

—◆— ESTADO
- - - ■ - - - MUNICIPIO

LEGIS CON
MAYOR DE GRAB

a) PARA 1970 SE REFIERE AL TOTAL DE VIVIENDAS.
 b) EXCLUYE LOS REFUGIOS DEBIDO A QUE NO SE CAPTARON CARACTERÍSTICAS EN ESTA CLASE DE VIVIENDAS. ASIMISMO, EXCLUYE LAS VIVIENDAS SIN INFORMACION DE OCUPANTES.
 FUENTE: PARA 1970 - 1990: INEGI, GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS. IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970, 1980 Y 1990.
 PARA 1995: INEGI, GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS; TABULADOS BASICOS; TOMO I CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1995.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA (PORCENTAJE)



ANO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	101964	27363
1980	208249	65071
1990	393351	112680
1995	517700	150993

—◆— ESTADO
- - - ■ - - - MUNICIPIO

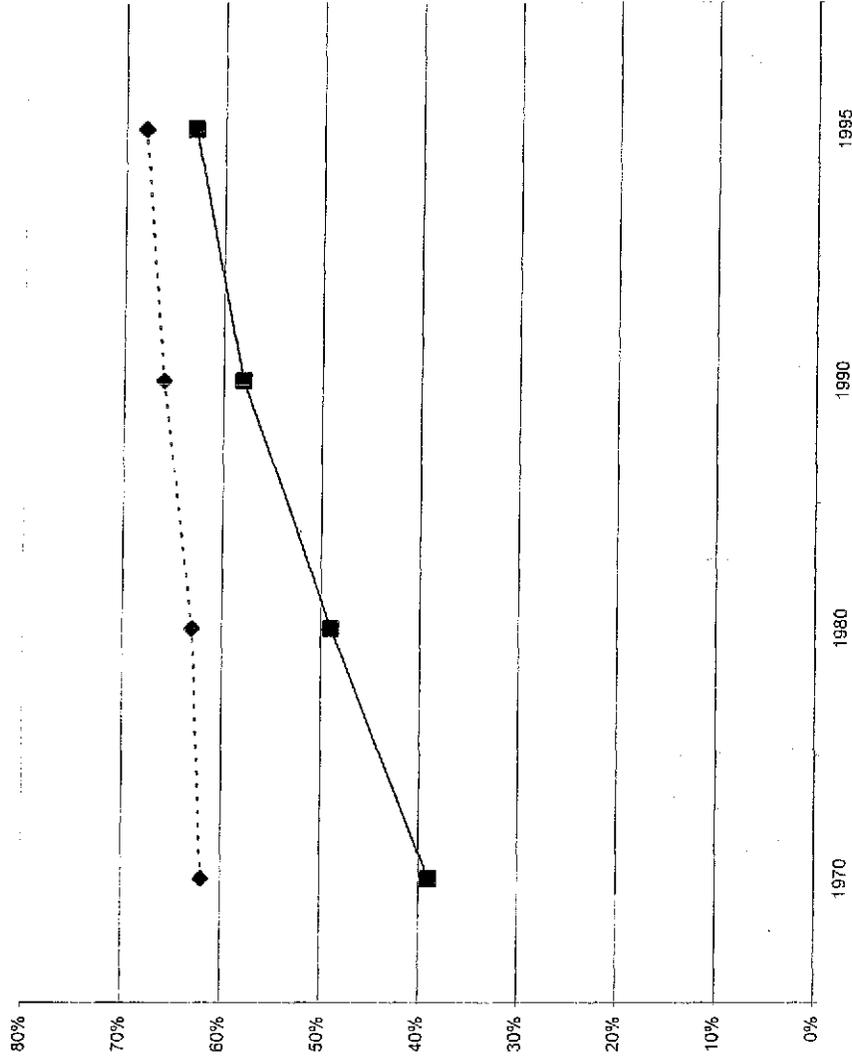
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PALMAR DEL MAR

a/ PARA 1970 SE REFIERE AL TOTAL DE VIVIENDAS.

b/ EXCLUYE LOS REFUGIOS DEBIDO A QUE NO SE CAPTARON CARACTERISTICAS EN ESTA CLASE DE VIVIENDAS. ASIMISMO, EXCLUYE LAS VIVIENDAS SIN INFORMACION DE OCUPANTES.

FUENTE: PARA 1970 - 1990: INEGI, GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS, IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970, 1980 Y 1990.
PARA 1995: INEGI, GUERRERO, RESULTADOS DEFINITIVOS, TABULADOS BASICOS, TOMO I, CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1995.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA (PORCENTAJE)



VIVIENDAS PARTICULARES HABITANTES. A/		DISPONER DE AGUA ENTUBADA	
ANO	ESTADO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	275954	105604	25966
1980	377847	179927	51747
1990	501725	285587	87389
1995	588886	392201	115793

b/

b/

---◆--- ESTADO
—■— MUNICIPIO

a/ PARA 1970 SE REFIERE AL TOTAL DE VIVIENDAS.
b/ EXCLUYE LOS REFUGIOS DEBIDO A QUE NO SE CAPTARON CARACTERISTICAS EN ESTA CLASE DE VIVIENDAS. ASIMISMO, EXCLUYE LAS VIVIENDAS SIN INFORMACION DE OCUPANTES.

FUENTE: PARA 1970 - 1990: INEGI GUERRERO. RESULTADOS DEFINITIVOS. IX, X Y XI CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970, 1980 Y 1990.
PARA 1995: INEGI GUERRERO. RESULTADOS DEFINITIVOS. TABULADOS BASICOS; TOMO I CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1995.

parte, a que existen programas gubernamentales y privados para la creación de vivienda de interés social. Sin embargo, una de las principales limitantes en ocasiones para la compra de vivienda es el bajo poder adquisitivo de los trabajadores.

Según datos del INEGI del 2000 existen 135,247 viviendas particulares habitadas, en la ciudad de Acapulco, de las cuales 102,310 viviendas cuentan con servicio de agua potable, 111,182 cuentan con drenaje y 133,570 tienen energía eléctrica.

En lo que se refiere a las características de la vivienda, los pisos de ellas en su mayoría son de cemento que corresponden a un 65.8% (80,723 viviendas), de paredes de ladrillo un 65%(79,655 viviendas), y con losa de concreto 44.5%(54,580 viviendas).

Encontrándose las mejores condiciones de las vivienda en la zona del anfiteatro. Donde radica un población de 268,840 habitantes, 64,839 viviendas, donde se registran los más altos porcentaje con mejor calidad de materiales de construcción, el 56% de las viviendas tienen losa de concreto, el 73% muros de tabique y el 62% piso de cemento(ver gráficas 13,14,15, 16 y 17).

3. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN MÉXICO

Durante el periodo de Porfirio Díaz se realiza un notorio crecimiento de la economía en el país, esto se logro a partir de varios factores, primero por la estabilidad política, en la que durante 35 años solo dos personas ocuparon el cargo presidencial, lo que provocó una pacificación y estabilidad relativa.

Otro factor importante fue la inversión extranjera atraída por los recursos que existían en el país y por la misma la paz se consolidó. En diciembre de 1883 un Decreto sobre

parte, a que existen programas gubernamentales y privados para la creación de vivienda de interés social. Sin embargo, una de las principales limitantes en ocasiones para la compra de vivienda es el bajo poder adquisitivo de los trabajadores.

Según datos del INEGI del 2000 existen 135,247 viviendas particulares habitadas, en la ciudad de Acapulco, de las cuales 102,310 viviendas cuentan con servicio de agua potable, 111,182 cuentan con drenaje y 133,570 tienen energía eléctrica.

En lo que se refiere a las características de la vivienda, los pisos de ellas en su mayoría son de cemento que corresponden a un 65.8% (80,723 viviendas), de paredes de ladrillo un 65%(79,655 viviendas), y con losa de concreto 44.5%(54,580 viviendas).

Encontrándose las mejores condiciones de las vivienda en la zona del anfiteatro. Donde radica un población de 268,840 habitantes, 64,839 viviendas, donde se registran los más altos porcentaje con mejor calidad de materiales de construcción, el 56% de las viviendas tienen losa de concreto, el 73% muros de tabique y el 62% piso de cemento(ver gráficas 13,14,15, 16 y 17).

3. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN MÉXICO

Durante el periodo de Porfirio Díaz se realiza un notorio crecimiento de la economía en el país, esto se logro a partir de varios factores, primero por la estabilidad política, en la que durante 35 años solo dos personas ocuparon el cargo presidencial, lo que provocó una pacificación y estabilidad relativa.

Otro factor importante fue la inversión extranjera atraída por los recursos que existían en el país y por la misma la paz se consolidó. En diciembre de 1883 un Decreto sobre

Colonización y Compañías Deslindadoras, ofreció facilidades de pago así como apoyos directos y fiscales para que nuevos pobladores se establecieran e hicieran producir la tierra.

Existen, como los primeros planes que se conocen en forma de documentos, aquellos que tenían un carácter más bien político, se establecía en ellos los postulados y pretensiones de los diferentes caudillos que los promulgaban, entre los más conocidos tenemos: el Plan de San Luis (Francisco I. Madero de 1910), el Plan de Guadalupe (Venustiano Carranza 1913), el Plan de Ayala (Emiliano Zapata 1911) y el Plan de Agua Prieta.

Revolución Mexicana, estableció lo que se pretendía como aspiraciones de orden social, económico, político y cultural, las cuales se concretaron en el documento legal más importante que hasta la actualidad haya existido, que es la Constitución Política de 1917. En el lapso de 1917 a 1932 no se diseñaron planes que establecieran objetivos y prioridades para los distintos gobiernos, y se utilizó como marco de referencia para las acciones en el proyecto del país una vez concluida la principal lucha del gobierno la propia Constitución.¹⁰

Es a partir de 1933 que la planeación logra contar con las bases suficientes para generar un documento como respuesta a las transformaciones que se venían dando en el país y a la difícil situación internacional, el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), elaboró con apoyo en la consulta pública en su campaña presidencial el Primer Plan Sexenal de nuestro país, en el que se presenta una alternativa para conducir integralmente el desarrollo nacional, a partir de un documento político y programático.

El plan consideraba un conjunto de postulados generales de política económica, donde el tipo de planeación que se pretendía llevar a cabo quedó inscrito en el sector público, la

¹⁰ Fideicomiso Acapulco. 1975.

estructura del documento respondía a la organización del aparato administrativo.

El plan constituyó un avance sistemático en el proceso de la planeación, que permitió al estado contar con claras plataformas de orientación de los procesos de desarrollo.

Al concluir el periodo del Gral. Cárdenas se intenta continuar con los mismos criterios para elaborar el segundo Plan Sexenal 1940-1946, el cual daría continuidad en lo general al plan que lo precedía, otorgando especial importancia a la actividad industrial con el propósito de consolidarla como eje fundamental del desarrollo (ver cuadro E).

En este segundo plan se desagregan los objetivos sectoriales y generales, definiendo algunos conceptos referentes a la planeación y al papel del estado en el proceso de desarrollo.

El mismo Plan, propicia la creación del Consejo Mixto de Economía Regional en 1942, para la realización de estudios socioeconómicos por cada estado de la República, meses después ese Consejo es sustituido por la Comisión Federal de Planificación, que funcionaría como órgano consultivo de la Secretaría de Economía Nacional, integrada por representantes de la mayoría de las dependencias del gobierno y de distintos consejos obreros y patronales.

Al final del periodo del segundo plan y del tiempo de la presidencia de Manuel Avila Camacho (1940-1946), México tenía rasgos de una sociedad moderna, urbana e industrial.

Cabe señalar que los dos planes sexenales lograron serios avances en materia de reforma agraria y educación, ellos no planteaban los problemas de financiamiento, consideraba que su logro se daría por la acción integral del gobierno y del apoyo político y social a las medidas que se proponían.

Cuadro E

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	AÑO	GOBERNADOR DE GUERRERO	AÑO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO	AÑO	POLITICAS DE GOBIERNO	PLAN DE DESARROLLO URBANO
PLUTARCO ELÍAS CALLES	1924-1928	G. HECTOR LOPEZ	1926-1928 DESTITUIDO	HERIBERTO TAPIA	1928	JUNTA FEDERAL DE MEJORAS MATERIALES 1924 (CIUDADES FRONTERIZAS PORTUARIAS) PRIMER PLAN SEXENAL 1933-1940	
				MANUEL LOPEZ LOPEZ	1927-1928		
				MIGUEL P. BARRERA	1928		
EMILIO PORTES GIL	1928-1930	C. ENRIQUE MARTINEZ	1928-1929	ANGEL P. OLEA	1929		
				ENRIQUE LOBATO CARDENAS	1929		
PASCUAL ORTIZ RUBIO	1930-1932	G. ADRIAN CASTREJON	1929-1933	NICOLAS REYES	1930		
ABELARDO RODRIGUEZ	1932-1934	G. GABRIEL GUEVARA	1933-1935 DESTITUIDO	CARLOS ADAME	1933-1934		
LAZARO CARDENAS DEL RIO	1934-1940			LIC. JOSE I. LUGO	1935-1937		
		MANUEL AVILA CAMACHO	1940-1948	G. ALFREDO BERBER	1937-1941 DESTITUIDO		
AGUSTIN FLORES O.	1938						
BALTAZAR HERNANDEZ JUAREZ	1939						
DOMINGO CUEVAS LUÑA	1939						
JOSE FLORES DIAZ	1941						
MIGUEL ALEMAN VALDEZ	1946-1952	G. BALTAZAR LEYVA MANCILLA	1945-1951	VICENTE PERALTA	1941		
				EXPIDIO ROSALES	1942		
				ENRIQUE LOBARO CARDENAS	1943-1944		
ADOLFO RUJZ CORTINEZ	1952-1958	ING. DARIO ARRIETA	1954-1957	JOSE VENTURA NERI	1945-1946		
				JOSE VENTURA NERI	1945-1946		
ADOLFO LOPEZ MATEOS	1968-1984	LIC. ALEJANDRO GOMEZ M	1951-1954 DESTITUIDO	ALFONSO MIRANDA V	1947		
				ANTONIO DEL VALLE GARZON	1949-1950		
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	1964-1970	DR. RAYMUNDO ABARCA ALARCON	1963-1969	ISMAEL VALVERDE	1951-1962		
				MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	1982-1988	LIC. ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	1954-1957
1954-1957	EFREN VILLALVAZO ALARCON	1955					
1954-1957	LUIS MARTINEZ CABANAS	1956					
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	1970-1976	LIC. ISRAEL NOGUEDA OTERO	1971-1975 DESTITUIDO	EFREN ROMERO LOPEZ EGUI	1957-1958		
				CARLOS SALINAS DE GORTARI	1988-1994	LIC. RUBEN FIGUEROA ALCOCER	1983-1986 DESTITUIDO
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				1960-1963	RICARDO MORLET SUTTER	1963-1963	
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999	MARTIN HEREDIA MORGLEY	1966-1968		
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				
				ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	1984-2000	ANGEL E. AGUIRRE RIVERO	1986-1999				

3.1. RECUENTO HISTÓRICO Y LA PLANEACIÓN URBANA EN ACAPULCO.

La ciudad de Acapulco caracterizada como el principal centro turístico del país, ha venido actuando como polo de atracción de población, especialmente para la región sur.

Desde hace 354 años, poco tiempo después de la conquista española, el puerto fue tan importante, al grado que en 1826 se le otorgó el título de ciudad con el nombre de ciudad de los Reyes.

Más de siglo y medio habría de pasar hasta el año 1799, en las postrimerías del virreinato, el Rey Carlos IV concedió de nuevo esta distinción, refrendándole la categoría y el viejo nombre, con el que se le conocía.

Acapulco se caracterizó por ser un sitio en donde se daban constantes batallas, pero posterior a 1815 Acapulco no volvió a ser escenario de importantes acciones militares.

Consumada la Independencia e interrumpido el intercambio comercial con el oriente, Acapulco pasó a un segundo plano en la vida del país.

Dos acontecimientos son capitales para la historia del puerto, durante el inicio de la vida independiente de México. El primero es la revolución iniciada en Ayutla en 1854, que culminaría con la promulgación de la constitución de 1857, con la cual se logró, después de terribles luchas, un importante cambio de las estructuras del país: la separación definitiva entre la iglesia y el estado. El segundo, la erección del estado de Guerrero, formado con territorio que pertenecían al estado de México y con los fragmentos de los estados circundantes de Michoacán y Puebla.¹¹

¹¹ Fideicomiso Acapulco. *Acapulco pasado y presente*. Fidaca 1980.

El resto del siglo transcurrió en relativa calma para el país y esto fue menos cierto para Acapulco. Pero esa calma no era sino el acumular de fuerzas que habrían de estallar violentamente, en unos cuantos años, arrasando como un relámpago con todo lo que en su camino encontrasen.

El último gobernador electo del estado de Guerrero antes de que estallara la contienda revolucionaria fue Damián Flores quien dispuso en forma anticonstitucional, que la carretera de Iguala a Chilpancingo y Acapulco fuera hecha con la mano de obra de los presidiarios. Este sistema redituaria jugosas ganancias a los contratistas, pues gozaban del apoyo y protección del gobierno, pero habría que añadir lo brutal de la explotación de esos trabajadores y lo injusto de la situación.

Al igual que en el resto del país, en Guerrero, estaban muy mal repartidas las riquezas. Los ricos y extranjeros gozaban de la protección del gobierno y aunque los impuestos eran altos, los más perjudicados eran aquellos que tenían poco. La actividad económica estaba estancada, y por eso, escaseaban los empleos.

El panorama era desolador por la extrema pobreza, y el latifundismo era menos agobiante, que en otras ciudades del país, en virtud de las condiciones de topografía, demografía y otros factores.

El primero en levantarse en armas fue Julián Blanco en 1911, posteriormente la caída del puerto vino a consolidar el triunfo de la revolución.

Con el triunfo de Madero, la calma volvió al país. Toda la actividad económica de la costa chica y de la costa grande era controlada por tres compañías españolas en forma tan absoluta, que Acapulco parecía más bien haberse estancado en los tiempos del virreinato o bien cuando se inició la guerra de Independencia.

Hemos mencionado varios de los hechos que tuvieron relevancia de su historia durante los tres primeros siglos el puerto de Acapulco mantuvo su fisonomía inalterada, a pesar de los muchos cambios experimentados por el resto del país y de muchos otros sucesos que ocurrieron en sus costas.

3.2 CONSECUENCIAS DE LA CARRETERA DE 1927.

El 1 de mayo de 1910 fue inaugurada la carretera Iguala Chilpancingo por el presidente Gral. Porfirio Díaz, el gobierno acometió la tarea de llevarla hasta Acapulco.

El 13 de junio de 1910 don Jacobo Harootian celebró un contrato con el gobierno del estado para responsabilizarse de la construcción del camino Chilpancingo Dos Caminos; por parte del gobierno firmo los documentos el Licenciado Silvano Saavedra, en su carácter de secretario general.

El camino Chilpancingo Dos Caminos ya tenía un avance hasta Petaquillas; este tramo se construyó durante la administración de Manuel Guillén; el señor Harootian solo ejecutó algunas modificaciones para simplificarlo. El 15 de septiembre de 1910 se entregó el camino a Petaquillas, formando parte de los actos con los que se celebró el primer centenario de la independencia nacional.

Las labores se tuvieron que suspender poco tiempo después, al llegar la revolución a estas tierras.

En noviembre de 1910, el gobierno federal, firmó un contrato con el señor Jesús Urías, a quien se le encargó el tramo Dos Caminos Acapulco. El documento integrado por 13 artículos explicaba las condiciones técnicas que debía cubrir el concesionario.

En este caso no se avanzó un solo metro, porque las condiciones no lo permitieron, sobre todo porque la lucha armada se prolongaría por muchos años.

La revolución vino a frenar la construcción de la carretera Chilpancingo Acapulco, pero ya en calma el país, el presidente Venustiano Carranza impulsó la conciencia caminera en 1914, pero con las condiciones económicas en la que se encontraba el país después de la revolución. Posteriormente giró órdenes a Manuel Rodríguez Gutiérrez, para que se practicara un reconocimiento desde Iguala para mejorar el tramo y proseguirla hasta el puerto de Acapulco.¹²

Cuando se iniciaba la rehabilitación de los primeros caminos para automóvil, el país contaba con 15 millones de habitantes. La producción era incipiente en general y los transportes se fueron desarrollando paralelamente a las vías de comunicación.

Por lo que respecta a la evolución de los transportes carreteros, gracias a la construcción de los caminos que se consideraron en esa época como los más importantes, se comunicaron tres áreas: La ciudad de México con las de Pachuca, Toluca y Acapulco.

No obstante, a Carranza se le debe la creación el 11 de Enero de 1917, de la Dirección de Caminos y Puentes, como organismo especializado dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas. Esta dependencia planeó los caminos a las capitales de los estados de Hidalgo, Puebla, México y Morelos.

El crecimiento de la red de caminos ejerció un efecto directo y determinante en el desarrollo de la agricultura e hizo posible el traslado de productos, activó recursos potenciales y nuevas tierras se abrieron al cultivo al ampliarse las áreas de mercado; fue posible utilizar mejores y más funcionales transportes; se abatieron costos y se provocó la especialización regional.

¹² Así somos. Instituto Guerrerense de la Cultura. Chilpancingo, Guerrero. 1979.

Se sustituyeron cultivos por otros de mayor rendimiento, al disponerse de mercados más amplios y lejanos, conforme la red de caminos se iba desarrollando.

En el mes de junio de 1921 se iniciaron las mejoras del tramo Iguala Chilpancingo, haciendo los primeros recortes y enlazando a los pueblos del trayecto. De Cuernavaca se atacó el tramo hasta Amacuzac.

A partir de 1921 siendo presidente el Gral. Alvaro Obregón, el secretario de comunicaciones y transportes Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, se iniciaron mejoras al camino existente hasta Acahuizotla.

En junio de ese mismo año se empezaron los trabajos de Acapulco a Tierra Colorada. En 1924 los trabajos carreteros se continuaron de Acahuizotla en adelante; era en este caso una mera recomposición del camino, porque desde 1911 don Jacobo Harootian ya se había construido hasta Agua de Obispo.

Desde este punto los trabajos se llevaron a un buen ritmo hasta Dos Caminos, cuyo contrato ya había sido dado con anterioridad al señor José Urías que no pudo cumplirlo por las graves condiciones sociales que entonces atravesaba el país.

En el año de referencia se atacó de Tierra Colorada a la cañada de Xolapa y de allí a la ex hacienda de Xaltianguis.

Al crearse la Comisión Nacional de Caminos, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1925, los trabajos de esta carretera se prosiguieron con más energía.

Es entre 1925 y 1930, cuando se realizaron los primeros 1420 kilómetros de carretera que unían a varios puntos en el territorio nacional; en este último año se había integrado al tráfico automovilístico el uno por ciento del país.

En esos años se utilizaron los primeros autobuses para 20 pasajeros y se iniciaron los servicios regulares de México a Pachuca, de México a Texcoco y de México a Toluca.

La línea Estrella Roja se fundó en 1925 para proporcionar servicio de México a Cuernavaca con 10 unidades. En 1929 la Alianza Camionera Veracruzana Flecha de Oro, estableció la ruta Perote a Veracruz, la cual posteriormente enlazó sus servicios con las líneas de Puebla a Perote y la Flecha Roja de México a Puebla.

Finalmente el 11 de noviembre de 1927 el camino quedó totalmente concluido. El presidente de la república desde el Castillo de Chapultepec apretó el botón haciendo explotar la dinamita del pequeño tramo dejado ex profeso en Dos Caminos. Hasta hace poco tiempo había una placa la cual misteriosamente desapareció sin conocerse su actual paradero.

La carretera o terraplén como se dio en llamar, pasaba entonces por el frente del palacio de gobierno de la ciudad de Chilpancingo, junto a la estatua del gral. Nicolás Bravo.

Entre los años 1939-1940 la carretera se llenó de piedras, se aprovechó esta oportunidad para hacer nuevos recorte al camino, pudiendo mirarse hoy bajar de Tierras Prietas las tres viejas rutas, la de 1910, la de 1927 y la de 1940 que estuvo en servicio 14 años entre Zumpango y Chilpancingo.

Durante la administración del presidente Miguel Alemán Acapulco fue "descubierto" como destino turístico. Inmediatamente se presentaron las inversiones y consecuencias que trajo la carretera, de un tranquilo pueblo sentado a la orilla del mar, cuya grandeza había pasado siglos antes, se transformó en el destino de playa más importante del Pacífico Mexicano

Como parte importante de todo este desarrollo en 1934 la línea Estrella de Oro inició sus servicios de México a Acapulco con 11 autobuses para pasajeros.

Para 1937 se abrió la ruta de carga de México a Laredo, y para 1939 la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas reportaba 4328 unidades autorizadas para servicio público.

Como complemento de este sistema, es necesario mencionar los puentes, también de cuota, que proporcionarían la comunicación directa y rápida a través de ríos y accidentes orográficos.

El tramo de Amacuzac a Iguala, fue el primero que se construyó de este tipo en 1950 y le siguieron el de México a Cuernavaca en 1952 y posteriormente de Cuernavaca a Amacuzac en 1954 (ver fotografía)

Cuando se terminó de unir por medio de la red de carreteras la capital de la república con los estados, ciudades fronterizas y puertos principales, ante el empuje de la economía, el crecimiento demográfico y la expansión de la industria automotriz, las carreteras se saturaron, motivando que el gobierno federal construyera en 1952 un nuevo camino entre México y Cuernavaca, el cual también administraba el tramo de Amacuzac a Iguala, mediante la percepción de cuotas para amortizar la inversión. Posteriormente en 1954 se hizo lo mismo en el tramo de Cuernavaca a Amacuzac, así como el de México a Palmillas en 1958.

Todo se comienza en la década de los treinta, pues aunado a la carretera se inician los primeros vuelos y la aviación comercial y posteriormente se instalan líneas de agua potable y se construye un hotel tras otro.

Precisamente en los terrenos frente a playa Hornos y Farallón fueron habilitados unos predios como "campo aéreo" iniciándose algunos vuelos comerciales.

Para orientarnos, debo explicar que el terreno del campo aéreo comenzaba donde hoy está la secundaria número 1, por la comercial mexicana y la gasolinera de la Diana, lugar donde bajaban los aviones volando entre los cerros corrían por el campo hasta la hoy calle de Wilfrido Massieu, donde actualmente se ubica la Gran Plaza, es decir, la colonia o fraccionamiento Magallanes. Sobre la hoy calle Cuauhtémoc, estaba el hangar, ya construido, lo que constituía la terminal.

Para despegar los aviones rodaban desde la terminal hasta el otro extremo de la pista y despegaban contra el aire, pasando ya volando, a baja altura sobre Hornos, ofreciendo un espectáculo sin paralelo a los paseantes que se encontraban sobre su ruta hacia el centro de Acapulco.¹³

Posteriormente el Gral. Juan Andrew Almazan promovió la devolución de dichos terrenos de playa Hornos a sus dueños, por lo cual los pilotos y sus maquinas voladoras tuvieron que emigrar a Pie de la Cuesta.

El aeropuerto de Pie de la Cuesta operó como tal ocho años, del 1 de septiembre de 1946, hasta el 20 de diciembre de 1954.

Esta facilidad para transportación aérea, contaba con una pista principal a lo largo de la playa, que iba desde la playa de la laguna hasta la plataforma, que terminaba en la playa, al lado del mar.

La carretera Acapulco Pie de la Cuesta no estaba terminada y había partes donde se perdía el trazo de la misma, con tramos intransitables.

El aeropuerto quedo operando de vez en cuando o quizá como alternativo al de Plan de los Amates.

¹³ Francisco Escudero. Origen y evolución de Acapulco. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Guerrero. 1998.

Debido a las limitaciones en el aeropuerto de Pie de la Cuesta, se buscó una alternativa que se encontró en los terrenos del plan de los Amates, hacia el sureste de Acapulco, pero surge un problema: la logística, pues para llegar se tenía que usar la vieja carretera que iba a la costa chica, teniendo que subir a la Garita, la hoy cima, bajar a las Cruces y seguir hacia la costa chica, lo que hacía muy largo el recorrido y elevaría el costo de la carretera.

Se dice que se pensó continuar con la Avenida Costera a partir de Icacos, bordeando Punta Bruja, para conectar con Puerto Marqués y de ahí, directamente a Puerto Marqués, más no hubo problemas por el alto costo, sin embargo, los lugareños afirmaban que, debido a que tanto el presidente Alemán como miembros de su gabinete tenían casas en Puerto Marqués y buscaban, con ello, una comunicación corta con bahía, promovieron la construcción de la carretera Escénica.

La terminación de dicha carretera atravesaría la cornisa Icacos Puerto Marqués, incorporando los atractivos de una pequeña pero hermosa bahía a los de Acapulco, por medio de una ruta corta, pues evitaría la vuelta hacia las Cruces.

Las operaciones del nuevo aeropuerto iniciaron el 21 de diciembre de 1954. La plataforma era pequeña, pero cubría las necesidades de entonces con una sola posición. Volviendo al aeropuerto, debo mencionar que hacia el oeste del edificio terminal, se construyó un nuevo edificio, fue inaugurado el 1 de junio de 1961.

3.3. EL DESPERTAR DE UN PUERTO OLVIDADO.

Desde luego, el auge turístico ha sido la razón por la cual el puerto sufrió una transformación tan sorprendente, que nos vemos obligados a pensar que fue lo que ocasionó que el puerto haya florecido de tal forma, no sería justo señalar un

solo evento como principal causa, produjo una reacción en cadena que cada vez más propagaba sus efectos.

Lo que sí podemos adelantar es que la construcción de la carretera de México al puerto de Acapulco el 11 de noviembre de 1927, durante el gobierno del Gral. Plutarco Elías Calles. Esta carretera fue construida con el apoyo de los soldados escuderistas a quienes su jefe les inculcó que esa era la manera de acabar con el control económico y político que sobre el puerto ejercían ciertas familias españolas.¹⁴

La carretera puso al descubierto las bellezas naturales de la Bahía de Santa Lucía, dando lugar a un incipiente turismo. Esta vía de comunicación incluía largos tramos de terracería y se pavimentó por completo hasta 1936.

Pero el desarrollo de la industria automotriz por las clases medias y la burguesía mexicana permitieron tanto a nacionales como a norteamericanos descubrir dichas bellezas de las playas de Acapulco. Este descubrimiento comenzó a movilizar, de nuevo, la vida de la ciudad, de tal manera que en 1928 disponía de aeropuerto. Sin embargo, la estructura urbana y los servicios correspondientes eran primarios; la actividad turística era limitada y la fisonomía de la Bahía apenas cambió.

Las primeras construcciones se edifican en 1934 sobre la península de las playas que fue la zona pionera en urbanizarse para el turismo. Gran parte de esas construcciones las inician norteamericanos que arriban a Acapulco por vía marítima(ver foto 2).

En la década de los treinta se construyen los primeros grandes hoteles: América, Flamingos, Papagayo, etc.

¹⁴ Ramírez Saenz, Juan Manuel. Turismo y Medio Ambiente. U.A.M., México 1981.

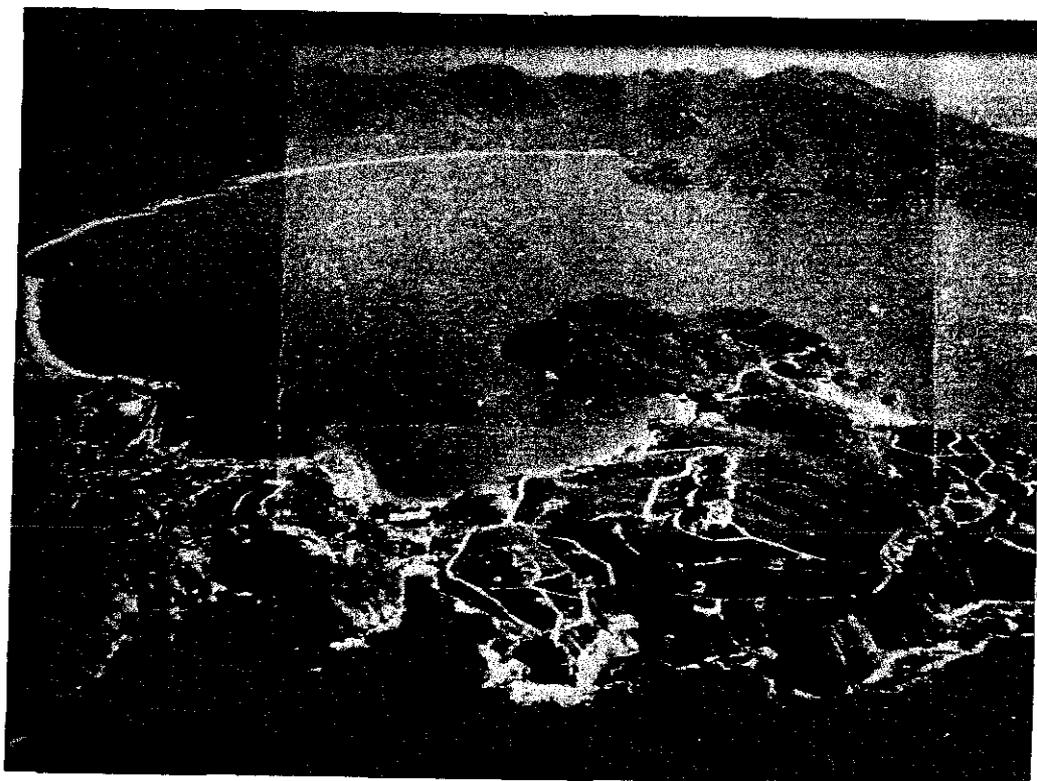


Foto 2

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

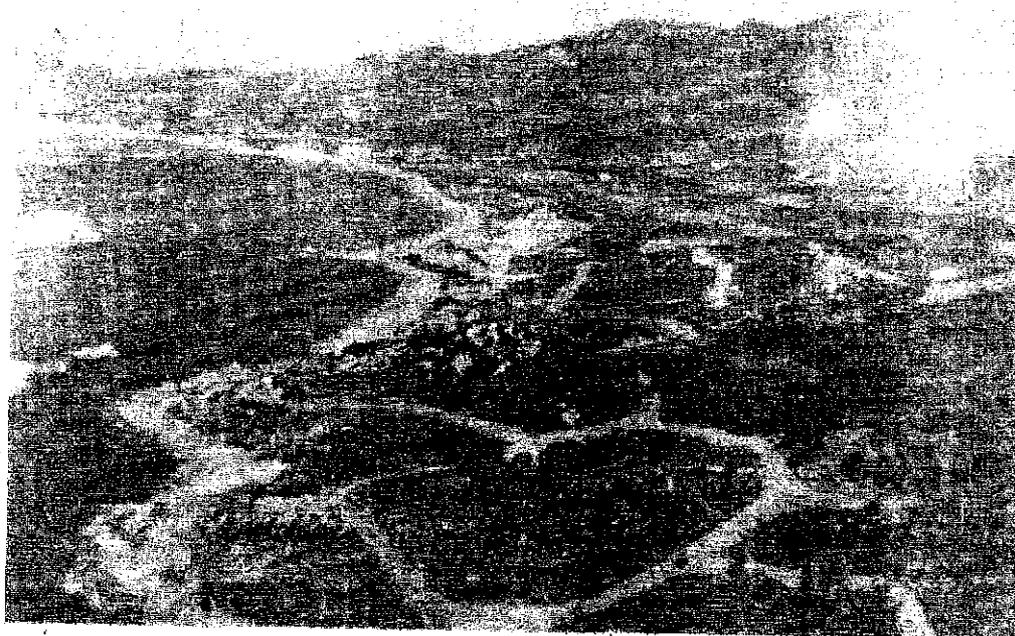


Foto 3

La inquietud de planificar el medio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales encuentran indicios más amplios de acción desde la época de los gobiernos de Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, cuando se formulan los primeros proyectos con el propósito de estructurar su funcionalidad urbana. Si bien no existía una clara visión del fenómeno global, sí existía un esquema intrínseco de planeación.

En este periodo, el presidente Cárdenas, con gran visión de la problemática nacional y sus perspectivas de solución, nombró una comisión mixta para determinar las necesidades más urgentes de mejoría del puerto de Acapulco.

Dicha comisión, a través de las investigaciones que realizó, creyó indispensable proteger debidamente las obras realizadas para proveer de agua dicha población. Para lograrlo el presidente Cárdenas dispuso poner en veda todas las vertientes en que se encontraban las obras de captación de manantiales y los canales de aguas de la ciudad. Además dispuso como indispensable desarrollar un amplio programa forestal, en todas las vertientes de las serranías que rodean el puerto de Acapulco.

Así decreto a las zonas altas del Anfiteatro el 23 de diciembre de 1936, zona protegida y vedada. Posteriormente, la llegada cada vez más de visitantes demandaría la infraestructura turística necesaria surgiendo así un inusitado auge que obligaría a la restructuración de calles, barrios, servicios y zonas habitacionales.

La fisonomía de la ciudad va modificándose. El viejo casco urbano concentraba en los años treinta, en torno al área del zócalo, las funciones políticas, administrativas y comerciales así como las zonas residenciales y barrios populares. Pero a partir de los años cuarenta, esta estructura básica comienza a transformarse, surgen los primeros fraccionamientos de Caleta, la Quebrada, los Hornos, la zona residencial de Costa Azul y la colonia progreso(ver foto 3 y 4).

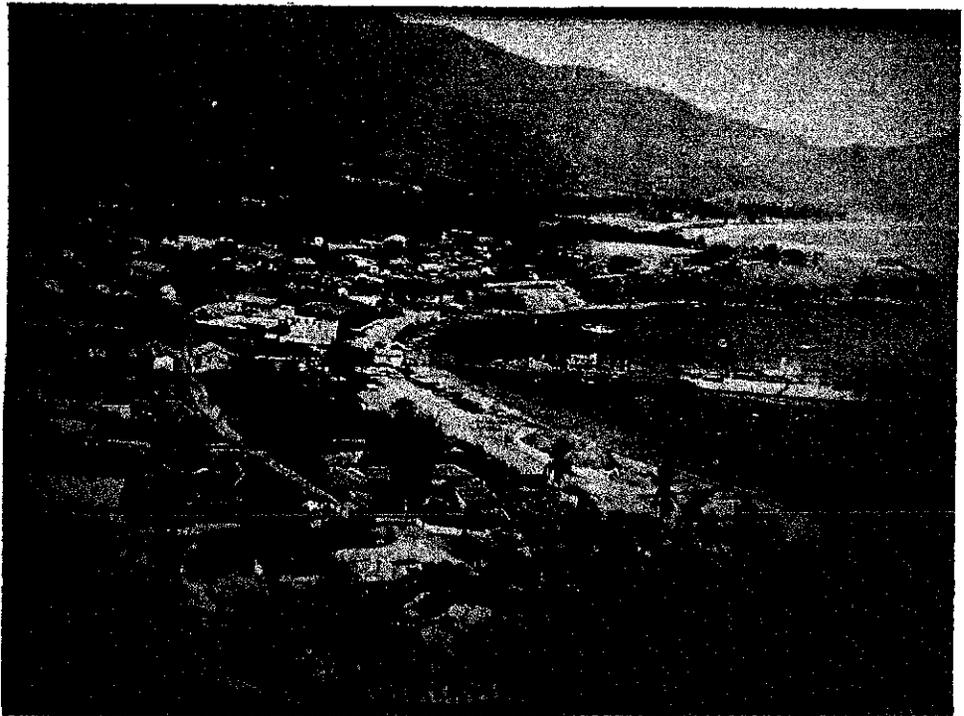


Foto 4

TECIS CON
FALTA DE ORIGEN



Se trazan calles para la urbanización de la bahía; se afectan varias playas para la construcción de la arteria vial más importante de la ciudad (La costera); se traslada el viejo aeropuerto fuera de la bahía e inicia la construcción de la autopista Acapulco-México a través de estas medidas, se crearon las bases para la expansión de este centro urbano.

El autor principal de estos cambios fue el presidente Miguel Alemán V. y sus colaboradores, especialmente Melchor Perrusquia, por medio de la Junta Federal de Mejoras Materiales creada en 1945, también participaron arquitectos e ingenieros como Enrique Pasta, Francisco Rivas, Galarza de la Peña y otros; dicha Junta retomó, asimismo, las obras de saneamiento y alumbrado que comenzaron bajo la presidencia, de Portes Gil, sin embargo, la dinámica de población paso estos incipientes intentos de planificación de la ciudad y aparecieron las primeras colonias populares.

En 1946, mediante una invasión de terrenos baldíos dirigida por María de la O, se constituye la colonia Progreso y más tarde obligan a la Junta Federal de Mejoras materiales a urbanizarla.

La segregación socio espacial de estas colonias respecto a la ciudad era manifiesta. Las precarias condiciones del habitante y la carencia del equipo de mantenimiento colectivo, en particular de drenaje tanto pluvial como de aguas negras, afectaron el medio ambiente turístico y en especial las aguas de la bahía.

Acapulco se convierte en el balneario de playa más cercano a la capital de la República y en un centro turístico ante el que muestran interés creciente los visitantes norteamericanos.

Las transformaciones que va sufriendo la vieja ciudad y la construcción progresiva de residencias y hoteles no hubiera sido posible sin la política que adoptó frente al insumo básico

de todo desarrollo urbano y turístico, es decir, la tierra, especialmente la cercanía a las playas. Excluyendo su zona federal (la cual, según la constitución política, es propiedad de la nación), en Acapulco, como en la mayoría de las ciudades mexicanas, la tierra próxima a la ciudad era en gran parte, pero no exclusivamente, ejidal, su uso fundamental era agrícola pero esta finalidad productiva fue perdiendo importancia, para los interesados en el desarrollo turístico del puerto, frente a las ganancias que se podían derivar de su utilización como suelo urbano.

Como en las restantes expropiaciones ejidales o particulares, la incorporación urbana de la tierra debería ser justificada por causas de utilidad pública.

En este caso se trataba de facilitar la actividad turística de la cual supuestamente se derivarían beneficios a la ciudad y al conjunto de la población

Bajo esta premisa, ya en 1928 el ayuntamiento pone a la venta a precios muy bajos y regala a los "vecinos más distinguidos" los terrenos del antiguo ejido.

En 1932, el gobierno estatal del Gral. Castrejón expropia los terrenos del litoral de la bahía llamados las Huertas, desde el fuerte de San Diego al lado del hotel las Hamacas hasta playa Hornos, donde se encontraba el hotel Papagayo.

Un ejemplo de la historia y destino de las tierras ejidales en Acapulco es el del ejido Icacos. El 9 de noviembre de 1940, de las 726 hectáreas que el presidente Cárdenas había aprobado como dotación ejidal a favor de los campesinos de la zona, el mismo autorizó la expropiación de 76 hectáreas según el decreto expropiatorio, dicha extensión se le otorgó al departamento de educación física de la Secretaría de Educación Pública para crear un club deportivo en Acapulco.

Cinco años más tarde, (17 de enero de 1945), al mismo ejido Icacos se le expropia 1 hectárea y 7 áreas a favor de

Petróleos Mexicanos; en la superficie expropiada, la Secretaría de Marina instaló la base naval de Icacos.

La intervención sobre la tierra del puerto y los ejidos no se reduce a las mencionadas. El 11 de agosto de 1942, el secretario de Obras Públicas entrega la concesión de las playas Caleta y Caletilla, propiedad federal a su esposa la Sra. Riccardi. Durante su período presidencial, Lic. Miguel Alemán Valdez, autorizó la expropiación de 14 ejidos para impulsar el desarrollo turístico en el puerto; 1947 en particular, Alemán aprobó la expropiación del ejido puerto Marqués, entre los compradores, figuraban funcionarios públicos o familiares directos de ellos.

Sobre este ex-ejido se construiría más tarde el lujoso hotel Pierre Marques. Desde el punto de vista económico, llama la atención la ligereza con que se dispuso de tierras productivas para asignarles un uso urbano y turístico.

A otro nivel, si se considera que por una supuesta ubicación estratégica para la evolución turística del puerto era necesario dar un uso urbano y turístico a las tierras y ejidos mencionados, el contrasentido de la planificación en las medidas utilizadas es notable.

Si se descarta una planificación estricta y con definición precisa de los usos del suelo, uno de los medios más eficaces que poseía tanto el Municipio de Acapulco y el estado de Guerrero, como la federación para el control del desarrollo de la ciudad era la incorporación de la tierra ejidal de acuerdo a planes que garantizaban usos de distinta índole acordes con el desarrollo deseado.

Este principio de planeación urbana no se aplicó. Por ello la transformación indiscriminada de tierra ejidal en urbana y más para la construcción de hoteles, ha sido uno de los factores que ha contribuido al crecimiento anárquico de Acapulco.

Las repercusiones sociales de las expropiaciones fueron también en parte negativas. A un primer nivel, parecería que la expropiación de ejidos no tiene porque influir en el medio ambiente. El equilibrio ecológico existente fue afectado, ya que a la deforestación del área se agregó un proceso creciente de erosión en las laderas del anfiteatro.

Por otra parte, a ambos fenómenos se sumaron los deslaves y su arrastre hasta la bahía, alterando la calidad de sus aguas.

La dimensión política de las expropiaciones y concesiones de tierra y playas a comerciantes y funcionarios públicos tiene dos niveles. El primero y más obvio es que en ellos los representantes del gobierno actuaban como juez y parte, cuando no buscaban su beneficio o de personas y familiares estrechamente vinculados con ellos. Estos mismos criterios son los que motivaron el segundo nivel de este fenómeno, es decir, las protestas y movilizaciones de los habitantes de Acapulco.

Ya desde finales de los años 30, María de la O. Y Juan Escudero abanderaron movimientos de protesta por parte del pueblo que consideraban las expropiaciones como la entrega a manos privadas.

Como respuesta se organizaron en el " Comité Directivo defensor de la Propiedad Urbana y Rústica de Acapulco" y, en diciembre de 1945 y enero de 1946, tuvieron lugar varias concentraciones populares en rechazo a las expropiaciones y demandando la garantía de alojamiento a los afectados por desalojos. A mediados de la década de los 40, los ejidatarios de Icacos se organizaron sin éxito para la defensa de sus tierras. En los años 50, Alfredo López Cisnéros (Rey Lopitos) comienza a canalizar el descontento y las demandas de tierra, vivienda y servicios de algunos grupos populares.¹⁵

¹⁵ Campodomico, Cesar. Crecimiento de Acapulco H. Ayuntamiento de Acapulco. 1981.

La ausencia de un plan de usos del suelo que regulara su incorporación al desarrollo urbano y turístico del puerto no era más que el reflejo de una concepción en que la tierra funge como una fuente más de ganancias para unos pocos o un simple medio, para muchos, de resolver una necesidad de techo.

La visión del suelo urbano como un recurso limitado y cuyo mejor destino definido de acuerdo con la estricta y generosa previsión de los diferentes requerimientos de un centro turístico de talla internacional y dando prioridad a los intereses generales y de mediano y largo plazo por encima de los inmediatos y personales y no estuvo presente.

A esta falta de perspectivas en el manejo de la tierra se debe que actualmente en Acapulco se registre una situación contradictoria en el mercado inmobiliario, es decir, una baja e irregular ocupación del suelo con una oferta casi nula. Ello ocasionó una alta especulación para la compra de terrenos urbanos.

3.4. PRIMER PLANO REGULADOR DE ACAPULCO 1931.

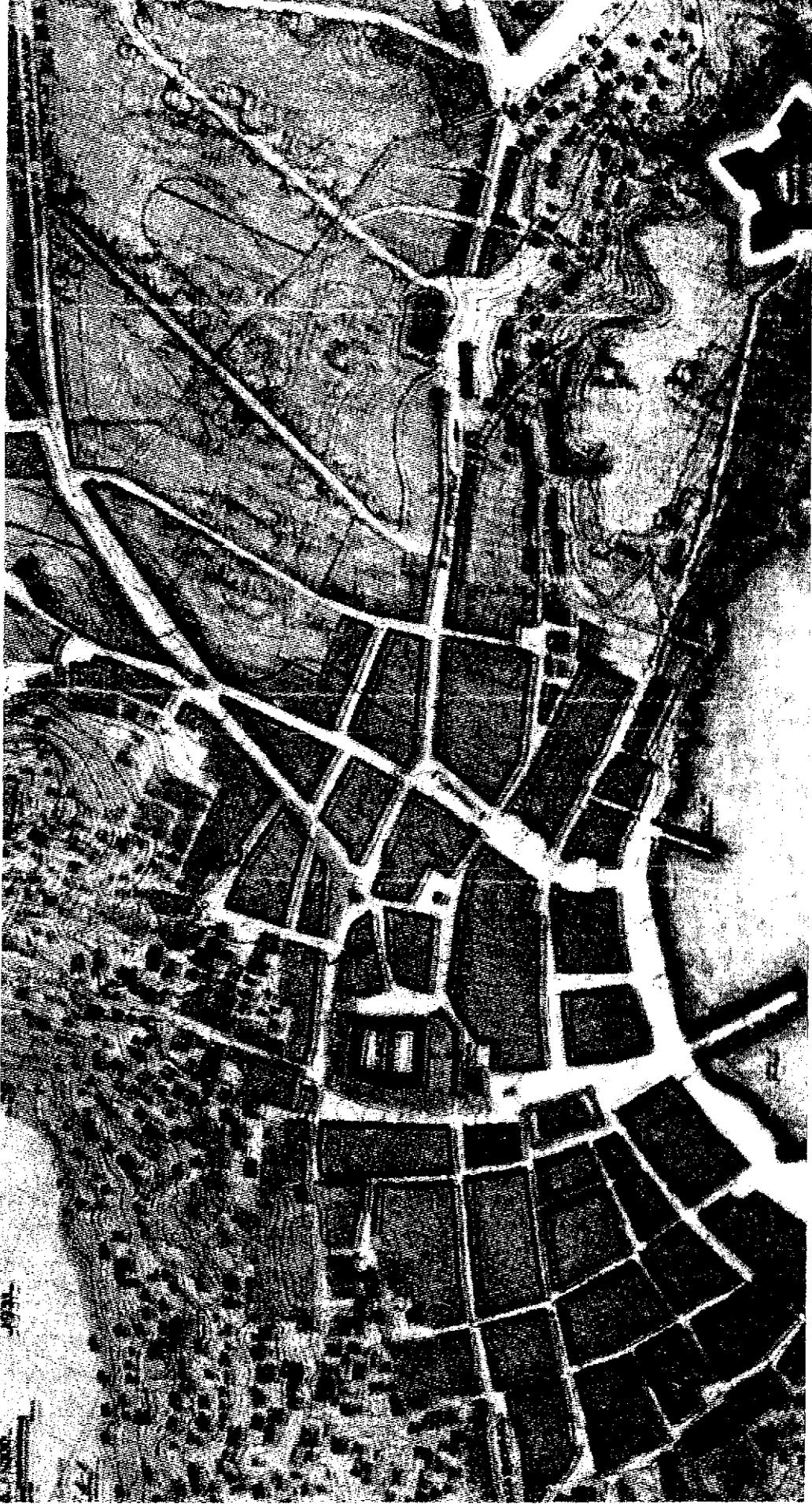
Fue a fines del año de 1930 cuando el gobierno federal por medio de su Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, contando con el apoyo del General Juan Andrew Almazan, secretario del ramo se decidió a emprender obras de mejoramiento.

Esta propuesta se realizó por medio del primer plano regulador que se hizo en México y fue para el puerto de Acapulco en 1931. Su autor fue el arquitecto Carlos Contreras en colaboración con el arquitecto Juan Legarreta y el ingeniero Justino Fernández(ver plano 9).

La primera dificultad a la que se enfrentaron fue la falta de un plano de la población que sirviera de base a los estudios, por lo que se procedió a elaborar un plano topográfico.

TRUJILLO
FALTA DE ORIGEN

Plano 9



Plano Regulador de 1931 Arq. Carlos Contreras.

A principios de 1931, la Comisión Nacional de Irrigación elabora dicho levantamiento fototopográfico.

La importancia de esta primera realización radicó en haber concebido la necesidad de crear, para el citado puerto, una vía que diera unidad turística a la bahía; la Costera Miguel Alemán, que todavía hoy está vigente.

Dicho propuesta consistía en que la Costera que bordearía la bahía separando (como en Niza y otras playas del Mediterráneo, o en Río de Janeiro o Mar de la Plata en nuestro continente) una banda de uso público irrestricto entre la playa y la carretera y del otro lado la primera línea de predios hoteleros. Atrás de estos y aprovechando la pendiente abierta hacia el escenario natural de la bahía, predios para la erección de viviendas y quintas vacacionales. Ésta fue la propuesta que elaboró el Arquitecto Carlos Contreras, a través de la Comisión del Programa que la Secretaría Comunicaciones y Obras Públicas, para este propósito.

Al urbanismo no se le prestó importancia en el México moderno hasta que el arquitecto Carlos Contreras fundó la cátedra en dicha materia, en la Escuela de Arquitectura, durante la década de los años 20.

A partir de entonces el urbanismo vino a ser motivo de interés y de estudios profesionales, pero desafortunadamente tal preocupación universitaria no alcanzó al gobierno, el cual al confundir dicha especialidad humanística y técnica, con la acción de abrir calles, dio pie a que en nuestras ciudades se cometieran, continuamente, esa serie de errores que padece.

Contra esta indigente forma de entender el urbanismo que aun no ha desaparecido del todo en las esferas gubernamentales, se inició la elaboración de planos reguladores, documentos fundamentales gráficos en los cuales se hacían propuestas a corto y mediano plazo con objeto de dar solución tanto a los problemas existentes como

a los que lógicamente pueden surgir en un futuro más o menos inmediato.

Sin embargo, a pesar de todos sus méritos, el arquitecto Contreras no hizo "escuela" en materia de urbanismo, lo cual le correspondió más bien al arquitecto José Luis Cuevas, profesional muy enterado y apasionado por su materia, entre cuyos discípulos se encuentran: el arquitecto Domingo García Ramos y Homero Martínez de Hoyos.

Los planos reguladores son pues, en síntesis, proyectos de desarrollo urbano llevados a cabo por equipos interdisciplinarios dirigidos por arquitectos urbanistas.

Entre los pioneros de esta etapa no es posible dejar de mencionar al arquitecto Carlos Lazo, quien dio impulso fundamental a la idea de la planificación territorial preocupación central de los planos reguladores, así como al arquitecto Mario Pani, cuya participación en dicha etapa consistió en la realización de los planos reguladores de Culiacán, Mazatlán, Guaymas y Acapulco (ver plano 1).

En esta época (1955) el puerto de Acapulco se convierte en un lugar de moda para el turismo de la clase alta nacional y norteamericana. Los factores que fueron creando este clima son varios. Para la afluencia turística mexicana, un hecho que facilitó el acercamiento al puerto fue la construcción de la vía rápida D. F.- Cuernavaca en 1955.

Obviamente, esta facilidad de acceso se incremento al ponerse en servicio el nuevo aeropuerto internacional en 1964. Que permitía la operación de aviones tipo jet. La mayor capacidad de nuevos aviones y las facilidades otorgadas por líneas aéreas internacionales impulsaron el turismo masivo, a diferencia del que visitaba el puerto entre 1955 y 1964 que era más selecto.

Una circunstancia que favoreció el auge de Acapulco como centro turístico mundial fue la clausura de uno de los puntos de atracción del turismo internacional, es decir la Habana,

después del triunfo de la revolución en Cuba (1959) y la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Pero el gran impulso provino de las fuertes inversiones tanto públicas como privadas como nacionales y extranjeras.

La iniciativa privada tuvo una participación modesta a comparación del papel del gobierno que se convirtió en promotor. Este captó y orientó capitales, tomó a su cargo los costos considerables del equipamiento inicial, e incluso intervino en calidad de gestor directo de algunos medios de comunicación y parte de la infraestructura hotelera.

Lo anterior significa que al estado le correspondió cargar con el peso principal del equipamiento del país para el desarrollo del turismo. A través de medidas financieras, de estímulos fiscales y administrativos.

En cuanto a hoteles de firmas extranjeras, predominó la inversión de grandes cadenas las cuales posteriormente se fusionaron con las líneas y finalmente integraron complejos o conglomerados financieros que controlaban también actividades auxiliares como renta de vehículos, clubes, agencias, etc.

La inversión realizada directamente en la construcción de hoteles se incrementó de manera notable, la capacidad de alojamiento turístico de Acapulco, de 1960 a 1971, asciende al total de 7685 cuartos construidos.

Del total de los turistas considerados, el flujo de nacionales fue superior al de extranjeros durante el período mencionado (55 % y 45% respectivamente) y de estos últimos la mayor parte arribó por vía aérea.

De acuerdo a los datos de la Secretaria de turismo, la estancia promedio de los visitantes de origen nacional fue de 2.9 días y la de los extranjeros 5.7 días.

La importancia de la actividad turística para la economía del país y, en particular, para la región de Acapulco es indudable. Hasta 1979, el turismo superaba al petróleo en la captación de divisas; en esas fechas, la relación era de 101,433 y 87,157 millones de pesos respectivamente. En ese total, la participación de Acapulco era significativa ya que representaba el 42 %, es decir casi la mitad de los ingresos totales que el país recibía en el renglón turístico.

Obviamente esta relación se modificó con el auge petrolero de 1979-1981, pasando a ser el turismo la segunda fuente de generación de divisas.

Las implicaciones demográficas de estos flujos de capitales y turistas no se hicieron esperar en Acapulco. La construcción tanto de hoteles, condominios, villas y residencias como de restaurantes significó una importante oferta de empleo para la estancada economía de Guerrero. La llegada de migrantes a Acapulco comienza a cobrar importancia después de la segunda guerra mundial.

Como ya se indicó, la apertura de fuentes de empleo por parte del turismo es indirecta. La capacidad generadora del sector turismo es importante en la economía de Acapulco. El número de ocupantes asciende a 20000 de base; el resto obtenía empleo temporal siendo despedidos al terminar la temporada alta. En general, la población local o migrante se ocupaba de funciones secundarias.

Si se compara el crecimiento de la población del municipio con el de los turistas, se advierte que el aumento de la población es muy inferior a los segundos

Las transformaciones a que se vio sometida la ciudad de Acapulco en periodos anteriores adquiere grandes dimensiones, la mancha urbana aumenta en extensión tanto por el aumento del número de hoteles y fraccionamientos así como de colonias populares.

En los años 50 se amplía la vialidad, en el interior de la ciudad se remueve el alumbrado público y se edifican comercios y restaurantes como Woolworth y Sanbors.

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se intenta, sin lograr resultados significativos remodelar el viejo casco de la ciudad. Las transnacionales hoteleras y las tiendas turísticas de alta calidad se instalan principalmente sobre la Avenida de la costera.

La ciudad crece sin responder a un proyecto urbano que regulara su expansión. Su estructura fundamental se había dado por un solo centro, una vía única principal de circulación (la costera) y por tres sectores básicos; los sectores fueron:

- | |
|--|
| a)de carácter exclusivamente turístico, por ejemplo, la península de las playas, la zona costera o corredor que bordea las playas de la bahía y posteriormente puerto Marques, Revolcadero y pie de la Cuesta. |
| b)de tipo mixto, es decir que contenían servicios urbanos que apoyaban tanto el turismo como las diferentes actividades. |
| c) de índole habitacional, tanto residencial como particular. |

Las áreas planas de la ciudad contenían el viejo centro urbano y gran parte de la zona turística. El viejo centro desempeñaba las funciones comerciales, administrativas y políticas así como habitacionales para la pequeña burguesía y parte de la clase trabajadora, detrás de estas áreas planas, se elevan los cerros donde se asientan, de manera progresiva, colonias populares.

La zona residencial, ocupada por la clase media y alta, se extiende por la Costa Azul, Pichilingue, Hornos, Insurgentes, Loma del Mar, la Costera, etc.

Las zonas de habitación popular se ubican: a) alrededor del viejo casco urbano (barrios populares como el Comino, el Huesos, Cuerearía, etc. b) las colonias populares creadas en 1946 en torno al centro, c) en la zona este (las Cruces, la Garita, la Sabana, la Postal, etc. d) en la zona oeste (colonias como Hogar moderno, Mozimba, el Periodista, Praderas de costa azul, pie de la Cuesta, etc.), y en el Anfiteatro (laderas de los cerros del puerto).

En el lapso de 1955-1971 se privilegiaron claramente las zonas destinadas al turismo relegando la vieja ciudad y las áreas ocupadas por los nativos o migrantes.

El crecimiento de los espacios dedicados al turismo y las nuevas zonas residenciales se fue realizando sobre antiguos ejidos expropiados o terrenos de las zonas planas del puerto que concentraron inmobiliarias dedicadas a la especulación de la tierra.

Para elaborar un análisis de la estructura urbana de ciudad de Acapulco en este periodo, mencionare en forma general los elementos que la componen. La situación habitacional del puerto esta causada por dos factores principales: la fuerte inmigración y la tardía respuesta del estado tanto al financiamiento directo de la vivienda como para el control inmobiliario.

En este periodo una de las nuevas colonias populares que mayores movilizaciones origino fue la Laja. Su creación se inició en 1958 sobre terrenos pertenecientes al ejido de la Garita que el Lic. Miguel Alemán había expropiado y que adquirió, en parte, el banquero y constructor Miguel Suárez.

Años más tarde durante la presidencia de Adolfo López Mateos el estado compró al Sr. Miguel Suárez y se inicio la urbanización de dicho asentamiento. Los colonos debieron llevar a cabo nuevas movilizaciones en la década de los 60, para lograr la instalación de infraestructura y servicios

elementales. Para ello contaron con el apoyo de la prensa local y el poder personal del Rey Lopitos quien al mismo tiempo dirigió la organización de los colonos de la Laja y de otros asentamientos irregulares.

El caso de la Laja se repitió en otras zonas de la ciudad, a medida que crecía la población, la carencia de vivienda y el acaparamiento de la tierra por parte de las inmobiliarias, los bajos salarios y el desempleo.

En el peso de la población de menores recursos y las colonias populares tienen en la estructura demográfica y urbana puede estimarse por medio del siguiente datos: en 1970 vivían en estas colonias el 54% de la población total.

Otro aspecto importante fue el reclamó de la población es con respecto al abastecimiento del agua.

En el periodo 1958, se amplió la captación mediante agua proveniente del Río Papagayo, el abastecimiento a hoteles, comercios y viviendas se efectuó mediante la red que distribuye el agua concentrada en el depósito de 1000 a 10000 m³, la mayoría de las colonias populares carecían de red hidráulica. El alto porcentaje de la población que todavía no disponía de agua domiciliaria indicaba el sistema informal de suministro. Es decir, si aparentemente la captación del agua no presentaba problemas en Acapulco, afrontó serios problemas de distribución por la escasa cobertura de la red hidráulica y sanitaria; además existían, problemas de operación y mantenimiento de dicha red.

Sin embargo, existían descargas municipales residuales y domésticas que afectaban la calidad del agua de las playas. Además la mayoría de las descargas pluviales conducían al mar aguas residuales domésticas, y en cinco casos, municipales.

Por otra parte existía un gran número de descargas de aguas residuales a la bahía.

A las anomalías anteriores había que añadir que el emisor general que descargaba las aguas residuales de Acapulco se encontraba azolvadas en un tramo de aproximadamente un Kilómetro, estas aguas pasan al colector de aguas pluviales, por lo que la descarga se hacía en la playa de Garrobo.

Durante la época de lluvias tanto los materiales sólidos depositados en el anfiteatro como las aguas residuales, transportaban mediante canal a cielo abierto en el techo del arroyo de Aguas Blancas, eran arrastradas y descargadas a la bahía. Si a ello se agrega que casi la mitad de las viviendas carecen de drenaje, que todavía algunos hoteles descargan aguas negras directamente al mar, y que la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales ha nivel primario no se hallaba terminada, no existía duda de que el sistema de drenaje con que se contaba era insuficiente.

Pasando a otro punto no menos importante la vialidad y el transporte, para lo cual la ciudad de Acapulco contaba con un aeropuerto internacional, construido en 1964 y ampliado en 1981 adicionándole nuevas áreas de servicios así como instalaciones y equipo complementario.

Las líneas aéreas que operaban eran dos nacionales y cuatro internacionales, las cuales realizaban cerca de 60 operaciones regulares diarias. El transporte terrestre entre el aeropuerto y la ciudad era prestado por una empresa que contaba con 196 unidades.

El transporte interurbano de pasajeros llegaban a la ciudad 8 líneas que penetraban hasta el interior del puerto. Esta terminal local era una estación de autobuses de segunda clase, por lo cual la circulación se tornaba caótica, los congestionamientos frecuentes y la contaminación de la atmósfera.

La red vial de la ciudad se amplió en los años 50 a través de la apertura de la Avenida Ruiz Cortines, el mejoramiento de la gran vía tropical y la construcción de la Av. López Mateos o la costera que bordea toda la bahía. Esta última avenida es el eje por donde circulan el mayor número de vehículos de la ciudad.

En 1981 el tramo de carretera México Acapulco que da acceso a la ciudad por un boulevard de 8 carriles, construido con la finalidad de facilitar la entrada a ciudad Renacimiento, quedó también como elemento integrante de la vialidad local.

En cuanto al suministro de insumos básicos, Acapulco dependía en un 70% de los mercados ubicados fuera del estado, especialmente de la central de abasto de la ciudad de México. Por lo que el actual mercado que se localiza en el centro de la ciudad, carece de las instalaciones adecuadas lo que ocasiona una comercialización ineficaz, costosa e insalubre y provoca serios problema viales, por lo que en este periodo se planteó la necesidad de construir una central de abasto, esta se ubicaría en la llanura de la Sabana a 12 kilómetros de la ciudad de Acapulco, pero finalmente no se construyó; por ello el viejo mercado sigue siendo uno de los problemas de uso del suelo del centro de la ciudad.

Resultan de ello, problemas con los servicios básicos, en específico con el servicio de recolección de basura el cual es muy deficiente. En el ámbito municipal, el procurador de barrios, colonias y comunidades, aseguro a los que se hace referencia que más del 70% de los habitantes del área carecían de servicios, luz, agua y medios de comunicación.

El resultado de la distribución desarticulada de los espacios hace una estructura urbana débil y poco funcional (ver plano de crecimiento 10).

4. POLÍTICA URBANA EN ACAPULCO (1927-1997).

Un aspecto común en los periodos de cada uno de los gobernadores del estado de Guerrero fue que pocos terminaron sus periodos correspondientes. Esto se debe a las cuestiones políticas que se presentaron en cada uno de estos. También es importante mencionar cuales fueron las políticas urbanas presentadas en los periodos de cada gobernador.

Le correspondió al General Héctor López ocupar el gobierno del estado de Guerrero el 1 de abril de 1925, en esa época ocupaba la presidencia el Gral. Plutarco Elías Calles.

Posteriormente, el 1 de diciembre de 1934, había ocupado la presidencia el General Lázaro Cárdenas, quien había acabado con el mandato callista y encauzó al país en una etapa institucional.

Se le pidió al presidente de ese momento el General Cárdenas, que se pavimentara la carretera que conducía a la playa de Caleta. También se presentó un proyecto para la formación del departamento Autónomo de Asistencia Social que tendría varias funciones en beneficio del estado de Guerrero.

En cuanto a la política urbana en el periodo de 1939, se erogó la cantidad de \$244,50.00 para ser utilizado en la carretera México Acapulco, que pasaría por el Barrio de San Francisco.

Como parte de esta política se implementó un programa en cuanto a la construcción de carreteras y se empleó la cantidad de \$111,637,75 los cuales fueron pagados por la caja de la propia tesorería. En este periodo el gobierno del estado dio mucha importancia a las Carreteras. Durante este periodo Hacienda Pública tuvo un fuerte desnivel por lo el gobierno del estado se vio precisado a erogar gastos por la cantidad de \$54,000.00.

En el periodo de correspondiente a 1940 en el ramo de la educación pública y en específico para la reparación de

escuelas se gastó en el caso de Acapulco en la escuela Ignacio Manuel Altamirano la cantidad de \$1000.00.

Posteriormente fue destituido el General Berber de su cargo, e inicia su periodo 1941-1945 el General Rafael Catalán Calvo como gobernador de Guerrero, estando como presidente de la república Manuel Avila Camacho.

La política de Educación y justicia fueron los dos aspectos en que puso mayor énfasis Catalán Calvo. En materia educativa, no solamente se concretó a la construcción de escuelas en varias poblaciones de la entidad, sino que además, fomentó la educación superior transformando la Antigua Escuela Normal de Chilpancingo en un Instituto Tecnológico

Además en enero de 1942 se creó la dirección de Obras Públicas, la cual tuvo como objetivo dar seguimiento a las obras realizadas en el estado.

El gobernador Catalán Calvo continuó su obra progresista dando importancia a las vías de comunicación, como la carretera Teloloapan a Ciudad Altamirano, Taxco a Zacualpan y la de Acapulco-Ometepepec-Puerto Angel.

En 1943 según el informe de gobierno presentado por el gobernador, se continuaría con los tramos carreteros entre ellos el de Tierra Caliente.

El problema del agua era otro aspecto importante, se podía disponer en los poblados del estado con el preciado líquido en cantidad y calidad conveniente. Como no era posible resolver esta necesidad primordial en cada uno de los poblados, se atendieron de acuerdo a las posibilidades del presupuesto y el gobierno destinó \$150,000.00, para que en cooperación con el departamento de Salubridad Pública se llevaran a cabo las obras necesarias.

En ese mismo año la dirección de Obras Públicas proporcionó presupuesto para la construcción de varios equipamientos

entre ellos el frontón en Acapulco por lo que se entregó al comité la cantidad de \$5000,00, 10 toneladas de cemento y fierro estructural.

Durante su gestión, el congreso del estado amplió el periodo de gobierno de 4 a 6 años. Es necesario mencionar que Catalán Calvo fue el segundo gobernador constitucional que terminó su periodo, después de 1910.

El gobernador Baltazar Leyva Mancilla figuró como gobernador para el periodo del 1 de abril de 1945 al 31 de marzo de 1951.

Se continuó con la política en comunicaciones con la construcción de caminos y en este periodo se realizaron 365.4 Km. y se dio mantenimiento a 303 kilómetros.

Un punto importante que hay que resaltar es que Acapulco arranca como uno de los destinos turísticos más importantes y para lo cual se construyeron varios hoteles. El gobernador Leyva entregó el poder a su sucesor el 1 de abril de 1951.

Del 1 de abril de 1951 al 20 de mayo de 1954, fungió como gobernador constitucional el escritor Alejandro Gómez Maganda. A su toma de posesión asistió el presidente de aquella época Lic. Miguel Alemán; en su etapa gubernamental se le da mucha importancia a la política de comunicaciones y trasportes ya que crece la red camionera y se hacen varias carreteras colocando a Taxco como centro turístico de primer orden.

Por lo que respecta Acapulco este lugar tan importante se internacionaliza como centro turístico de playa; la carretera México a Acapulco se amplía.

El estado de Guerrero llegó a ocupar el primer lugar en cuanto a los servicios de salud debido a la importancia que este gobierno le da a la política de salud, construcción de escuelas y dotación de tierras a los campesinos, superando

todas las cifras registradas hasta entonces. Sin embargo, debido a dificultades con el gobierno del centro del país, fueron desconocidos los poderes del estado, el 21 de mayo de 1954.

El 22 de mayo del mismo año llegó como gobernador el Ingeniero Darío Arrieta, quien en esa época puso en funcionamiento la Escuela de Promoción Agropecuaria. En cuanto a la política de desarrollo urbano y comunicaciones se construyó la carretera Taxco a Ixcateopan e influyó para que se pavimentara la última parte de la carretera Acapulco a Zihuatanejo.

Además, se realizaron un gran número de construcciones escolares y se impulsaron las comunicaciones con treinta campos de aterrizaje.

Entregó el poder al general Raúl Caballero, quien fungió como gobernador del 1 de abril de 1957 al 3 de enero de 1961.

La actividad política de Caballero a la vez que pretendía resolver problemas ancestrales del estado, generó a la vez inconformidad de carácter colectivo.

En Acapulco, un añejo problema era el de la falta de un fondo legal para la ciudad ya que esta, en su mayor parte, se encontraba asentada en terrenos ejidales.

El gobernador consideró oportuno expropiar tierras de varios ejidos y hacer fondo legal. Esto provocó un fuerte rechazo de los ejidatarios de Puerto Marqués, Santa Cruz, Pueblo Nuevo, La Garita, Pie de la Cuesta e Icacos. En Acapulco se informó de cerca de 2000 amparos contra el gobierno.

En esa época surge la Asociación Cívica Guerrerense dirigida por Genaro Vázquez Rojas que inicia una fuerte campaña contra el gobernador Caballero.

La situación se complicó al ser asesinado un trabajador de la comisión federal de Electricidad por un soldado, a partir de este momento se inicia el conflicto que se conoce a nivel nacional, por lo que el senado de la república decidió desaparecer los poderes del estado.

La comisión en pleno decidió declarar sustituto al Licenciado Martínez Adame, que asumió el cargo de gobernador el 4 de enero de 1961 al 31 de marzo de 1963.

De inmediato se dedicó a la política social y a establecer una paz política que mucha falta le hacía al estado.

De acuerdo al informe presentado en 1962, el presupuesto presentado por el gobierno local era aproximadamente de \$ 70,000.000.00, pero existía desde 1961 una deuda pública por \$ 11,000.000.00. Al finalizar su gestión la entidad no tenía deuda pública, porque además de pagar la existente, no se contrajo ninguna nueva.

Al Doctor Raymundo Abarca le correspondió cumplir el periodo constitucional que inició el 1 de abril de 1963 al 31 de marzo de 1969.

En la vida política del estado fue notoria la aparición de un líder social como fue la de Alfredo López Rosas (Rey Lopitos), fundador de varias colonias populares en Acapulco, mediante el método de ocupación de tierras deshabitadas y no productivas.

Dicho líder fundó en esa época, la colonia La Laja, López Cisneros era un hombre de carácter recio que presionó al gobierno con las demandas de sus seguidores, en el año de 1967, López Cisneros y la voz popular mencionaban al gobernador Abarca Alarcón como autor intelectual de un crimen.

En su periodo se crearon 1600 juntas de mejoramiento cívico material y se otorgo a la Universidad un subsidio de \$ 3,000.000.00 y le obsequió la ex hacienda de San Juan Bautista en Taxco.

Su sucesor fue Caritino Maldonado Pérez que le toco el periodo constitucional del 1 de abril de 1969 al 17 de abril de 1971.

Fue un político con mucho carisma y que era respetado por el pueblo. En su informe de 1971, expresó que se había iniciado proceso penal contra varias compañías constructoras por fraudes a varios ayuntamientos.

Su obra en su gobierno iba en ascenso; construía y ganaba adeptos en todos los estratos sociales. La muerte lo sorprendió el 17 de abril de 1971, cuando viajaba en un helicóptero, por lo que el congreso local designo al Licenciado Israel Noguera Otero, gobernado sustituto del estado tomando el cargo el 18 de abril de 1971.

Dentro de la obra legislativa de Noguera Otero destacan las siguientes disposiciones legales: La Ley Orgánica del Municipio Libre y la Ley Orgánica de la Universidad. También realizó varias obras como el centro de salud en la población de Petaquillas, en cuanto a la política urbana que estableció se pavimentaron calles, se hacen banquetas, con una inversión de \$ 37,680.00, destinados en obras de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, y servicios urbanos.

Los ingresos efectivos del gobierno estatal fueron de \$151,800.000.00. Se enfatizó el apoyo a la Universidad con un presupuesto aproximado en \$194,452.00 anuales.

En 1972 se habían construido 83 caminos como parte de la política de comunicaciones establecida en su gobierno que

alcanzaron una longitud de 435.7 kilómetro, dichas obras beneficiarían a 1,437.706 habitantes.

También se construyeron 24 plazas cívicas en varios municipios del estado; se construyeron mercados en Tecoaapa, la Sabana y la Venta.

El 2 de octubre de 1973 se inauguró el Centro Cultural y Convenciones de Acapulco que tuvo un costo aproximado de \$300,000.000.00; así mismo se termina la Unidad deportiva de Acapulco con una inversión de \$41,832.625.00.

En total la Secretaria del Patrimonio Nacional, tomando en cuenta la Junta Federal de Mejoras Materiales y el Plan Acapulco realizaron una inversión en estas obras con un valor de \$ 461,341.170.00.

En total la Secretaria de Obras Públicas erogó \$24,841.690.00 en 149 obras de beneficio social.

A finales de 1974, un grupo de campesinos de los poblados de Alta Loma y el Mirador elevaron una denuncia contra varias personas entre las cuales se encontraba el gobernador de la entidad, por tal motivo el congreso de la Unión decidió juzgar al gobernador que sin derecho alguno vendió tierras de varios ejidos al Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda.

En la reunión del 31 de enero de 1975, el congreso del estado decidió desaparecer los poderes del estado. En esos días nombra como sustituto al Licenciado Javier Olea Muñoz que gobernó solo durante tres meses.

Posteriormente gobierna Rubén Figueroa Figueroa que gobierna del 1 de abril de 1975 al 31 de marzo de 1981.

En cuanto a la política urbana Rubén Figueroa dio prioridad a la política social. A ellas se les asignó la mayor parte del presupuesto público, para agua potable y alcantarillado

\$246,000.000.00, hospitales y centros de asistencia \$31,000.000.00 y construcción de escuelas \$143,000.000.00.

En el segundo informe del gobernador Figueroa hace mención que a pesar de los problemas económicos era importante darle difusión al turismo implementando política de turismo tanto a nivel nacional como internacional y que no solo de esta actividad debería depender la economía del estado.

Se debía darle mayor impulso a otros campos como la producción agrícola, ganadera, industrial y pesquera.

En cuanto a política urbana se construyeron equipamientos como el del conjunto turístico Jacarandas, así como 498 aulas como parte de la política de educación para todos los niveles de enseñanza.

En cuanto a la electrificación del estado se informa que en el año de 1976, se electrificaron 84 centros de población, resultando beneficiados 36,000 habitantes; se electrificaron 34 equipos de bombeo de agua potable, 4 bodegas de la Conasupo, 3 escuelas, por lo que la inversión estuvo por el orden de los \$ 28,000.000.00.

Durante el tercer informe de gobierno, se menciona que se crea la comisión del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, por lo que también se procede a elaborar los reglamentos de construcción y de fraccionamientos para estimular y regular los asentamientos humanos en las principales poblaciones del estado, en especial lo que correspondía a la zona de Acapulco.

Se otorga importancia a las políticas de desarrollo urbano del estado con la finalidad de dar planteamiento para el ordenamiento del territorio estatal y se plantea la necesidad de elaborar planes de desarrollo municipal para darle mayor orden al crecimiento de todas las zonas del estado de Guerrero.

Se integraron grupos de trabajo para la formulación de los planes municipales de desarrollo, en donde se puso mayor atención a los mecanismos que garantizaran la participación de la comunidad en la discusión del contenido de los distintos planes y así estar en posibilidad de promover la colaboración de los organismos públicos y privados, en la ejecución de los mismos.

Durante el año de 1978, se construyeron 600 establecimientos para la educación; se terminaron y entraron en servicio los mercados municipales de Iguala, Huitzucó, Cuajinicuilapa y Ayutla.

En cuanto a la política de comunicaciones y transportes, se construyeron 56 caminos rurales con una longitud de 908 kilómetros se conservaron 38 caminos que amparaban 1458 kilómetros de mantenimiento, con una inversión del orden de \$316.000.000.

El servicio de agua potable y alcantarillado en Acapulco confrontaba serios problemas y limitaciones por lo que fue necesario rehabilitar las instalaciones y servicios existentes y en otros casos ampliarlas para prestar mejores servicios.

Por lo que se terminó la construcción de 53 sistemas de agua potable, de los cuales 29 fueron ejecutados con recursos del gobierno del estado y recursos federales. Estas obras permitieron beneficiar a 77,500 habitantes, la inversión ejercida fue de \$ 24,000.000.00.

En el último informe del gobernador Figueroa hace un balance de todo lo que fue la obra pública, que se construyó en su periodo y sólo mencionare algunos datos como la ampliación de la red de agua potable en Taxco.

Así como, la conservación y mantenimiento de 40 carreteras estatales que sumaban 624 kilómetros. Otro punto

importante, fue el de alentar a los 75 municipios existentes a elaborar sus respectivos planes de desarrollo municipal.

Tomó posesión como gobernador el 1 de abril de 1981, el Licenciado Alejandro Cervantes Delgado. Su actividad como gobernante estuvo encaminada a 4 puntos estratégicos: reordenamiento de la actividad legislativa, obra material con sentido social, fortalecimiento de los municipios y lucha contra la corrupción.

Uno de los aspectos relevantes mencionados en los informes de Cervantes Delgado fue dar el mayor apoyo al campo y a los campesinos, por medio de la política social y sus programas correspondientes.

Para apoyar la economía familiar pone en marcha 13 tiendas de productos básicos en colonias populares de 6 ciudades. Se constituyó la empresa Comercial Guerrerense que realizó funciones de regularización de los precios para el caso, de algunos productos agropecuarios.

En cuanto a la política de desarrollo urbano del estado, se elaboraron 26 planes de desarrollo para los principales centros de población; dos planes de desarrollo de las zonas conurbadas de la desembocadura del Balsas y de Acapulco-Coyuca de Benítez; tres planes sectoriales de vialidad y transporte para Acapulco, Zihuatanejo y Chilpancingo.

Se adquirieron 9 millones 791 metros cuadrados de suelo, de estos 2 millones 800 mil fueron para incrementar la oferta del suelo para fraccionamientos progresivos y vivienda popular; 3 millones 200 mil metros cuadrados para cubrir diversas necesidades de obras y servicios públicos.

En cuanto a regularización del suelo urbano, el Indesur legalizó 6363 lotes, beneficiando a casi 36000 personas.

Se reubicaron a 843 familias residentes en 15 poblaciones de las márgenes del Río Balsas, que resultaron afectadas por la construcción de la presa del Caracol.

Se instaló tubería de agua potable en una longitud superior a la instalada en toda la historia del estado: 2,000.000 de metros lineales en 1981 a 4.5 al terminó de periodo del gobernador Cervantes. En Acapulco se beneficiaron a 220,000 habitantes con el servicio de 60,000 tomas domiciliarias.

Al terminar su periodo Cervantes Delgado, toma posesión como gobernador de la entidad, Licenciado Francisco Ruiz Massieu en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1987 a 31 de marzo de 1993.

Durante su primer año de gobierno Ruiz Massieu implementó un programa de acciones inmediatas, para hacer más estrecha la relación entre las dependencias y entidades federales. Con el apoyo técnico de Nacional Financiera, la ciudad industrial del Valle de Iguala debía consolidarse.

En cuanto a la política de turismo la actividad económica predominante representaba el 68% del producto interno bruto y el 73% del ingreso fiscal del estado, y proporcionaba ocupación directa o indirecta a 110 mil trabajadores.

En cuanto a la política de desarrollo urbano, se construyó una estación de bomberos en Acapulco con apoyo de la iniciativa privada, se destinaron \$120,000.000.00 en las obras de desasolve, alcantarillado, agua potable y se realizaron monitoreos continuos de la Bahía de Acapulco en 30 puntos.

En Taxco se invirtieron 3,500 millones de pesos en la construcción de un nuevo acceso carretero a la ciudad.

En Zihuatanejo, el Fideicomiso de Zihuatanejo invirtió 800 millones de pesos en obras de mejoramiento urbano.

La Secretaría de Desarrollo Urbano expropió 265 hectáreas en la Bahía de Puerto Marqués, en el área conocida como Punta de Diamante.

En Zihuatanejo y Acapulco se expidieron nuevos reglamentos para proteger los valores ecológicos y urbanos.

Se autorizaron por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano los siguientes apoyos especiales: se inició la construcción de una planta de tratamiento para aguas en Acapulco, se invirtieron 1,088 millones de pesos en el programa de Regeneración urbana y ecológica de Puerto Marqués.

En el segundo informe del gobernador Ruiz Massieu se menciona la autorización de un préstamo de 150 millones para superar las limitaciones de agua en la ciudad Industrial del Valle de Iguala. La fábrica de cerámica TISSOT operó con eficiencia, produciendo un promedio de 30 vajillas diarias.

La gerencia regional de FONATUR invirtió en Ixtapa 3,526 millones de pesos en promoción turística.

En cuanto a reservas territoriales con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano se adquirieron 5 hectáreas en Chilpancingo para la ampliación de la colonia C.N.O.P., se adquirieron la Venta y los Órganos 40 hectáreas en Acapulco y 20 hectáreas más en esa ciudad, se adquirieron 17,241 metros en Taxco y se destinaron 11 hectáreas más para el fraccionamiento Miramar de Puerto Marqués.

Se concluyó, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el estudio de viabilidad técnica para la reanudación de la autopista México-Acapulco, en el tramo Chilpancingo-Acapulco.

En 1988 se registraron los primeros avances en la adquisición de terrenos para conservarlos como reserva territorial para

uso de vivienda, 77 hectáreas. Durante los siguientes años, se compraron 55 hectáreas más, distribuidas en la ciudad de Acapulco 14 hectáreas, Chilpancingo 6 hectáreas, Zihuatanejo 6.9 hectáreas.

Entre las obras más relevantes de 1990 que ejecutaron, destaca la construcción de 1,056 kilómetros de nuevos caminos, la rehabilitación de 3,939 kilómetros y la pavimentación de 68.9 kilómetros.

Al 31 de diciembre de 1990 se habían invertido 460 mil millones de pesos. Con esta inversión se logró un avance del 35% a lo largo de la autopista del Sol como parte de la política de comunicaciones y trasportes. Por otro lado, el funcionamiento del tramo Cuernavaca Alpuyeca, más la operación de la autopista acceso a Taxco, acercaron en casi 45 minutos ese destino a la ciudad de México.

Al concluir su periodo Ruiz Massieu toma posesión como gobernador Rubén Figueroa Alcocer para el periodo del 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1999.

Menciona en su primer informe, que la administración pública debe adecuarse a los requerimientos de la infraestructura; fomento el incremento de la productividad en las actividades económicas.

En materia de política de desarrollo urbano, prevaleció el interés por garantizar un crecimiento más equilibrado, por tal motivo se hace referencia especial al programa de las cien ciudades instrumentado por el gobierno de la república y la Secretaria de Desarrollo Social, el cual incluye a las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo.

Para Acapulco se elaboraron tres estudios de gran importancia: el saneamiento integral de la cuenca de la Sabana, la construcción de la vía alterna a la Costera Miguel Alemán y el distribuidor vial a Puerto Marqués.

En Acapulco en cuanto a la política de comunicaciones se llevó a cabo la construcción y la ampliación de acceso a las Cruces a la Cima con una distancia de 4.1 kilómetros.

Se invirtió en obras de infraestructura en la unidad Habitacional el Coloso por \$ 27,000.000.00, se construyen 6 escuelas, vialidades y cuatro plantas de tratamiento, urbanización para 220 viviendas y obras de electrificación.

El gobernador Figueroa es destituido de su cargo por la matanza de 17 campesinos en el poblado de Aguas Blancas, en su lugar es nombrado Ángel Aguirre Rivero.

Trata de fomentar la actividad económica e implementar tecnología en beneficio del desarrollo de estado.

Dentro de la política de desarrollo urbano implementó programas de imagen urbana y buscó aprovechar y mejorar las características arquitectónicas de los centros de población ubicados en torno al circuito turístico Chilpancingo Azul.

En Acapulco se pueden destacar el avance en la remodelación de Puerto Marqués; la ambientación del Acapulco tradicional con la remodelación del Zócalo y del Fuerte de San Diego.

Durante el periodo de Aguirre Rivero ocurrió una tragedia como lo fue la entrada del Huracán Paulina el 3 de octubre de 1997, que ocasionó la muerte de mucha gente, y donde se evidenció la falta de un seguimiento a las políticas de desarrollo urbano en la planeación adecuada en el puerto de Acapulco.

4.1. JUNTA FEDERAL DE MEJORAS MATERIALES(1946-1964).

Para determinar la naturaleza de las Juntas Federales de Mejoras Materiales, sus antecedentes se remontan a la época colonial, cuando se dota a la ciudad y puerto de Veracruz de parte del impuesto a la exportación del tabaco para destinar a

la construcción y conservación de obras portuarias. Posteriormente en 1881, se destinó un porcentaje de los impuestos al comercio exterior como base económica fundamental para ejecutar obras donde el comercio se llevara a cabo.

En el año de 1924, ya dentro del régimen de la revolución, se hizo institucional el destino de un porcentaje de esos impuestos a lo que en aquel tiempo se denominaba Junta Administradoras. En 1934 y 1948 estas inquietudes se plasmaron en sendas leyes que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de Enero de 1948, que permitieron la aparición de las Juntas Federales de Mejoras Materiales en las ciudades fronterizas y portuarias(ver foto 6 y7).

De todo ello se llegó a la conclusión de que la raíz histórica de estos organismos evidenciaban la necesidad de un auxilio federal a los municipios y ciudades por donde se realizó el contacto con el exterior, por el tráfico de mercancías, ya que como puntos terminales de ejes viales distributivos, se requerían de instalaciones urbanas de toda índole para un fluido tránsito de bienes y personas y de la creación de un ámbito óptimo para afirmar la presencia inicial de México.

En cuanto a su perspectiva dentro del marco de la administración pública, las juntas federales de mejoras materiales eran organismos desconcentrados, dependientes de la Secretaria del Patrimonio Nacional, por tener éstas según la ley de Secretarías y Departamentos de Estados, la facultad de organizarlas, reglamentarlas y vigilarlas, así como de nombrar y sustituir a sus funcionarios y aprobar sus actos fundamentales en materia de disposición de bienes, planos, proyectos y presupuestos.

Por lo que se refiere a las inversiones, las Juntas Federales de Mejoras Materiales requerían de la aprobación específica de sus programas por parte de la Secretaría de la Presidencia y

DIARIO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECTOR LIC. EDUARDO AMADOR V.

Publicado por el Gobierno de México el día 15 de Septiembre de 1966. | No. 24111 | Año 34

SUMARIO

<p>PODER LEGISLATIVO</p> <p>COMISIONES DE LA CAMARA</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo del Estado de México.</p> <p>PODER EJECUTIVO</p> <p>SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Secretaría de Educación y Cultura.</p> <p>SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Secretaría de Salud.</p> <p>SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.</p> <p>SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</p> <p>Acta de la Sesión celebrada el día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en el salón de sesiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.</p>
--	---

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNION

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EN EL SALON DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

En la ciudad de México, a las once horas y treinta minutos del día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo del Estado de México, se celebró la Sesión ordinaria número 151, con asistencia de los señores Diputados señores: ...

DIARIO OFICIAL

Publicado por el Gobierno de México el día 15 de Septiembre de 1966. | No. 24111 | Año 34

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EN EL SALON DE SESIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

En la ciudad de México, a las once horas y treinta minutos del día primero de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, en el salón de sesiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se celebró la Sesión ordinaria número 151, con asistencia de los señores Secretarios de Hacienda y Crédito Público, señores: ...

TIENEN
FALLA DE ORIGEN

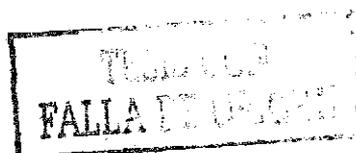
en lo relativo a crédito y financiamiento se establecía la intervención de la Secretaría de Hacienda.

Para poder realizar el trabajo mencionado, las Junta Federal de Mejoras Materiales empleaban sus recursos propios o solicitaban subsidios al gobierno federal. La principal fuente de ingresos de las Juntas se integró con el producto de los impuestos adicionales de 2% y 3% a la exportación e importación, los derechos que percibían al prestar servicios públicos, la administración de Puertos Internacionales, el producto de los alquileres de inmueble y cualquier otro ingreso obtenido en el ejercicio de sus actividades legales.

Como se ve, a pesar de la valiosa ayuda del gobierno federal, los recursos financieros destinados a estos fines no eran suficientes; por ello el departamento de las Junta Federal de Mejoras Materiales procuró que las juntas sólo construyeran obras que se necesitaban y que eran inaplazables de carácter social o económico.

El departamento de las Juntas Federales con fundamento en la ley de Secretarías de Estado (de fecha 21 de diciembre de 1946 y su reglamento del 2 de enero de 1947), establecía como función principal de este departamento consistía en controlar las actividades de las Junta Federal de Mejoras Materiales, especialmente en lo que se refería al manejo de la inversión de sus ingresos, de las obras que ejecutaban y de los presupuestos y contratos que para efectuarlos se formulaban.

En Acapulco durante los años 30 se concentraron las funciones políticas, administrativas y comerciales así como las zonas residenciales y barrios populares. Pero a partir de los años 40 esta estructura básica comenzó a transformarse, surgen los primeros fraccionamientos de Caleta, la Quebrada, los Hornos y las zonas residenciales de Costa Azul y la colonia Progreso.



Se trazaron calles para la urbanización de la Bahía; se afectaron varias playas para la construcción de la arteria más importante de la ciudad (la costera); se trasladó el viejo aeropuerto fuera de la bahía y se inició la construcción de la autopista México Acapulco. A través de estas medidas, se estaban creando las bases para la expansión de este centro urbano, el autor principal de estos cambios fue el presidente Miguel Alemán V. (1946-1952), para coordinar estos proyectos se creó en 1945 la Junta Federal de Mejoras Materiales; dicha Junta reinició, asimismo, las obras de saneamiento y alumbrado que se comenzaron bajo la presidencia de Emilio Portes Gil.

A continuación se mencionara un resumen de las obras desarrolladas por las Juntas Federales. Como se ve, éstas han terminado obras, entre el 1 de diciembre de 1946 y el 31 de mayo de 1949, por valor de 94.4 millones de pesos, ejecutaron trabajos que tuvieron un costo de 9.7 millones de pesos, se emprenderían obras entre junio y diciembre de ese año, por 11.1 millones de pesos.

En total la Junta Federal de Mejoras Materiales administró entre 1947-1949, 115,3 millones de pesos, de ellos se entregaron a las ciudades donde se localizaron obras por un 82% de esta suma y estuvieron en ejecución y proyecto para este mismo año 18%.

A continuación se detallan los conceptos generales y parciales en lo que se invirtió la cantidad de 94.4 millones de pesos ya mencionados, los más importantes fueron:

a). Servicios municipales, 30.9 millones de pesos (32.8%);
b). Comunicaciones, 25.1 millones de pesos (26.6%); c). Otros servicios municipales, 17.7 millones de pesos (18.8%),
y d) Construcción, ampliación y reparación de inmuebles para servicios públicos, 10.6 millones de pesos (11.2%). Estos cuatro rubros representaban 89.4% del total.

De ello el rubro de las comunicaciones aportó un beneficio directo inmediato, al impulsar el desarrollo económico y social de la zona (la calzada costera de Acapulco, a la base naval de Icacos), aumentar un atractivo más al turismo, contribuyendo a su incremento; los otros crearon mejores condiciones para agua potable y drenaje cubrieron su mantenimiento y en ocasiones dejaron utilidades, los mercados, rastros y estacionamientos fueron fuentes de ingresos para quienes los administraron, pero las otras obras (otros servicios municipales y construcción, reparación y ampliación de inmuebles), indispensables porque conservaron en estado de salud a la población y desarrollaron su cultura, representaron para el estado erogaciones continuas que cubrieron a través de sus diversos organismos.

En algunas sobre todo las de mayor importancia económica, hasta el 8 de octubre de 1947, habían recibido anticipos de la Secretaría de Hacienda por un monto de \$ 8.461,408.31.

El departamento puso especial atención en lo que respecta a proyectos y contratos, y llevo una estadística del programa de obras de cada junta, teniendo en cuenta su capacidad de crédito, del uso del cual, se llevó también un registro.

Por lo que se refiere a los proyectos, el departamento procuro guiarse por los planos reguladores de cada ciudad en donde actuaron las juntas, con el objeto de que todas las obras se encontraran debidamente coordinadas y no hubiera interferencia de los servicios con el desarrollo de la ciudad, que era considerada como una unidad.

Existían "Planos Reguladores" terminados en esa época de Acapulco, Nogales, Tampico; en Veracruz, Progreso y Nuevo Laredo, estaban en proceso; y de Matamoros por iniciarse.

En 1947 se habían iniciado varias obras. Las más importantes se estaban realizando en Acapulco, Veracruz y progreso, a

continuación menciono algunas obras y su presupuesto del año 1948 (ver fotografía).

OBRAS EN ACAPULCO

Alumbrado de la calzada Costera	\$ 800.000.00.
Teatro al aire libre, edificio comercial y baños en Caleta - Caletilla.	
Malecón del turismo	\$1,500.000.00.
Toma de agua para la base de Icacos	\$ 220,000.00
Escuela en Puerto Marqués	\$37,000.00
Reparación de escuela y ampliación del Aeropuerto de Zihuatanejo.	\$ 350,000.00
Zihuatanejo	\$ 350,000.00.
Reparación y ampliación del hospital civil	\$ 261.000.00.
Parte de la obra del acueducto.	\$500,000.00.
Estacionamiento en Caleta y Caletilla	\$500,000.00.
Terminación de la Costera.	\$2,500.000.00.
Prestación a ejidatarios del Jardín	\$560,000.00.
Prestación a ejidatarios de la Cruces	\$819,000.00.

Se llevó a cabo la reparación del Hospital Civil, para que quedara en condiciones de dar servicio.

En vista de que Acapulco no tenía ingresos por concepto de participaciones del 2% y 3% de impuestos adicionales a la exportación e importación, se expropió en ese tiempo el ejido

el jardín pero se hizo previa indemnización, y se tramitó la expropiación de todos los demás ejidos de Acapulco, en acatamiento de acuerdo presidencial respectivo. Posteriormente se procedió a la venta de los predios con el objeto de poder financiar en su totalidad las obras de dicho puerto.

En el periodo comprendido del 1 de julio de 1949 al 30 de junio de 1950 la actividad de las juntas federales hizo entrega de obras con valor de 40.9 millones de pesos a personas morales encargadas de administrarlos, en diversas localidades del país.

Los servicios municipales en sus dos aspectos, absorbieron el 34.04% del total, porcentaje considerable que indica que los esfuerzos efectuados por las Junta Federal de Mejoras Materiales para proporcionar a las localidades, en donde se efectuaron dichos trabajos, las mejores condiciones de vida indispensables para el desarrollo orgánico de los grandes centros de población.

La labor que se realizó en la construcción de inmuebles de todo tipo (30.98%), representó la preocupación constante del régimen en el desarrollo cultural de los habitantes de cada localidad (dotación de escuelas), conservación de salud (hospitales) y administración más eficiente de los servicios públicos.

Las obras más importantes, por su monto o significado económico o social se localizaron en las siguientes localidades: Acapulco: mejoramiento y conservación de acueductos por 3.9 millones de pesos, y construcción de casas habitación, 0.9%; Nuevo Laredo, Tamaulipas; ejido Presidente Miguel Alemán con 2.4 millones de pesos; ampliación de la planta eléctrica; Veracruz, calzadas por un monto de 8.6 millones de pesos; escuelas 3.5 millones de pesos y saneamiento y drenaje 3.8 millones de pesos.

A continuación menciono todas las obras realizadas en Acapulco en este periodo, así como el costo total que su terminación significó para el estado Guerrero total: \$ 6,660.791.00

Acapulco: \$ 6.660,791.00.

a) Construcción del edificio comercial en Caleta y Caletilla \$ 481,153.00.
b) Construcción para el edificio para el comité de turismo \$ 133,813.00.
c. Terminación de la construcción del Hospital Morelos \$ 593,480.00.
d. Construcción de 25 casas tipo para los ejidatarios de Puerto Marqués. \$250,000.00
e) Construcción de la granja tipo en el Marqués, calzadas, cercas y pozos en el Fraccionamiento las Granjas. \$435,000.00.
f) Construcción para ejidatarios del Progreso. \$ 290,000.00.
g) Construcción del cuartel de puerto Marqués. \$ 46,507.00.
h) Terminación de la plazoleta y jardín en Tlacopanocha. \$ 110,209.00.
i). Terminación del tanque el mogote. \$ 116,716.00.
j) Mejoramiento y conservación del acueducto \$3,882.521.00.
k) Introducción del agua en la zona de Icacos. \$154,578.00.
l). Construcción del camino a Puerto Marqués y Revolcadero.
m). Construcción del puente en el camino a Santa Cruz sobre el Arroyo de Aguas Blancas. \$ 26,847.00.

Durante el año de 1950, las Juntas Federales ejecutaron obras por un valor de \$15,000.000.00 de pesos, de ellas las de mayor valor fueron las relativas a la construcción, ampliación y reparación de inmuebles para el servicio público, con un 55.2% del total.

Dentro de las obras de mayor importancia que se iniciaron en ese periodo están: Acapulco \$ 3,314.000.00.

a) Prolongación de la calzada costera de Icacos- Puerto Marqués. \$ 2,500.000.
b) Apertura de calles, terracerías, alcantarillas en el fraccionamiento el Progreso. \$651,876.00
c) Introducción de agua al fraccionamiento el Progreso. \$ 25,000.00
d) Jardinería en el Fuerte de San Diego. \$ 127,569.00.

Las obras en proyecto en este periodo y que la Junta Federal de Mejoras Materiales planteaban iniciar y concluir en lo que restaba del año 1950 mencionare las que correspondieron al puerto de Acapulco: Acapulco \$ 4,450.000.00.

a) Iniciación de la planta de tratamiento de Aguas Negras. \$ 1,500.000.00
b) Ciudad militar de la Garita. \$ 200,000.00
c) Acuario del islote frente a Caleta. \$ 250,000.00
d) Ampliación del alumbrado \$ 1,000.000.00
e) Club de Golf incluyendo alberca olímpica 1,500.000.00

Dentro de las labores desarrolladas por las Juntas Federales del 1 de julio de 1950 al 31 de mayo de 1951, en el puerto de Acapulco, se terminaron obras por valor total de \$ 1,461.638.00, figurando como las más importantes: la construcción y ampliación del drenaje; introducción de agua potable a diversos fraccionamientos; la conservación de pavimentos, y la construcción de habitaciones y edificios públicos. Además, se tenían en ejecución obras muy importantes, como la prolongación de la costera Icacos

puerto Marqués, que tuvo un costo de 5 millones de pesos; la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras, con un costo de cerca de 3 millones de pesos, y obras de urbanización y de construcción de carreteras por un valor de 7 millones de pesos.

A partir de 1959 la entonces nueva Secretaria del Patrimonio Nacional sustituyó a la extinta de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa en sus funciones y, respecto de las actividades de la Junta Federal de Mejoras Materiales, el problema fundamental que se tuvo que resolver en esa época fue el de continuar las obras iniciadas en el régimen anterior. Al respecto fue necesario encontrar fórmulas técnicas y de organización para evitar la acción en las Juntas Federales, a través de una nueva organización administrativa con planes, programas, etc.

Por estas circunstancias, se cambió la estructura del antiguo departamento de la Juntas por una dirección y se fundó una nueva Dirección de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura, además de asesorar a las Juntas en sus actividades, se dedicaría al estudio de la conservación física para el Patrimonio del inmueble federal.

La nueva ley de Secretarías y Departamentos de Estado estableció diversas modalidades en lo que se refería a las funciones del gobierno federal respecto a las Juntas. Otorgó funciones concretas a la Secretaría del Patrimonio Nacional en materia de aprobación de actos, planes, proyectos y presupuestos de las Junta Federal de Mejoras Materiales al mismo tiempo y en forma concurrente a la Secretaria de la Presidencia, le señaló facultades específicas en la elaboración de los planes del gasto público federal, y la vigilancia de las inversiones y subsidios que otorgara el propio gobierno.

A la Secretaria de Hacienda le otorgó facultades respecto a la vigilancia de crédito y financiamiento de las propias Junta Federal de Mejoras Materiales.

Un primer paso para estructurar el plan y programa de acción para las Juntas, fue la revisión exhaustiva que se hizo del programa del gobierno del candidato Adolfo López Mateos, que se realizó con la colaboración de los consejos de la planeación económica y social que actuaron en su campaña política.

Con base en los antecedentes se promovió la instauración, en cada ciudad en la que funcionaban las Juntas Federales, de un consejo consultivo de planeación urbana integrado por representantes de las autoridades federales, estatales y municipales, y de los sectores organizados de la iniciativa privada. De inmediato se ordenó la elaboración de planos reguladores o programas de desarrollo urbano para cada ciudad.

Al parecer el acuerdo que se llevó a cabo por acuerdo presidencial del 29 de junio de 1959, que normaba procedimientos para programar las inversiones públicas del gobierno federal a través de la Secretaría de la Presidencia, se iniciaron actos de coordinación entre los técnicos de esa y los de Secretaría del Patrimonio Nacional.

Se organiza la primera reunión nacional para estudios y problemas de las ciudades fronterizas y portuarias, que inaugura el C. Presidente Adolfo López Mateos, en septiembre de 1959.

Uno de los resultados de esa reunión fue el proporcionar material para que los técnicos de la Secretaría para elaboraran un método o guía para la realización de planos reguladores o programas de desarrollo urbano, que evitarían la inspiración personal y subjetiva de los técnicos que frecuentemente obstaculizaban la investigación sólida de los factores externos e internos que operaban en el desarrollo de las ciudades mexicanas o concluían con frecuencia, en proposiciones utópicas, exageradas e irrealizables.

Particular atención se les prestó a las ciudades fronterizas que planteaban problemas diferentes pero con comunes denominadores en lo físico, en lo humano, en lo económico y en lo administrativo.

Aparece una nueva institución gubernamental el Programa Nacional Fronterizo, como fideicomiso del gobierno federal constituido ante Nacional Financiera, para actuar con importantes recursos en todo el ámbito de las fronteras.

Se promovió por parte de la Secretaria del Patrimonio Nacional una coordinación esta institución, las Juntas Federales y la propia Secretaria, formándose al efecto la Comisión Mixta de Desarrollo Urbano Fronterizo.

Esta comisión revisaría los planos reguladores elaborados por Secretaria del Patrimonio Nacional y las Juntas Federales, en vista de las nuevas propuestas se terminaron 14 planos reguladores que el presidente de la república entrega a las autoridades municipales respectivas, además de varios conjuntos urbanos de zonas neurálgicas de la frontera.

Se facilitó asesoría técnica a varios gobiernos de algunos estados entre ellos Guerrero, en materia de proyectos de leyes de planeación estatal y leyes de ordenación y reglamentación urbana.

Fue motivo especial de estudio, la previsión del crecimiento de las ciudades mexicanas con la debida y oportuna anticipación, para establecer la teoría y la práctica, de las llamadas reservas territoriales y de la delimitación progresiva de cascos urbanos, según las características jurídicas de la tenencia del suelo rural y urbano. Al efecto, se incluyó una modificación en el proyecto de reformas y adiciones a la Ley General de Bienes Nacionales y al código agrario.

Se logró durante el ejercicio una eficaz coordinación, tanto en planes y proyecto, como en el control de las realizaciones de

las obras de la Junta Federal de Mejoras Materiales con diversas dependencias del ejecutivo que realizaban obras, particularmente con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, con la de obras públicas. Siempre se intentó y en algunos casos se logró que las Juntas solo construyeran las obras y estas se entregaran a las dependencias especializadas, o a los municipios respectivos.

En razón de la complejidad de facultades que respecto a las Juntas competía a la Secretaría del Patrimonio Nacional, esta se organizó calculando el funcionamiento de una de sus dependencias para actos de aprobación, técnica y administrativa y otras para actos concurrentes de control y vigilancia.

Las primeras se concibieron específicamente para las Juntas y se concentraron en la Subsecretaría de Bienes e Inmuebles y Urbanismo, responsabilizando a las direcciones generales de la Junta Federal de Mejoras Materiales y de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura. Las segundas, asimiladas a las funciones genéricas de control y vigilancia que le tocaban a la Secretaría.

De este modo la Subsecretaría de Bienes e Inmuebles y Urbanismo tramitó y propuso el acuerdo superior, los actos de aprobación en aspectos técnicos, del siguiente modo: planos reguladores y urbanización, con la concurrencia de las direcciones de Juntas y de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura; aspectos arquitectónicos de los proyectos, con la participación de las propias direcciones. Vigilancia de obras, aprobación de presupuestos, etc.

La Subsecretaría del ramo realizó, a través de la Contraloría, las auditorías externas de carácter contable que practicó a las propias Junta Federal de Mejoras Materiales e intervenciones a través de la Dirección de Inspección de obras, vigilando todas y cada una de las que realizaron las Juntas como si se trataran de cualquier otra dependencia del gobierno federal.

En el sexenio de 1958-1964 las Juntas Federales invirtieron \$ 644,771,525.46 en los siguientes conceptos:

Urbanización.

Se agrupan en esta parte aquellos aspectos de inversión que comprendieron estudios, investigaciones y proposiciones que permitieron elaborar planos reguladores o programas de desarrollo urbano.

Se consideró que el plan de desarrollo urbano la inversión original básica, sobre lo que han de apoyar las inversiones que realizó el sector público e incluso enmarca las del sector privado, para introducir el orden previsto y deseado en el plan urbano con lo que evitaría, el desorden, la duplicidad, la improvisación, el favoritismo e incluso el lucro.

En suma, se entendió la planeación como norma de acción, tesis fundamental del régimen, para lograr progreso urbano con justicia espacial.

Redes y Servicios.

Se agruparon en esta parte todos aquellos ejes viales, ductos, acueductos, redes de cualquier índole por lo cual se realizaron importantes funciones distributivas ya sea de personas, vehículos, líquidos de cualquier índole, fluidos, todos ellos fundamentales para hacer vivir y reestructurar una ciudad.

Con apoyos en redes y servicios, se pudo lograr la mayor parte de los efectos deseados en el plano regulador y como ellos daban materia a la competencia constructiva de las Juntas Federales, se realizaron en este concepto inversiones muy importantes. En este concepto se invirtieron durante el sexenio: \$391,350.543.44.

Establecimientos Urbanos.

La ciudad permitía ser en gran parte, lo que le permitían ser sus establecimientos, en los cuales y por los cuales se realizaron funciones de uso y aprovechamiento de las ventajas de vivir en la ciudad. En este concepto se agruparon

mercados, rastros, escuelas, campos deportivos, edificios públicos, considerando de interés público que en todo caso las caracterizó y que, por esa razón, atendieron las Junta Federal de Mejoras Materiales en sus inversiones, muy importantes, en esta parte la inversión fue de: \$ 149,186,995.60.

Operación de Servicios.

Aun cuando las Juntas Federales fueron fundamentalmente organismos constructores de obras, su estatuto les autorizó a proporcionar y operar servicios públicos. Las tendencias del régimen fueron entregar los servicios a las entidades o autoridades correspondientes fundamentalmente a los propios municipios en que estuvieron ubicados. Ello no se logró del todo por lo que en este concepto se agrupan las inversiones relativas a este aspecto básicamente agua, alcantarillado, energía eléctrica, puentes internacionales y, en algunas ocasiones, administración de playas y zona federal en los lugares en que por su importancia turística, se necesitaba un control directo y eficiente sobre esta materia. En este concepto se invirtieron durante ese sexenio: \$101,217,492.62.

Posteriormente el 26 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 1978 durante el gobierno del presidente José López Portillo, se ordenó la liquidación de la Junta Federal de Mejoras Materiales.

Dicho decreto establecía (artículos 6"y 7") que los servicios, obras y sistemas administrados por las Juntas Federales de Mejoras Materiales, que en atención a la competencia concurrente, correspondan a los Ayuntamientos, deberán ser transferidos por las mencionadas Juntas a dichos gobiernos siempre y cuando ellos lo acepten. La transferencia incluiría la cesión a títulos gratuitos de los bienes inmuebles, así como del mobiliario y equipo que formen parte de las instalaciones o sistemas (ver Diario Oficial).

Todos aquellos servicios públicos, obras e instalaciones que no pudieran ser transferidos a los Ayuntamientos por no corresponder a su competencia o por no ser aceptados por ellos, pasaron a ser administrados por las dependencias o entidades de la administración pública federal que le correspondiera.

Varias de las obras realizadas tanto por la Junta Federal de Mejoras Materiales gobierno y las dependencias correspondientes aparecieron hasta dos veces, en los programas establecidos por el estatal.

5. POLITICAS –CASOS DE ESTUDIO (ANALISIS).

En lo que se refiere a los casos de estudio se seleccionaron los planos, planes y programas, en donde se analizaran cada uno de ellos, con la finalidad de observar que acciones se han realizado con cada uno de los instrumentos ya mencionados, dentro de la planeación en la ciudad y puerto de Acapulco y como han sido parte de la formación de sus políticas urbanas.

5.1. PLANO REGULADOR DE ACAPULCO DE 1931.

En el año de 1931 el Arquitecto Carlos Contreras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas emite un plano regulador para la realización de varias acciones y el seguimiento a cada una de ellas.

Se tomó en cuenta una extensa zona de huertos y cocoteros en los terrenos de los Hornos, los cuales presentaban espléndidas condiciones para convertirlos en zona residencial, ya que el no estar encajonadas como la población, entre montañas enormes, y el recibir directamente la brisa del mar abierto por estar de frente a la bocana, la hacía de un clima más fresco al mismo tiempo que se disfrutaba mejor la vista de la Bahía, debiendo añadir que contaba con la fácil comunicación en toda su longitud por la carretera de México.

Los terrenos de la playa Hornos fueron expropiados por razones de utilidad pública, y desde luego, se procedió a la construcción de una calzada costera de 40 metros de ancho que ligada a la población, recorriera la orilla del mar, antes intranquitable.

Durante los primeros meses del año 1931, se trabajó arduamente con la construcción de esta calzada, al mismo tiempo que, se levantaron unos pabellones de madera, destinados para alojar al Presidente de la República y sus acompañantes, en la visita que hicieron al puerto en febrero de ese año.

De la Calzada Costera, solo se abrió al tráfico el tramo comprendido entre el legendario Puente Morelos, y el Farallón de San Lorenzo, una extensión de kilómetro y medio; aún cuando el proyecto abarcaba hasta el del Obispo, para de allí continuar costeando, ya con carácter de carretera y no de paseo urbano, pasando por Icacos, Punta Bruja y Punta Guitarrón, hasta el Puerto del Marqués.

Uno de los principales problemas de la población en esa época era el tránsito de vehículos y personas ya que en temporada de afluencia de turistas la congestión era tal, que se necesitaban tres horas para llegar a la playa de Caleta, entonces la principal y casi única, antes del redescubrimiento de la de los Hornos.

Siendo el trazo del lugar sensiblemente radial, se pensó hacer concurrir las distintas entradas y salidas al puerto en un anillo distribuidor, que estaría formado por la calle que bajaba a un costado del Palacio Municipal y el oriente de la iglesia, pasando después por un malecón provisional, entre el Muelle fiscal y el del Carbón; subiría por la prolongación sur de la calle Escudero, después por ésta, la del mercado y voltearía hacia el poniente para cerrar por la parte norte del Palacio Municipal(ver plano 11).

Para lograr esto fue necesario:

1 Según el proyecto dar franca entrada al camino de México ensanchando su entronque con el anillo, teniendo que hacer varias expropiaciones.

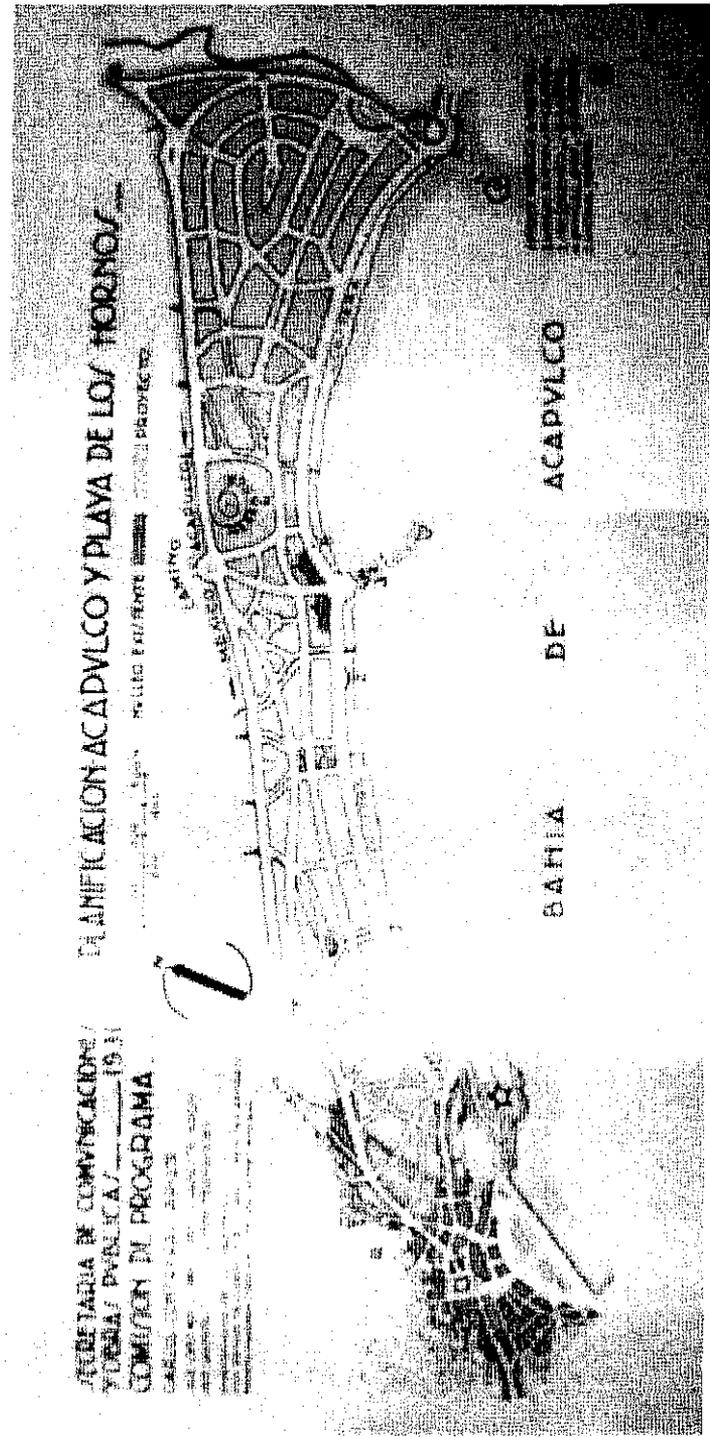
2) Demoler la serie de habitaciones de ínfima calidad adosadas al Palacio Municipal en su costado norte y poniente, reconstruyendo éste para completar sus cuatro crujías y darles acceso por la parte posterior.

3) Eliminó las construcciones (ocupadas por locales comerciales.) al sur del Palacio, para dejar la vista libre de éste hacia el mar y dar facilidades de tráfico y acceso al mismo.

Plano #1

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS / 1951 / COMISION DEL PROGRAMA

PLANIFICACION ACAPULCO Y PLAYA DE LOS TORNOSES



BAHIA DE ACAPULCO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
FOLIO 153/5000

- | |
|--|
| 4) Construyó el malecón provisional. |
| 5) Prolongar al sur y ampliar la calle Escudero entre el malecón y el mercado. |
| 6) Cambiar de sitio a éste para obtener la amplitud necesaria. |

De estos puntos sólo se realizaron 4,5, y el 6, gracias a los Señores Fernández y a la Compañía de Petróleo el águila los que cedieron las partes correspondientes de sus propiedades para la ampliación de la calle Escudero y la prolongación al sur de la misma sin compensación alguna por parte del Gobierno. Con ello se logró dar gran alivio al tránsito de la población así como salir ganando en aspecto, ya que se tomó en cuenta la conservación de la arquitectura local existente en la reconstrucción y la solución misma de trazo en la prolongación de Escudero vino a darle a esta parte un carácter especial, pues se aprovechó el patio de una casa al abrir la calle, de manera que al cortar las crujiás quedo una plazoleta porticada.

En cuanto a la ampliación de la calle Escudero, se fijó el nuevo alineamiento para obtener un ancho de 17 metros. La Compañía de Petróleo el águila al construir su estación de servicio, en la manzana afectada, tuvo que demoler el edificio de la antiguas Aduana, (por el lado de la calle que lleva al fuerte de San Diego) único de cierto carácter y proporción clásica.

Se formuló también un anteproyecto para lotificar los huertos existentes entre la población existente y el fraccionamiento de los Hornos quedando ligados convencionalmente.

En cuanto al abastecimiento se recolectaba el agua del Arroyo de Palmasola, en un tanque construido en el cerro de Santa Cruz, para que llegara hasta una toma en el muelle, con el objeto de abastecer a los barcos.

No existía proyecto en definitiva para el saneamiento del puerto. Solamente se llegó a pensar establecer una planta

depuradora en la playa de Langosta donde desembocarían los colectores tanto de los Hornos como del puerto viejo, siendo necesaria para dicha unificación una planta de bombeo en San Diego.

En esa época, no podían acercarse cómodamente los pocos barcos que llegaban a él, por falta de un muelle que diera seguridad y facilidades.

El existente, de 100 metros de longitud, no se terminaba y no podía satisfacer las necesidades. Fue construido en 1928 por el Ingeniero Roberto Batiza de la oficina de Obras Marítimas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Se contaba con el muelle del Carbón que aunque muy deteriorado daba servicio a las pequeñas embarcaciones.

La oficina de Obras Marítimas, tenía el proyecto de construir un malecón frente a la ciudad: en donde se pretendía unir una línea del muelle del Carbón a Tlaco de Panocha, con lo cual se le ganaría terreno al mar. Según los peritos, era mejor rellenar el espacio entre el muro y la playa teniendo que dragar hasta alcanzar un nivel de 10 y 12 metros de profundidad. Es decir, que la zona vieja vendría a ser como siempre el centro de movimiento comercial; y los predios de los Hornos, el Acapulco moderno, desarrollándose convenientemente como zona residencial.

En cuanto al fraccionamiento de Hornos, no lo podían iniciar, a pesar de los esfuerzos por parte de algunas compañías. El principal problema que existía era drenar la zona, encauzando los arroyos que bajaban de los cerros al norte y poniente, controlando las aguas, al fin de que no inundaran en la temporada de lluvia, las partes bajas del terreno.

En el proyecto planteado por la Comisión de Programas se pretendió desarrollar desde el Fuerte hasta el cerro del Herrador o de la Calera, y dejar para posteriormente el

desarrollo del segundo tramo entre el Herrador y Farallón del Obispo; comunicando el camino a México con la Costera, por medio de una Avenida que partiendo, de la falda del Herrador rematará con las rocas de San Lorenzo: esta avenida se logró trazar y tender las terracerías.

El cerro del Herrador quedaría totalmente transformado; en su falda se localizaría el terreno para el hotel y se iniciaría el trazo de una rampa la cual daría acceso al casino, el cual se construía sobre una plataforma hecha cúspide.

Para desarrollarse en forma ordenada y progresiva, Acapulco necesitaba tener un programa constructivo que abarcara los siguientes aspectos:

A.- OBRAS EN EL PUERTO VIEJO DE ACAPULCO.

1	Saneamiento y abastecimiento de agua.
2	Forestación.
3	Construcción del muelle.
4	Terminación de las obras de planificación ya iniciadas.

B.- EXTENSION DE LA POBLACION HACIA LA PLAYA DE HORNOS.

1	Saneamiento y abastecimiento de agua.
2	Forestación.
3	Construcción de calles y avenidas, así como la canalización de arroyos.
4	Terminación de la Calzada Costera, desde el puente Morelos hasta la playa de Revolcadero, como parte del Camino Costero Nacional del Pacífico.

C.- OBRAS DE CARÁCTER REGIONAL.

1-Construcción del ferrocarril desde el Balsas, por el cause de este río hasta su desembocadura, costeando, pasando por Zihuatanejo para terminar en Acapulco.
2-Construcción de un Puerto Aéreo en los terrenos de la Sabana, al sureste de la carretera nacional y a 15 minutos del puerto.
3-Construcción de un camino escénico por la cresta de la serranía desde la Sabana, hasta Pie de la Cuesta.
4-El fomento de la industria pesquera con la creación de casas empacadoras y Escuelas prácticas de pescadores. El desarrollo de viveros para la reproducción científica de los mariscos.
5-El impulso del astillero, ya en actividad, en la playa de Tambuco.
6-La creación de un Instituto Oceanográfico de Investigación Marina.
7- El desarrollo de Acapulco como balneario y centro turístico, construyendo hoteles y casinos. Principalmente y para llenar su necesidad, el hotel y Balneario de la playa de Hornos así como el casino del cerro del Herrador, ambos de primera categoría.

Para la realización de este programa era necesario que tanto el gobierno federal como el del estado de Guerrero destinaran en sus presupuestos, cuando menos, un millón de pesos anuales, durante un período determinado de años.

A continuación se elaboró una tabla en donde se señalan las acciones más significativas del plano regulador, donde se muestra si dichas acciones se cumplieron en un periodo determinado de cinco años (ver tabla a).

Tabla a

PLANO REGULADOR DE 1931-ACAPULCO, GUERRERO	
ARQ. CARLOS CONTRERAS.	
Red hidrosanitaria	Saneamiento y abastecimiento de agua, por medio de un tanque de abastecimiento construido en el cerro de Santa Cruz. no se realizó
Urbanización	Banda de uso público irrestricto que solo se abrió del Puente Morelos a el Farrallón de San Lorenzo con una extensión de 1.5 Km; aun cuando el proyecto abarcaba hasta el obispo, para continuar costeando. Dicho proyecto conocido como Calzada Costera. no se realizó
Vialidad y transporte	Construcción de calles y avenidas pavimentadas y la canalización de los arroyos. no se realizó
	Construcción del ferrocarril desde el Balsas, por el cause de este río hasta su desembocadura, costeando, pasando por Zihuatanejo para terminar en Acapulco. no se realizó
	Construcción de un puerto aéreo en los terrenos de la Sabana al sureste de la carretera nacional. no se realizó
	Construcción de un camino escénico por la cresta de la serranía desde la Sabana, hasta Pie de la Cuesta. no se realizó
Equipamiento urbano	Construcción del muelle. no se realizó
	Construcción de hoteles y casinos. no se realizó
	Centro de investigaciones de biología marina. no se realizó
	Construcción de vivienda y quintas vacacionales. no se realizó
Medio ambiente	Forestación en el viejo puerto de Acapulco y en la playa de Hornos. no se realizó

5.2. PLANO REGULADOR DE ACAPULCO DE 1945.

En el diario oficial del 13 de Octubre de 1945, se establecía que la Junta Federal de Mejoras Materiales con residencia en Acapulco, Guerrero estaba facultada para llevar a cabo obras proyectadas y que se encontraran en vías de realización, conforme el Plano Regulador de Acapulco, elaborado por el Arquitecto Carlos Contreras, estando como encargado de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas el Arquitecto Carlos Lazo. Los planteamientos urbanos que se requerían en el puerto de Acapulco eran los siguientes:

1-	Se planteaba el problema de los arroyos.
2-	Saneamiento y drenaje.
3-	Proyecto de la Calzada Costera desde la Hamacas hasta el club Deportivo Acapulco.
4-	Obras en Caleta y Caletilla.
5-	Proyecto de la calzada del Malecón hasta entroncar con la calzada Costera.
6-	Planificación de la zona de Progreso y construcción de 1000 casas.
7-	Proyecto para el parque de la Quebrada.
8-	Proyecto para el Parque Nacional de la Isla de Caleta.

Este documento debería de ser entregado a su terminación a la Junta Federal de Mejoras Materiales para su estudio y aprobación.

En la siguiente tabla se muestra las acciones más significativas en el periodo donde se elaboró el plano, para poder determinar si se llevaron a cabo durante los cinco años de vigencia del plano o posteriormente (ver tabla b).

Tabla b
 PLANO REGULADOR DE 1945 ARQ. CARLOS CONTRERAS

CONCEPTOS	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red	Problema de los arroyos.		
Hidrosanitaria	Problema de saneamiento y drenaje.	si	no
Urbanización	Planificación de la zona de Progreso.	si	si
Vialidad	Proyecto de la Calzada Costera de las Hamacas hasta el club deportivo Chapultepec.	si	parcialmente en 1949.
Equipamiento Urbano	Proyecto para el parque la Quebrada.	no	no
	Proyecto para el parque de la Roqueta.	no	no
	Construcción de 1000 viviendas.		
Zonas federales	Obras en Caleta y Caletilla	si	Parcialmente de 1946-50.

5.3. PLANO REGULADOR DE ACAPULCO DE 1950.

En 1950 al arquitecto Mario Pani se le confiere el cargo de primer director técnico de la Comisión de Planificación Regional de Acapulco; su tarea consistiría en urbanizar el puerto: una medida para conjurar los peligros que ya entonces se "anunciaban" en Acapulco, incapacidad como estaba para cumplir a la vez con las funciones de la ciudad, puerto y centro turístico.

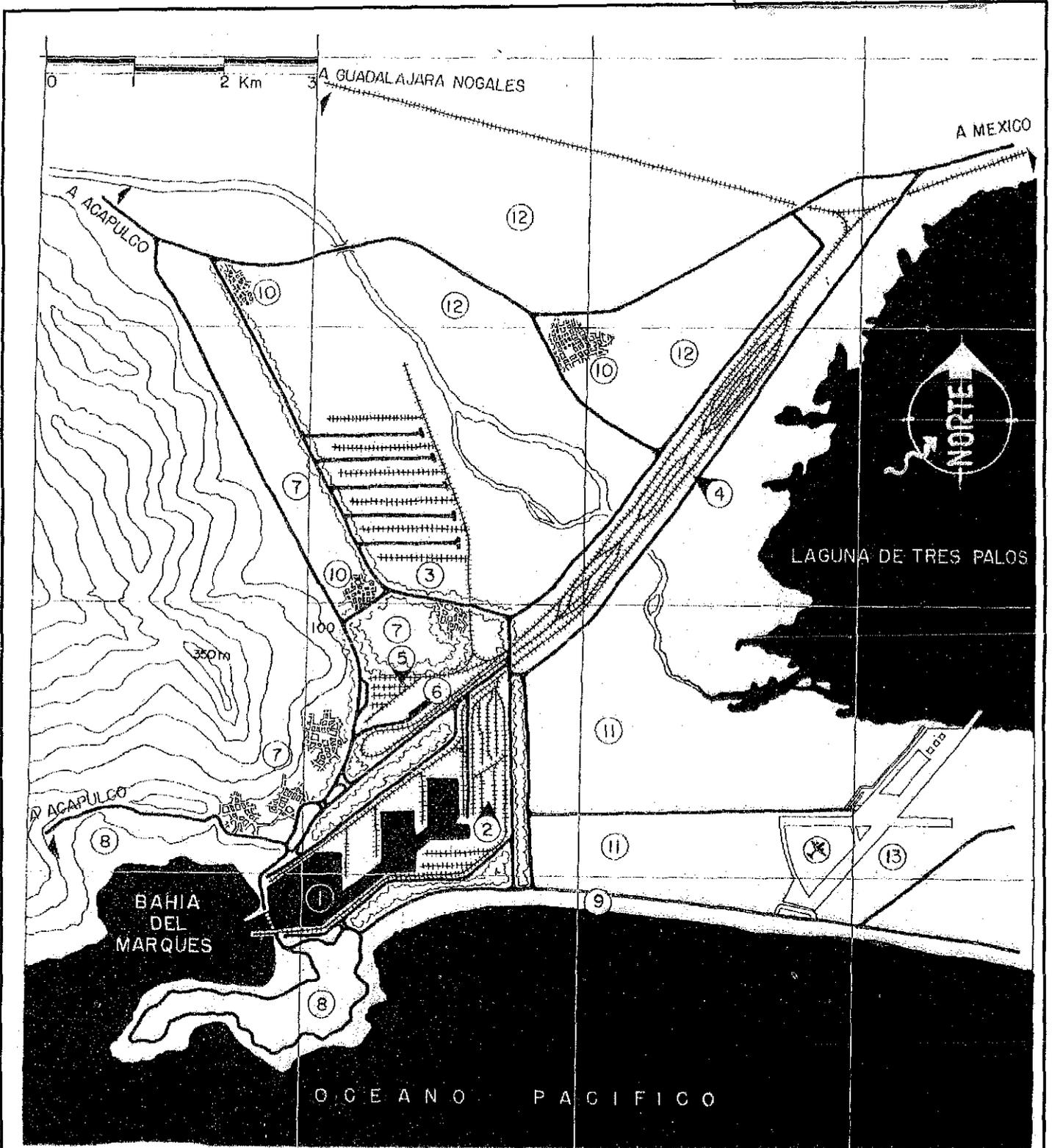
A fin de revisar y resolver bien el problema, la comisión del urbanismo en México, reunió a las autoridades federales, estatales y municipales. Frente a la comisión, Pani planteó la evidente necesidad de Acapulco en diferenciar las tres funciones fundamentales de la ciudad (la turística, la ciudad portuaria y la ciudad agroindustrial), así como las áreas en las que se concentraría cada una de ellas.

La Comisión, atendiendo a la topografía de la región y a sus conformaciones naturales, destinó: la bahía de Acapulco para conservar e incrementar la ciudad turística; la laguna de Tres Palos como vaso regulador de un puerto interior que se implementaría entre esa laguna y la laguna Negra y con acceso por la bahía de Puerto Marqués; y la laguna de Coyuca como lugar ideal para la pesca; y cuyas inmediaciones se dedicarían a la agricultura (ver plano 11).

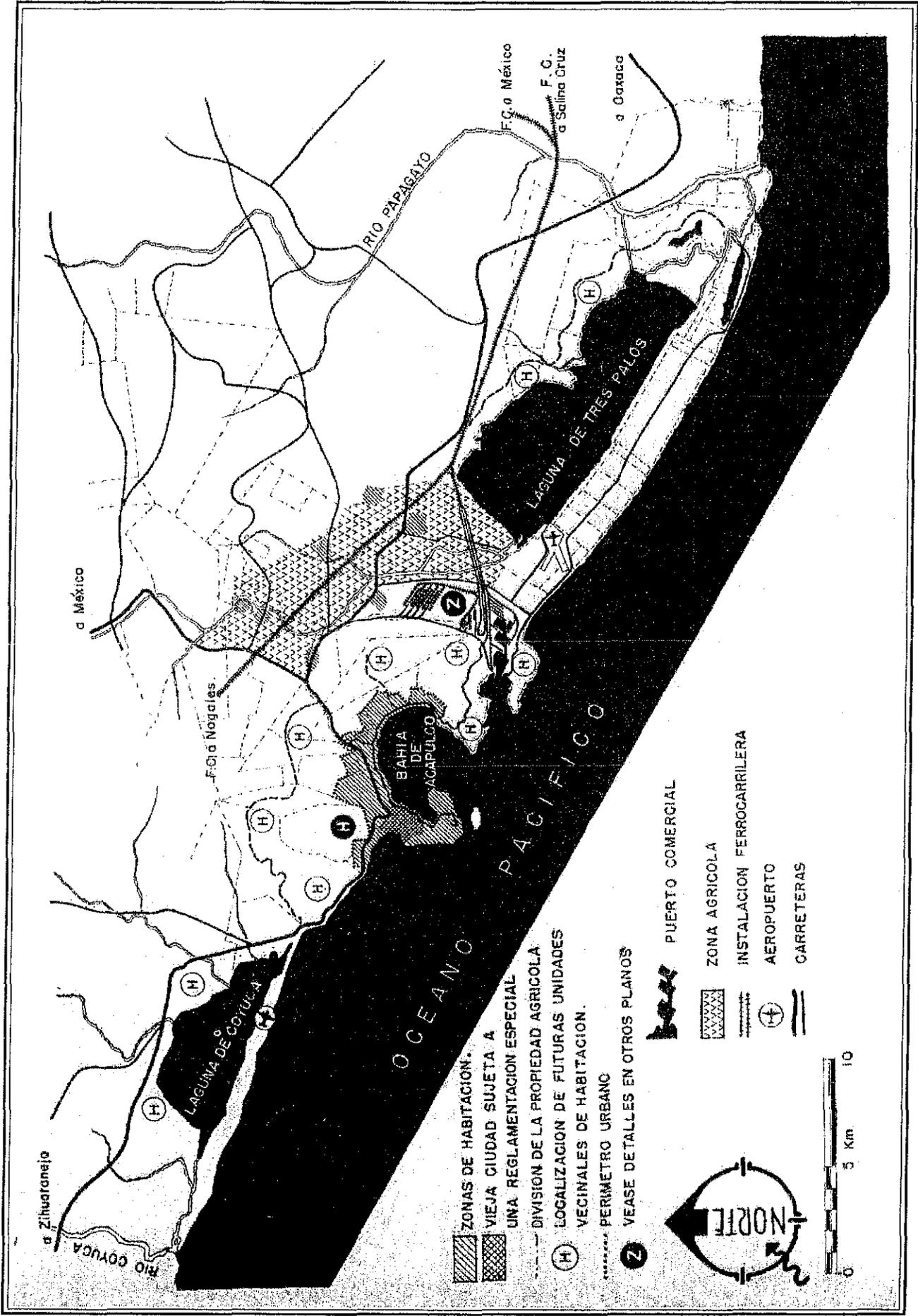
Entre la laguna de Tres Palos y la bahía de Acapulco donde se disponía de terrenos planos accesibles por ferrocarril, se establecerían la industria, las zonas de habitación para trabajadores y todas las instalaciones de carácter portuario y comercial.¹

El trazo del ferrocarril correría paralelamente al cauce del río Papagayo, hasta la sabana, y sería conectado a las líneas de Nogales, México y Salina Cruz (ver plano 12).

¹ Larrosa, Manuel. Mario Pani. UNAM. 1987.



Anteproyecto del puerto de Acapulco en la zona de Puerto Marqués. Esta ubicación tiene las siguientes ventajas: magnífica protección del puerto por la Bahía del Marqués; crecimiento ilimitado del mismo, ya que puede desarrollarse desde la bahía hasta la Laguna de Tres Palos; amplia zona plana que facilita los accesos ferroviarios, la estación de carga y las zonas industrial, obrera y agrícola. La región elevada que está al Oeste protege perfectamente el Acapulco turístico de los humos producidos por las regiones de trabajo -- Se proyecta: 1, Puerto y astillero. 2, Posible planta siderúrgica. 3, Zona industrial. 4, Terminal de carga y talleres del Ferrocarril. 5, Estación de carga del Ferrocarril. 6, Estación de pasajeros. 7, Habitación obrera. 8, Habitación turística de montaña. 9, Habitación turística de frente al mar. 10, Poblados existentes. 11, Zona de granjas. 12, Zona agrícola. 13, Nuevo aeropuerto.



a Zihuatanejo

RIO GOYUCA

LAGUNA DE CUYULA

OCEANO PACIFICO

BAHIA DE ACAPULCO

LAGUNA DE TRES PALOS

RIO PAPAGAYO

a Mexico

F.O. Nogales.

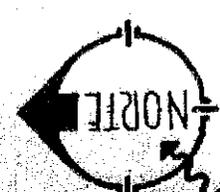
F.C. a Mexico

F. C. a Salina Cruz

a Oaxaca

-  ZONAS DE HABITACION.
-  VIEJA CIUDAD SUJETA A UNA REGLAMENTACION ESPECIAL
-  DIVISION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA
-  LOCALIZACION DE FUTURAS UNIDADES VECINALES DE HABITACION.
-  PERIMETRO URBANO
-  VEASE DETALLES EN OTROS PLANOS

-  PUERTO COMERCIAL
-  ZONA AGRICOLA
-  INSTALACION FERROCARRILERA
-  AEROPUERTO
-  CARRETERAS



Para laguna Negra se previó además un fraccionamiento con entrada para embarcaciones para atracar frente a los lotes del mismo, pues este era el único sitio de Acapulco que ofrecía las características necesarias para tal tipo de desarrollo, llamado "marina".

De haberse adoptado en 1950 el criterio propuesto por la Comisión para el uso del suelo de la región de Acapulco, hoy tendríamos un Acapulco con posibilidades de empleo agroindustrial para una gran parte de los inmigrantes que se han instalado en el anfiteatro de la bahía, así como un escenario preservado ecológicamente para la ciudad turística; pero en vez de una región estructurada lo único que se obtuvo del incontenible propósito de hacer turismo cualquier terreno de la región de Acapulco, fue una catástrofe urbana al no considerar las necesidades que la economía diversificada recomienda y requiere.

Nada de lo propuesto llegó a hacerse nunca pues se supuso que este proyecto era "alemanista". El presidente Ruiz Cortines lo canceló con una frase lapidaria que solo a un presidente le está permitido pronunciar sin otra razón que no sea política; el arquitecto Pani, lleno de entusiasmo por el proyecto y porque el señor Ruiz Cortines había lanzado una campaña a favor del poblamiento de los litorales que llamó "La Mancha al Mar", le explicó con todo detalle el proyecto de los tres Acapulco, pero el único comentario condenatorio que hizo el presidente fue: Se le han olvidado los pobres.

Curiosamente, los opositores del proyecto habían sido precisamente los alemanistas quienes habían hecho de Puerto Marqués su feudo y creían que el paso de los barcos hacia el puerto interior, paso que se haría a través de la bahía de Puerto Marqués, les iba a ensuciar el agua.

Cuando un presidente mexicano condena un proyecto, ya no hay quien lo salve. Ese fue el caso del proyecto de planificación de Acapulco. Hoy, después de muchos años de

cancelado el proyecto, millares de seres humanos de escasos recursos se encuentran asentados en el anfiteatro de Acapulco, pero no porque hubiera habido un proyecto que se tomara en cuenta sino por la falta de un proyecto local para dar empleo.

De cualquier manera el proyecto de Pani tiene una enorme importancia: fue el primer trabajo de planeación urbana de largo alcance y es un testimonio elocuente de lo que significa la planeación del uso del suelo, de la cual en nuestro medio no se ha tomado debida conciencia. En un caso tan claro como el que nos ofrece Acapulco podemos aprender mucho: ahora ya sabemos que en un lugar, por bello que sea, puede ser convertido en una vergüenza en la medida en que no se tome en cuenta el papel del arquitecto urbanista, que sería el único capaz de manejar la morfología de la ciudad.

En la tabla que a continuación se presenta se muestran las acciones que creo son las más significativas y nos pueden ilustrar si se cumplieron o como en otras ocasiones, solo se quedaron en el papel, para lo cual se toman cinco años de vigencia en el plano y cinco años posterior a ella(ver tabla c).

Tabla c

PLANO REGULADOR DE ACAPULCO GUERRERO 1950 ARQ. MARIO PANI DARKI

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Urbanización	Reglamento para conservar las características de la zona vieja de Acapulco.	no	no
	Limitación de la zona urbana existente.	no	no
Vialidad	Carretera de alta velocidad por todo el litoral.	no	no
	Establecimiento de una estación de ferrocarril, del río Papagayo hasta la Sabana.	no	no
Equipamiento Urbano.	Nueva zona habitacional.	no	no
	Zonas industriales.	no	no
	Nuevos fraccionamientos en la zona de la Laguna Negra.	no	no
Desarrollos Turísticos	Laguna de Coyuca zona para pesca.	no	no
Desarrollo Urbano	Laguna de Tres Palos como vaso regulador.	no	no

5.4. PLANO REGULADOR DE ACAPULCO DE 1960.

En este plano elaborado por el Arquitecto Enrique Cervantes, se hicieron propuestas tratando de solucionar los problemas, coordinando estos y las soluciones en un manejo armónico y orgánico, a través de la técnica de urbanismo, con carácter nacional.

La estructura propuesta que debería regir en un plazo de 20 años, estaba limitada, a una superficie de 18 mil hectáreas, con densidades brutas de habitantes que variaban de 100 a 200 habitantes, de acuerdo con la zona específica de que se tratara.

Se consideraba que para 1980 la ciudad tendría de 120 a 130 mil habitantes locales así como una población flotante, de 50 mil personas en temporadas de turismo.

La zonificación, que se anotara al iniciar el primer artículo del Plano Regulador, ubicaba la zona habitacional local, las turísticas residenciales, la turística hotelera y de espectáculos, y el centro comercial de la ciudad, en la zona urbana de la Bahía de Santa Lucía, así como la futura zona portuaria e industrial de Puerto Marqués.

Fuera del límite fijado, no se permitiría el establecimiento de nuevos fraccionamientos, ya que la amarga experiencia había demostrado que la mayor parte de los fraccionamientos existentes estaban deshabitados y sin construir, estaban alejados unos de otros, y las redes de servicios, tenían un alto costo y una operación y conservación muy elevados. El que la densidad de población en la mayor parte de Acapulco urbanizado, no llegara a 50 habitantes por hectárea era claro indicio de que no eran necesarias nuevas lotificaciones, y ellas si habían acarreado graves problemas al presupuesto de servicios, ya no en forma balanceada eran necesarias grandes redes que sirvieran a los habitantes.

Hasta que la saturación de estos fraccionamientos ya realizados, no establecieran una compensación con los servicios otorgados y el presupuesto que se empleaba para proporcionarlos, esto es en pocas palabras que el propio crecimiento de la ciudad no demandara nuevos fraccionamientos, ellos no debían existir.

La estructura de habitación, estaba realizada basándose en unidades de barrio constituyéndose como unidades vecinales, con lo cual se proporcionaría un dispositivo dinámico, que marchara de acuerdo al crecimiento de la población, desarrollándose éste en forma orgánica, por medio de unidades independientes(ver plano 13).

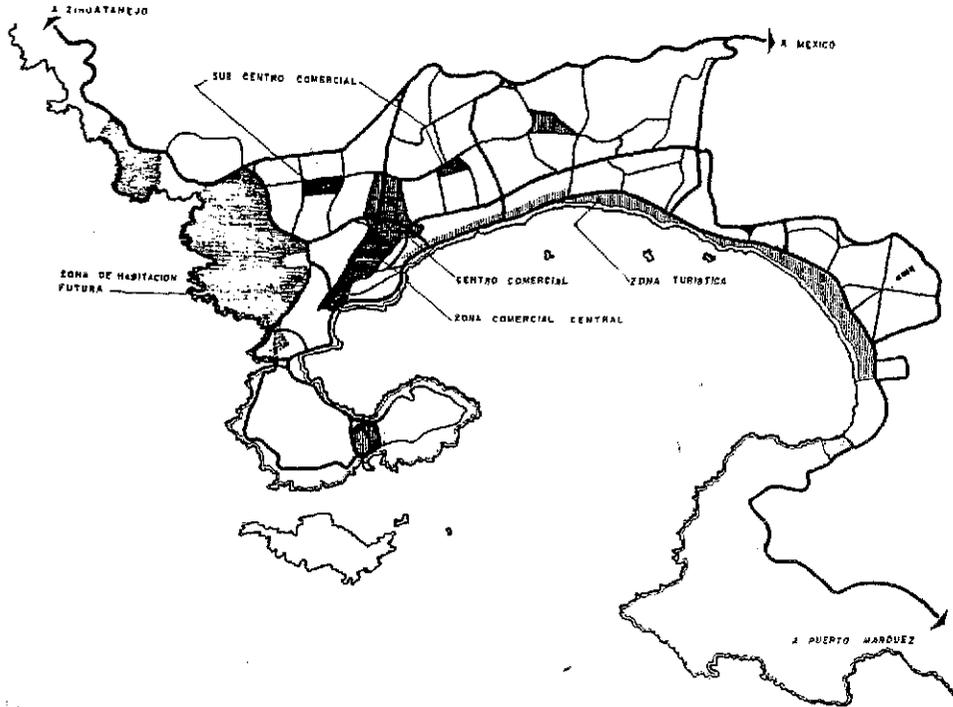
La replanteamiento general de las colonias, en donde el trazo es de lo más diferente, ya que va desde lo geométrico en tablero de ajedrez hasta el tipo laberinto, estaba ordenado, utilizando un alto porcentaje de calles, estructurándolas con retornos, con diseño especial para cada caso, con objeto de que en el interior del barrio, no existiera cruce de peatones y vehículos. El centro de la comunidad vecinal, estaba constituido por la escuela primaria, el comercio del diario y los espacios cívicos y recreativos necesarios para ser utilizados por la comunidad.

Los servicios a una escala superior, se tenían en el corazón de la unidad vecinal, que agruparía de 4 a 7 barrios, con población de 15 a 18 mil habitantes. Estos servicios, en el campo de la educación, serían la escuela secundaria, en lo comercial y de negocios, las tiendas de artículos, de ropa, ferretería, etc. y las oficinas privadas y de servicio público. En el aspecto recreativo, esta zona incluiría los espectáculos de: cine, teatro, campos deportivos con no más de 1000 asientos en las gradas, que servirían a la escuela secundaria también, así como cafés y restaurantes.

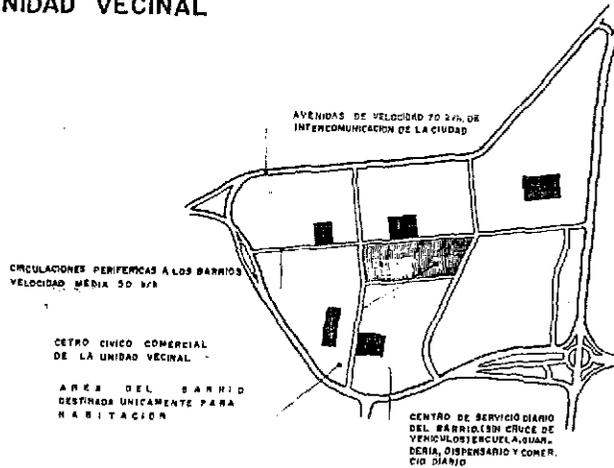
Las circulaciones diferenciadas en relación con su utilidad y servicio tendrían diferentes características y categorías, las

LA CIUDAD

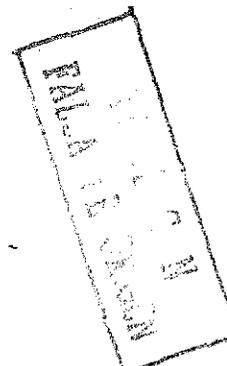
Plano 13



UNIDAD VECINAL



EN EL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE LA UNIDAD VECINAL, SE LOCALIZAN: ABARROTES, ALMACENES DE ROPA, COMERCIO DE ARTICULOS ESPECIALES, CINE, TEATRO, BANCO, OFICINAS, SUO CORREO, LUZ, TELEFONO, EDIFICIO MULTIFAMILIAR, RES ETC



UNIDAD DE BARRIO



llegadas carreteras de México, Zihuatanejo y el Aeropuerto constituían pistas de velocidad y sus cruceros al llegar a la ciudad serían diseñadas de acuerdo a las necesidades. Los drenes y comunicaciones interurbanas, que coincidían con las circulaciones perimetrales a las unidades vecinales y al centro comercial de la ciudad, serían arterias que llevarían un fuerte volumen de tránsito, por ellas circularán vehículos pesados y ligeros, y sus pavimentos y secciones atenderían a estas circunstancias.

Las circulaciones interiores de la unidad vecinal, que corrían perimetralmente a los barrios, serían de menor velocidad, sin embargo el volumen de tránsito sería considerable. El corazón de la unidad vecinal, funcionaba como glorieta, con circulación a la izquierda, para encauzar la circulación continua y evitar cruceros; esto tendría como consecuencia un ligero aumento en los trayectos, pero evitaría accidentes de tránsito.

Las circulaciones internas de llegada a la casa, serían calles taponadas con retorno, en donde la velocidad no excediera a 30 kilómetros por hora, sin embargo estos tramos nunca serían mayores a los 80 Kilómetros, esta velocidad haría apacible la vida dentro de las áreas de habitación evitando ruidos y accidentes,

La zona comercial central de la ciudad, se ubica en el antiguo casco urbano, en donde las circulaciones y la alta densidad de población, así como la mala calidad de construcción hacían insuficientes los servicios y las inversiones. Se planteaba la reestructuración con la zonificación y dotación de la circulación, espacios abiertos necesarios y se marcarían las tendencias futuras de expansión hacia el norte, sobre la avenida Constituyentes, en donde era factible el planteamiento de una estructura nueva ya que esa área estaba sin construir(ver plano 14,15 y 16).

El centro cultural del Fuerte de San Diego, sería utilizado para museo, y constituyendo un conjunto con auditorio para espectáculos con capacidad para 3 mil asientos, así como escuela de arte dramático, danza y estacionamiento.

El parque Arroyo, a la entrada de la carretera de México, se localiza en una cañada con vista agradable hacia la bahía.

La zona turística principal generadora de la económica de la vida de Acapulco, se acondicionaría, estableciendo en definitiva a lo largo de la bahía, con restricciones de 20 metros de zona federal, en la que no existirían construcciones definitivas, y la playa contendrá solamente lugares de estar, con sombras provocadas ya sea por palmera, tendidos o palapas.

La franja inmediata a la federal, en 30m. tierra adentro, estaría delimitada en las posibilidades del uso del suelo, y permanecería en manos de propiedad particular. La restricción estaba dirigida a proporcionar servicios directos a los turistas en la playa, de tal manera que se podrían establecer casilleros y baños, comercios de artículos propios de la playa, estacionamiento, restaurantes y servicios de alimentos, clubes deportivos, recreación infantil, etc. Estas construcciones deberían constituirse en una franja a la cual se pueda llegar desde la zona pública federal, o sea desde los balnearios o bien por la costera, a la llegada de vehículos.

Frente al fuerte de San Diego se ubicaría el muelle fiscal y la zona portuaria con un espacio reducido, que en la actualidad y por algunos años pudieran proporcionar servicio como puerto y al construirse el futuro Puerto Marqués, se conservaría como desembarcadero únicamente a pasajeros.

Sobre la costa y el poniente del muelle, se establecerían el atracadero de lanchas deportivas pequeñas al que les seguiría Tlacopanocha que estaba destinada a contener un Acuarium, así como espacios, así como espacios recreativos. Sobre la península de las playas, se elevaba considerablemente el

terreno, en esta zona donde se habían ya edificado varios hoteles debería conservarse tal y como era,

Dentro de la zona urbana dos puntos turísticos de importancia se establecerían además de los ya citados; Caleta - Caletilla y la Roqueta, y el de la zona de la Quebrada.

En la tabla muestro las acciones que consideré más importantes en el desarrollo de la ciudad de Acapulco, para lo cual se valoran cinco años de vigencia del plano y también cinco años posteriores a su elaboración(ver tabla d).

Tabla d

PLANO REGULADOR DE ACAPULCO 1960 ARQ. ENRIQUE CERVANTES S.

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Red de distribución de agua potable.	si	no
	Red de alcantarillado, con colector general que desfogue al mar abierto en subacuática.	no	no
	Evitar la salida de aguas negras a bahía.	no	no
Urbanización	Elaborar reglamento de zonificación con base en el plano regulador.	no	no
	Reestructuración de las colonias.	no	totalmente 1971-1975.
	Control del crecimiento urbano de la ciudad en base al plano regulador.	no	no
	Reestrcción de la franja inmediata a la federal, en 30 mts. Tierra adentro, dirigida a proporcionar servicios.	no	no
	En la península de las playas en donde se han construido varios hoteles debera conservar dicho carácter.	no	no
Equipamiento Urbano	Construcción de 36 aulas.	si	no
	Ampliación del parque Arroyo.	no	no
	Zona industrial y portuaria de puerto Marqués.	no	no
	Construcción de espacios recreativos.	no	no
	Construcción de vivienda.	si	parcialmente 1976.
	Construcción y desarrollo de hoteles.	si	parcialmente 1934-1998.
	Construcción de edificios públicos.	si	parcialmente 1958-1964.
Vialidad y Transporte	Construcción de vialidades primarias y secundarias.	si	parcialmente 1971.

	Construcción de avenidas peatonales.	no	no
	Construcción y ampliación de vialidades principales.	si	parcialmente 1971.
	Construcción de accesos de llegada de Zihuatanejo, México y del aeropuerto.	no	no
	Construcción y ampliación de cruceros con solución de acuerdo a condiciones.	si	parcialmente 1980-1982.
Desarrollo Turístico	Caleta y Caletilla, la Roqueta y la zona de la Quebrada, como puntos de desarrollo turístico.	si	no

5.5. PLAN ACAPULCO 1970.

En marzo de 1970, el candidato y posteriormente presidente de la república, Licenciado Luis Echeverría, pronunció un discurso en Acapulco, en el que se refirió a la necesidad de resolver los problemas originados por la falta de legalización y regularización de los terrenos en las colonias populares lo que impidió la dotación a estas de los servicios municipales más indispensables.

Se refirió asimismo, a la necesidad de impulsar el turismo y de construir obras de infraestructura que favorecieran a esta actividad, y advirtió que afluencia notable de turistas a Acapulco, su crecimiento anárquico, la deficiencia de servicios públicos y su enorme presión demográfica generaron numerosos problemas que se debían atacar, sin demora, con una inteligente y correcta planeación y con un esfuerzo coordinado y sostenido en que se conjugaran los recursos municipales, estatales y federales, para su racional y armónico desarrollo.

En aquella ocasión, añadió el Lic. Echeverría lo que sigue: Acapulco adquirió un ritmo de crecimiento que nadie podrá detener, pero con una visión más a futuro debemos resolver de modo firme los problemas derivados de su crecimiento y formular una política de vivienda municipal, de vivienda popular y de servicios municipales para ir ahondando en el contraste ya muy palpable entre la forma en que se vivía en los hoteles y los servicios de todo género que existían en la vía pública.

El crecimiento espectacular de Acapulco, que triplicó su población entre 1960 y 1970 trajo varios problemas muy serios, los cerros se fueron llenando de colonias populares, la ciudad fue presentando características desagradables, en estas condiciones nació el Plan Acapulco, que intento armonizar el desarrollo del turismo, con darle al hombre que ha llegado a vivir a los cerros una vida digna.

A fin de llevar a la practica las ideas expresadas por el Lic. Echeverría, se pensó al poco tiempo de haber asumido la presidencia de la república en crear una comisión técnica para planear correctamente la resolución de los problemas de Acapulco, así como para coordinar los esfuerzos de las autoridades municipales, estatales y federales encaminados a lograr el armónico desarrollo de la población.

Se creó dicha comisión como dependencia de la Secretaria del Patrimonio Nacional, y la dirección técnica de la misma fue encomendada al C. Subsecretario de Bienes inmuebles y urbanismo quien con la urgencia que ameritaban los problemas que se tenían que resolver, por lo cual inició sus funciones en el mes de enero de 1971.

No se consideró conveniente encomendar la ejecución a la Junta Federal de Mejoras Materiales, en virtud de que esta tenía en especifico tareas de carácter municipal, como servicios de agua, pavimentación, alumbrado, etc., y la comisión técnica del Plan Acapulco perseguía la realización de objetivos más amplios.

Los fundamentos del Plan Acapulco fueron basados en el aspecto económico así como en la necesidad social de atender a los grupos marginados de Acapulco de magnitud considerable que causaban problemas, por la forma de su asentamiento en el desarrollo del turismo(ver plano 17).

Este programa de acción tuvo como objetivos concretos resolver a corto plazo el problema urgente y prioritario de los asentamientos irregulares, y atender la salubridad de la ciudad y de la bahía. En el llamado anfiteatro de Acapulco, zona que se levanta frente a la bahía, se desarrolló la ciudad.

En la parte alta, arriba de la Avenida Ruiz Cortines se habían establecido durante la década de los años 50 a los 70 asentamientos irregulares de familias que saturaron esa extensa región y destruyeron su vegetación.

Uno de los problemas más importantes que se trató de resolver fue el de librar a la bahía de los arrastres superficiales de esa zona alta habitada que no tenía drenaje de aguas pluviales y negras.

La bahía se había convertido en el receptor de tierra, basura y desechos que provenían de esa parte del anfiteatro. Para resolver dicha situación, la Secretaria de Recursos Hidráulicos construyó interceptores combinados con pequeñas represas en los arroyos basándose en gaviones, para frenar la velocidad del agua y evitar en lo posible arrastres y cegó los desagües de agua negra que habían conectado hacia los arroyos que bajaban a la bahía.

El Plan Acapulco se realizó durante los años de 1971-1976 y más tarde se estableció el Fideicomiso Acapulco.

El Arquitecto Enrique Cervantes asociado con la firma Arthur D. Little de Boston, habían ganado el concurso internacional para realizar el Plan de Desarrollo Metropolitano de la región y ciudad de Acapulco, área comprendida entre el río Papagayo y la laguna de Coyuca, y debido a que esta tarea llevaría algunos años, el gobierno federal determinó realizar las dos acciones que eran impostergables: sanear la bahía de Santa Lucía y desalojar las zonas invadidas de la parte alta del anfiteatro, donde se habían acumulado los asentamientos irregulares en terrenos con altas pendientes; inaccesibles para el transporte y servicios de agua y alcantarillado.

Se planteó el programa de obras denominado Plan Acapulco que tenía que coincidir con el Plan de Desarrollo Metropolitano que se llevaba a cabo simultáneamente y que resolvería problemas urgentes como el de los escurrimientos de los arroyos que bajaban contaminando el mar y los asentamientos que provocaban este y otros problemas (ver plano 14).

Los objetivos fundamentales del proyecto denominado Plan Acapulco eran los siguientes:

Promover y planear el desarrollo urbano armónico de Acapulco, regenerar y dotar de servicios públicos a las colonias populares de la ciudad, incrementar y completar la urbanización de las áreas de servicios turísticos, lograr ampliar el fondo legal de Acapulco y dotarlo de tierras para lograr zonas de habitación popular, promover y realizar la regularización, de la tenencia de la tierra, conservación del equilibrio ecológico de Acapulco y su bahía, en general lograr la regeneración y desarrollo de Acapulco para el beneficio de su población.

El Plan en su primer punto plantea el crecimiento armónico de Acapulco frente a la difícil situación que ya se planteaba en 1971, en la contradicción entre función turística y el crecimiento de la ciudad, específicamente en las colonias populares.

Por eso, y antes de entrar en el tema turístico, el plan trata en específico de la remodelación de las colonias populares.

EL Plan también se refiere a la mejor dotación de servicios comunales, problemas de vialidad, asistencia pública, abastecimiento de agua, interceptores pluviales y conectores de aguas reunidas que han creado serios problemas en ese crecimiento desmedido del puerto.

En entrevista al Arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante Director de la Secretaría del Patrimonio Nacional en los años 70 nos comenta que para poder acceder a las colonias populares fue necesario recorrerlas y sobre todo ganarse la confianza de la gente, pues muchas de ellas estaban cansadas de promesas no cumplidas.

El Arquitecto Vicente Medel Martínez Director de Subsecretaria de Bienes Inmuebles y de Urbanismo dice que

cuando se inició la entrada a las colonias populares los vecinos mencionaron "Ya vienen una vez más a engañarnos", pero después de que en poco tiempo se vieron las obras. No se tenía el personal para regularizar a tiempo.

Esta operación mencionada fue muy interesante también porque la planeación y la estrategia fueron principalmente políticos, y se acerco la creación de un asentamiento de un día para otro, que se fue consolidando con redes, pavimentos, servicios, etc.

En la colonia Emiliano Zapata se formó con la invasión de terrenos particulares, lo cual suscitó una situación muy tensa, su desalojo se logro sin la intervención de la fuerza pública y en tres días se trasladaron a 15000 personas a una zona que se localizó al noreste de la ciudad sobre el acceso del camino a México. En esos tres días se proyectó una lotificación que fue trazada con cal, se suministro agua por medio de pipas, se distribuyeron mantas, así como algunos materiales para construir una cabaña cubierta con laminas de cartón. Sin duda esas acciones representaron en su momento riesgo político y social.

Sin embargo, en esa ocasión la buena fe del gobierno y las decisiones tomadas fueron definitivas.

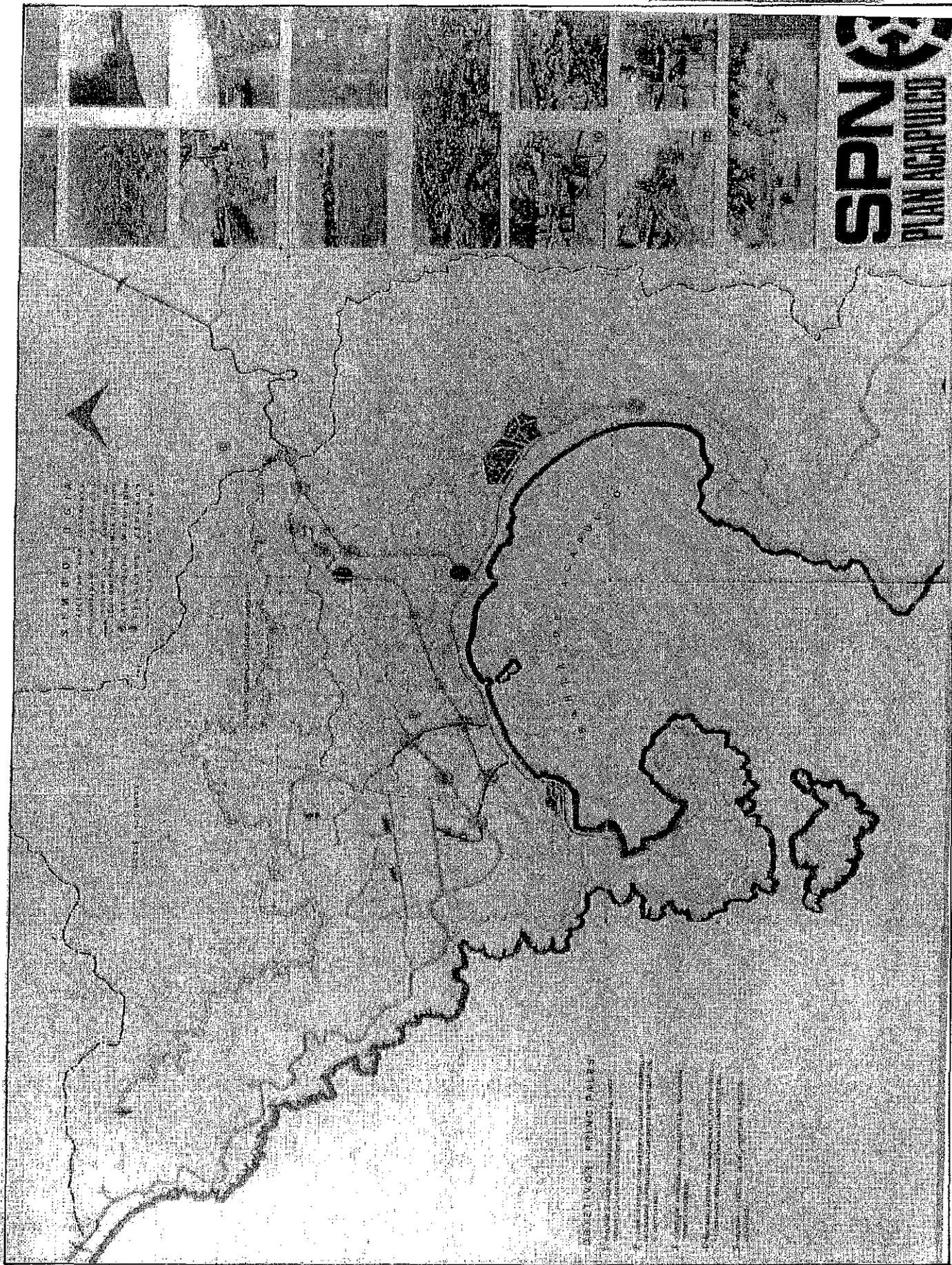
En el sexenio del Licenciado José López Portillo, se urbanizó esta zona con todos los servicios y se construyó la vivienda en conjunto que se llamaría Ciudad Renacimiento.

En otras áreas de asentamientos irregulares de la ciudad que se localizaban en partes más bajas y con posibilidades de acceso, se realizaron, trabajos titánicos para regularizar la tenencia de la tierra.

Estas colonias irregulares constituían en esa época el 70% del área urbana. El hecho de que los gobiernos federal, estatal y municipal apoyaran la regularización, produjo una respuesta favorable de los colonos, que construyeron en las barrancas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SPIN
PLAN ACAPULCO



sus viviendas con materiales más resistentes y los recursos del gobierno federal realizaron la urbanización y la construcción de escuelas, clínicas y campos deportivos.

El 21 de Enero de 1971 se dieron órdenes para que la Comisión Técnica buscara de inmediato un local para iniciar funciones.

El plan de trabajo inmediato por parte de la Comisión del Plan Acapulco era:

a) La investigación técnica y socioeconómica del área de habitación popular "colonia la Laja", escogida como proyecto piloto para realizar obras de dignificación urbana y construcción de servicios comunales: escuelas, mercados, etc.

b) Contratación y ejecución de las obras, cuya realización a corto plazo mostraría especialmente a los habitantes de las colonias populares una acción efectiva que facilitaría la realización integral del Plan Acapulco.

c) Para iniciar la primera etapa del Plan Acapulco se solicitó la autorización para invertir seis millones de pesos y treinta millones en la segunda etapa.

Con estas propuestas se pretendió solucionar los problemas urbanos fundamentales. Para la ejecución integral del Plan fue necesaria la intervención de las siguientes dependencias y autoridades: Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaria de Marina, Secretaría de Salubridad, Secretaria de Obras Públicas, Secretaría del Patrimonio Nacional, etc.

El programa de inversiones del Plan Acapulco, presentado por la Secretaría del Patrimonio Nacional ascendió a la cantidad de treinta y seis millones de pesos, cuya ejecución se efectuó durante el año 1971.

En la práctica, el plan cumplió en varias áreas proyectadas; así en el sector de las colonias populares, las inversiones

fueron aumentando a partir de la creación del plan hasta 1975 y aunque fueron menores, se mantuvieron dichas inversiones. Así se puede comprobar los esfuerzos de regularización en las colonias populares, las obras para el turismo, la preservación del medio ambiente; obras varias que mejorarían la infraestructura urbana y de mejoramiento de la imagen urbana.²

El Plan Acapulco 1970 fue una de las más amplias propuestas en el desarrollo urbano de la ciudad, por lo cual la siguiente tabla nos muestra las acciones significativas y si se llevaron a cabo durante la vigencia o posterior a la vigencia de dicho instrumento de planeación (ver tabla e).

² Secretaría del Patrimonio Nacional. Plan Acapulco 70. Volumen I. 1970.

Tabla e

PLAN ACAPULCO 1970 SECRETARIA DE PATRIMONIO NACIONAL

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR A 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Abastecimiento de agua potable.	si 1971-1975	no
	Rehabilitación del drenaje partes altas.		
	Interceptores agua pluvial.	si	no
	Construcción de sistemas de drenaje.	si	
Urbanización	Planificación del desarrollo de Acapulco.	si	
	Remodelación de las colonias populares.	si	no
	Urbanizar áreas de servicios turísticos.	si	
	Regulación de la tierra para vivienda.	si 1971-1975	
Vialidad	Desarrollo de avenida Escénica Alta.	si	parcialmente 1971-1975
	avenidas que mejoren circulación	si	
	Mejorar el acceso México -Acapulco.	si	no
Equipamiento Urbano	Nuevas área para vivienda popular.	si 1971-1975	no
	Creación de espacios recreativos.	si	
	Construcción de la unidad el Coloso.	si	no
Zonas Federales	Conservar y restaurar el equilibrio ecológico.	si	parcialmente 1980-1982
Desarrollo Turístico	Promover la conservación y desarrollo de Acapulco.	si	parcialmente 1980-1982
	Crear nuevos centros de desarrollo turístico.	si	parcialmente 1980-1982

5.6. PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO DE ACAPULCO 1975.

El Plan Director para el Desarrollo de la Región Metropolitana de Acapulco, Guerrero fue elaborado durante el año 1975. Está basado en la investigación del uso de esa época y los estudios previos elaborados en los años de 1972, 1973 y 1974, sobre: el medio físico, propiedad de valor de la tierra, equipamiento urbano, vivienda y construcción, infraestructura, nomenclatura urbana, habitación, turismo, comercio, industria, parques y centros deportivos, instalaciones portuarias y cementerios.

Las áreas suburbanas de la región metropolitana se ajustaron a las recomendaciones obtenidas en el estudio del medio natural, proponiéndose los reglamentos correspondientes y para estas zonas, en donde predominan los ejidos, sean susceptibles de mejorar su explotación racional en actividades agrícolas y agropecuarias y en la protección del medio natural, mediante actividades productivas.

En la zona actual, la zonificación se fundamentó en los usos existentes, acoplando las disposiciones reglamentarias del suelo a los establecimientos constantes tratando de que su aplicación cotidiana de las normas de zonificación propuestas, eviten conflictos en el uso del suelo y paulatinamente establezca el uso compatible del suelo en cada zona y orden de crecimiento.

El crecimiento de la zona urbana en la región metropolitana se determinó por medio de estudio de alternativas de las zonas más apropiadas. Sirvió de base preliminar el proyecto del Nuevo Acapulco que se elaboró en 1974-1975 y un estudio específico

La presente tabla nos muestra las acciones más significativas dentro del Plan Director de esta época y se realizaron en la vigencia o posteriormente (ver tabla f).

Tabla f
PLAN DIRECTOR METROPOLITANO DE ACAPULCO 1975 ARQ. CERVANTES

CONCEPTOS	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Construir un sistema de dotación de agua que cumpla con los requisitos de potabilidad.	si	no
	Mantener un nivel de calidad de agua en todos los cuerpos de agua de la zona.	si	no
	Satisfacer las necesidades de servicios de la población.	si	no
Urbanización	Apoyar el crecimiento dentro de los límites de la zonas urbanizadas.	si	no
	Oponerse al crecimiento de las nuevas áreas urbanizables hasta no hayan sido planeadas.	si	no
	Asegurar que el uso del suelo para comercio este localizado en forma adecuada.	si	no
	Gestión de leyes y reglamentos que promuevan el desarrollo de la región.	si	no
	Regular la vialidad como herramienta para limitar o promover el desarrollo.	no	no
Vialidad y Transporte	Proveer un sistema de transporte mixto.	si	no
	Proveer un sistema de vías de comunicación y transporte, incluyendo un sistema regional de veredas.	no	no
	Eliminar o controlar los niveles de contaminación producidos por el transporte.	no	no
	Promover el desarrollo de las viviendas		

5.7. PLAN DE ACCIONES BÁSICAS 1980-1982.

La interdependencia en las contradicciones de la problemática existente, estudiado y traducido en un esquema de planeación, produjo el plan de acciones básicas del Fideicomiso Acapulco 1980-1982, para la región de la Sabana y el mar.

El plan de acciones utilizó en su concepción el señalamiento del presidente López Portillo sobre la labor rigurosa que exige el desarrollo urbano, en tres acciones:

las que se refieren a formular las previsiones sobre incrementos, las que se relacionan con el alivio y corrección de los problemas acumulados y las que deben atender las emergencias.

El reto del Fideicomiso Acapulco era claro, de aceptarlo, era necesario proporcionar la capacidad administrativa y técnica que diera respuesta al rezago histórico y la velocidad de asentamiento, a través de la planeación en el desarrollo urbano regional.

La respuesta fue el Plan de Acciones básicas Fidaca 1980-1982. Las premisas contenidas en el plan de acciones básicas eran:

- | |
|---|
| 1) Preservar el polo turístico de desarrollo, consolidarlo e impulsarlo. |
| 2) Dar atención prioritaria al sector salud. |
| 4) Tratar de renovar el sistema ecológico regional natural. |
| 5) Respuestas decisivas contra la marginación. |
| 6) Inició del arraigo a la tierra y la participación comunitaria como proceso de desarrollo. |
| 7) Busco la corresponsabilidad sectorial en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. |
| 8) Inscribió a todos los sectores y agrupaciones de la actividad económica dentro de las acciones del plan. |

ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO DE ACAPULCO

A. SANEAMIENTO

A.1 RED HIDROSANITARIA

- a. AGUA POTABLE
- b. ALCANTARILLADO SANITARIO
- c. ALCANTARILLADO PLUVIAL

A.2 URBANIZACION

- a. COLONIAS POPULARES EN PROCESO

A.3 NUEVO CENTRO DE POBLACION

- c. TRASLADO DE 12,000 FAMILIAS
- d. ELEMENTOS A SALIR DEL ANFITEATRO

A.4 VIALIDAD

- a. LIBRAMIENTO A ZIHUATANEJO

ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO DE ACAPULCO

B. ORDEN URBANO

B.1 VIALIDAD

[Redacted content]

B.3 EQUIPAMIENTO URBANO

a. NUEVOS MERCADOS DE ZONA
d. APROVECHAMIENTO DE CAUCES DE LOS ARROLLOS AGUAS BLANCAS Y CAMARON

B.4 ZONAS FEDERALES

[Redacted content]

B.5 DESARROLLOS TURISTICOS
GETONADORES URBANOS

[Redacted content]

ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS

El Plan de Acciones Básicas actuó desde la propuesta hasta lo operativo. Aportó elementos de congruencia entre la planeación federal, estatal y municipal y sectorial; proporcionó una base para la concertación de acciones entre los diversos sectores de la sociedad y colaboró con el sistema nacional de planeación, tanto en el sector público como en el privado.

Por último, permitió ordenar la información y probar congruencia en todas sus fases.

El Plan de Acciones Básicas se apoyó en la experiencia acumulada en las tareas de planeación realizadas con anterioridad en el país. De esta manera, representó el resultado de un proceso gradual y global de desarrollo.

El plan de acciones básicas se inscribe dentro del marco general de la planeación nacional. Los principales fundamentos teóricos se desprendieron de los siguientes instrumentos de desarrollo; de los postulados que describen para la región del puerto y la ciudad de Acapulco:

El plan nacional de desarrollo urbano, el plan estatal de desarrollo urbano del estado de Guerrero, el plan de desarrollo urbano de la ciudad y puerto de Acapulco, el plan global de desarrollo 1980-1982, el plan de desarrollo industrial, el plan nacional de desarrollo turístico, el plan nacional de desarrollo pesquero.

El Plan de Acciones Básica estaba integrado por los fundamentos y estrategias de desarrollo que establece el Plan Global de desarrollo.

Por lo anterior, sus acciones específicas las orientó y dirigió hacia el desarrollo social de acuerdo con los objetivos nacionales.

Cada uno de los elementos que lo configuraron les es necesario al conjunto y se encuentran estrechamente relacionados con dichos objetivos.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, la ciudad de Acapulco estaba incluida entre los 36 centros de población a los cuales se debería aplicar una política de consolidación. Por políticas de consolidación se debía entender a aquellas que son aplicadas a centros de población que por su nivel actual de desarrollo requerían de un ordenamiento de su estructura urbana básica, previendo los efectos negativos de la concentración.³

Acapulco formaba parte del sistema urbano cuyo centro de población prioritario era ciudad Lázaro Cárdenas. Este sistema era considerado como la zona prioritaria No. 5, llamada zona conurbada de la desembocadura del río Balsas y costa de Guerrero.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano determinaba que el Plan de Desarrollo de Acapulco debía orientarse a lograr una distribución armónica de la población, que permitiera el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y generación de empleo a través de la eficiente relación de recursos, actividades económicas y población.

Unos de los objetivos importantes que establecía el asegurar el control del crecimiento urbano de la ciudad, creando nuevas alternativas de acceso al suelo urbano para los grupos de bajos ingresos.

Entre los programas de apoyo a las prioridades sectoriales que planteaba el Plan Nacional de Desarrollo Urbano para Acapulco, era la dotación de infraestructura para centros turísticos; exigiendo una dotación adecuada de la misma.

³ Fidaca. Plan de Acciones Basicas.1980-1982.

Para la ciudad de Acapulco, el Plan estatal de Desarrollo Urbano propone una política de ordenamiento y regularización de tenencia de la tierra, uno de cuyos objetivos era el de promover que los costos sociales de la contaminación y del deterioro del medio físico ambiental, recayera, en las fuentes que lo provocaban.

Se proponía la dotación jerarquizada de infraestructura básica y complementaria del equipamiento urbano.

Como acciones concretas para la ciudad y puerto de Acapulco, planteaba los cambios de zonas de los asentamientos irregulares, localizados en zonas inadecuadas y la ubicación de las instalaciones de la zona portuaria de movimiento de carga, fomentando únicamente movimiento turístico.

El día 6 de febrero de 1980, el gobernador constitucional de Guerrero, Ingeniero Rubén Figueroa Figueroa, decretó oficial al llamado Plan Director Urbano de la ciudad y puerto de Acapulco. El mismo año, el H. Ayuntamiento constitucional de la ciudad procede de igual manera.

Los objetivos básicos del Plan Director eran:

1) Establecer la calidad del medio natural, regenerando los elementos naturales deteriorados.
2) Mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
3) Organización de la estructura interna de la ciudad.
4) Prever la expansión urbana física y el desarrollo urbano de la ciudad en el futuro.

Al poderse encauzarse las tendencias actuales de crecimiento, el Acapulco en un futuro estaría estructurado en cuatro zonas:

a) El Anfiteatro, donde se separo claramente las áreas dedicadas al turismo.
--

b) La Llanura de la Sabana, al norte del anfiteatro, a ambos lados de la carretera México-Acapulco.

c. La zona de la costera que se extiende al este del anfiteatro destinado al turismo.

d. La zona de la costera que se desarrolla al oeste, abarcando la laguna de Coyuca y Mitla.

El Acapulco futuro, establecía su Plan de Desarrollo urbano, tendría un control para impedir la contaminación, al regular las aguas negras y al evitar la erosión de las partes altas del anfiteatro. En esta última área se ubicaría un parque urbano reforestado que serviría para controlar la erosión y para la recreación de la población de Acapulco.

Fue así como el Fideicomiso Acapulco procedió a realizar las acciones técnicas para limitar la línea límite de crecimiento urbano, la cual sentaría un precedente para la definición de los asentamientos irregulares de las partes altas del anfiteatro, a cambiar.

La mencionada línea la formaría una poligonal abierta de 560 vértices que serviría de base para establecer por decretó presidencial del 17 de julio de 1980, que se crea el parque nacional el Veladero, delimitado en su parte sur por la línea límite del crecimiento urbano.

Las políticas y programación de las mismas en corto, mediano y largo plazo del Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco, dan nacimiento a los proyectos ejecutivos del plan de acciones básicas 1980-1982 y a su programación.

La primera etapa del desarrollo urbano (1980-1982) abarcaría cinco aspectos:

Mejoramiento de la zona urbana existente; cambios de asentamientos irregulares; apertura de nuevas zonas para el desarrollo urbano y turístico y la conservación del medio en zonas de alto valor ecológico.

La segunda etapa (1982-1988) pretendía continuar con el desarrollo e impulso de las mismas cinco zonas que abarcaba la primera etapa.

La tercera etapa (1988-2000) observaba dos aspectos que consistían en crear nuevas zonas para el desarrollo urbano y turístico.

El plan de acciones básicas cumplía con las determinaciones del Plan Nacional de Desarrollo Urbano de consolidación, de asegurar el crecimiento físico de la ciudad, y de dotar de infraestructura a la industria del turismo.

Asimismo, el plan de acciones permitió el cumplimiento de la política de crecimiento y regularización trazado por el plan estatal de desarrollo urbano.

El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad y puerto de Acapulco recogió los lineamientos de los planes anteriores, conformando sus políticas de acción.

Concretamente, el plan de acciones básicas 1980-1982 cumplió a corto plazo, con las siguientes políticas del Plan de Desarrollo de Acapulco:

1) Regeneración y conservación del medio natural.
2) Mejoramiento urbano.
3) Estructuración interna de la ciudad.
4) Orientación y regularización del futuro crecimiento.

La reubicación de los habitantes del Anfiteatro de Acapulco efectuada con la autorización del presidente José López Portillo, tuvo como base, entre otras, los estudios que efectuaron la SAHOP y la SPP a ese respecto.

SIMBOLOGIA

[Symbol]	CONTROL DEL DETERIORO ECOLÓGICO EN ÁREAS ALTAS
[Symbol]	CONTROL DEL DETERIORO ECOLÓGICO DE LAS AGUAS DE LA BAHÍA
[Symbol]	DISMINUCIÓN DEL CONGESTIONAMIENTO MEDIANTE TRASLADO DE LAS CENTRALES CAMIONERA Y DE ABASTO
[Symbol]	CRECIMIENTO ORIENTADO EN ÁREAS APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO PROVENIENDO A LA POBLACION DE BAJOS INGRESOS MEJORES CONDICIONES DE VIDA
[Symbol]	REDUCCION DE LA CONTAMINACION POR PROVISION DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
[Symbol]	MEJORAMIENTO Y REESTRUCTURACION DE LA RED VIAL Y DE TRANSPORTE



ACCIONES BASICAS DE FIDACA: ORDEN URBANO

SIMBOLOGIA



- cobrías populares en proceso
- nuevas cobrías populares en proceso
- zonas degradadas por alto valor
- proyecto ejecutivo
- centro urbano regional
- traslado de familias
- zona federal
- av. coetere
- av. Cuauhtémoc av. Universidad
- av. H. Cortés / barrietas
- línea de agua / conducción
- red agua potable
- planta de rebombos
- red de alcantarillado
- línea de bambú o colmo
- planta tratamiento de aguas negras
- boca de tormenta
- cruce pívete

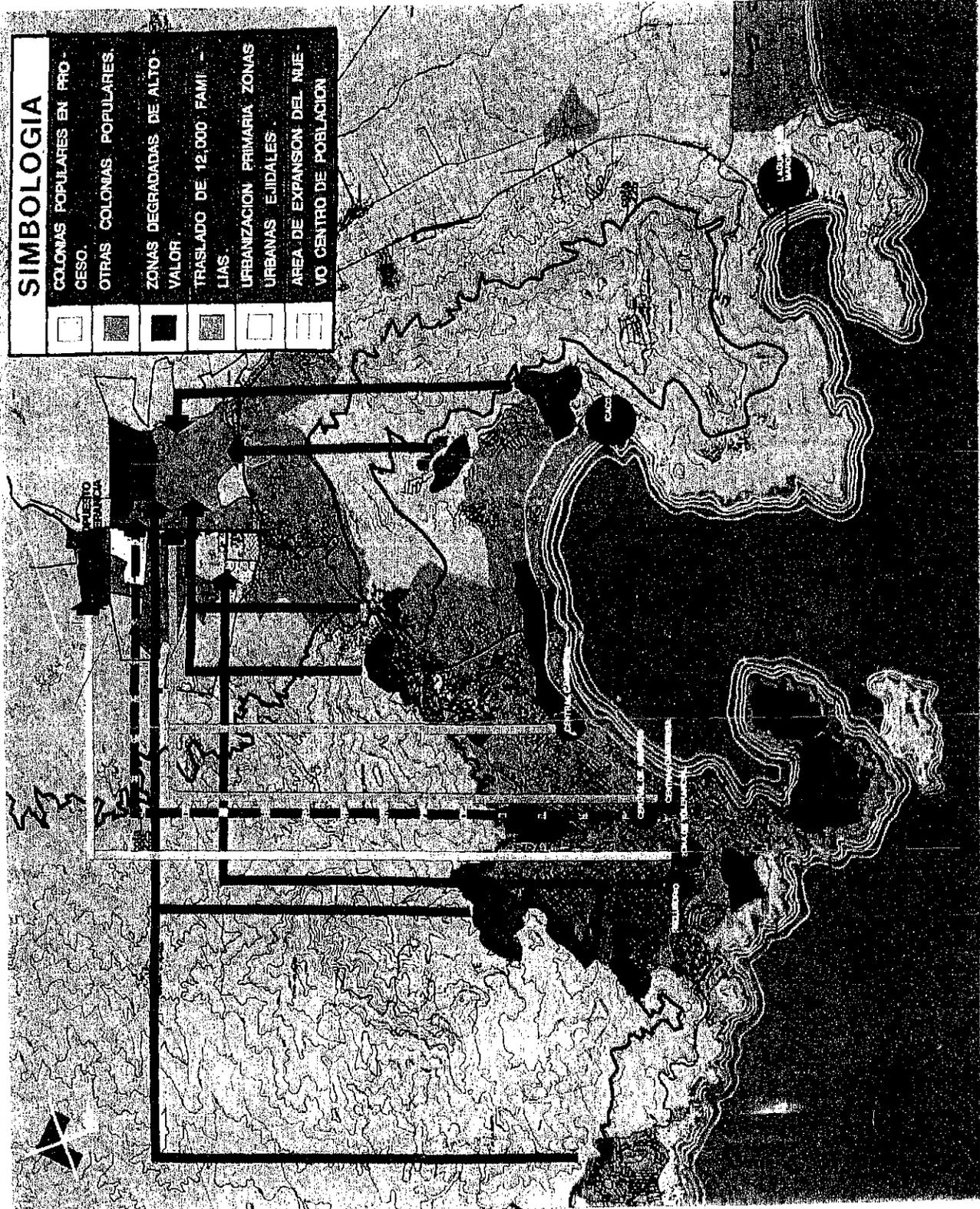


MAPA DE ZONAS
 DE ORIGEN



SIMBOLOGIA

	COLONIAS POPULARES EN PRO- CESO.
	OTRAS COLONIAS POPULARES.
	ZONAS DEGRADADAS DE ALTO VALOR
	TRASLADO DE 12,000 FAMI- LIAS
	URBANIZACION PRIMARIA ZONAS URBANAS EJIDALES
	AREA DE EXPANSION DEL NUE- VO CENTRO DE POBLACION



TESIS CON
PALA DE ORO

ACCIONES BASICAS DE
FIDACA: SANEAMIENTO

Las 12,000 familias que habitaban los cerros del Anfiteatro debían ser trasladadas al nuevo asentamiento de acuerdo a los lineamientos del gobierno federal, estatal de Guerrero y municipal de Acapulco, a fin de proteger el puerto, según sus declaraciones, de los estragos ecológicos que representaba el asentamiento irregular del Anfiteatro.

Mencionaré algunos de los encabezados de los periódicos del Distrito Federal y de Acapulco con respecto al traslado de los usuarios.

El enfrentamiento entre el Estado y colonos del Anfiteatro empieza a darse inmediatamente que el gobernador del estado Rubén Figueroa declara que: "el reasentamiento de los colonos debería de efectuarse antes de junio de 1980, pues de lo contrario Acapulco podía desaparecer como centro turístico", señalando que dicha ciudad es importante para la economía del país, debido a que es el único lugar del país que capta el 47% de las divisas extranjeras y da el 70% de ingresos a Guerrero, además que las inversiones que representan miles de millones de pesos se caerían, situación que preocupaba al presidente López Portillo. (*Sol de Acapulco* 18-4-80).

La respuesta a estas incongruentes declaraciones de Rubén Figueroa no se hacen esperar y, el día 23 del mismo mes, los representantes de 24 colonias del Anfiteatro se niegan a ser reubicados, manifestando que defenderán sus posiciones hasta las ultimas consecuencias. (*El Sol de Acapulco* 23-4-80).

Los habitantes de las colonias Primero de Mayo, Lázaro Cárdenas, y Villa Guerrero, entre otras, empiezan a reunirse formando asambleas y a organizar su resistencia, haciendo visitas a la Alianza Popular y a la Procuraduría de Barrios y Colonias de Acapulco, en busca de apoyo. La tesorera del Comité de mejoras de la colonia Primero de Mayo, Catalina Espinosa de Velasco aseveró que eran más de 15 años



invertido en trabajo y en dinero para establecerse en donde están, por su parte Manuel Sánchez Tapía, ante el procurador de Barrios y colonias dijo que ni por un millón de pesos que nos dieran dejarían sus hogares. (*El Sol de Acapulco* 23-4-80).

La barra de Abogados de Acapulco hace su aparición en la escena política, afirmando a través de su presidente Lic. Arturo Nozari Morlet que el proyecto de desalojo de las partes altas de Acapulco está violando los artículos 14 y 16 de la Constitución Política Mexicana, recalcando que de acuerdo a sus preceptos constitucionales señalados, nadie puede ser privado de sus posesiones, propiedades o derechos, sino mediante un juicio seguido por los tribunales previamente establecidos en que se cumplan las modalidades formales del procedimiento. (*El Sol de Acapulco* 12-5-80).

En cuanto a la sordera o poca receptividad política, esta afirmación se basa en que tanto el gobierno estatal como el municipal de Guerrero no supieron atender las demandas de los colonos que iban en la línea de una política paternalista del estado, hacia la atención de las demandas de una vivienda decorosa y la ecología del puerto. Ante esta situación, los colonos contestan la iniciativa tomada por el estado, con una marcha en protesta del desalojo del Anfiteatro. Durante la marcha gritaron consignas tales como: Figueroa ratero vete de guerrero y otras. En la marcha contaron con el apoyo de los maestros de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como con otras delegaciones. (*Uno más Uno* 25-5-80).

A mediados del mes de junio el CGCPA anuncio que celebrara en Acapulco un "Encuentro Nacional de Solidaridad teniendo como líderes principales a Jesús López (hijo del rey Lopitos). Francisco Fierro, Alejandro Bahena y Gilberto Téllez, en el que se critica abiertamente a Rubén Figueroa "por las mentiras que durante cinco años y medio a dicho" haciendo notar al gobierno y a la opinión pública que de ser trasladados los colonos a la Sabana ello significaría un doble sufrimiento

debido a que dicho lugar está a 12 km. Del centro de la ciudad donde ellos laboran y por lo mismo tendrían que gastar más dinero en transporte y perderían muchas horas en la transportación. (*Uno más Uno* 4-6-80).

Los acontecimientos que hemos numerado hacen suponer que el gobierno federal y municipal de Acapulco no entendieron la problemática real del conflicto, ya que Rubén Figueroa siguió con su lamentable estrategia declarando una vez más que si los colonos hacen caso a los alborotadores, Acapulco desaparecerá como centro turístico. (*Universal* 5-6-80).

Rubén Figueroa cambia un poco su línea y enfoca la reubicación como una forma de quitarle al país una bomba de tiempo afirmando que el proyecto del nuevo asentamiento forma parte del gobierno federal y de la SAHOP. (*Uno más Uno* 11-6-80).

El diputado Jesús Ortega de PST, en la misma reunión informó que su partido tiene acuerdo con el gobierno del estado, en el que entre otras cosas, se especifique que en los terrenos donde exista posibilidad de introducción de servicios públicos no se permitirá el desalojo, como es el caso de la zona del Anfiteatro. (*Uno más Uno* 16-6-80).

Ante esta situación se produce una declaración del presidente José López Portillo en la que afirma que la decisión de desalojar a los colonos no es con el afán de perjudicar a nadie sino de servir a todos, no se trata de desalojar de los terrenos para venderlos después a los especuladores o hambreadores, sino trata simplemente de darles a ustedes la posibilidad, como la piden, de que tengan una vida digna. (*El Día* 17-6-80).

Por su parte Rubén Figueroa, el mismo día de las declaraciones presidenciales, en la inauguración de la XLVL Convención Bancaria efectuada en Acapulco vuelve con su

misma línea política e insiste en que el reacomodo de los habitantes del Anfiteatro es una medida que tarde o temprano se tendrá que tomar, puesto que en Acapulco, el trabajo está fundamentalmente determinado por la potencialidad del turismo del sitio y subrayó que tanto SECTUR como la Iniciativa Privada han ayudado al desalojo. (*El Día* 17-6-80).

A partir de la intervención del Ejecutivo, Fidaca empieza a aparecer como actor principal de parte del estado.

El Arquitecto Carrillo Arena en conferencia de prensa informa que se seleccionarán las primeras 4000 familias que viven en los cerros y que voluntariamente hayan aceptado vivir en la colonia Renacimiento así como el reclutamiento se haría sin violencia alguna de acuerdo con las instrucciones federales. (*Excélsior* 18-6-80).

Los colonos por su parte, días después, acusan a Rubén Figueroa y al PST de hacer declaraciones intimidatorias a los colonos y de amenazarlos con acciones políticas si se niegan a ser reubicados. El CGCPA representado por Abel Salgado, Gilberto Téllez, Jesús López, Francisco Pérez Fierro, en nombre del 60% de los 125,000 habitantes del Anfiteatro declaran un absoluto rechazo a la violencia, a la intimidación y a la provocación. (*Excélsior* 24-6-80).

El gobierno federal tratando de encontrar una solución al problema de la reubicación de los habitantes del Anfiteatro, envía esta vez al Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez Secretario de SAHOP, quien en compañía del Arquitecto Carrillo Arena supervisan los trabajos de Fidaca, comprobando durante su recorrido el avance de 70% en los trabajos que realizan en el área que en lo sucesivo se llamara Renacimiento. (*Universal* 8-7-80).

El conflicto estado colonos ha alcanzado para estas fechas niveles nacionales, mostrando una plataforma política más amplia para las organizaciones o agrupaciones que en el

intervinieron, como lo prueba el primer desplegado de la CGCPA dirigido al presidente de la república, a las Cámaras de Diputados y Senadores y a la opinión pública en general en el que exigen "no al desalojo, si a la urbanización, no a la intervención de la fuerza pública en problemas de asentamientos humanos" demostrando ante la opinión pública la fuerza que el CGCPA ha ido cobrando en el proceso que nos ocupa. (*Uno más Uno* 15-7-80).

El 17-7-80 sale publicado en el Diario Oficial el Decreto Presidencial en el que se declara "Parque Nacional el Veladero a la zona conocida como el Anfiteatro de Acapulco". Posteriormente los colonos anuncian que se ampararan contra dicho decreto: pero este les es negado. (*Universal* 2-8-80).

El gobierno federal por su parte sigue oficialmente con su política por medio de Fidaca, organismo que después de asignar los primeros lotes de la colonia Renacimiento, inicia la reubicación de los primeros colonos afirmando que en 10 días más podrán cambiarse los que deseen. (*Sol de México* 18-7-80).

El conflicto en estos momentos se centra entre el CGPCPA y el Fidaca. De parte de los colonos son Marcelino Cortés de la colonia Palma Sola, Patricia Manzanares de la colonia Independencia y Aurelio Téllez de la colonia Hermenegildo Galeana, líderes que estaban agrupados en Comités de Base de Defensa de Colonos y representaban la línea dura entre ellos, quienes sostienen que hasta que no haya los servicios necesarios que no permiten una vida digna no bajaremos de los cerros. (*Universal* 27-7-80).

A principios del mes de Agosto, el CGCPA acusa directamente a Rubén Figueroa de "haber iniciado una cacería de brujas en contra de los moradores de las partes altas del puerto", (*Uno más Uno* 2-8-80) y el PST haciendo gala de posición ambivalente acusa esta vez al Fidaca de tratar de despojar de

sus lotes a gentes de las colonias para especular con el precio de los lotes. (*El Día* 8-8-80).

Haber iniciado una cacería de brujas en contra de los moradores de las partes altas de ese puerto. Nos ha acusado el gobernador de guerrilleros, dijeron, con el único fin de amedrentarnos. Los responsabilizamos de cualquier acto de agresión que suceda en nuestra contra. (*Uno más Uno* 2-8-80).

Antes de que termine el presente año, 120,000 mil colonos habitantes de los cerros serán reubicados al Renacimiento, reafirmando hoy el gobernador Rubén Figueroa y señaló que por encima de cualquier interés político esta la protección al turismo. Manifestó que el plan es proteger las playas, ya que de las partes altas sólo bajan desechos que contaminan la Bahía y eso es el único tesoro que debemos de cuidar. (*Excelsior* 24-11-80).

Aproximadamente dos mil colonos del Anfiteatro pidieron ayer la intervención del presidente López Portillo para que impida el traslado de la zona denominada el Anfiteatro al nuevo asentamiento el Renacimiento por considerar que la infraestructura de este último no responde a sus necesidades elementales... Representantes del CGCPA afirmaron que están dispuestos a sostener un debate público con los expertos de Fidaca encargado de la operación y demostrarle que es falso afirmar que en el Renacimiento las condiciones son propicias y que en el Anfiteatro no es posible llevar los servicios básicos. Lo que ocurre es que las autoridades estatales en franco contubernio con miembros del gran capital nacional y extranjero han decidido formar en las zonas del Anfiteatro un poderoso complejo turístico y los actuales habitantes son un estorbo para la consecución del mismo. (*Universal* 29-8-80).

Eleazar Sevilla miembro del CGCPA denunció hoy que la policía continua provocando a los colonos con el fin de que se enfrente y así poder desalojarlos. Afirmo que cuerpos policiacos preventivos intentan intimidar desde ayer a los

habitantes de la colonia Alta Cuauhtémoc, Mártires del 68 y Hermenegildo Galeana. Tales actitudes de provocación, añadió, corresponden a una clara política de provocación para hacer pelear a los colonos con los policías. (*Uno más Uno* 24-12-80).

El sábado 13 de septiembre se inaugurará la primera y en 20 días más otras seis escuelas. Este mismo sábado inspectores de SSA llegarán a Renacimiento para supervisar el sitio donde quedaran instaladas las clínicas del centro de población. (*Sol de Acapulco* 10-9-80).

El Partido Socialista de los Trabajadores juega un papel ambivalente, ya que por una parte es acusado por el CGCPA de estar coludido con el gobierno estatal, y por otra parte trata de aparecer como la imagen defensora de los colonos, como lo demuestra el diputado Jesús Ortega, quien señala que su partido establece condiciones para reubicar a los colonos, que se les dote de todos los servicios públicos en ciudad Renacimiento. (*Uno más Uno* 2-8-80).

Encontramos también la denuncia de la violencia a los colonos, tanto por el CGCPA como por el PST. El CGCPA pidió por conducto de Abel Salgado Valdés, miembro de la Comisión política del organismo, el retiro de los retenes policiacos instalados en diferentes puntos del Anfiteatro para intimidar y provocar a los colonos que se oponen al desalojo. Señalo que ya son muchos los atropellos que la policía a cometido contra los colonos, quienes en forma pacífica y dentro de los causes se han opuesto a la reubicación en la colonia Renacimiento donde no se cuenta aún con los servicios públicos. (*Uno más Uno* 13-1-81).

Carecen de servicios los colonos trasladados a Renacimiento desde hace un año. A un año de que se inicio el traslado progresivo de colonos del Anfiteatro para reubicarlos en Renacimiento, viven en éste 11 mil familias en casas de

lamina, cartón y palma, que no cuentan hasta la fecha con servicios de agua potable ni alcantarillado. La promesa de las autoridades estatales de que Renacimiento significaría para los habitantes del Anfiteatro una vida digna se contradice con la realidad. Todo esto dice José Antonio Montes Vargas, del Comité ejecutivo estatal del PST, es preocupante ya que los seis millones que fueron entregados al Fideicomiso por el gobierno federal no se han invertido tal como se acordó. (*Uno más Uno* 31-2-81).

Denunciamos la brutal agresión de la policía que hoy están sufriendo los colonos de las partes altas de Acapulco. El día 23 de febrero numerosos contingentes de policías judiciales y elementos del Fidaca irrumpieron violentamente a las 8.30 de la mañana en la colonia Mártires del 68 e Independencia. El movimiento contra el desalojo del Anfiteatro ha sabido a lo largo de nueve meses la lucha incesante, contener la embestida del cacique Rubén Figueroa, fiel servidor de los intereses del capital transnacional. El despótico y represivo gobernador Rubén Figueroa intenta coronar su sexenio con mayor represión. A poco más de un mes de abandonar la gubernatura, desesperado ante el avance del movimiento popular, ha desatado una escala represiva que viola toda legitimidad, reprimiendo a los maestros huelguistas primero y ahora a los colonos que se mantienen con firmeza en pie de lucha. (*Uno más Uno* 24-2-81).

Por su lado el profesor Joaquín García Garsón, presidente del congreso local del estado de Guerrero, manifestó que de las 100 mil personas que viven en el anfiteatro denominado la Laja, solo han reubicado a un número aproximado de 10 mil en la nueva instalación del Renacimiento, donde según dijo, existen mejores servicios para vivir dignamente. (*Excelsior* 12-3-81).

Fideicomiso Acapulco reconoce haber utilizado la violencia en el desalojo. A menos de 24 horas que el director del

Fideicomiso Carrillo Arenas, se comprometió con el alcalde a no recurrir a la violencia en el desalojo del Anfiteatro, alrededor de 45 policías preventivos pretendieron desalojar ayer a los colonos de la colonia Palma Sola. Carrillo Arena indicó que el plan alternativo de urbanización del Anfiteatro fue presentado demasiado tarde puesto que la reubicación está casi concluida. (*Sol de Acapulco* 13-3-81).

Asegura Cervantes Delgado nuevo gobernador de Guerrero que no habrá venta de terrenos del Anfiteatro y consorcios extranjeros. El gobernador Cervantes aseguró hoy aquí, que durante su gestión no permitirá la venta de dichos predios a consorcios nacionales o extranjeros, los que pretenden extender la industria hotelera a ese lugar del puerto. Antes que esto suceda dejó de ser gobernador.

El ejecutivo reiteró que los terrenos serán convertidos en parque nacional, además de que se comprometió a frenar la violencia. (*Uno más Uno* 14-4-81).

8, 000 familias del nuevo centro de población Renacimiento que no disfrutaban actualmente de los beneficios de las instalaciones oficiales, podrán tener vivienda popular gracias a la creación de un fondo que ayer, en la cuarta visita efectuada, le fue presentada y aprobada por el gobernador Cervantes Delgado. (*El Heraldó* 19-5-81).

El director del Fidaca, Carrillo Arena, informa que en ningún momento ha quedado suspendida la reubicación de los habitantes de los cerros y que está se realiza en forma tranquila y sin violencia. (*Excélsior* 14-5-81).

De parte del estado se produce el anuncio de la próxima visita del Presidente López Portillo que vendrá el mes de junio y se reunirá con el gobernador de la entidad Cervantes Delgado y signara el convenio que decretará las partes altas que fueron desalojadas por sus habitantes como parque estatal en vez de nacional. (*Trópico* 16-5-81).

Sin embargo en junio, Eleazar Sevilla, en nombre de la CGCPA, en un mitin realizado frente al palacio de gobierno de Acapulco, unos días después de las declaraciones conciliatorias del gobernador Cervantes, denuncia que unos 350 policías, irrumpieron en el anfiteatro de Acapulco y trataron de reubicar por la fuerza y bajo amenaza de muerte a algunas familias, declarando también que no tiene confianza en el gobierno de Cervantes, ya que su política va acompañada de demagogia y represión. (*Uno más Uno* 10-6-81).

Las 5,000 familias que quedan en el anfiteatro en esta fecha se niegan rotundamente a ser reubicadas, lo que en opinión de Gilberto Téllez es una cantidad suficiente para que el gobierno cumpla con sus peticiones que fueron formuladas oportunamente. (*El Día* 12-6-81).

Pocos días después de esta declaración del vocero de los colonos, estos organizan una manifestación para exigir al gobernador que no sean desalojados, sino que se dote de los servicios públicos indispensables a los colonos, así como que entregaran un estudio elaborado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en que se establece la factibilidad de realizar obras urbanísticas en los cerros sin causar daño a la ecología. (*Excelsior* 12-6-81).

El Arquitecto Ramírez Vázquez por su parte inició ayer la reforestación del Anfiteatro, visitando el puerto de Acapulco. (*Avance* 25-6-81).

Los colonos organizan una marcha hasta Chilpancingo para responsabilizar al fideicomiso Acapulco de los errores técnicos que se han hecho en ciudad Renacimiento, donde la gente ha perdido miles de pesos por las inundaciones. (*Figaro* 25-6-81).

Amplias declaraciones del Arquitecto Ramírez Vázquez, respecto a que López Portillo cumplió su palabra de

proporcionar, mejor vida a los colonos de los cerros, y definió el reacomodo de los colonos al nuevo centro de población, como un claro ejemplo de cómo se cuida la dignidad de la familia Mexicana. (*Excélsior* 26-6-81).

Los colonos siguen denunciando nuevos intentos de desalojo y explicaron que en días pasados se presentaron al lugar funcionarios del Fideicomiso Acapulco apoyados por más de 300 policías, los cuales se han dedicado a intimidarnos y presionarnos para que abandonemos nuestras colonias. (*Uno más Uno* 1-8-81).

Los colonos siguen denunciando extorsiones de parte de los policías que cuidan el anfiteatro, Pérez Fierro, vocero de los colonos condeno el uso de la violencia y manifestó que se esta en platicas con las autoridades estatales para que se acepte la línea de desarrollo urbano que proponemos para el Anfiteatro. (*Uno más Uno* 3-7-81).

Las tres mil familias de colonos que aun viven en el anfiteatro, encabezadas por Jesús López (hijo del rey Lopitos), deciden seguir luchando y no mudarse a Renacimiento, aduciendo que las 7,000 mil familias que viven hay, se encuentran en pésimas condiciones porque el terreno se ha inundado a consecuencia de las lluvias, además de que la dotación de drenaje, luz, agua y pavimento no se ha cumplido como lo prometieron los directores del Fidaca. (*Uno más Uno* 14-7-81).

Ante esta situación, el estado, a través del Arquitecto Ramírez Vázquez de SAHOP, y del Lic. Cervantes Delgado, anunciaron durante su reciente visita a ciudad Renacimiento el inició de un vigoroso plan de vivienda para los habitantes del sector. (*El día* 22-7-81).

A mediados de agosto, el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA), acusa a un grupo de priistas,

dirigidos por Isaac Reséndiz y Hermenegildo Ramírez, de la alianza de barrios y colonias populares (organismo al que al principio del enfrentamiento habían acudido los colonos en busca de apoyo), de impulsar el paracaidismo en el Anfiteatro, estos son los responsables directos de la venta de los lotes, que anteriormente habían ocupado quienes fueron reubicados en el Renacimiento. (*Uno más Uno* 14-8-81).

Por su parte Evaristo Sotelo líder en este momento del proceso, de la Alianza de Barrios y Colonias, declara que fracasará la oposición a la reubicación, indicando además que ni los gobiernos federal, estatal y municipal lo permitirían, así como nunca será urbanizado lo decretado como parque nacional, por esas autoridades. (*El Sol de México* 16-8-81).

Días más tarde, Evaristo Sotelo, que juega un papel ambivalente en el conflicto, haciendo de vocero, esta vez de los intereses de los colonos, declara que si es necesario los colonos del Renacimiento realizarán una marcha al Distrito Federal para demandar al Presidente López Portillo que amplíe al Fidaca el presupuesto para introducir los servicios a aquel centro de población, aseverando que a consecuencia de la saturación de las fosas sépticas sus viviendas comenzaron a ser invadidas por gusanos, los cuales se desplazan entre los niños, quienes corren el riesgo de ingerirlos en el menor descuido de los mayores. (*Sol de Acapulco* 24-9-81).

El Arquitecto Ramón Sotres director de Promoción y Desarrollo del Fideicomiso Acapulco, insiste en sus declaraciones en que el gobierno federal ha salvado de la contaminación a Acapulco, señalando que los hacinamientos humanos irregulares que rodean la bahía; la contaminación de sus aguas; atención de los problemas urbanos; la oferta de habitación popular; la conservación y mantenimiento de las áreas turísticas y de servicios; el desarrollo de nuevas zonas turísticas; la promoción del desarrollo industrial y agropecuario, son las funciones propias del fideicomiso

Acapulco, quien debe realizar las tareas encaminadas a resolver dichos problemas. (*El Heraldó de México* 6-9-81).

Encontramos declaraciones del Arquitecto Carrillo Arena en las que el director de Fideicomiso Acapulco afirma que sin la reforma urbana continuará el crecimiento anárquico de ciudades, afirmo que Acapulco estuvo en el umbral de la catástrofe ecológica y urbana a consecuencia del abandono en que permaneció cuatro sexenios. Al referirse a la reforma urbana, el Arquitecto Carrillo Arena precisó que implica la aplicación de planos reguladores que permitan el ordenamiento en el uso del suelo, el cual debe ser regido exclusivamente por el Estado, no por los particulares.

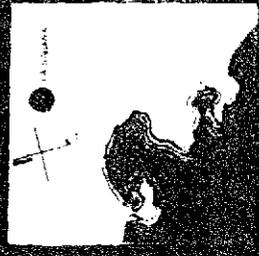
El día 10 de noviembre de 1981 encontré una noticia que lleva el siguiente encabezado: "Acapulco y la nueva imagen de la Costera Miguel Alemán", vialidad, belleza y turismo.

En una noticia un año más tarde el alcalde de Acapulco Amín Zarur Menes, indicó que para solucionar los problemas de contaminación del puerto, se requiere de una inversión superior a los 10,000 millones de pesos. (*Excélsior* 7-9-82).

CIUDAD RENACIMIENTO NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN.

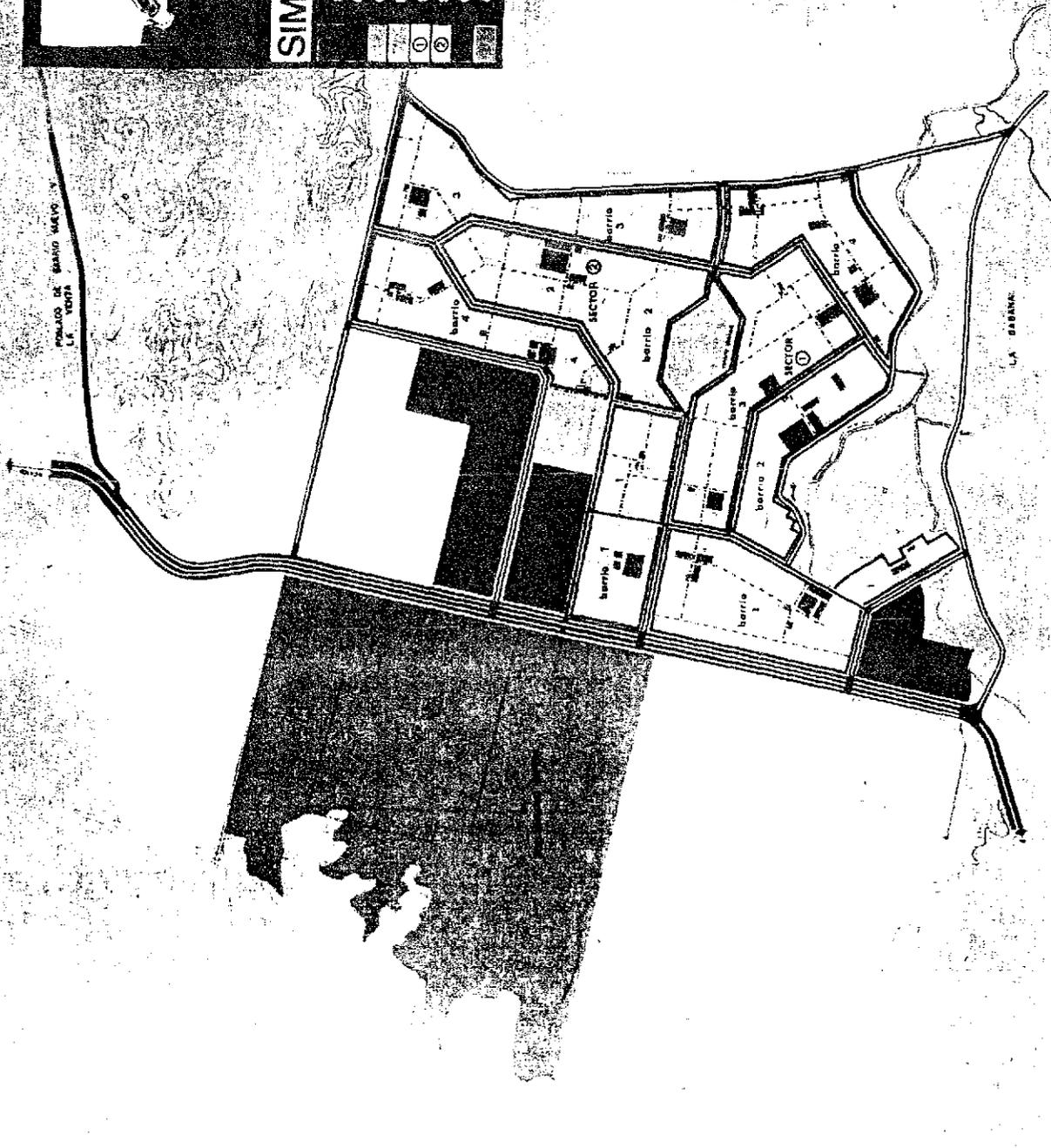
Ciudad Renacimiento se fundamentó en el Plan de Acciones Básicas de 1980-1982, se ubicó dentro del área llamada de saneamiento, como se observó en esa época, no era posible atender los problemas de contaminación de la Bahía sin reubicar los asentamientos humanos de las partes altas del anfiteatro. Sus condiciones precarias en servicios provocaron que su desagüe fueran las vertientes, cuyos caudales, inevitablemente, llegaban al mar.

El día 23 de abril de 1980 se marcó una nueva época, en el proceso de planeación y regularización urbana, en esta fecha,



SIMBOLOGIA

- SERVICIOS METROPOLITANOS
- CENTRO URBANO REGIONAL
- CENTRO URBANO
- PIÑIQUE URBANO
- SECTOR 1 (4 barrios)
- SECTOR 2 (4 barrios)
- CENTRO DE SECTOR
- CENTROS DE BARRIO



15.08 C. N.
FALLA LE OR GEN

y habiendo concluido los expedientes técnicos, topográficos y jurídicos, la cuadragésima novena Legislatura del estado de Guerrero, emitió el decreto expropiatorio de 723 hectáreas de terrenos particulares ubicados en la zona denominada de la Sabana.

La planeación de la Sabana fue de carácter eminentemente social, ya que pretendía eliminar la marginación creada por la atracción de empleo en la industria turística.

Cada uno de los planteamientos y proyectos técnicos concebidos para crear al nuevo centro de población, Renacimiento estaba cimentado en un principio social. El imperativo básico tomado en cuenta para su diseño, fue considerar las características de la colectividad que agrupaba a los futuros moradores: hábitos, costumbres, aspectos socioeconómicos, expectativas y necesidades fueron interpretados por técnicos especialistas y convertidos en un proyecto de dimensiones urbanísticas.

Ciudad Renacimiento significó y represento una alternativa social a la marginación urbana, en donde se trataron de preservar las formas tradicionales y de cultura necesarias para que una comunidad tuviera cohesión la cual le permitiera no solo la subsistencia, sino el progreso armónico de todos sus sectores poblacionales. Es por lo que su traza urbana preservó las estructuras de barrios, como células interdependientes y autosuficientes.

Estas estructuras conformaron la densificación adecuada del equipamiento urbano.

Las necesidades de vivienda, educación, recreación y salud se pensaron satisfacer dentro de las expectativas de vida de los habitantes de Renacimiento que habían manifestado en sus asentamientos irregulares; promoviéndose lo más importante que tenían en el medio inhóspito en que anteriormente vivían: el arraigo a la tierra.

Una vez delimitado el universo de población a reubicar, gracias a la traza de la línea límite del crecimiento urbano, se realizó el censo socioeconómico y de vivienda de las familias asentadas irregularmente. Se visitaron todas las casas localizadas arriba del límite de crecimiento.

De esta forma, se conocieron las condiciones existentes de habitabilidad y características de la vivienda. El censo socioeconómico permitió conocer en detalle, aspectos tales como composición familiar, nivel de ingresos, lugares de nacimiento y voluntad de cambio a la permuta libre del lote irregular que ocupaban por los lotes ya urbanizados en ciudad Renacimiento.

Los datos aportados por el censo aplicado fueron incluidos en la planeación urbana del nuevo centro de población, el alto porcentaje de familias a favor del cambio permitió diseñar una estrategia ordenada de traslado. Así, durante los últimos días del mes de agosto de 1981, se inició un programa piloto de los procesos de mudanza escogiéndose las zonas más conflictivas, que comprendió las colonias de Icacos, Hermenegildo Galeana y Costa Azul. Esta tarea que se inició con 10 familias por día, alcanzó las 100 familias en el mismo tiempo.

Con los censos realizados, con la voluntad manifiesta de los sectores implicados y con los trabajos de urbanización avanzados, se inició la asignación de lotes. En el nuevo centro de población se establecieron sitios de recepción para la atención de los nuevos moradores; lográndose el propósito de integrar por barrios, según las relaciones comunitarias existentes.

Una vez que tuvieron la asignación de los lotes, las familias beneficiadas acudieron a los parques de materiales, los cuales distribuyeron gratuitamente los materiales mínimos de construcción, para las casetas de ocupación provisional.

Gracias a la asistencia técnica de ingenieros y arquitectos los moradores aprovecharon la mejor localización, orientación y disposición de las casetas que los albergarían temporalmente.

Sin embargo, se observó, que gracias al dinamismo y motivación de las personas beneficiadas, las casetas por ocupación temporal se convirtieron en pie de casa.

Cabe resaltar en este fenómeno la importancia de la autoconstrucción. Gracias a este esfuerzo, las viviendas transitorias se convirtieron en definitivas; se propicio el arraigo a la tierra; la motivación a la lucha por una mejor vida; y se evitó la pasividad estéril de la población.

Considerando que, de esta manera, la comunidad se inició como gestora de su propio proceso de desarrollo.

Para la construcción de viviendas progresivas, se concertó un crédito global de \$ 275 millones de pesos con el Fideicomiso, Fondo de Habitaciones Populares, correspondientes al Fidaca, particularizando en créditos individuales para vivienda.

Esta estrategia permitió proteger el ingreso familiar, ya que los trabajadores beneficiados no quedaron al arbitrio de los especuladores de materiales para la construcción.

Las acciones explicadas se vieron apoyadas por tres aspectos fundamentales:

Los moradores que con sacrificio se habían hecho, a través de los años, de una vivienda de materiales no trasladables en su asentamiento irregular de las partes altas del Anfiteatro, fueron debidamente compensados en base en los avalúos realizados por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales; el Fideicomiso Acapulco coordinó la comercialización, a precios justos de los animales no domésticos, que difícilmente podrían trasladarse a Renacimiento; los solares recuperados fueron integrados a un programa de reforestación que preservaba el equilibrio de la región.

Con la urbanización concluida, con el equipamiento urbano y servicios construidos y con los programas de vivienda establecidos se dio pie a un proceso de degradación del centro de población. A diferencia de una unidad habitacional, en donde al ser ocupada, se inician los problemas sociales susceptibles de degradarla, Renacimiento gracias a la incorporación de las personas que lo habitan a su desarrollo, inició un proceso de degradación, de arraigo y de mejoría comunitaria.

Cabe hacer mención, que este Plan de Acciones retoma en una gran parte el Plan Director Urbano de 1980 presentado por el Arquitecto Xavier Cortes Rocha.

En la tabla presentada a continuación, se hace una enlista las acciones más significativas del Plan de Acciones en donde se observa si se realizaron en la vigencia del Plan o posteriormente (ver tabla g).

Tabla g

PLAN DE ACCIONES BASICAS 1980-1982 FIDACA

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Agua potable.	si 1980-1982	no
	Alcantarillado sanitario.	si 1980-1982	no
	Alcantarillado pluvial.	si 1980-1982	no
Urbanización	Colonias populares en proceso	si	no
	Otras colonias en proceso.	si	no
	Zonas bajas de otro valor.	si	no
Nuevo Centro de población (Cd. Renacimiento)	Adquisición de la tierra.	si 1980-1982	no
	Infraestructura urbana de asentamientos humanos del Anfiteatro de Acapulco:		
	terraceras, banquetas, pavimentación y alumbrado público.	si	no
	Traslado de 12,000 familias.	si	no
	Central de abastos, zona de tolerancia, central camionera, reclusorio.	si	no
Vialidad	Libramiento a Zihuatanejo.	no	no
	Paralela a la costera Miguel Alemán.	no	no
	Tramo Acapulco-Pie de la Cuesta.	si 1980-1982	no
	Ampliación acceso México-Acapulco.	si 1980-1982	no
	Nuevo acceso Acapulco-Costa Azul.	no	no
	Remodelación de la costera M. Alemán.	si 1980-1982	no
	Construcción de la avenida Cuauhtemoc.	si	no
	Construcción de la avenida Durango.	si	no
	Carretera Escénica puerto Marqués-aeropuerto.		
	Mejoramiento avenida Lopez Mateos.	si	no
		si	no

	Libramiento las Cruces-puerto Marqués.	no	no
Equipamiento	Nuevos Mercados de zona.	no	no
Urbano	Aprovechamiento de los causes de los arroyos Aguas Blancas-Camaron.	no	parcialmente 1980-1998
Zonas Federales	Caletita, Caletilla, Roqueta.	si 1980-1982	no
	Tlacopanocha, Manzanillo, playa Larga.	si 1980-1982	no
Desarrollo Turístico	Icacos y laguna del Marqués.	si	no

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO 1985-1988 ACAPULCO GUERRERO

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Programa de rehabilitación y mejoramiento de sistemas de captación y distribución del agua.	si	no
	Programa de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje.	si	no
	Regularización de tenencia de la tierra.	si	no
	Adquisición de tierras para programas de urbanización.	si	no
	Urbanización del suelo para uso turístico	si	no
	Respeto a las zonas agrícolas de mayor rendimiento, para que no se de un crecimiento hacia esas zonas.	no	no
	Crecimiento urbano a las zonas aledañas a las colonias Emiliano Zapata y Renacimiento.	no	no
	Crecimiento urbano a las zonas de la Sabana-Llano Largo-Puerto Marqués.	no	no
	Crecimiento para uso turístico en la zona de Puerto Marqués, Punta Diamante, al sur del cerro del Vigía y la Laguna Negra	si	si parcialmente 1987-1994.
	Mejoramiento de la vialidad	si	no
Equipamiento Urbano	Programas de mejoramiento del equipamiento.	si	no
	Ejecución de programas de vivienda.		
Medio Ambiente	Preservación de los recursos naturales.	si	no
	Prevención y control de la contaminación ambiental en el agua.	si	si parcialmente 1987-1998.

5,8 PLAN DIRECTOR URBANO PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO 1980.

Para alcanzar la imagen objetivo planteada para el futuro de Acapulco, es necesario implementar una serie de líneas de acción que deben conjugarse para lograr los objetivos propuestos. Estas líneas de acción constituyen en sí las políticas y pueden resumirse en cuatro grupos:

Políticas de regeneración y preservación del medio natural

En el caso de Acapulco, ésta política se vuelve prioritaria, no solo por lo que se refiere a las condiciones de vida de la población, sino porque ella depende la conservación de la base económica de la ciudad.

Las acciones prioritarias son aquellas que tienden a detener las causas de contaminación y deterioro del medio.

Eliminar los focos de contaminación de las aguas de la bahía.

Implementar una vigilancia de carácter permanente para evitar las descargas clandestinas directas a la costa.

Rehabilitar los causes de los arroyos que concluyen a la bahía.

Evitar los asentamientos en las zonas altas del anfiteatro donde, por las pendientes, no se les puede proporcionar servicios.

En segundo lugar será necesario implementar acciones que tiendan a restablecer la calidad del medio deteriorado:

Reforestar las zonas altas del anfiteatro con especies que impidan la erosión y los deslaves.

Acelerar la limpieza y renovación de las aguas de la bahía especialmente en las áreas en las que no hay corrientes.

Con el fin de conservar los elementos naturales que cumplen una función de preservación de las condiciones ecológicas del centro de población será necesario:

Preservar los ecosistemas de las lagunas de Coyuca y Mitla.

Preservar los cause que rodean el centro de población.

Evitar el poblamiento en las zonas de recarga de los acuíferos, en particular en el cause de la cuenca del río Papagayo.

Reestructurar el sistema hidrológico formado por el río la Sabana, la laguna de Tres Palos y la laguna Negra.

Políticas de mejoramiento urbano

Las acciones que marcan en esta política tienden a mejorar las condiciones de vida de la población y el funcionamiento de las distintas zonas del área urbana actual y son fundamentalmente

Las siguientes:

Regularizar la tenencia de la tierra en las zonas ocupadas donde sea factible la dotación de infraestructura y la prestación de servicios urbanos.

Dotar de equipamiento urbano e infraestructura a las zonas que no cuentan con estos elementos.

Rehabilitar las actuales redes de agua potable y las de alcantarillado pluvial y sanitarios.

Organizar los servicios urbanos, en particular el de la recolección de basura.

Entre las acciones que corresponden a la política de mejoramiento urbano está el traslado de la población que ocupa áreas donde no es posible dotarlas de infraestructura y servicios urbanos.

Esto deberá llevar a lo siguiente:

Programa de lotes y servicios para dar solución al problema de las familias que será necesario reubicar.

Acciones de apoyo a la vivienda progresiva.

El mejoramiento de la imagen urbana en las colonias requiere de la participación de la comunidad y de la asesoría técnica y el apoyo directo de las autoridades locales.

Políticas de reestructuración interna de la ciudad

En esta política se incluyen todas aquellas acciones que tienden a reorganizar la estructura urbana de en su conjunto, haciéndola más eficiente en su funcionamiento actual y ampliando su capacidad.

Propiciar que las actividades urbanas se lleven a cabo sin conflictos generados por la incompatibilidad entre usos del suelo.

Generar subcentros urbanos, que a diferente escala presten algunos de los servicios que actualmente solo se dan en el centro de la ciudad.

Reorganizar la estructura vial, liberando la avenida Costera del exceso de tránsito.

Mejorar las condiciones del acceso de la carretera México.

Políticas de orientación y regulación del futuro crecimiento

Esta política permitirá encauzar el desarrollo de la ciudad hacia áreas más adecuadas, permitiendo la preservación del medio ambiente que la rodea.

Las acciones que se enmarcan en esta política son las siguientes:

Constituir las zonas de reserva del suelo urbano para crecimiento futuro de la ciudad.

Establecer programas que abran una oferta del suelo urbano al alcance de los grupos con menos recursos.

Establecer los programas de dotación de infraestructura y equipamiento urbano.

Constituir las reservas de suelo para el desarrollo turístico.

Establecer acciones para disminuir la vulnerabilidad de las áreas pobladas.

Establecer los instrumentos jurídicos, administrativos y financieros que aseguren la eficacia y eficiencia del proceso de planeación.

También es importante mencionar el diagnóstico de la zona de estudio para elaborar los cuadros correspondientes a las acciones a realizarse.

DIAGNÓSTICO

Nivel regional

Son actividades de servicio que han permitido y determinado el desarrollo de la región de Acapulco, pues hay mucha actividad turística. Acapulco es considerada urbana y junto con las cabeceras municipales de los municipios restantes.

Equipamiento de comunicaciones

En oficinas de correos y telégrafos, es adecuada, pero su localización no esta tan bien ubicada.

Equipamiento de recreación

Esta en la zona costera y las playas y son las más explotadas, la mayoría es recreación de tipo acuático.

Infraestructura

El agua potable en donde están los abastecimientos tiene una superficie de 9.840 kilómetros cuadrados en la zona costera es donde están los principales fuente de abastecimiento de agua superficial y subterránea

El Río Papagayo es la principal fuente de abastecimientos hidráulico de la región, al aprovechar el escurrimiento que actualmente descarga el Océano pacífico.

El sistema de distribución de agua potable en el anfiteatro se divide en tres zonas de trabajo (de la costa 25.0 a la 50.0) y la altura de (50.0 a la 225.0 m) la red total de la tubería costa de 433,040 metros de longitud 4 por ciento de la cuales se encuentra en mal estado, pero existen un déficit detectado de 195,059 metros la red de alcantarillado sanitarios

Consiste básicamente en tres colectores, 23 colectores auxiliares 4 estaciones de bombeo, túnel emisor y red de atarjeas. Satisfacen una población de 450,000 habitantes.

La red de atarjeas tiene 220,916 metros de longitud y el 19 por ciento se encuentra en mal estado.

El sistema de alcantarillado pluvial construido en 1971 por la Secretaria de Recursos Hidráulicos, está formada por dos sistemas de interceptores una en Mozimba y otra en Playa Garrobo; al poniente en Costa Azul.

Estructura vial

En la ciudad de Acapulco se encuentra formada básicamente por la costera Miguel Alemán, carretera escénica, la Avenida Adolfo López Mateos y Gran Vía Tropical, la Avenida Cuauhtémoc, la Avenida Ruiz Cortines, el Paseo Farallón, Avenida Ejido y Durango y Calzada de Pie de la Cuesta.

Los problemas básicos de la vialidad intraurbana es que hay mucho tránsito generado por el crecimiento de la ciudad, al igual que el personal no calificado que ha experimentado.

Marco Socioeconómico

Nivel regional

Existe un desequilibrio, provocado por el alto número de población en Acapulco, en segundo terminó en la de Chilpancingo.

Las causas de la concentración de la población de la región en tan escaso número de localidades, se encuentra en la atracción que ejerce las ciudades de Acapulco y Chilpancingo, el menor grado fue a partir de 1960.

Población total y estimación del crecimiento social y población social PEA.

	1960	1970
Población total de la región	226,010	432,340
Porcentaje población inmigrada	1.7 %	26.8 %
Población económicamente activa.	65,183	107,143
Porcentaje PEA sobre la población total.	28.8%	24.8 %

Desde 1930 ha crecido la población de Acapulco, a partir de 1970, alrededor de la mitad de la población se constituye por migraciones realizadas en 1960-70.

El municipio de Acapulco muestra una tendencia definida de especializarse en Actividades turísticas terciarias en 1970 era de 41 por ciento y en la actividad secundaria 57.5 por ciento en 1975.

MICROREGION

Población total, estimación del crecimiento social y población económicamente activa 1970-75.

MUNICIPIO DE ACAPULCO.	1970	1970	1980.
Población total	283,713	400,990	
por ciento población inmigrada	50.3 %	16.2 %	
PEA	-	123.073	
Por ciento población	25.6 %	30.0 %	

CIUDAD DE ACAPULCO

	1970	1970	1980.
Población total	174,738	326,312	462,724
por ciento población inmigrada	54.9 %	3204 %	
Población Económicamente Activa	-	101.796	
Porcentaje PEA sobre población total	-	31.2 %	

A la ciudad de Acapulco llegan inmigrantes de toda la república, la mayoría de ellos es de los estados vecinos.

En 1975 la ciudad predominada de mujeres; la mayor parte de la población económicamente activa es más del 65 por ciento pero esta conformada por hombres, al mismo tiempo que la mayor parte de la PEA se encontraba ocupada el 72 por ciento de sexo masculino, proporción que se invierte para PEA desocupada, que esta en su mayoría por mujeres.

Estructura urbana

Se han ido invadiendo Áreas verdes y fuertes pendientes y esto destruye el equilibrio ecológico. Existe mucha contaminación de las aguas servida, la erosión y los desechos de población que esta en lugares inapropiados.

Solo puede evitarse un crecimiento de poblaciones que utilizan inadecuado el uso del suelo.

Existen conflictos de la tenencia de la tierra pues la ciudad esta compuesta por ejidos.

Con esto es importante implementar un sistema operativo y dinámico.

Se harán nuevas inversiones, que producirán empleos favorables para la economía, y abrirse nuevas áreas turísticas con gran valor potencial, pero que requiere de una educación para su aprovechamiento.

Con los servicios básicos no hay problema para el abastecimiento de agua, energía eléctrica, pero es importante crear programas de ampliación, mejoramiento y educación de las redes de las zonas pobladas.

Equipamiento urbano

Ciudad de Acapulco. El equipamiento urbano actual es deficiente en cuanto a subsistemas analizados, excepto a los que se refiere a oficina de correos.

Para mejorar esto es necesario actuar en función del incremento previsible de la población con una buena dotación de equipamiento. Para satisfacer la demanda por incremento de la población, los requerimientos serán los siguientes:

REQUERIMIENTO POR INCREMENTO DE POBLACIÓN-EDUCACIÓN.

Nivel educativo.	1978-78	1983-88	1989
Jardín de Niños	100 aulas	169 aulas	343 aulas.
Primaria	248 "	417 "	846 "
Medio básico	52 "	89 "	180 "
Medio superior	18 "	30 "	62 "

Las aulas se utilizan a doble turno

Para jardín de Niños las aulas en total son de 612 para el periodo de 1978-2000, pero existe otra alternativa de dar atención a Niños de 5 años como meta, las aulas se disminuirían a 247.

Las necesidades estimadas a nivel de primaria representan un total de 1511 aulas para el periodo 1978-2000.

Para el nivel medio básico 321 aulas para el mismo periodo. El nivel medio superior unas 110 aulas para el periodo 1978-2000.

Subsistema de equipamiento para comercio.

REQUERIMIENTO POR INCREMENTO DE POBLACIÓN-COMERCIO

Comercio al detalle	1979-82	1983-83	1989-2000
Tienda CONASUPO.	612 M2	1200 M2	2433 M2
Mercado publico.	706 puestos	1383 puestos	2807 Puestos
Abasto			
Rastro mecanizado *	550 m2	1078 m2	2185 m2
Almacén ANDAS	2238 m2	4389m2	8900 m2
Central de abasto**	7060 m2	13840 m2	28070 m2.

*Se encuentra actualmente en construcción.

**Se encuentra actualmente en estudios preliminares.

El déficit actual persiste el 68 por ciento de abasto y 55 por ciento de comercio a detalle.

Sistema de equipamiento de salud.

REQUERIMIENTOS POR INCREMENTO DE POBLACIÓN- SALUD.

Nivel de atención	1979-82	1983-88	1989-2000
Medicina de 1er nivel. (consultorios).	26	52	105
Medicina de 2do. Nivel. (Hospital General).	206	321	705
Medicina de 3er nivel. (Hospital de especialidades).	113	176	386

Si continúa las actuales relaciones de dotación, persistirán los déficit relativos 62 por ciento en el primer nivel, 35 por ciento en segundo nivel y 100 por ciento en especialidades y el déficit absoluto incrementará.

Subsistema de equipamiento para la cultura.

REQUERIMIENTO POR INCREMENTO DE POBLACIÓN-CULTURA.

Elemento:	1979-82	1983-88	1989-2000
Biblioteca	462 m2	900 m2	1825 m2
Centro social	4590 m2	9000 m2	18246 m2
Casa de cultura	918 m2	1800 m2	3650 m

El conjunto de estos elementos manifiesta un déficit estimado de 7 por ciento, cifra no relevante al término global.

Sistema de equipamiento de recreación y deporte.

REQUERIMIENTOS POR INCREMENTOS DE POBLACIÓN - RECREACIÓN Y DEPORTE.

Elemento:	1979-82	1983-88	1989-2000
Parques y plaza	22.9 Has	45 Has	91 Has
Canchas deportivas	18.3 Has	36 Has	73 Has

Sistemas de equipamiento para comunicaciones y transportes.

REQUERIMIENTO POR INCREMENTO DE POBLACIÓN- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

Elementos:	1979-82	1983-88	1989-2000
Oficina de correos	706 Has	1384 Has	2807 m2
Oficina de telégrafos	612 Has	1200 m2	2433 m2
Terminal de Autobuses Foráneos	3671	7198 m2	14596m2

Puede haber en un futuro congestionamiento de los autobuses, también es necesario construir una camionera central con ubicación congruente con la estructura urbana planteada.

Subsistema de Equipamiento para servicios Urbanos.

REQUERIMIENTO POR INCREMENTO DE POBLACIÓN - SERVICIOS URBANOS.

Elemento:	1979-82	1983-88	1989-2000
Estación de bomberos	138 m2	270 m2	547 m2
Cementerio	0.34 has	1.92 Has	9.52 has

Los bomberos serán eficientes, por su ubicación, de tal manera que sea rápido y oportunamente a cualquier zona de la ciudad.

En las localidades seleccionadas como cabecera de Sistema Urbano- Rural por el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, en la microregión de Acapulco.

Atoyac de Álvarez, con nivel de servicios intermedios y política de consolidación.

Coyuca de Benítez, con nivel de servicios medios y política de impulso.

Bajos del Ejido con nivel de servicios rurales concentrados y políticas de impulso.

Ticul, en condiciones similares a Bajos del Ejido, la situación es la siguiente:

Subsistema de equipamiento para la educación.

En jardín de Niños se requerirá de la construcción entre 1978 y 2000 de 55 aulas en el municipio de Acapulco, 14 aulas para Atoyac de Álvarez, 3 aulas en Benito Juárez y 26 aulas en Coyuca de Benítez.

Para la primaria en el municipio de Acapulco, 75 aulas en Atoyac de Álvarez, 2 aulas en Benito Juárez y 26 aulas en Coyuca de Benítez.

Para el nivel medio básico, en los mismos municipios, 61, 12, 2, y 23 aulas respectivamente, en tanto a las aulas requeridas son 22 en Acapulco 7 en Atoyac, 2 en Benito Juárez y 6 en Coyuca.

Subsistema de Equipamiento de Comercio

En Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez y Ticul, el equipamiento para comercio al detallado CONASUPO es suficiente; en tanto que Bajos del Ejido es insuficiente.

En las tres primeras localidades será necesario atender oportunamente a la población, para evitar el deterioro de nivel de servicios; en la última localidad será necesario dotar el equipamiento y atender a los incrementos de la demanda.

En cuanto a mercados públicos y rastros municipales, será necesario atender al incremento de la demanda.

Subsistema de Equipamiento para la salud.

Con los consultorios son suficientes para atender en Atoyac de Álvarez hasta 1994, en Coyuca hasta 1982, en Bajos del Ejidos y Ticul será necesario atender a los incrementos de la población a partir de 1980.

En cuanto a camas de hospital, las existentes en Atoyac son suficientes para atender las necesidades hasta el año 2000 y en Coyuca hasta 1990; en Bajos del Ejido y Ticul será necesario dotar clínicas-hospital de 10 a 12 camas respectivamente.

Subsistema de Equipamiento para la cultura

En Atoyac y Coyuca será necesario construir bibliotecas locales y centros sociales populares; en Bajos Ejidos y Ticul se dotarán estas unidades a mediano plazo.

Subsistema de Equipamiento para la Recreación y deporte.

Deberán fundamentar canchas, centros deportivos, juegos infantiles, parques y plazas cívicas.

Subsistema de Equipamientos para Comunicación y transporte

En cuanto a correos y telégrafos, las localidades de Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez están bien dotadas, lo que se tienen que ver es que el servicio no se deteriore en el futuro.

En Bajos del Ejido y Ticul se requiere dotar a corto plazo el equipamiento del correo y telégrafo.

Subsistema de Equipamiento de servicio Urbano

Se dotara conforme vaya creciendo la población en lo que se necesite para basureros municipales y cementerios.

Las localidades restantes de la microregión será conforme a las necesidades de educación, salud, comercio, en aquellas que hayan mayor de 1000 habitantes. También se dará dotación de equipamiento de comunicación y transporte, recreación, cultura y servicios urbanos.

A continuación en los cuadros aparecen las acciones más significativas e importantes del instrumento que se menciona, así como, su realización en el periodo de vigencia o posteriormente (ver tabla i).

Tabla h

PLAN DIRECTOR URBANO PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO 1980 ARQ. XAVIER CORTES R.			
CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Rehabilitación de las actuales redes de agua.		
	Rehabilitación del alcantarillado pluvial y sanitario.	si	no
	Evitar descargas de aguas negras directas a los cauces y costas.	si	no
		si	parcialmente 1980-1998
Urbanización	Reubicación de la población mal asentada en el anfiteatro.		
	Titulación de predios en las zonas de reubicación.	si	parcialmente 1981
	Desarrollo del plan parcial en las zonas de crecimiento Emiliano Zapata-la Sabana, el Cayaco-Llano Largo, expidiendo las declaratorias de usos y destinos del suelo urbano.	si	si 1980-1982
	Establecimiento de programas del suelo urbano y vivienda.		
	Regularización de tenencia de la tierra en zonas de reubicación.	si	parcialmente 1980-1982
	Evitar asentamiento en el anfiteatro.	si	parcialmente 1981
		si	parcialmente 1980-1982
Vialidad y Transporte	Reestructuración de rutas de transporte urbano.	no	no
	Ampliación de la carretera México-Acapulco, en el tramo Barrio Nuevo-La Garita.	no	no
	Ampliación del boulevard al aeropuerto de Acapulco, tramo aeropuerto-glorieta puerto Marqués.		
	Descongestionamiento del centro de la ciudad.	si	parcialmente 1982.
		si	parcialmente 1980-1982.

	Reorganización de la estructura vial.	no	no
	Completar pavimentación de calles.	si	no
	Ampliación de la carretera Escénica.	si	parcialmente 1980-1985.
	Remodelación de vialidades existentes.	si	no
	Vialidad necesaria para el desarrollo		
	Laguna puerto Marqués.	si	totalmente 1980-1985.
Equipamiento			
Urbano	Dotar de equipamiento a las zonas urbanas que no cuentan.	si	parcialmente 1980-1982.
	Adecuar el equipamiento existente a los requerimientos específicos del servicio.	no	no
	Generar centros y subcentros de equipamiento que a diferentes escalas urbanas proporcionen servicios.	no	no
	A escala de barrio, procurar la dotación de equipamiento.	no	no
	Definir una estructura urbana que se articule adecuadamente a las distintas zonas de crecimiento.	si	parcialmente 1980-1985.
	Dotación de equipamiento comercial.	si	parcialmente 1980-1990.
	Dotación de equipamiento educación.	si	parcialmente 1980-1997
	Dotación de equipamiento salud.	si	parcialmente 1980-1982.
	Dotación de equipamiento para cultura.	si	no
	Dotación equipamiento recreación.	si	no
	Dotación equipamiento de servicios.	si	parcialmente 1980-1982.
Actividades			
Turísticas	Restablecer la calidad del medio ambiente.	si	parcialmente 1980-1982.
	Evitar la subutilización por la incompatibilidad o uso inadecuado, de las zonas turísticas actuales y potenciales.	no	no
	Organizar la estructura interna de la ciudad, para las actividades turísticas y las demás actividades propias de las		
Desarrollo Turístico	Laguna del Marqués.	no	parcialmente 1992.

5.9 PLAN DIRECTOR DE ACAPULCO GUERRERO 1987.

Para alcanzar la imagen objetivo, es necesario fundamentar una estrategia de desarrollo urbano que se fundamente en los siguientes principios:

Relacionado con las actividades económicas.

Promover la diversificación de sus actividades económicas que complementen al turismo.

Para que Acapulco mantenga su participación en el desarrollo económico nacional, es necesaria la recuperación del turismo receptivo, en particular el gran turismo.

Relacionado con las nuevas zonas de desarrollo turístico.

Es necesario el incremento de equipamiento de hoteles, para lo cual se requiere de servicios de la estructura urbana.

Se requiere crear zonas para el crecimiento turístico, ya que las que se encuentran en el interior del Anfiteatro se han agotado.

Se deberán rescatar las zonas subutilizada del Acapulco tradicional

Para las categorías complementarias.

Relacionadas con las necesidades del suelo urbanizado.

Constituir reservas territoriales al alcance de la población.

Regularización de la tenencia de la tierra.

Relacionadas con la delimitación de las áreas urbanas y urbanizables.

Delimitación de las zonas urbanas y de reserva deben ser prioritarias para resolver la problemática urbana y ecológica de Acapulco.

Establecer barreras para evitar los asentamientos irregulares en zonas no habitables.

Relacionadas con el mejoramiento de la calidad del medio ambiente.

Mantener la bahía libre de contaminantes, el rescate y aprovechamiento de las lagunas y la preservación de las zonas altas.

Acciones enfocadas al saneamiento ambiental de los escurrimientos y los espacios públicos.

Aspectos Socioeconómicos

El crecimiento de la población entre 1960 y 1970 de la Zona Metropolitana es de una tasa de 11.7 por ciento en promedio anual entre 1970 y 1980 es una tasa de 11.4 por ciento para pasar de 70.593 habitantes en 1960 a 624.727 en 1980, esta tasa cuenta con una fuerte inmigración.

Para 1987 se estima que existe una población de 977.919 habitantes en la Zona Metropolitana, lo es una disminución de la tasa de crecimientos del 6.6 por ciento en promedio anual.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

80-87			Tasa de crecimiento	
Municipio	1960	1970	1980	1987
Total Nat. Soc.				
Acapulco de Juárez. 6.1 por ciento 2.6 por ciento 3.5 por ciento	84720	238713	699247	1059010
Anfiteatro de Acapulco 4.2 por ciento 2.6 por ciento 1.6 por ciento	51766	174378	515724	685591
Fuera del Anfiteatro 17.5 por ciento 2.6 por ciento 14.9 por ciento	7414	23398	82638	255546
Total de zona metro. 6.6 por ciento 2.6 por ciento 4.0 por ciento	70593	212633	624727	977917

En el anfiteatro de Acapulco se concentraba en una población de 78 por ciento, para 1970 un 88.2 por ciento para 1980 un 86.2 por ciento.

Ya para 1983 la cifra baja 62.7 por ciento producto de la reubicación de parte de la ciudad renacimiento, para 1987 se estima que el anfiteatro a aumentado hasta 72.8 por ciento y por la falta de áreas de crecimiento fuera del mismo lo que ha llegado a la población de menores ingresos a ocupar sus partes altas.

Para 1989 se espera que haya reducido al 6.135 y que la población sea de 1.169.327 habitantes y para el año 1993 de 1.364.313 habitantes lo que la tasa reducirá a 5.27 por ciento para el 2000 se espera que la tasa sea del 3.67 por ciento en promedio anual y la población del 1.830.906 habitantes, tomando en cuenta la inmigración, donde se duplicara la población dentro de 25 años y la zona metropolitana tendrá

2.550.000 habitantes, que solicitaran empleos, educación, vivienda, etc.

La zona metropolitana de Acapulco para 1960-1987 es el siguiente:

1960	70	80	87
705930	212633	624727	977917

Características de actividades económicas.

Actividad Turística

El puerto de Acapulco ocupa el primer lugar entre los destinos turísticos del país, su capacidad hotelera es superior a cualquier otro centro turístico, cuenta con un total de cuartos en centro de playa un 16.747 de un total de 51.159 en 1986.

La categoría de los hoteles es variada en 1986 la ocupación fue de 41.3 por ciento en los de una estrella a 48.4 por ciento de los tres estrella y en los de cinco estrella a 75.9 por ciento.

Lo anterior pone de manifiesto ante los problemas señalados el turismo receptivo ha disminuido, pero se ha subsistido por turismo nacional de la mayor capacidad de paga que ya no puede viajar al extranjero, pues la crisis a afectado al turismo social y que muchos ya no pueden ir a Acapulco pues ya no dan alternativas de alcance.

Estructura urbana.

El primer asentamiento se localiza en la zona más protegida de la llamada entonces Bahía de Santa Lucía, que ahora corresponde al centro de la ciudad.

Ahora ya ha sido toda urbanizada y el área de uso urbano disponible se ha agotado, lo que ha establecido actividades turísticas y urbanas fuera del mismo.

La superficie de la zona urbana aún predomina la tendencia ejidal de la tierra y es sobre estos predios en donde se llevara un crecimiento del área urbana de Acapulco.

El proceso para la regularización de la tierra es complicado por las situaciones que el Ayuntamiento que trabaje en forma legal. Hay muchas zonas irregulares de la zona de Acapulco algunas de ellas son:

En el Anfiteatro; Juan Escudero con 30 habitantes, Miguel Hidalgo con 36, Brisa Mar 35, Los Manantiales con 58.5 Independencia con 50 habitantes, Altamira con 8.0, Alianza Popular con 8.0 habitantes, 18 de junio con 7.5, Cumbres de Llano Largo con 17.5 etc.

Los lugares de barrios del centro son 152 y el total de todas las zonas es de 832.5 habitantes; el resto de la zona metropolitana el total es de 1984.5 habitantes.

El uso del suelo predominante del área urbana de la Zona Metropolitana se distribuye de la siguiente manera: 4.876 has son habitantes turísticos; 649 hectáreas, 4 por ciento del total son turísticos; el centro urbano ocupa 152 hectáreas, el 2 por ciento del total; y los destinos especializados, base naval, parque y aeropuertos entre otros ocupan 620 hectáreas y representan 9 por ciento del total.

Infraestructura

Agua Potable

Los recursos hidráulicos que abastecen a Acapulco proviene del área que tiene un radio de 40 Km. a partir de la ciudad, en donde se localizan las cuencas de captación de los ríos Coyuca, Cocheros, La Sabana de $144 \times 10.3 \text{ m}^3$ y el papagayo de $4.487.2 \times 10.6 \text{ m}^3$.

Existe una capacidad de 1.640 litros en la captación que, con una dotación de 300 litros habitante por día, permite atender a una población cercana a los 470.000 habitantes. El déficit es de 3.200 litros lo cual permitirán atender a una población de 921000 habitantes.

La Zona baja de Acapulco esta abastecida por la estación de bombeo las Cruces que impulsa hasta el túnel bajo con 0.00 a 25.0 metros sobre nivel, su relación de abastecimientos se realiza en los tanques Costa Azul y Vista Alegre ubicado en las costa 40 metros cuya capacidad son de 5.300 y 6.900 m³ respectivamente, es la demanda mayor de volumen por estar concentrada en ella la actividad turística; la Zona Media de Acapulco, 24.01 a 100.0 metros. Tiene 12 tanques para abastecer viene de los pozos de la Sabana que se bombea a las Cruces hasta el Túnel altos. En la Zona Alta se abastece normalmente de la captación del pozo, se alimenta de gravedad al tanque la Garita que alimenta a 14 tanques más.

Las redes de distribución, se estima que el 50 por ciento de la población no tiene tomas domiciliarias y se abastecen por medio de hidratantes públicos y pipas.

Alcantarillado Sanitario.

Esta formado por tres colectores auxiliares, red atarjeas, estaciones de bombeo, un túnel y emisores. El colector occidental capta las aguas provenientes de los antiguos colectores I, II y de su área de influencia, que con el apoyo de plantas de bombeo son invadidas fuera de la bahía a través de un túnel hasta el emisor localizado en Playa Olvidada. El colector marginal de La Costera Miguel Alemán fue construido en 1952 lo que permitió cancelar casi la totalidad de las 14.000 descarga que existían directas de la bahía. Este colector actualmente se inicia en La Conchita de donde baja el de la Costa Azul; la planta de tratamiento primario se confluyen todos los colectores.

Las zonas que carecen de alcantarillado sanitario son: Alemán, Deportivo Icacos, Florida, Roble, Marroquín, La Fabrica, Cumbres, La Sabana, Las Cruces, La Venta, Cayaco, Las Playas, Bocamar, La Mira, Juan Escudero, Santa Cecilia, Constituyentes, Morelos, El Mirador, Independencia, Francisco Villa, Alta Progreso.

Vialidad y Transporte.

En la Zona Metropolitana se estructura de las vías regionales y primarias.

El sistema del transporte está formado por la Carretera Federal No. 95 a México y por la Carretera Federal No. 200 a Tepic y Salina Cruz.

En el Anfiteatro se concentra la mayor fuente de trabajo y es la liga de varias regiones y es insuficiente y en sección transversal.

En la liga norte del Anfiteatro - La Sabana: carretera la Cima como una sección de 16.0 m,, cuatro carriles y un volumen de 24.950 vehículos T. P. D. A.

Liga oriente, Puerto Marqués - Faja de Oro - Llano Largo carretera Escénica con una sección de 10.30 m, tres carriles y un volumen de 11.229 vehículos T. P. D. A.

La liga poniente, Pie de la Cuesta - Pedregoso - Coyuca: carretera Pie de la Cuesta con una sección de 7.5 m, dos carriles y un volumen de 16.854 vehículos T. P. D. A.

Las ligas norte y poniente son las más conflictivas debido a que se suma el paso del autotransporte federal de pasajeros y de carga al tránsito urbano.

La vialidad primaria es la prolongación de la carretera a México de La Venta hasta la Cima, a partir donde se difunda para prolongarse hacia el poniente en la Av. Ruiz Cortines y hacia el sur con la Av. Farallón que termina en la Costa Miguel Alemán en la Glorieta de la Diana. La Av. Ruiz Cortines recorre el Anfiteatro en dirección oriente poniente hasta la Avenida Constituyentes que se intercepta con la Calle de Ejido y se dirige al poniente hasta la Calzada a Pies de la Cuesta.

Hacia el oriente la vialidad primaria está constituida por la carretera la Venta, Puerto Marqués, por la Costera Miguel Alemán y su prolongación en la carretera Escénica a Puerto Marqués.

La vialidad primaria se complementa con la Avenida Cuauhtémoc que se inicia en la Avenida Farallón y termina en el centro urbano.

Así vemos que se puede recorrer la Zona Metropolitana de este - oeste sin cruzar El Centro, el cual siempre está congestionado porque la vialidad primaria confluye con él.

El servicio de la vialidad primaria es aceptable, menos en el centro por el congestionamiento, las zonas de pendiente y el trazo de la carretera, el estacionamiento de las vías públicas.

Del total de viajes que se genera en la Zona Metropolitana, es de 52% son con propósitos de trabajo, y tiene su origen en Emiliano Zapata - La Sabana y en Pedregoso; el 26% son para compras y se originan en Emiliano zapata - La Sabana,, Llano Largo, la Zanja y Pedregoso, el 20% son por motivos escolares y tiene su origen en los mismos lugares; el 2% son por otros propósitos; El principal medio de transporte es el autobús urbano con el 63% de los viajes, le siguen los taxis y los automóviles particulares con el 17% y el 3% es colectivos.

Existen 479 demandas del equipo; con las que se cuenta con 205 de rutas urbanas y 12 rutas suburbanas y el congestionamiento de la vialidad principal en la Avenida Cuauhtémoc, Constituyentes, Ejido y pie de la Cuesta.

El transporte foráneo de pasajeros cuenta con dos líneas terminales en el interior del Anfiteatro: la de La Flecha Roja localizada en la Avenida Cuauhtémoc y la Calle Diego Hurtado de Mendoza; la de Estrella de oro, ubicada en la esquina de la Avenida Cuauhtémoc con la Av. Wilfrido Massieu. Estas dos afecta a la vialidad primaria.

Vivienda.

El problema de la vivienda en la Zona Metropolitana es de 53% de la población que tiene ingresos los tienen inferiores al salario mínimo y el 93.8% inferiores a 3 veces, que es la población prioritaria de los programas

Imagen Urbana.

Los distritos que hay en Acapulco, están localizados cerca de la costa, de uso mixto, con forma de corredores urbanos paralelos a la costa, y los de uso habitacional, localizados tierra adentro

El parque el Papagayo de uso recreativo.

La zona de la Condesa de uso mixto, habitacional y turístico. Las colonias populares del Anfiteatro de uso habitacional.

Los principales centros generadores de actividad son los siguientes:

Aeropuerto internacional, Hotel Acapulco el Príncipe, el Centro de convecciones, Restaurante el Campanario, La quebrada, la Punta Diamante y la punta Guitarrón, Playa de Caletas, La

Roqueta y el faro, el mercado y el parque del Papagayo, zona Dorada de Acapulco y el Cici.

Pronóstico.

Las etapas de desarrollo son en el periodo comprendido entre los años de 1988 y 1989, por medio plazo el periodo de 1989-93 y de largo plazo el periodo 1993 al 2012.

El corto plazo fue destinado para el Ayuntamiento de Acapulco, el de mediano plazo para la Administración de Gobierno de Estado concluyen sus funciones en 1993 y de largo plazo los Sistema de Planeación.

Para que Acapulco, recupere su posición de centro turístico internacional de gran nivel, es importante que mejore la calidad de vida de la población, el uso racional de la infraestructura instalada y la creación de nuevas zonas turísticas y ordenar el proceso de la metrópolis mediante el replanteamiento de las funciones de las distintas zonas que la integran y de sus sistemas de enlace y de servicio.

También es importante el uso del suelo, pues se debe de controlar en los distintos distritos urbanos y encontrar el mecanismo que permita la obtención y administración de los recursos necesarios para resolver los problemas de infraestructura, vialidad, equipamiento, vivienda y medio ambiente.

En los próximos 25 años será necesario crear más de medio millón de empleos, la mayor parte de ellos en sector servicio. Se espera que en el año 2012 la PEA en actividad agrícola represente el 8.05% de total, la PEA en actividades industriales del 8.14%, en construcción el 8.0% y el 75.81% a las actividades de servicios y comercio.

Así mismo se estima que en el año 2012 la PEA asalariada represente el 44.7% del total

El Plan Nacional plantea la actividad territorial de la actividad económica hacia las costas y fronteras y hacia las localidades que puedan constituirse en alternativas de los grandes centros industriales del país y en particular a Acapulco manteniendo su actividad turística.

En varias zonas de Acapulco le falta agua drenaje, alcantarillado, vialidad transporte y equipamientos urbanos, lo que ha hecho Plan de Desarrollo Urbano es ampliar este sistema de agua potable desde fuentes de captación del Papagayo hasta la red de distribución previendo la demanda de los próximos 25 años.

Así se ampliara el alcantarillado y el drenaje, construyendo plantas de tratamiento para las aguas residuales y promover su reutilización.

Para el consumo de agua potable se establece una dotación de mínima de 350 lt/hab7día, para uso turístico 900 It/cuarto/día, en villas y residencias turísticas 500 It/cuarto/día y es una descarga de red del 80 por ciento de dotación de agua potable.

El incremento de la población ascenderá para el agua potable a 44.662 metros cúbicos en el periodo de 1987-89 lo que representa un gasto medio de 517 Its/seg. En el periodo de 1989-93 se requiere 90.576 metros cúbicos y un gasto de 1.048 Its/seg para el periodo de 1993-2000, 163.273 metros cúbico y 1890 Its/seg para el año 2000-2012 los requerimientos ascenderán 251.449 metros cúbicos y el gasto medio a 2.910 Its/seg.

De vialidad primaria es el 5 por ciento al 7 por ciento en la secundaria 8 por ciento, en las calles locales del 12 por ciento al 15 por ciento, para velocidades de proyecto de 50 a 70 km./h, de 30a55 km. de 15 20 km./h respectivamente.

Con lo de vialidad y transporte se recomienda hacer zonas habitación con fraccionamientos que permita la continuidad de las vías primarias y secundarias. Reubicar las terminales de autobuses foráneos hacia el exterior del anfiteatro. El sistema de vialidad primaria y secundaria tendrá uso de cuatro secciones.

El equipamiento y servicios urbanos son elevar hasta un nivel estatal que tiene Acapulco, desconcentrándolo fuera del anfiteatro.

Los requerimientos de suelo para equipamiento urbano tendrá un incremento por la población, por lo que cada periodo ascenderá a 106 has, 215 has, 389 has y 599 hectáreas

Facilitar el acceso de la población a los servicios y contribuir en la ordenación de la estructura urbana, optimizando la localización del equipamiento e integrándolo a centros y subcentros de los servicios con la distribución de la población. El equipamiento de la Ciudad Renacimiento ha constituido para desconcentrar al Centro Tradicional lo mismo que el área de la Costa Azul, una desconcentración de las dependencias públicas, pero no será suficiente mientras no se generen trabajos fuera del anfiteatro.

Con lo que respecta al suelo, se debe de hacer una reserva de los suelos para uso urbano, en particular las reservas estatales para su habitación, que permita regular el mercado de suelo para la vivienda popular y de interés social.

Las normas que regulan la densidad de población y la intensidad en el uso de suelo tienen las siguientes características:

Densidad neta, densidad vecinal, lote mínimo, frente lote, frente mínimo, área libre en planta baja, superficie máxima construida.

Evitar el surtimiento de asentamientos irregulares, estableciendo sistemas permanentes de información sobre las ofertas estatales de suelo, rebuscando a la población que se asienta en las zonas altas del anfiteatro y vigilando los límites de las zonas no urbanizadas.

Establecer normas de zonificación y de uso de suelo, que regulen la instalación de los usos y destinos de la zona urbana y de la intensidad del uso, para mantener el equilibrio de la infraestructura, vialidad y transporte al igual que el equipamiento y los servicios urbanos.

El requerimiento de uso de suelo para 1989 será necesario disponer de 503.02 has; pero para los periodos de 1989-93 la cifra incrementara en 1287.98 hectáreas de las cuales 72.13 por ciento deberá destinarse a vivienda, el 15.85 por ciento a comercio y servicios, el 10.055 a ofertas primarias y para el año 2012 asciende a 7.311 hectáreas aproximadamente.

Tener actualizado el catastro y los impuestos prediales, que le permitan al Ayuntamiento la recuperación de la plusvalía que se genera en obras públicas y así se genera el desarrollo urbano.

La vivienda ha puesto ha realizar las demandas considerando los distintos grupos de población en la Zona Metropolitana.

La propuesta para la vivienda es realizar programas de vivienda popular y de interés social en Acapulco, que son Fondo Nacional de las Habitaciones Populares, INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI.

El sector privado tendrá ingresos superiores a 5.5 V.SM. no se considera prioridad por lo que se resolverá sus necesidades de vivienda con sus recursos. Para la población se proponen lotes

de 300m cuadrados para los que tienen ingresos de 7.5 V.SM. y de 450 metros cuadrados los que tienen ingresos superiores. Poner un financiamiento a los trabajadores asalariados para que puedan tener su vivienda, al igual con los trabajadores no asalariados poner instituciones de mercado, esto es para la población con menores ingresos.

Que el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado sean autosuficientes, haciendo uso de todos los mecanismos disponibles y combinando distintos tipos de proyecto que permita distribuir entre las líneas de acción los ingresos y egresos de los programas.

En apoyar la construcción de la vivienda progresiva mediante la realización de fraccionamientos populares de urbanización progresiva y de interés social al alcance de la población con menores ingresos, dando asesoría técnica e instalaciones, de materiales de las zonas populares.

El requerimiento de vivienda va a tener un déficit en el periodo de 1987-89 de 28.550 unidades, en 1990-93 de 53.902 unidades; en 1989 se requerirán 366.03 hectáreas para uso habitacional en zonas de crecimiento populares de urbanización progresiva con la participación del Ayuntamiento.

El Medio Ambiente es muy importante para la salud como a la imagen urbana. Unos de los propósitos son clausurar las descargas de las aguas residuales que vierten al tratamiento de los arroyos y mares, tratar las aguas residuales, eliminar los tiraderos de basura, plantar árboles en las plazas y parques así como en las calles y avenidas, aprovechar el turismo para las lagunas y esteros conservando una limpieza en ellos.

A continuación se muestra una tabla con las acciones más representativas del Plan Director en donde se hace ver si

estás, fueron realizadas o no en el periodo de vigencia del instrumento de planeación o posteriormente (ver tabla j).

PLAN DIRECTOR ACAPULCO GUERRERO AYUNTAMIENTO 1987
Tabla j

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Ampliar el sistema de captación de agua potable desde las fuentes de captación del río Papagayo.	si	no
	Construir plantas de tratamiento de agua.	si	si parcialmente 1989-1992
	Completar el sistema de alcantarillado.	si	no
	Rehabilitación de los pozos de Sabana.	si	no
Urbanización	Declaración de zonas de reservas a los sectores Pie de la Cuesta y Coloso.	si	no
	Urbanización de la zona de Copacabana.	no	no
	Regularización de tenencia de la tierra en las colonias populares.	si	si
	Constituir la reserva del suelo, para uso habitacional.	si	no
	Reubicar a la población que se asienta en las zonas altas del Anfiteatro.		
	Cambio de uso del suelo en la península de las playas a zona turística hotelera a densidad media.	si	si parcialmente 1981-1990
		no	no
Equipamiento Urbano	El equipamiento se integrara en centros y subcentros de servicios el cual se aplicara en las zonas de crecimiento.	no	no
	En la zona de crecimiento del sector de Pie de la Cuesta se contará con un subcentro urbano y seis centros de barrio.	no	no
	Construcción de vivienda de acuerdo al crecimiento de la población.		
	En el sector Renacimiento ya existe el subcentro urbano y habrá que desarrollar los centros de barrio.	si	si parcialmente 1987-1998
Vialidad	Construcción de una vialidad metropolitana continuación del actual	no	no

	libramiento Pinotepa-Puerto Marqués.	no	no
	Construcción de un tunel que se iniciará delante de las Cruces y desembocara en la calle de Lobo Solitario, lográndose el acceso directo a Acapulco Dorado.	no	si totalmente 1996.
	Nueva vialidad que pasara por la parte posterior de la colonia Centro Deportivo y Costa Azul, y que se prolongara en el fraccionamiento Brisamar para concluir en el camino Cumbres de Llano Largo.	no	no
	Vialidad nueva, paralela a la laguna, actual carretera al aeropuerto y vialidad del Hotel Princess.	no	si totalmente 1993
	Crear un sistema de estacionamiento fuera de la vía pública.	no	no
Imagen Urbana	Conservar y reforestar la cubierta vegetal de las zonas altas del Anfiteatro.	si	no
	Ampliar el programa de mejoramiento de los antiguos barrios de la ciudad.	si parcialmente	si
	Formular el reglamento de imagen urbana en particular el de la costera.	si	si
	Delimitar y declarar el centro histórico de la ciudad y puerto de Acapulco.	no	no
Medio Ambiente	Clausurar todas las descargas de aguas residuales.	no	no
	Eliminar tiraderos de basura a cielo abierto.	no	no
	Posibilidad de uso del suelo del parque del Veladero, de tal forma que los usos y destinos recreativos y/o en beneficio de la población.	no	no
	Evitar la contaminación del acuífero de la Sabana.	no	no
Desarrollo Turístico	Proyecto turístico del sistema laguna Tres Palos-laguna Negra.	no	no

5.10 PLAN DIRECTOR URBANO: ACAPULCO DE JUAREZ 1993.

En base al análisis de la imagen objetivo las estrategias se orientan a la solución de los problemas relativos a:

Crear las condiciones urbanas que promuevan el desarrollo de las actividades económicas complementarias a la turística, recuperar al turismo internacional y promover el turismo nacional mediante una buena oferta hotelera, desarrollar la zonas de Acapulco Diamante y Pie de la Cuesta, desarrollar la estructura urbana, asignar una zona para preservación ecológica y que sirva de barrera para el crecimiento urbano, mantener la bahía libre de contaminación.

También es importante mencionar las políticas que se seguirán en base a la imagen objetivo que se menciona. A continuación se mencionan las más representativas:

Políticas de conservación

Las zonas sujetas a políticas de conservación son el parque del Veladero que estará sujeto a programas de reforestación, las áreas ubicadas al norte del libramiento a Zihuatanejo y el sector de Pie de la Cuesta.

Los causes de los escurrimientos y de los ríos Coyuca, la Sabana y sus áreas de inundación, así como la laguna de Coyuca y Tres Palos.

Políticas de mejoramiento urbano

Estas políticas se orientan a mejorar la calidad de vida de los poblados rurales, en zonas urbanas más antiguas y en las colonias populares.

Se declaran sujetos a estas políticas los poblados de Coyuca, el Bejuco, las Lomas, Aguas Blancas, Ejido, Tres Palos, Lomas de Chapultepec.

Las acciones de estos poblados se refieren a la delimitación de su área urbana, al mejoramiento de la vivienda, la dotación de equipamiento básico y la introducción de agua potable y alcantarillado.

Políticas de crecimiento urbano.

Son sujetas de estas políticas las siguientes áreas:

Pie de la Cuesta, libramiento de la carretera Ixtapa-Zihuatanejo, lado poniente del cerro del Veladero, las comprendidas entre el océano Pacífico y la laguna de Coyuca y el oeste de la colonia Zapata.

Una acción importante para la consecución de los objetivos planteados en esta estrategia será la promoción de la declaratoria de zona conurbada Coyuca Acapulco, con la participación de los gobiernos federal, estatal y ayuntamientos de Acapulco de Juárez y Coyuca.

Para la zona correspondientes a las zonas de Renacimiento, el Coloso Acapulco Diamante las políticas de crecimiento se orientan al desarrollo de proyectos ejecutivos a corto y mediano plazo.

Es importante incluir el diagnóstico de este instrumento ya que dependiendo de esto analizaremos las acciones más significativas para elaborar los cuadros correspondientes.

Diagnóstico Marco Regional

La zona metropolitana de Acapulco forma parte del sistema urbano regional del Pacífico Sur, integrado por 9 ciudades medias y 13 ciudades pequeñas en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

En este sistema Acapulco tiene asignada la función de centro de servicios regionales, sujeto a una política de consolidación, diseñada para las ciudades que han explotado los recursos naturales a límites que no conviene rebasar y que requiere por tanto que se racionalice el uso del agua y del suelo y que se ordene selectivamente la localización de las actividades económicas estatales.

Aptitud Urbana

La mayor cantidad de suelo con estas características se localiza en el sector 1 Coyuca-Pie de la Cuesta 3235 Hectáreas en el sector 3 Zapata-Renacimiento 1290 Hectáreas y en el sector 4 Acapulco Diamante disponemos de 4388 hectáreas; por lo que en conjunto es posible disponer de 8913 hectáreas para usos urbanos.

Aptitud Turística

Las áreas con aptitud turística conforman 70 kilómetros de litoral, desde la Barra de Coyuca, pasando por pie de la cuesta con 1595 hectáreas la Bahía de Acapulco actualmente consolidada, la Bahía de Puerto Marqués con 868 Has; Playa Diamante hasta Barra Vieja, con 3819 hectáreas.

Por otra parte cuenta con la Laguna de Tres Palos con 675 hectáreas en su ribera y la laguna de Pie de la Cuesta con 478 hectáreas dando un total de 1153 hectáreas aptas para abrir al desarrollo.

Aspectos socioeconómicos

La zona metropolitana de Acapulco esta constituida por cuatro zonas de desarrollo, Coyuca-Pie de la Cuesta; Anfiteatro; Zapata, Renacimiento y Diamante.

Entre 1960 y 1980 la población creció a un ritmo acelerado alcanzando una tasa de crecimiento del 11.4 por ciento, para

pasar de 70593 habitantes a 624727 en ese período. Para 1993 la población del área de estudio es de 985354 habitantes con una tasa de crecimiento del 4.4 por ciento. El Anfiteatro de Acapulco en 1970 alcanza el 88.2 por ciento de la población y para 1980 se reduce al 86.2 por ciento. En 1993 la participación porcentual de habitantes dentro del anfiteatro representa el 86.2 por ciento de la población dentro del área de estudio, lo cual indica el aumento de la densidad de la población en el Anfiteatro, con lo que la tendencia va aumentando la cantidad de habitantes hacia las orillas del área de estudio, una muestra es el aumento de la participación de los extremos del área de estudio que a pasado de un 8.9 por ciento en 1987 al 12.32 por ciento actualmente.

De continuar las tendencias en la distribución de la población en el territorio de la zona metropolitana y debido a que el Anfiteatro a alcanzado niveles de saturación, el crecimiento aumentará hacia la zona Zapata-Renacimiento, sobre los accesos carreteros, por lo que el crecimiento hacia esta zona todavía contiene reservas para el crecimiento en por lo menos 20 años, al cabo de los cuales se comenzará la saturación de la zona de Tres Palos como principal receptora de población. Pie de la Cuesta y Coyuca de Benítez constituirán de esta manera la opción menos deseada para la población y por lo tanto serán las últimas áreas a ocupar y saturar.

Tendencias de Crecimiento

La zona metropolitana se estructura en dos grandes áreas, el Anfiteatro y la llanura que lo rodea. Las áreas disponibles para usos urbanos al interior del Anfiteatro prácticamente se han agotado, lo que ha dado lugar al establecimiento de las nuevas actividades turísticas y urbanas fuera del mismo. Las primeras hacia el suroriente en las zonas de Punta y Playa Diamante, y las segundas en las llanuras que se localizan en la Sabana y Las Cruces y que tienden a conurbarse con Puerto Marqués, tierras que son de alta calidad agrícola, donde se contrapone el crecimiento urbano con el desarrollo productivo de la región, lo

cual limita las alternativas futuras para el bienestar y desarrollo de la población.

Tenencia

En la periferia de la zona urbana aún predomina el régimen de tenencia ejidal de la tierra y es sobre estos predios que se está llevando a cabo el crecimiento del área urbana de Acapulco ya que en ellos se localizan las zonas aptas para los usos urbanos. La tenencia de la tierra en estos ejidos presenta una serie de problemas para su incorporación al desarrollo urbano originados en levantamientos inexactos, que dan origen a la superposición de propiedades que se traducen a su vez en litigios y conflictos sociales y políticos; lo que ha conducido nuevamente a su expropiación, permuta o adquisición por parte del gobierno del estado para su regularización y aprovechamiento en el desarrollo urbano y turístico.

Al problema de linderos de los ejidos se suma el de las dotaciones sobre la ZOFEMAT y cuerpos de agua, así como, el de terrenos ganados natural o artificialmente al mar por el asolvamiento o relleno de canales o esteros.

Uso del Suelo

La zona metropolitana se estructura en cuatro grandes sectores* Coyuca, Anfiteatro, Zapata-Renacimiento, Diamante-Pie de la Cuesta. Estas zonas se articulan entre sí por medio de la carretera federal a México, del libramiento a Zihuatanejo, de la carretera Escénica, de la carretera las Cruces Puerto Marqués.

Por la tradición de actividad comercial y turística es en el Anfiteatro donde se desarrollan las principales actividades turísticas y urbanas, además es el centro político y económico y donde se ubican los principales elementos de equipamiento urbano y turístico.

En Zapata-Renacimiento se localizan las nuevas colonias populares con el equipamiento para el comercio y servicio que requieren esta zona se estructura a partir de la carretera federal que en este tramo esta bordeada por uso de corredor urbano, atrás de estos usos y hacia ambos lados se extienden las colonias populares de naturaleza urbana natural y otra de naturaleza irregular.

En el Coloso y el Cayaco se conserva como uso predominante el agrícola.

En Puerto Marqués-Barra Vieja los usos turísticos se localizan en la porción sur y oriente de la bahía y a lo largo de la costa entre la playa y el boulevard de las naciones, el cual comienza a desarrollarse como corredor urbano.

Pie de la Cuesta y Coyuca son las zonas menos desarrolladas, ya que se limitan al uso turístico de la franja que queda entre la Laguna de Coyuca y la costa, a la calle comercial que se forma a lo largo de la carretera.

El área de estudio abarca un total de 77143 hectáreas de las cuales 49270 corresponden a elementos naturales del territorio 18772 a usos agrícolas y pecuarios y 9101 a usos urbanos.

Infraestructura

Agua Potable

El sistema de agua potable de Acapulco se abastece principalmente de cuatro fuentes: Papagayo 1, Papagayo 2, la Sabana y Chorro. Existe una capacidad de 3000 litros en la captación que, con una dotación de 300 litros habitante por día, permite atender a una población cercana a los 870,000 habitantes para atender el déficit de agua se ha venido promoviendo un proyecto para ampliar la capacidad hasta 4000 litros lo que permitiría atender a un población de 1,150,000 habitantes.

Las aguas de captación papagayo 1 se conducen hasta la estación de bombeo las cruces que las impulsa al túnel bajo cuyo portal de

salida se localiza en la costa, a partir del cual se abastece por gravedad la zona baja de Acapulco, que es la que demanda mayor volumen.

La zona media de Acapulco se abastece con el agua proveniente de la captación Papagayo 2 y del campo de Pozos de la Sabana.

La zona alta se abastece normalmente de la captación de el Chorro ya que durante el estiaje se le apoya con agua de los túneles Alto y Bajo.

La zona Emiliano Zapata-La Sabana-ciudad Renacimiento se abastece del tanque Renacimiento, que esta conectado con Las Cruces.

La zona de Puerto Marqués y las Brisas se abastece a partir de la estación del bombeo de las cruces.

Alcantarillado Sanitario

El sistema de alcantarillado sanitario esta formado por tres colectores principales, colectores auxiliares, red de atarjeas, estaciones de bombeo, un túnel y emisiones. A pesar del esfuerzo realizado para introducir las redes de atarjeas y atarjeas marginales en los arroyos, y de lograr las conexiones, persiste el problema de las áreas altas sin alcantarillado y el de las descargas clandestinas en los escurrimientos, por lo que los desechos son arrastrados hasta las partes bajas del Anfiteatro y de ahí a la bahía, además de causar asolvamiento en los colectores.

Drenaje Pluvial

El sistema de drenaje pluvial se construyó con el fin de interceptar en diferentes niveles las aguas provenientes de las partes altas que contienen gran cantidad de arrastres, el drenaje pluvial esta resuelto con dos sistemas de interceptores: el sistema Mozimba, compuesto por una red de colectores de 0.61 m a 2.44m de

diámetro, que a través de un túnel descarga sus aguas en la playa El Garrobo; y el sistema Costa Azul, cuyos colectores tienen diámetros que varían de 0.61 m a 2.13m.

Alumbrado Público

Generalmente el alumbrado público es mixto, ya que utiliza la postería de la red de distribución de energía eléctrica; el servicio presenta condiciones deficitarias, y aunque casi todas las colonias cuentan con el servicio, solo se puede considerar suficiente en el Centro y en la costera Miguel Alemán, en el resto de las colonias el servicio es deficiente y prácticamente nulo en las partes altas y poblados connurbados a la mancha urbana.

Vialidad y Transporte

La vialidad de la zona metropolitana se estructura a partir de las vías regionales y primarias. El sistema de vialidad esta compuesto por la carretera federal no. 90 a México y por la carretera federal no. 200 a Tepic y Salina Cruz. Actualmente se ha liberado a la zona metropolitana, M transito regional a Zihuatanejo con la construcción libramiento carretero- así como la nueva autopista del sol vinculada a al autopista México-León -Cuernávaca y el viaducto Diamante desde la Venta al Boulevard de las Naciones como opción de nuevo acceso carretero a la nueva zona turística.

A partir del hecho de que en el Anfiteatro se concentra el equipamiento, los servicios urbanos y el mayor porcentaje de las fuentes de trabajo las ligas regionales entre las demás zonas y el mismo resultan insuficientes en número y sección transversal.

El principal medio de transporte es el autobús urbano con el 63 por ciento de los viajes le siguen, los taxis y los automóviles particulares con el 17 por ciento cada uno, y el tres por ciento restante se realiza en colectivos. El sistema de transporte presenta deficiencias debido a la falta de equipo suficiente, la falta de control, la inadecuada programación de las frecuencias con

respecto a la demanda, la sobresaturación de algunas zonas y el deficiente servicio en otras.

Vivienda

El problema de la vivienda de la zona metropolitana de Acapulco, al igual que en el resto del país, tiene su origen en el bajo nivel de ingresos, no se cuenta con reservas territoriales para poner suelo apto para desarrollo urbano al alcance de la población de bajos recursos.

Equipamiento Urbano

Exceptuando la zona media y baja del Anfiteatro y ciudad Renacimiento, que muestran niveles de suficiencia en materia de equipamiento urbano, el resto de las áreas de la zona metropolitana observan déficit y rezago.

Objetivos

El plan director urbano tiene por objeto lograr el desarrollo equilibrado e integral de las actividades turísticas y urbanas en la zona metropolitana de Acapulco, por medio de la definición de una estructura urbana que las integre y prevea y encauce su futuro crecimiento hacia las zonas mas aptas para cada una de ellas, que ordene y consolide el área urbana actual y preserve y mejore su patrimonio histórico, el medio ambiente natural que constituye la base de su desarrollo turístico, creando de esta manera las condiciones que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos particulares por componente del desarrollo urbano.

Suelo

Constituir la reserva de suelo para usos urbanos, en particular la reserva territorial para uso habitacional, que permita regular el mercado de suelo para vivienda popular y de interés social.

Delimitar en campo las zonas urbanas y urbanizables.

Evitar el surgimiento de asentamientos irregulares, estableciendo un sistema permanente de información sobre la oferta estatal de suelo, reubicando la población que se asiente en las zonas altas del Anfiteatro y vigilando los límites de las zonas no urbanizables.

Regularizar los asentamientos humanos solo en aquellas áreas en donde sea posible recuperar los costos de introducción de la infraestructura y los servicios.

Establecer las normas de zonificación y uso del suelo, que regulen la instalación de los usos y destinos de las distintas zonas urbanas y la intensidad de uso, para evitar con ello la incompatibilidad entre ellos y mantener el equilibrio entre la capacidad de los sistemas de infraestructura, vialidad, transporte, equipamiento y servicios urbanos y el tamaño de la población o de la actividad económica que sustentan.

Establecer las bases para mantener actualizado el catastro y los impuestos prediales, que permitan al ayuntamiento el recuperar las plusvalías que se generan con la obra pública.

Evitar la especulación con el suelo urbano, regulando su oferta con base en las previsiones respecto a la demanda; y estimulando e induciendo la construcción en las áreas baldías de la zona urbana actual y en las zonas que se urbanicen.

Suelo

Constituir la reserva de suelo para usos urbanos, en particular la reserva territorial para uso habitacional, que permita regular el mercado de suelo para vivienda popular y de interés social.

Delimitar en campo las zonas urbanas y urbanizables.

Evitar el surgimiento de asentamientos irregulares, estableciendo un sistema permanente de información sobre la oferta estatal de suelo, reubicando la población que se asiente en las zonas altas del Anfiteatro y vigilando los límites de las zonas no urbanizables.

Regularizar los asentamientos humanos solo en aquellas áreas en donde sea posible recuperar los costos de introducción de la infraestructura y los servicios.

Establecer las normas de zonificación y uso del suelo, que regulen la instalación de los usos y destinos de las distintas zonas urbanas y la intensidad de uso, para evitar con ello la incompatibilidad entre ellos y mantener el equilibrio entre la capacidad de los sistemas de infraestructura, vialidad, transporte, equipamiento y servicios urbanos y el tamaño de la población o de la actividad económica que sustentan.

Establecer las bases para mantener actualizado el catastro y los impuestos prediales, que permitan al ayuntamiento el recuperar las plusvalías que se generan con la obra pública.

Evitar la especulación con el suelo urbano, regulando su oferta con base en las previsiones respecto a la demanda; y estimulando e induciendo la construcción en las áreas baldías de la zona urbana actual y en las zonas que se urbanicen.

Infraestructura

Complementar el sistema de alcantarillado sanitario, construir las plantas de tratamiento de aguas residuales y promover su reutilización.

Ampliar el sistema de agua potable desde las fuentes de captación del Papagayo hasta la red de distribución previendo la demanda de los próximos 25 años.

Introducir en forma simultanea los sistemas de agua potable y para la disposición de las aguas residuales.

Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público en las colonias populares.

Vialidad y Transporte

Definir y crear el sistema de vialidad y transporte que integre el futuro sistema de centros y subcentros de servicios con las zonas de habitación y trabajo, garantizando en las colonias y fraccionamientos que se autoricen la continuidad de las vías primarias y secundarias.

Promover y fomentar la reubicación de las terminales de autobuses foráneas que aún se localizan en la zona central hacia el exterior del Anfiteatro.

Definir y crear los derechos de vía para las vialidades primarias que enlazaran las zonas de crecimiento con la zona urbana actual, en particular, la vía alterna, Las Cruces, Cayaco Puerto Marqués y Pie de la Cuesta-Bajos del Ejido.

Vivienda

Realizar las previsiones de la demanda de vivienda considerando los distintos grupos de ingreso en la población de la zona metropolitana y los programas institucionales por medio de los cuales se puede satisfacer esta demanda.

Apoyar la construcción de vivienda progresiva mediante la realización de fraccionamientos populares de urbanización progresiva y de interés social al alcance de la población con

menores ingresos, proporcionando asesoría técnica e instalando parques de materiales en las zonas populares.

Equipamiento y Servicios Urbanos

Elevar la disponibilidad del equipamiento hasta el nivel de servicios estatales que tiene Acapulco, desconcentrándolo fuera del Anfiteatro hacia las zonas de crecimiento.

Facilitar el acceso de la población a los servicios y contribuir en la ordenación de la estructura urbana, optimizando la localización del equipamiento e integrándolo en centros y subcentros de servicios acordes con la distribución de la población.

Medio Ambiente

Clausurar las descargas de aguas residuales que se vierten sin previo tratamiento en los arroyos y llegan a la bahía y Río de la Sabana.

Tratar las aguas residuales en el sitio o en las zonas en que se generan y con cargo a sus usuarios, de manera que su costo no recaiga en el ayuntamiento y en la población en general.

Eliminar los tiraderos de basura a cielo abierto o su acumulación en calles y baldíos, mediante la reestructuración del sistema de recolección de basura y la habilitación de plantas para su reutilización y rellenos sanitarios.

Mantener y ampliar las áreas arboladas tanto en las plazas como en parques y jardines.

Racionalizar el aprovechamiento turístico y la conservación de las lagunas y esteros, en particular el del sistema de La Laguna de Tres Palos-Laguna Negra mediante la realización de un proyecto de regeneración ecológico que permita su saneamiento.

Investigar la posibilidad de uso del parque del Veladero, de tal manera que, mediante la asignación de usos y destinos recreativos y productivos, sea posible su aprovechamiento real en beneficio de la población y garantizar así su conservación.

Imagen Urbana

Delimitar y declarar el centro histórico de la ciudad y puerto de Acapulco y definir las normas que regulen en el los usos y la intensidad del suelo, así como la imagen urbana.

Ampliar los programas de mejoramiento a los antiguos barrios de la ciudad, rescatando y conservando las características arquitectónicas de sus inmuebles y espacios públicos.

Formular el reglamento de imagen urbana en particular para la costera.

Prevención y Atención de Emergencias

Reubicar los depósitos de combustible fuera de los límites establecidos para las zonas urbanas y de reserva, o en su caso crear las zonas de protección necesarias.

La tabla que se muestra a continuación hace referencia a las acciones más importante que considere, dentro del Plan de Director Urbano para poder mostrar si se llevaron a efecto en el tiempo de vigencia del Plan o no se solucionaron.(ver tabla k).

Tabla k

PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO 1993		
CONCEPTO	ACCIONES	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Ampliación captación I y II.	no
	Ampliación planta potabilizadora.	no
	Rehabilitación de estación de bombeo	
	las Cruces.	no
	Renovación línea de conducción	
	Mozimba-Pie de la Cuesta(12 km).	no
	Introducción del alcantarillado sanitario en las colonias populares.	parcialmente 1997.
	Sistema integral del Valle de la Sabana.	
	Rehabilitación planta de tratamiento de Ciudad Renacimiento.	no
	Canalización de agua tratada del Coloso.	no
	Sistema integral Pie de la Cuesta.	no
	Drenaje pluvial.	parcialmente 1998.
	Construcción de atarjeas marginales.	parcialmente 1998.
	Reforestación de cuencas.	parcialmente 1998.
Urbanización	Actualización del Plan Director Urbano.	totalmente 1998.
	Regularización de tenencia de la tierra en zonas ejidales.	Parcialmente 1998.
	Programas de control y vigilancia de asentamientos irregulares.	
	Constitución de reserva territorial los Organos; Cayaco -Llano Largo.	no
	Adquisición de lotes.	no
	Reordenamiento de la zona centro.	no
	Zona de crecimiento Coyuca_Pie de la Cuesta.	no
	Zona de crecimiento Zapata-	
	Renacimiento.	no
	Zona de crecimiento Acapulco Diamante.	parcialmente 1987.
	Modernización del catastro municipal.	no

	Actualización técnica y jurídica del catastro.	no	no
Viabilidad y Transporte	Avenida Escenica(9 km).	no	no
	Las Cruces-la Cima(4.2 km).	si	no
	Carretera Pie de la Cuesta(7 km).	si	no
	Ampliación de la Av. Cuauhtemoc(900m).	si	no
	Ampliación del Boulevard Las Naciones (9.2 km).	no	no
	Viaducto Costera-Pie de la Cuesta(3 km)	no	no
	Distribuidor glorieta las Cruces.	si	no
	Distribuidor Puerto Marqués.	si	no
Medio Ambiente	Reglamento de descarga embarcaciones	no	no
	Monitoreo de la calidad del agua Bahía de Acapulco y Puerto Marqués.	si	parcialmente 1999.
	Estudios de impacto ambiental.	si	parcialmente 1999.
	Instrumentar programas de saneamiento del río la Sabana.	no	no
	Construcción del canal laguna de Tres		
	Palos-laguna Negra(6.4 km).	no	no
	Habilitar relleno sanitario.	no	no
	Reforestación de margenes laguna de Tres Palos.	no	no
	Campaña de reforestación parque Nacional Veladero.	si	no
Imagen Urbana	Renovación urbana del centro.	no	no
	Programa de ordenamiento del abasto		
	tráfico pesado en el centro.	si	no
	Proyecto de imagen urbana.	no	no

5.11 PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE ACAPULCO 1998.

Dentro del planteamiento de la imagen objetivo de la zona de estudio, se derivan los objetivos generales que se describen a continuación:

Suelo-Zona urbana

Reordenar los usos del suelo actuales en congruencia con las funciones predominantes de la ciudad.

Señalar las zonas prioritarias para la regularización de la tenencia de la tierra.

Incrementar la dotación de los espacios públicos, para el uso cotidiano de la población residente.

Definir la incorporación de suelo urbano para vivienda, como parte del programa de vivienda.

Apuntar los mecanismos adecuados para la previsión del suelo necesario, para equipamientos urbanos.

Imagen urbana

Conservar los espacios públicos existentes y determinar las normas para la previsión de suelo para espacios abiertos.

Reglamentar las alturas en toda la zona de estudio, teniendo especial cuidado en las zonas de potencial de desarrollo residencial y turístico.

Vivienda

Orientar las opciones de suelo, para que los diferentes sectores de la construcción de vivienda, contribuyan en abatir el rezago habitacional.

Impulsar programas de autoconstrucción, retomando experiencias acumuladas de los programas de vivienda.

Normar y dirigir las iniciativas para mejoramiento de la vivienda existente, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus ocupantes.

Agilizar los trámites ante los organismos correspondientes.

Infraestructura

Determinar las zonas donde deben impulsarse los proyectos para cubrir la demanda de agua potable.

Incrementar la capacidad de los tanques de almacenamiento en las colonias con mayor demanda.

Cubrir los déficits de drenaje sanitario en las colonias carentes del servicio.

Prever el suelo, que permita el mejoramiento y ampliación de las plantas de tratamiento.

Establecer los derechos de vía que permitan liberar los causes y arroyos.

Ampliar la infraestructura eléctrica en las colonias marginadas.

Ampliar la capacidad de distribución de energía eléctrica, mediante la construcción de subestaciones en los sectores Zapata-Renacimiento-Llano Largo.

Permitir que la totalidad de la zona de estudio, cuente con la posibilidad para la recolección de desechos sólidos.

Señalar las zonas apropiadas para la creación de rellenos sanitarios.

Implementar programas para la limpieza de barrancas y arroyos.

Vialidad

Mejorar la infraestructura vial, estableciendo alternativas de comunicación vial.

Promover la armonía entre la vialidad y los espacios públicos del centro histórico.

Señalar las zonas donde se requiere pavimentación.

Aprovechar las nuevas alternativas viales para mejorar el sistema de transporte público y el reordenamiento de rutas urbanas y regionales.

Construir bahías de ascenso y descenso de pasajeros en vías primarias, para no afectar la circulación vial.

Restringir el estacionamiento en vialidades primarias y secundarias para mejorar su capacidad de servicio.

Exigir la dotación de espacios mínimos de estacionamiento en nuevas construcciones.

Incrementar los niveles de utilización de los estacionamientos existentes, principalmente en la zona centro y la Costera Miguel Alemán.

A continuación se presenta una síntesis de los aspectos más importantes del diagnóstico en el instrumento que se menciona, para elaborar cuadros con las acciones más significativas.

Diagnostico Ámbito regional

La zona urbana que conforma la ciudad de Acapulco, constituye el asentamiento de mayores dimensiones del estado de Guerrero, la población total del municipio represento en 1995 el 23,58% de la población estatal.

En la ciudad de Acapulco se concentran gran parte de las actividades económicas del estado, con un importante peso en el sector turístico ya que aloja el 70% de la planta hotelera del estado.

La población en la zona, representa casi el 25% de la población del estado, con una tasa de crecimiento del 2.63% que si bien ha reducido su acelerado crecimiento, todavía es superior a la media nacional del 2.34% y a la media del estado de 2.14%.

El Plan comprende 7 sectores:

Anfiteatro

Pie de la Cuesta

Renacimiento-Zapata

Diamante

Coyuca-Bajos del Ejido

Tres Palos

Veladero (Reserva Ecológica)

Con referencia a la población de acuerdo al conteo de población de 1995 era de 711,995 habitantes, considerando una tasa de crecimiento del periodo 90-95, para el año 1997 de 749,482 habitantes en la zona de estudio.

Con lo que respecta al empleo en la región en 1990, el 31% era población económicamente activa, que presentaba el 7,4% del empleo concentrado en el sector primario, el 18% en el sector secundario y el 70,1% dentro del sector terciario.

Suelo

Los sectores que concentran el uso del suelo urbano son los denominados: Anfiteatro, Pie de la Cuesta, Renacimiento-Zapata y Diamante, éste último con índices bajos de ocupación ya que se encuentra en proceso de desarrollo, y representa el 14.74% del área total agrupando el 85.46% de la población.

Tenencia de la tierra

En el caso de Acapulco ha representado una dificultad seria en la posibilidad del ordenamiento de la ciudad, con base en la información del sector agrario, se distinguen varias zonas: la propiedad privada que corresponde al antiguo asentamiento del puerto, su desarrollo inicial y a la parte costera de Puerto Marqués y Punta Diamante.

Vivienda

El área de estudio, con respecto al tipo de vivienda, el mayor porcentaje, el 73% que representa 124,677 viviendas, se considera vivienda popular, la mayor parte de las mismas desarrolladas por autoconstrucción, el 13% se ha desarrollado como vivienda de interés social y el 2% como vivienda precaria, no obstante ser un bajo porcentaje, representa 4067 viviendas la mayor parte situadas en el Anfiteatro.

Infraestructura Urbana

Agua potable

Los recursos hidráulicos que abastecen la zona en su mayoría provienen de las cuencas de los ríos Coyuca y Conchero con una cuenca de 2,430 kilómetros cuadrados.

Drenaje Sanitario

Las zonas sin servicios de drenaje suman 36,072 viviendas en la zona urbana, 23,581 (64%), se ubican en el sector Zapata-Renacimiento-Llano Largo.

Equipamiento Urbano

Los aspectos más relevantes a este nivel de servicios, se refieren a la ubicación de los mismos dentro de la zona urbana y a los impactos que han generado.

Servicios como la zona de hospitales, la central de abastos, las centrales camioneras, zona de feria y exposiciones y el Cereso, todas estas presentan déficit y requieren ampliación en sus instalaciones, por lo que se deben considerar para nueva ubicación, sitios que permitan su mejor funcionamiento en la región.

Destaca el nivel de atención educativa que presta la ciudad a la región, el cual debe reforzarse y ofrecer alternativas importantes de desarrollo.

El equipamiento regional que genera impacto urbano es :

El Aeropuerto

La zona militar y naval

El Cerezo en la colonia Zapata

La zona de Hospitales en la colonia Zapata

Las terminales de autobuses en la avenida Ejido y avenida Cuauhteémoc.

Vialidad y Transporte

El transporte de la ciudad de Acapulco está directamente vinculado a la problemática de la vialidad, como se menciona tiene graves conflictos debido a la cantidad de viajes que se presentan principalmente en la zona del Anfiteatro y en la costera Miguel Alemán que juntas contienen el mayor porcentaje de las fuentes de trabajo y equipamiento, así como puntos de interés para el turismo, encontrando en una sola vialidad cinco rutas que confluyen.

Existen también secciones reducidas como son los casos en la carretera Pie de la Cuesta y la Escénica a Puerto Marqués.

También hay falta de continuidad de las instalaciones de PEMEX a Farallón, de Mozimba a Pie de la Cuesta, en las partes altas de la Colonia Cuauhtémoc y Constituyentes.

Entre las intersecciones que requieren de estudios para su modificación se encuentran:

Costera Miguel Alemán, Juan Escudero y 5 de Mayo.

Aquiles Serdán y Cuauhtémoc.

Ejido-Constituyentes-Baja California.

Boulevard López Portillo con la Zapata.

La zona urbana presenta varias colonias con escasa pavimentación como: La parte alta del Anfiteatro, colonia Zapata, zona alta de la colonia Jardín.

Medio ambiente

Otro de los problemas existentes es que las plantas de tratamiento descargan en las zonas de:

Pie de la Cuesta

Río de la Sabana- Laguna de Tres Palos

También existen otras plantas que descargan a la Bahía de Santa Lucia, Puerto Marqués y Revolcadero.

Como parte de la contaminación se han identificado 14 zonas de tiraderos clandestinos en : La rivera del río de la Sabana, La zona de Llano Largo, sobre la avenida Cuauhtémoc al oriente del mercado y al sur del pedregoso en la zona de Pie de la Cuesta.

Imagen Urbana

La zona urbana presenta una imagen en general deteriorada, los aspectos con mayor problemática se refieren: control de la señalización en zonas comerciales, la falta de árboles en vías primarias y zonas habitacionales, rescate y mejoramiento de los barrios tradicionales.

Así mismo, se señala un deterioro de la imagen en el entorno natural principalmente en: parque el Veladero, zona de Punta Brujas, Isla de la Roqueta y la Quebrada.

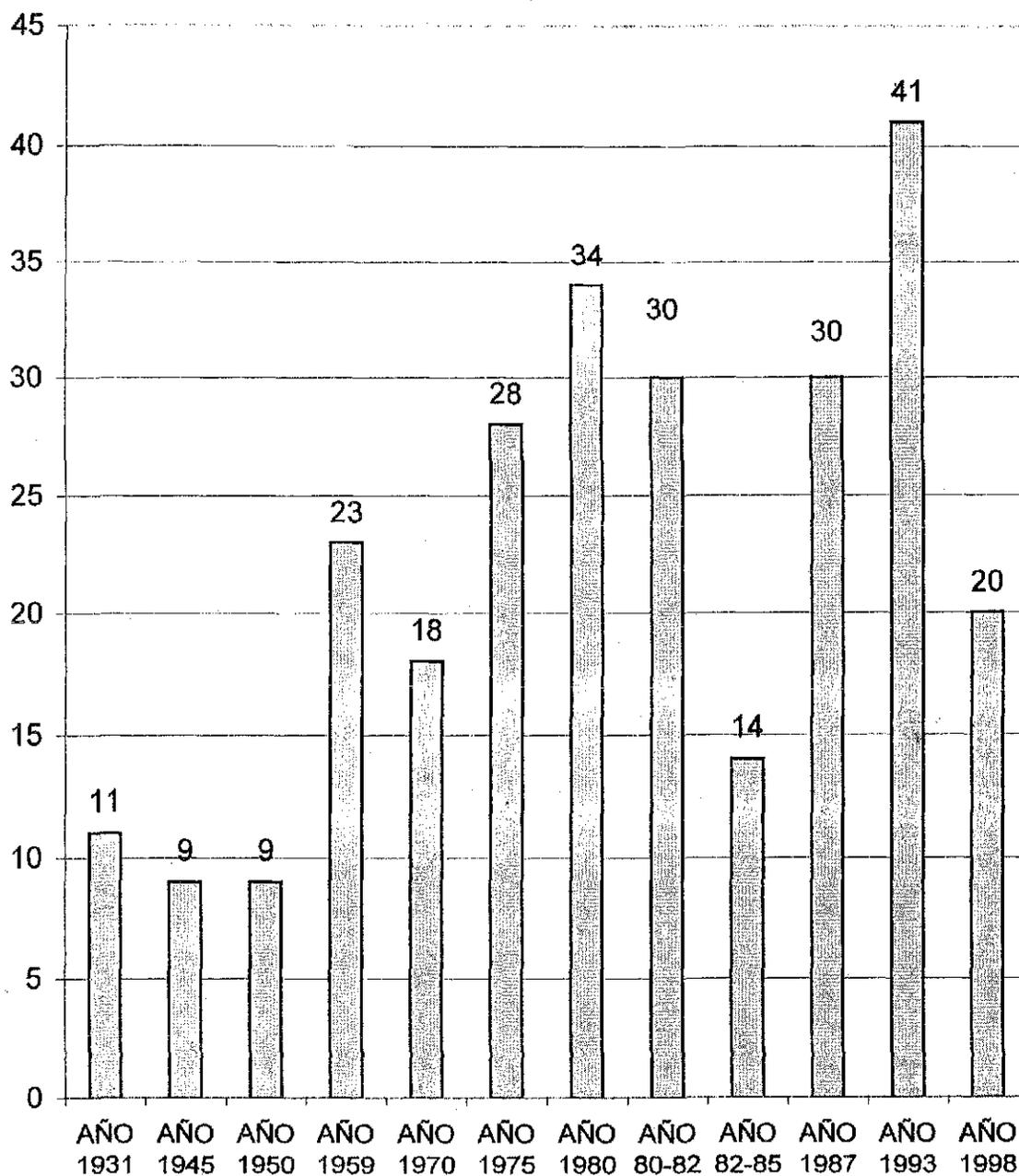
A continuación se muestra un cuadro con las acciones más importantes y se hace referencia si se llevaron a cabo o solo se quedaron plasmadas en los instrumentos de planeación, en el tiempo de su vigencia o posteriormente (ver tabla I).

Tabla I
PLAN DIRECTOR ZONA METROPOLITANA DE ACAPULCO GUERRERO 1998

CONCEPTO	ACCIONES	VIGENCIA PLAN 5 AÑOS	POSTERIOR AL PLAN 5 AÑOS
Red Hidrosanitaria	Introducción de agua potable en la zona urbana sector Zapata-Renacimiento-Llano Largo.	si	no
	Introducción de drenaje en la zona urbana, principalmente en el sector Zapata-Renacimiento-Llano Largo.	no	no
	Control de las descargas de las plantas de tratamiento.	no	no
Urbanización	Se reubicaran a los habitantes de los asentamientos irregulares que ocupan los causes y escurrimientos del anfiteatro.	parcialmente 1998	no
	Regularización de la tenencia de la tierra en zonas ejidales.	si	no
	Orientación de las zonas de crecimiento.	si	si
	Control en los usos del suelo para evitar incompatibilidad.	si	no
Vialidad y Transporte	Ampliación de secciones viales reducidas (carretera Pie de la Cuesta, carretera Escenica, costera Miguel Alemán del centro a Caleta).	parcialmente 1998	no
	Programas de pavimentación en las zonas altas del Anfiteatro.	parcialmente 1998	no
	Organizar las intersecciones conflictivas de la ciudad.	parcialmente 1998-1999	no
	Mejorar la circulación en las vialidades		
Equipamiento Urbano	Construcción de vivienda para los habitantes ubicados en asentamientos		

	irregulares.		parcialmente 1998-1999	no
	Equipamiento recreativo en el área urbana.		no	no
	Evitar construir equipamientos en las zonas donde se genera impacto urbano.		si	no
Medio Ambiente	Evitar los basureros clandestinos		si	no
	Conservación de los manglares para evitar ser amenazados por la mancha urbana.		si	no
	Evitar descargas en las Bahía de Acapulco y Puerto Marqués.		parcialmente 1999-2000	no
Imagen Urbana	Reforestación en vías primarias y en zonas habitacionales.		parcialmente 1998	no
	Rescate y mejoramiento de los barrios tradicionales.		no	no
	Programa de rescate y mejoramiento de inmuebles en la península de las playas.		no	no

METAS MÁS IMPORTANTES DE LOS DISTINTOS PLANES REGULADORES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO



Nota: Se seleccionaron los planes y programas más representativos

ACCIONES DE PLANES Y PROGRAMAS

PLAN O PROGRAMA	ACCIONES ANALIZADAS		ACCIONES REALIZADAS		COSTO DE ACCIONES	
	numero	cantidad	%	\$	%	
Plano regulador de 1931 Arq. Carlos Contreras.	11 acciones	0	0			
Plano regulador de 1945 Arq. Carlos Contreras.	9 acciones	6	64%	\$30,938,000.00.		
Plano regulador de 1950 Arq. Mario Pani Darki.	9 acciones	0	0			
Plano regulador de 1959 Arq. Enrique Cervantes S.	23 acciones	13	56,50%			
Plan Acapulco 1970 S.P.N.	18 acciones	17	94,40%			
Plan Director de Desarrollo Metropolitano 1974 Arq. E. Cervantes	28 acciones	20	71,40%			
Plan Director de Acapulco 1980 Arq. Xavier Cortes Rocha.	34 acciones	18	52,94%			
Plan de Acciones Basicas 1980-1982 FIDACA.	30 acciones	19	63,30%			
Programa Mediano Plazo 1982-1985 FIDACA.	14 acciones	9	64,20%			
Plan Director Urbano de Acapulco 1987.	30 acciones	9	30%			
Plan Director Urbano de Acapulco 1993.	41 acciones	16	39,02%			
Plan Director de la zona Metropolitano de Acapulco 1998	20 acciones	7	35%			
TOTAL	267 acciones	124	50,95%			

6 POLÍTICAS URBANAS ACTUALES.

La estrategia del desarrollo compartido se inicia en el periodo de 1970-1976 durante el mandato del Licenciado Luis Echeverría, en donde se considera necesario alcanzar objetivos globales (redistribución del gasto, creación de empleos, reducción de dependencia externa y fortalecimiento del sector público), estableciendo una política concreta en materia de planificación urbano regional, por lo que durante su gobierno se insertó en las políticas económicas generales la dimensión territorial.

El periodo 1970-1976 se caracterizó por una multiplicación de las medidas urbano-regionales y un mercado de interés del estado mexicano por sentar las bases jurídicas para la intervención en el ámbito territorial.

Para 1977 el país tenía un sistema urbano de alrededor de 230 ciudades con cerca de 31,2 millones de habitantes y con un producto interno bruto inferior al 10% del total nacional.

Se reflejaba claramente su nuevo perfil urbano regional y en base en el desarrollo alcanzado con las políticas territoriales del periodo anterior.

No era extraño que la concentración urbana estuviera acompañada de una concentración paralela en los gastos gubernamentales que limitó los recursos de fomento destinados a las ciudades de tamaño medio o pequeño o en las zonas rurales.

En consecuencia, la planeación de las ciudades no solo debía verse hacia el interior de las mismas, sino en función de las necesidades más amplias del desarrollo regional. Se requería la planeación de las ciudades en redes urbanas para establecer una mejor distribución de funciones entre ciudades grandes, medianas y pequeñas.

La práctica regional exigió integrar todas las partes ya mencionadas en programas coherentes que se apoyaran entre sí y que quedaran debidamente armonizadas con las políticas de las entidades federativas. Las políticas en materia de desarrollo urbano, consistían en utilizar el equipamiento y la infraestructura como un elemento que apoyara el ordenamiento territorial, tanto por la ubicación de las ciudades y zonas prioritarias, como su acción integradora de la población dispersa en el medio rural; Así como, la ampliación de las alternativas de acceso al suelo urbano de la población de escasos recursos y no asalariados, de acuerdo a los planes de desarrollo urbano.

Por otra parte el sector turismo, cumplió una función importante en ese periodo entre otras razones porque era importante el uso intensivo de mano de obra, permitiendo la captación de volúmenes significativos de divisas, promoviendo el desarrollo regional y utilizando recursos renovables abundantes, representando un campo propicio para la inversión privada y social, tradicionalmente el turismo había sido importante generador de divisas en el desarrollo económico del país. Junto con las transnacionales fronterizas representó el 40% de las exportaciones de bienes y servicios.

El desarrollo del turismo fue orientado hacia una estructura balanceada del turismo receptivo y del turismo interno.

Para que el sector turismo lograra sus propósitos fue necesario que su desarrollo se vinculara con otros sectores como el transporte, el de la industria de la construcción y el de los bienes de capital. No menos importante debió ser su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano contemplando la ubicación y dotación de infraestructura en centros turísticos.

El turismo era una actividad que debía contribuir a la obtención de divisas, la creación de empleos, al desarrollo regional y al estímulo de los planes de los demás sectores.



La actividad turística en el país creció en términos absolutos de 1970-1973. Sin embargo, en 1975-1976 y 1981-1982, la recesión internacional afectó las corrientes turísticas internacionales, aunado a las desventajas del crecimiento de los precios internos y la inflación de nuestra moneda.

En síntesis la notoriedad más importante para el país en materia de turismo durante 1970-1980 lo constituyó la participación del gobierno en la promoción y en la inversión de macro desarrollo turísticos, dirigidos al turismo internacional, tal es el caso de Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo, durante el gobierno de Echeverría.

En el periodo comprendido 1973-1982 también se marca una deplorable situación económica en el mundo, que se revierte hacia la actividad turística internacional, México no escapa a este problema internacional en donde la crisis del petróleo y la política de relaciones exteriores afectan al turismo.

Los países en vías de desarrollo que tenían la esperanza en el turismo le apuestan, compitiendo para captar turismo internacional obviamente con las condiciones adecuadas, participando dentro de ellas las grandes cadenas internacionales que les permitieron controlar el mercado.

Durante este periodo temporal se genera la competencia en las líneas aéreas de los Estados Unidos, creando lo que con el tratado de libre comercio ocasionó, la quiebra de las organizaciones débiles o la fusión para que no quebraran estas.

La concepción del turismo frente a la sustitución importaciones y la estabilización concluyó con el desempleo, la inflación del peso y el déficit de la balanza de pagos, presentando un nuevo esquema que llevaría a ser más dinámicas las acciones de la exportaciones y el turismo.

Dentro del marco jurídico se crean los fideicomisos (FONATUR) los cuales tenían como objetivo el promover e incrementar el nivel de vida de los ejidatarios, el desarrollo turístico habitacional y que

también serviría como instrumento jurídico que permitiría la legalización de la inversión extranjera en las costas y fronteras de México.

Como se ve, este instrumento podía ser el catalizador que daba pertinencia gubernamental en el sector turístico. Acontecimientos notorios de la época distinguen, como "La caída del muro de Berlín" que da la pauta para la culminación de la guerra fría, por otra parte la política neoliberal entra en su apogeo, apartando la política del estado benefactor. Los países subdesarrollados se encontraban endeudados y la tecnología avanza de forma acelerada en los países desarrollados.

En este periodo que abarca de 1983-1994 a nivel mundial se marca la diferencia a favor del turismo en comparación con los ingresos de las exportaciones, la concepción del turismo tiene otro planteamiento, contribuyó a la implantación de un nuevo orden económico internacional que ayudara a eliminar el desnivel económico cada vez mayor entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

México en el marco de acción no fue ajeno a la política neoliberal que se daba en el contexto internacional, su ingreso al GATT, las ventas de paraestatales al sector privado como hoteles, líneas aéreas; la negociación de la deuda externa y la entrada al tratado de libre comercio son pautas de la concepción del turismo en México en ese periodo, con ello coincidimos en mencionar que el desarrollo en México es reflejo del desarrollo del sistema socioeconómico y político de México y en última instancia, el sistema del sistema económico y político del planeta.

Otro parámetro que destaca la importancia del desarrollo del turismo son los empleos directos que aumentaron en un 17% de 1988 a 1993. La participación de hoteles y restaurantes en el producto interno bruto se destaca también en su crecimiento hasta el 18.5%.

Por otra parte el turismo de carretera que había permanecido estancado relativamente a principio de los años setenta, debido a los problemas del combustible y abastecimiento del transporte aéreo en el vecino país del norte.

Durante 1983 se mantuvo el movimiento turístico interno, a pesar de los efectos de la inflación y de las menores expectativas de empleo, que provocó que un número mayor de mexicanos se quedaran en el país y otros grupos viajaran a poblaciones más cercanas.

Los distintos medios de transporte jugaron un papel importante en el crecimiento del flujo turístico en el país, ya que por la vía aérea se movilizaron 14 millones de personas; por ferrocarril 22 millones y más de 1000 millones usaron autobús, todo este movimiento fue a los centros de playa como Acapulco, Cancún, Zihuatanejo, Vallarta y Mazatlán.

La participación de México en la demanda mundial de turismo, se mantuvo uniforme en la década de los ochenta, lo que indicó la necesidad de realizar esfuerzos estrechamente vinculados al turismo; en el Plan Nacional de Comunicaciones y Transportes 1984-1988, en donde se mencionaba que el transporte carretero había crecido de manera acelerada en los últimos años.

Su servicio se extendía ya casi a todo el territorio nacional aunque el tamaño y la orografía del país impedían un mejor desarrollo por vía terrestre.

En general todos los sistemas de transporte, desde el carretero hasta el aeroportuario debían crecer para satisfacer las necesidades internas del país.

En este periodo se creó el sistema integral de Comunicaciones que debía cumplir una función estratégica tanto en la planeación como en la realización de las actividades del país.

Como parte de la actividad del sistema se planteó y programo la prestación de servicios, a efecto de racionalizar y obtener el mejor funcionamiento de estos; se debía construir, equipar, conservar y mantener la infraestructura ya existente, para responder a las necesidades demandante.

El desarrollo urbano y la vivienda conforman el espacio inmediato, el proceso de desarrollo urbano es uno de los factores de mayor trascendencia en nuestra evolución social y económica.

En los centros de población los problemas urbanos se expresan en carencias de satisfactores esenciales para la población de menores recursos, desajustes en las actividades, comunicaciones y redes urbanas, así como, en el deterioro del medio físico.

La estrategia de desarrollo urbano se fundamentó en los lineamientos del Plan de Desarrollo Urbano de los años 1980-1990 en materia de reordenación económica, la estrategia de desarrollo urbano se oriento a crear las condiciones para lograr una mayor eficiencia en el desenvolvimiento de las actividades económicas y en la utilización de recursos públicos y privados.

Para la estrategia de desarrollo urbano en este periodo se manejaron dos líneas fundamentales una dirigida al ordenamiento territorial y la otra al ordenamiento de los centros de población, todo esto con la finalidad de apoyar la descentralización regional.

El ordenamiento al interior de los centros de población se considero un conjunto de acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de toda la población y en especial de los grupos sociales más desprotegidos de la población.

Dicho programa se orientaría a transformar el patrón existente de ocupación del territorio en el marco del Sistema Urbano Nacional y a ordenar y regular el desarrollo urbano de los centros de población.

Se llevaría a cabo una evaluación y actualización así como, la ampliación de la cobertura de planes y programas de los 31 estados; también los planes o esquemas de desarrollo urbano y planes municipales de los 168 centros de población que conformaban en Sistema Urbano Nacional.

6.1 LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL DESARROLLO URBANO EN ACAPULCO.

Por lo que respecta a la zona de estudio, de acuerdo con los datos de INEGI 1990, Acapulco concentra el 20% de la población de Guerrero, muy por arriba de Chilpancingo, la capital (4.4%). Si se piensa que el 48% de la población vive en comunidades rurales, se entenderá que la ciudad de Acapulco concentra el 40% del total de la población urbana con una tasa de crecimiento del 3.9% por encima de la media del estado que es del 2.2%. Con este indicador nos damos cuenta la atracción migratoria de Acapulco sobre el resto del estado y de otras entidades de la federación.

El crecimiento, la concentración de la población y los intereses particulares originaron que las políticas de crecimiento fueran orientadas a la zona de Punta Diamante esto es hacia la zona oriente de la ciudad de Acapulco, sobre todo para el desarrollo urbano de la misma.

El crecimiento urbano también se orientó en esta época hacia Pie de la Cuesta y Llano Largo al poniente de la ciudad con la finalidad de seguir evitando la concentración en el centro de Acapulco y daba lugar al establecimiento de las nuevas actividades turísticas.

La importancia de Acapulco como principal destino de playa del país, origino que se pensara en una vida rápida que lo comunicara directamente con la ciudad de México, ahorrándose en esto tiempo y distancia.

Acapulco ya había dejado de ser un destino de playa vacacional de temporada, convirtiéndose en lugar de descanso de fin de

semana; por lo anterior era urgente la realización de una supercarretera. Antes se había construido el Aeropuerto Internacional de Plan de Amates, pero la vía aérea no podía traer todo el turismo, por lo cual era un imperativo esta nueva ruta por tierra.

Fue en el curso del segundo informe del gobierno de Ruiz Massieu que expreso que como parte de las políticas en materia de comunicación era necesario la construcción de dicha carretera, pero también como parte de la reactivación del turismo en el puerto de Acapulco y de los planteamientos de las políticas neoliberales actuales.

Se acordó construir inicialmente el tramo de Chilpancingo-Acapulco, con una longitud de 105 kilómetros, significando mayor seguridad un ahorro de 75 minutos con relación al tiempo que se hacía tradicionalmente, esto en el año de 1989.

Poco después, el presidente de ese periodo, Salinas de Gortari expresó que la supercarretera se alargaría de Cuernavaca a Chilpancingo, utilizando en parte la vía corta hasta Puente de Ixtla. Como modalidad de la construcción de caminos, esta carretera estaría financiada en mayor parte por la iniciativa privada, siendo socios minoritarios Caminos y Puentes Federales y Servicios conexos y el propio gobierno del estado.

Debido a que la zona del Anfiteatro y la llanura que lo rodeas se encontraban saturadas y agotadas, daban como consecuencia pensar en establecer nuevas zonas.

Para que Acapulco retomara un nivel que ya había tenido era necesario que se le diera un gran impulso a la zona de Acapulco Diamante para que también se iniciara en 1989, la construcción de la carretera y una adecuada infraestructura y promoción para que las grandes cadenas hoteleras invirtieran en esta zona, que por sus características pretendía ser un desarrollo turístico a nivel

internacional, ya que contribuía a su crecimiento era el hecho de contar con el acceso aéreo y terrestre.

Haciendo un análisis de la ubicación del Aeropuerto de Acapulco, con respecto al desarrollo de Acapulco Diamante, casi se puede mencionar que los turistas descendían del avión y se encontraban en el complejo turístico, de donde no era necesario salir.

Cabe señalar que actualmente en la zona de Acapulco Diamante se localiza el Hotel Princess y el Hotel Pierre Marqués, los cuales cuentan con campo de golf, se menciona esto porque entre el turismo internacional es muy cotizado el golf.

La zona de Acapulco Diamante es un territorio que comprende 7,640.30 hectáreas, de las cuales 1,832 hectáreas tenían un destino predominantemente turístico, 2,297 hectáreas para vivienda, 482.86 para uso comercial, 477.22 hectáreas de equipamiento, áreas verdes y centros deportivos; así mismo, se destinó un área para zona industrial de apoyo a los servicios turísticos no contaminantes de 84 hectáreas; dedicándose 2,471 hectáreas a protección ecológica.

El impulso del desarrollo turístico traería como consecuencia la generación de empleos, tanto de equipo especializado como técnicos y obreros de la construcción y finalmente proporcionaría empleo permanente y directo.

Esta posibilidad de generar arriba de 13,500 empleos anuales en promedio, por sí mismo indicaba una aplicación de las políticas económicas del gobierno estatal que emprendían con la intervención del sector privado.

En los años siguientes el gobernador Ruiz Massieu siguió con la concertación de los sectores económicos, mediante el pacto para la estabilidad y crecimiento económico, el cual había logrado hasta ese momento reducir los índices de la inflación de un 160% a un 50% en 1989 y posteriormente en 1990 bajo hasta un 29.9%.

En cuanto a lo más relevante planteado por las políticas urbanas en el gobierno de Ruiz Massieu esta la construcción de 1,056 kilómetros de caminos, la rehabilitación de 3,939 kilómetros y la pavimentación de 68.9 kilómetros.

Con lo que respecta a las políticas de vivienda en los años noventa se invirtieron 231,902 millones de pesos en 40,676 acciones de vivienda. El Fideicomiso Acapulco actuó de manera dinámica pues inició la urbanización de 5,600 lotes.

En cuanto a vivienda progresiva se edificaron 317, con las que se atendieron los programas emergentes en Acapulco y Punta Maldonado.

En el programa de urbanización se realizaron obras en 22 fraccionamientos y 3,435 lotes. El Instituto de Vivienda realizó en cuatro años un trabajo en 47 fraccionamientos con un total de 9216 lotes equivalentes al 165% más los lotes entregado hasta 1986.

En la autopista México-Acapulco hasta el 31 de diciembre de 1990 se habían invertido 460 millones de pesos, con lo cual se había logrado un avance del 35% a lo largo de la autopista.

Posteriormente ya en el periodo de Rubén Figueroa Alcocer se continúa con el acuerdo nacional para la recuperación económica ya que el presidente Salinas hace un llamado a los gobernadores, para que den apoyo en este acuerdo.

En materia de planeación urbana durante el primer informe de Figueroa en el año de 1993, prevaleció el interés por garantizar el crecimiento más racional y equilibrado de los centros de población y favorecer así el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Por lo cual merece referencia especial el programa de las cien ciudades instrumentado por el gobierno de la República, a través

de la Secretaria Desarrollo Social, el cual incluía a las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Taxco y Zihuatanejo.

En Acapulco se iniciaron varios estudios entre los que destacan: el de saneamiento integral de la Cuenca de la Sabana, la construcción de una vía alterna de la Costera Miguel Alemán y el distribuidor vial hacia Puerto Marqués.

En cuanto a las políticas de vivienda el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano otorgo al programa de regularización y escrituración de lotes urbanos prioridad por lo que en 1993 alcanzo la cifra de 3,424 títulos de propiedad en beneficio de 17,120 personas, en su mayor parte localizados en Iguala 41%, Acapulco 27%, Tlapa 10%, y Chilpancingo 10%.

En cuanto a las políticas de transporte se inició el Estudio Integral de Vialidad Y Transporte para Acapulco, el cual era parte del programa de las cien ciudades.

Con lo que respecta a la política de desarrollo urbano esta se orientó a la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos, al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de las principales ciudades del estado, así como, la regularización de la tenencia del suelo.

Como parte de las políticas de desarrollo urbano en el municipio de Acapulco se llevo a cabo la ampliación y construcción del acceso las Cruces-La Cima con una distancia de 4.1 kilómetros, tendrá cinco carriles y seis de circulación vehicular, así como 20 paraderos para autobuses urbanos y 10 puentes peatonales; esto con un costo de 49,5 millones de pesos. También se llevo a cabo el mejoramiento de la avenida Escénica del tramo Puerto Marqués-Icacos, que incluía la corrección, trazo y repavimentación en 8,3 kilómetros, señalamientos de vialidad, colocación de paraderos, rehabilitación del alumbrado público y jardinería tanto en la carretera como en la glorieta de Puerto Marqués, lo anterior con un monto de 13,2 millones de pesos.

Dentro de las mismas políticas se hace fuerte inversión de 27,8 millones de pesos para equipar de infraestructura a la unidad Habitacional el Coloso en donde se distribuyen seis escuelas, cuatro plantas de tratamiento y construcción de ductos y una línea de conducción de agua potable por 34,5 millones de pesos y urbanización para 220 viviendas.

En los tres años de gobierno de Figueroa estas fueron las políticas en las que más puso énfasis, ya que posteriormente y a causa del caso de Aguas Blancas en donde murieron 17 campesinos fue destituido por el Congreso del Estado y su lugar lo ocupó Aguirre Rivero.

En el periodo 1996-1999 que completaría Aguirre Rivero pretendió mantener las finanzas sanas que era una condición para que la economía del país creciera y se generaran empleos.

Para incrementar los ingresos, la política tributaria se oriento a fomentar el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones de los contribuyentes.

En cuanto a las políticas urbanas se reactivó el programa de las cien ciudades, que busco consolidar el desarrollo ordenado de los centros urbanos considerados alternativas de inversión y de residencia para la población.

En el año de 1997 durante el periodo de Aguirre Rivero ocurrió una de las tragedias más grandes de Acapulco, el Huracán Paulina entro a Acapulco el 7 de Octubre y ocasiono serios daños a la ciudad.

Las autoridades fueron alertadas doce horas antes por el servicio Meteorológico de Miami, pero la negligencia de las autoridades por no informar a la población origino más problemas.

Esta tragedia evidencio todos los errores cometidos en la aplicación de las políticas urbanas a través del tiempo, en que el partido oficial gobernó el puerto de Acapulco, el no aplicar los instrumentos de planeación hicieron ver las carencias de la ciudad. En muchas de las obras realizadas se vio que no eran las necesarias o simplemente no se concluyeron o quedaron en promesas incumplidas.

CONCLUSIONES.

El propósito de estas consideraciones, es el de cerrar nuestro trabajo con algunas ideas globales, que muestren un conjunto de preocupaciones sobre el tema e interrogantes aun no resueltas.

De esta forma no se pretende sino desarrollar, de manera breve y concisa, los principales resultados de la investigación, principalmente en lo que se refiere a las políticas urbanas observadas en la ciudad de Acapulco, durante el periodo de estudio.

El contenido central del estudio, ha sido como se han presentado las políticas urbanas en la Ciudad y Puerto de Acapulco. Comprende once sexenios estatales y dieciocho trienios municipales. Atraviesa, por varios periodos de la historia contemporánea de Acapulco, si consideramos los últimos setenta años de su desarrollo. En esta fase observamos propiamente como se dieron las políticas urbanas en una ciudad media del sur del país.

Una vez definidas las pautas y la orientación general del crecimiento espacial, es posible hablar de una fase ascendente de la política urbana, estructurada a partir de un tipo de ciudad. Tal tipo de ciudad se puso de manifiesto inicialmente en la ciudad de Acapulco, que contaba con antecedentes en materia de planeación. También se pusieron de relieve los factores estabilidad política que caracterizaban, pero a decir verdad, contó también con la persistencia en el poder, de un grupo económico político interesado en la continuidad de los proyectos gubernamentales.

En estas etapas también se observa como inicia la utilización de instrumentos de planeación, como es el caso del Plano regulador de 1931 del Arquitecto Carlos Contreras, paralelamente a estos se van dando las políticas en las zonas de estudio. Como antecedente inmediato de las políticas de desarrollo está el Plan Sexenal de 1933, presentado por Lázaro Cárdenas del Río.

Es importante mencionar También el surgimiento de la Junta Federal de Mejoras Materiales organismo que tendría como función la de vigilar y supervisar las obras realizadas en Acapulco; así como intervenir en la elaboración del plano regulador la ciudad para ordenar el crecimiento de la misma.

Pero quiero mencionar que la Junta Federal en un momento determinado paso a ser parte de los intereses del gobierno y de los inversionistas, perdiendo la esencia de lo que fue su función inicial.

Así mismo en varias ocasiones las obras desarrolladas se duplicaron o aparecieron como ya realizadas cuando no lo eran.

Pasando a otro punto importante en el trabajo debemos mencionar el crecimiento de la ciudad, como la población de Acapulco tuvo variaciones significativas, ya que a principios del siglo veinte estuvo estancada, pero en los años treinta alcanzo la cifra de 21,239 habitantes, como factor importante en este crecimiento fue la apertura de la carretera de 1927, lo que originó que se diera esta concentración de población que buscaba fuentes de empleo, lo que hizo que se rebasara a la población de otros municipios importantes del estado como Chilpancingo, Iguala, Taxco y Tixtla. Esto permitió ver desarrollo de la ciudad de Acapulco se daba con mayor velocidad que lo de otras ciudades.

En los años cincuenta se duplicó a 55,862 habitantes la población, en este período gobernaba el Licencia Miguel Alemán y como presidente municipal Baltasar Leyva Mancilla, los cuales le dan un auge muy importante a la ciudad con inversiones en la construcción de hoteles e infraestructura para la ciudad.

En los años sesenta, se dio un periodo de estancamiento y fue hasta 1970 donde aparte de triplicarse la población de Acapulco se da una etapa de auge que ocurre en el periodo de Echeverría con la implementación de las políticas de turismo las cuales daría

impulso a los centros turísticos. Así también surgen los fideicomisos que tenían como objetivo promover e incrementar la calidad de vida de los ejidatarios, el desarrollo turístico también sirvió como instrumento jurídico que permitió la legalización de la inversión extranjera en las costas y fronteras de México. Como se ve este era un instrumento que servía como catalizador que daba pertinencia gubernamental en el sector turismo.

Las políticas urbanas surgen paralelas al impulso del turismo y dieron como consecuencia la elaboración de un instrumento importante en la planeación, como lo fue el Plan Acapulco 1970, en donde se atacarían las deficiencias existentes para la población, sobre todo en los barrios tradicionales de Acapulco y desde mi particular opinión uno de los más completos por sus conceptos para atender la planeación de la ciudad y puerto de Acapulco.

Pero a mediados de los setenta y principios de los ochenta, viene un periodo de crisis económica en el país, con la devaluación del peso y la caída del petróleo lo que ocasiona un estancamiento, el presidente de esa época era José López Portillo. Entre 1980 y 1990 la población aumenta de 400,234 habitantes a 593,212 habitantes esto quiere decir, que tuvo un incremento del 43% en diez años.

Este incremento puede considerarse que tiene su causa en la falta de fuentes de trabajo en otras zonas del estado y la construcción de la autopista del Sol, que dio un nuevo impulso al desarrollo turístico de la entidad, ya que no solo el turismo sería de época de vacaciones, sino pasaría a ser turismo de fin de semana por el ahorro de tiempo en el recorrido desde la ciudad de México.

La importancia del turismo de 1988-1994 se destaca en la comparación de divisas que ingresan al país por concepto de visitantes internacionales. Si se analiza de manera porcentual se destaca una aportación notable, sin embargo la variación fue negativa, o sea, que no tuvo una tendencia de crecimiento. Otro parámetro que destaca la importancia del desarrollo turístico es el

aumento de los empleos directos de un 17.7% de 1988 a 1993. La participación de los hoteles y restaurantes en el producto interno bruto se destaca también en su crecimiento hasta 18.5%.

Otro aspecto que es importante mencionar, con respecto al crecimiento de Acapulco es que se da en los primeros años en forma centralizada con los barrios tradicionales del centro, posteriormente con las expropiaciones realizadas por los gobernantes la formación del espacio se va dando en forma dispersa; dichas expropiaciones fueron parte importante de la conformación espacial de Acapulco en sus diferentes épocas.

Los terrenos de las expropiaciones tenían que ser utilizados en equipamientos necesarios de la ciudad, pero posteriormente fueron cedidos a los conocidos e inversionistas de los gobernantes para su beneficio. Todo esto fue provocando descontento en la población, lo que ocasionó la disputa de los terrenos y entrar en procesos judiciales que no la beneficiaron y que llevaron mucho tiempo en su resolución.

Muchas personas fueron sacadas de las zonas bajas de Acapulco con las expropiaciones y por los intereses de los gobernantes e inversionistas, lo que ocasionó que fueran buscando zonas donde habitar y ese fue el motivo de la concentración en las zonas altas del anfiteatro de Acapulco.

Pero a consecuencia de los acontecimientos mencionados surgen varias propuestas urbanas que en su momento fueron muy interesantes como lo fue el caso de ciudad Renacimiento, en el concepto de centro de población, la que tendrían como función evitar los asentamientos que seguían en aumento en las zonas bajas y altas del anfiteatro, ya que con dichos asentamientos provocaban la deforestación y saturación de dichas zonas.

Cabe decir, que a pesar de que la propuesta era interesante, me parece que para ubicar el centro de población no se hicieron los

estudios adecuados, al escoger la zona apropiada pues en época de lluvia esta se inunda con facilidad.

La propuesta de ciudad Renacimiento se hace estando como gobernador Rubén Figueroa y como presidente Luis Echeverría, proyecto que para su época lo considero adelantado, pero que a la larga no dieron los resultados esperados y se utilizo como una medida política para desalojar a las gentes.

En cuanto a las acciones realizadas en cada uno de los instrumentos analizados, se hace mención que a partir del plano regulador de 1931 hasta la modificación de 1997 realizada por el ayuntamiento de Acapulco, las acciones han sido repetitivas, solo en algunos casos diría que la propuesta que sale de lo convencional fue el plano regulador de 1945 del arquitecto Mario Pani, pero por cuestiones de tipo político fue desechado por el presidente Ruiz Cortines que no mostró ningún interés por el.

En algunos casos es evidente que a pesar de contar con el instrumento sea el plano regulador o el plan de desarrollo, los aspectos políticos predominaron y los instrumentos y las políticas urbanas perdieron su esencia para lo que fueron planteados, ya que en la regulación del crecimiento de la zona de estudio no fueron tomados en cuenta.

Una de las acciones que me parece importante mencionar y que no se debieron dar, fue el no respetar la zona federal de la playa y dejar la vista libre, ya que uno de sus principales impulsores que tenia muchos intereses metidos en la zona, fue Miguel Alemán, que es el primero en construir sobre la playa el hotel Continental Plaza Acapulco, esto vino a afectar el paisaje de la bahía de Santa Lucía y posteriormente otros inversionistas siguieron su mal ejemplo en complicidad con las autoridades estatales y la complacencia de la Junta Federal de Mejoras Materiales, en lugar de ver las consecuencias que esto tendría.

En el caso del Plan Director de Desarrollo Metropolitano de Acapulco de 1975, elaborado por el arquitecto Cervantes, que a pesar de tener planteamientos muy precisos e interesantes se le solicito la elaboración de un monitoreo sobre la contaminación de la bahía el cual resulto con un alto grado de contaminación, al dar a conocer los resultados a las autoridades federales, estas les sugieren que es necesario que dichos resultados no aparecieran a la luz pública ya que sería contraproducente para el turismo que visitaba el lugar.

Otro instrumento que fue el que más acciones llevó acabo y su planteamiento era sobre hechos y necesidades reales, fue el Plan Director Urbano de 1980 elaborado por el arquitecto Cotes Rocha el cual puso mucho énfasis en los equipamientos urbanos los que tendrían que responder a las necesidades de esa época.

La propuesta del Plan Director Urbano de 1980, tuvo como punto importante que se cumplieron más del 50% de las acciones, y que fue retomado posteriormente por el Plan de Acciones Básicas de 1980-1982.

También es importante mencionar que varias de las acciones que aparecieron en los primeros planos reguladores, no se llevaron a cabo, se quedaron en las buenas intenciones o en el papel.

Pero a fin de cuentas todo sale a la luz pública y cuando suceden acontecimientos naturales se evidencian las carencias y la falta de sensibilidad de las autoridades para dar cabida a los reclamos de la población, como fue el caso del huracán Paulina donde la ineficiencia y el nepotismo de las autoridades se evidenció al salir a relucir los problemas que durante años fue presentando la ciudad y de alguna manera solo fueron maquillados, pero al momento preciso mostraron la cara real de una planeación urbana atrofiada y donde los instrumentos y las políticas urbanas en muchos de los casos fueron olvidadas.

El partido en el poder siempre se fue sobre los intereses de particulares, sin importarles en la mayoría de los casos las necesidades de la población.

La economía de Acapulco basada siempre en el modelo concentrador en este caso del turismo, se convirtió en un problema al faltar una visión más amplia de las autoridades para buscar otras formas de obtener recursos y permitir el desarrollo más amplio de la ciudad.

Las consecuencias políticas a raíz de la falta de sensibilidad de las autoridades fue evidenciándose y de mantener una hegemonía en el poder por parte del partido oficial las preferencias fueron cambiando y la gente decidió darle la posibilidad a otro partido de gobernar el municipio de Acapulco.

Para un investigador no nacido en el estado, la ciudad de Acapulco encierra una serie de preguntas y sorpresas a descubrir. Por muchos es considerada la capital del estado de Guerrero sin serlo, siendo esta una ciudad turística. Su patrimonio histórico monumental es reducido, pero el que no fue borrado por la transformación urbana de la ciudad se conserva algo de los barrios viejos ubicados en el centro de la ciudad.

En las colonias de la periferia, en esas zonas donde vive el trabajador, el obrero, el oficinista o el desempleado, se vive otro ambiente y se percibe otra calidad de vida. Existen otras zonas difíciles y con altos índices de delincuencia, como es en las colonias como la Zapata, la Laja, la Progreso, Ciudad Renacimiento, etc.

En este contraste centro-periferia, se constata la persistencia de un tipo de ciudad no exclusiva de Acapulco. Pero poco nos sirve como ciudad dividida o fragmentada, como suelen catalogarla los expertos urbanistas a sus centros metropolitanos. Por eso dejamos abierto y volvamos la vista a las ciudades mexicanas, haciendo un esfuerzo para dar soluciones o propuestas para

rescatarla o darles una imagen digna, aprendiendo a valorar sus aspectos culturales, sociales y políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- AZUELA, Antonio, DUHUA, Emilio. *Gestión Urbana y Cambio Institucional*. Editado por la Universidad Autónoma Metropolitana. México, Distrito Federal. 1993.
- BASSOLS BATALLA, Ángel. *Regiones Económicas de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1979.
- CARVAJAL MARTINEZ, ALEJANDRO. *Acapulco barrios históricos*. Editado por el H. Ayuntamiento de Acapulco. 1992.
- CASTELLS, MANUEL. *La Cuestión Urbana*. Editorial Siglo XXI. México 1978.
- CASTELLS, MANUEL. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Editorial Siglo XXI. 1978.
- CERRUTI, JOSEPH. *Two Acapulcos*. Editado por National Geographic Magazine Número 12. 1964
- COULOMB, RENÉ. *Políticas Urbanas y Urbanización de las Políticas*. Editado por la Universidad Autónoma Metropolitana. 1996.
- DE LA PEÑA, MOISÉS. *Guerrero Económico*. Editado por el Gobierno del Estado de Guerrero. 1959.
- EVERS, TILMAN. *El Estado en la Periferia Capitalista*. Editorial Siglo XXI. México. 1981.
- FORCEN, MARÍA AURORA. *Políticas Urbanas y Reubicación en el Anfiteatro*. Universidad Iberoamericana. México. 1989.
- GARZA VILLAREAL, GUSTAVO. *Las Políticas Urbano Regional en México*. Editado por Colegio de México. México. 1986.

- GOMEZJARA, FRANCISCO. *Bonapartismo y Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero*. Editorial Posada. 1979.
- GOMEZJARA, FRANCISCO. *Acapulco Despojo y Turismo*. Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México. 1976.
- GÓMEZ MAGANDA, ALEJANDRO. *Acapulco en mi vida y en el tiempo*. Editado por libros mexicanos. México. 1960
- HIERNAUX NICOLAS, DANIEL. *Teoría y Praxis del Espacio Turístico*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.1989.
- LOJKINE, JEAN. *El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana*. Editorial Siglo XXI. México.1979.
- MOCTEZUMA DÍAZ INFANTE, PEDRO. *Arquitectura y Urbanismo*. Editado por el Colegio de Arquitectos. México.1979.
- OCHOA CAMPOS, MOISÉS. *Guerrero: Análisis de un Estado Problema*. Editorial Trillas. México.1964.
- PAUSIC, ALEJANDRO. *Geografía General del estado de Guerrero*. Editado por Fonapas. Gobierno del Estado de Guerrero. Guerrero. 1980.
- RAMIREZ SAINZ, JUAN MANUEL. *Turismo y Medio Ambiente*. Editado por al Universidad Autónoma de Guerrero. México. 1981.
- ROSSEL DE LA LAMO, GUILLERMO. *Retos en el Siglo XXI*. Editado por el Colegio de Arquitectos. México. 1998.
- SÁNCHEZ CRISPIN, ALVARO. *Relaciones Espaciales entre Acapulco y su Región*. Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México. 1989.

VELASCO GIL, MARIO. *Los Escudero de Acapulco*. Editado por el Colegio de México. México. 1955.

REVISTAS Y DOCUMENTOS

ACAPULCO PASADO Y PRESENTE. Editado por Fideicomiso Acapulco. México. 1980.

CIUDAD RENACIMIENTO DE ACAPULCO. Editado por Fideicomiso Acapulco. Guerrero. 1982

FIDEICOMISO ACAPULCO EN EL SECTOR DE LOS ASENTAMIENTOS. Editado por SAHOP. México. 1981.

REVISTA ARQUITECTURA NUMERO 46. Editado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. México. 1957.

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL. Plan Acapulco 1970. México. 1970.

PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO

FERNÁNDEZ, JUSTINO. Monografía de Acapulco. México 1932.

CERVANTES SÁNCHEZ, ENRIQUE. Plano Regulador de 1960. México. 1960.

FIDEICOMISO ACAPULCO. Plan Acapulco 1970. Guerrero 1970.
CERVANTES SÁNCHEZ, ENRIQUE. Plan Metropolitano de Acapulco 1975. México. 1975.

CORTES ROCHA, XAVIER. Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco 1980. México. 1980.

PLAN DE ACCIONES BASICAS DE 1980-1982. Editado por Fideicomiso Acapulco y SAHOP. México 1980.

PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO 1987. Editado por el Ayuntamiento de Acapulco. Guerrero. 1987.

PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO 1993. Editado por el Ayuntamiento de Acapulco. Guerrero. 1993.

PLAN DIRECTOR URBANO DE ACAPULCO 1997. Editado por el Ayuntamiento de Acapulco. Guerrero. 1997.

FUENTES CONSULTADAS (HEMEROGRÁFICAS)

El Sol de Acapulco. Acapulco, Guerrero. Abril de 1980 a Marzo de 1981.

Uno más Uno. México. Mayo de 1980 a Septiembre de 1981.

El Universal. México. Junio de 1980 a Julio de 1981.

El Excelsior. México. Junio de 1980 a Septiembre 1982.

El Universal. México. Junio de 1980 a Junio de 1981.

INFORMES DE GOBIERNO

Informe de Gobierno del General Alfredo Berber 1937-1940.

Informe de gobierno del General Adrián Castrejón 1929-1933.

Informe de Gobierno del Licenciado Rafael Catalán Calvo 1941-1945.

Informe de Gobierno del General Baltasar Leyva Mancilla 1945-1951.

Informe de Gobierno del Licenciado Alejandro Gómez Maganda 1951-1954.

Informe de Gobierno del Ingeniero Darío Arrieta 1954-1957.

Informe de Gobierno del General Raúl Caballero Aburto 1961-1963.

Informe de Gobierno del Doctor Raymundo Abarca 1963-1969.

Informe del Maestro Caritino Maldonado 1969-1971.

Informe del Licenciado Israel Noguera Otero 1971-1975.

Informe de Rubén Figueroa 1975-1981.

Informe de Gobierno del Licenciado Alejandro Cervantes Delgado 1981-1987.

Informe de Gobierno del Licenciado Francisco Ruiz Massieu 1987-1993.

Informe del Licenciado Rubén Figueroa Alcocer 1993-1996.

Informe del Licenciado Ángel Aguirre Rivero 1996-1999.

ENTREVISTAS

MOCTEZUMA DIAZ INFANTE, PEDRO. México. 1999.

CERVANTE SÁNCHEZ, ENRIQUE. México. 1998.

CHAVEZ, VICTOR. México. 1998.

CALDERON VILCHIS, MANUEL. México. 1998.

FALCON, OCTAVIO. México. 1998.